

**Serge Raynaud de la Ferrière**

PRESIDENTE – FUNDADOR Y DIRECTOR  
GENERAL

de la **GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL**

**SUS CIRCULARES**

**Tomo II**

CON  
**ÍNDICE DESARROLLADO DE TEMAS  
Y DISPOSICIONES DEL S.M.A.**

Para

Discípulos, Directivos y todos los que aspiran  
a la realización dinámica-evolutiva,  
mediante  
la verdadera reeducación de la humanidad,  
planteada por  
el pensamiento, instrucciones e investigaciones  
del  
eminente sabio y científico humanista,  
Supremo Regente de la G.F.U.

Dr. Serge Raynaud de la Ferrière

## PROLOGO AL TOMO II

El estudio de la totalidad de las CIRCULARES del S.M.A. Dr. Serge Raynaud de la Ferriere plantea la visión general y dinámica de la GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL, en su doble condición de cuerpo Organizador y a la vez Meta de la Humanidad, por alcanzar en esta Nueva Era de Luz que El vino a Iniciar. Con el tiempo la serena profundidad con que se lean, permitirá VER cómo se gestó y cómo fue el gran parto y la niñez de una obra Cósmica (entre los hombres). Su estatura Arquetípica de El, se agigantará más, una vez que se comprenda la ceguera del hombre frente al HOMBRE. Se comprenderá que aún la mentalidad pisciana ha predominado hasta en quienes han sobresalido en los estudios esotéricos, ocultistas y filosóficos, como recia atadura de la negación que aún perdurará y que, lamentablemente, arrastrará hacia una más larga oscuridad a gran parte de la Humanidad.

Aún estando entre los hombres, hubo El de reintegrarse a la Dirección General de la G.F.U. (aún cuando sin su presencia pública) para orientar las aguas que pretendían salirse de la madre, apenas habían aprendido a andar pocos pasos desde EL MANANTIAL.

El yoísmo, el personalismo materialista de la vieja Era, pugnaba a cada rato y en todas partes, tratando de hacerse **Tradición Iniciática** por encima de las Leyes que El vino a recordar al mundo.

El, que tomó su lota y su gerrúa de Sannyasín para andar los polvorientos caminos que le llevaron al Kumbha Mela y de Kataragama al Santo Monte Kailas; El, que pudo continuar siendo rico. El, a quien no le fue dado una primera vez de vivir en las cuevas del Transhimalayo Chang Tang, sino tomar Su Misión Pública, que desde el pasado se había decidido; una vez más, en Europa, tuvo que autonegarse el derecho del retiro completo, porque sus hijos no supieron vivir sin Su vigilancia paternal directa.

Ya esta vez no se iría a repetir el Castigo Mosaico sobre su Pueblo desobediente, sino que se produciría un nuevo sacrificio: del UNO para la felicidad de los muchos que aún quedamos encandilados con tanta LUZ... para tan poca visión

Ya se habían sucedido en manifestación contemporánea muchos pasajes: fue llevado ante Tribunales hasta por muchos motivos inherentes a SU MISIÓN; ya se habían producido cientos de acusaciones en corrillos, con palabras nacidas desde el más recóndito ser inferior, del egoísmo y la bajeza humana; ya se había tenido la culpabilidad de negarlo ante la Humanidad al movilizar actos

tendenciosos que no tienen otro nombre sino el de Desobediencia a SUS instrucciones, que es igual a decir: "Desconocerlo, Negarlo o Matarlo".

Como buen Padre, con el propósito de enderezar los caminos prefirió continuar entre el escarnecimiento que todas aquellas cosas representaron y fueron su "premio" en sus últimos años físicos.

Tal vez no es el tiempo de decirlo todo, mas la sola comparación de lo que El hizo por **nosotros**, y la forma con que se le pagó, nos hace pensar que aún no estamos preparados para "pasar por el ojo de una aguja..."

Niza, en los Alpes Marítimos, se convirtió en el epicentro de un movimiento bibliográfico suprahumano y de alto nivel (allí surgieron los 36 Propósitos Psicológicos) y el correo ha debido registrar cientos de veces el nombre del Dr. Serge Raynaud de la Ferriere en un ir y venir de cartas como en una inmensa avalancha.

Intuyó, recibió y filtró la vecina anarquía y a través de sus CIRCULARES y múltiples cartas, condujo la nave entre acantilados, atolones coralinos, bancos de arena y mares tempestuosos.

Es difícil establecer **Planos** en SUS CIRCULARES, porque todas ellas entretejen el fino hilo de la historia con la crudeza de su propia vida, como para que persona alguna se ocupe de atribuir leyendas.

Actuó suave y recio, según las necesidades de LA CAUSA; a unos les pareció ajenjo o latigazo, cuando su incomparable autoridad de Padre Grande hizo sentir SU VERBO... Otros actuaron como cuando se les habla a la pared... Mientras los terceros encontraron en SU dulzura y reciedumbre equilibradas, la expresión IMPERSONAL de SENDERO viviente, o como si se dijera en otros campos: JUSTO Y PERFECTO.

De la CIRCULAR XXI en adelante, se podrá destacar una constante: la Organización y Administración de la Gran Fraternidad Universal, por dentro y por fuera, vale decir: la Orden del Acuario y la Misión del Acuario, la primera como expresión esotérica y la segunda como expresión dinámico-exotérica, científica, académica, cultural.

Lección permanente de equilibrio ésta, en la cual el MAESTRE muestra la necesidad de SABER OSAR y de SABER CALLAR, o en otras palabras definir el terreno de la Acción de la Ciencia, de la Voluntad, y de la Devoción en el justo punto de la necesidad y la Prudencia.

Convencido del peligro de la autocracia, y de la necesidad de la Ley Escrita, trazó Organigramas y detalló reglamentos además de los 22 Artículos de SUS ESTATUTOS UNIVERSALES, para evitar la improvisación de la masa y para que los dirigentes administraran mejor la justicia. Mano maestra que plasmó en

su sitio los extremos sostenedores de la anormalidad: la anarquía y la dictadura. Mano maestra que señala la preferencia del gobierno colegiado con bases INICIATICAS y Científicas para poder marchar por el SENDERO. No son las mayorías (generalmente ignorantes) quienes deben torcer las grandes decisiones de los pueblos. Sólo los PRUDENTES pueden encausarlos. Es el MAESTRE de Maestros quien dejó todo planteado para la Nueva Edad Acuariana, con Su autoridad inalienable.

**CARTA-CIRCULAR No. XXI DEL SUBLIME MAESTRE (Para ser distribuida a TODOS) CORRESPONDIENTE AL CERO GRADO DEL MACHO CABRIO DEL XI AÑO, DEL ACUARIUS (22 de diciembre de 1958)**

Primeramente, en estos días simbólicos de valores crísticos, van mis votos, los mejores, para que todos los Miembros sean iluminados por los rayos del Redentor.

Es cierto que los Acuarianos son cristianos (y todavía mejor dicho, Crísticos) que entendemos como virtudes que deben ser manifestadas en todos los principios de esa cualidad; en consecuencia, el espíritu fraternal que les debe caracterizar es de una completa TOLERANCIA hacia cualquier concepción y por lo tanto, respetar TODAS las religiones, al igual que todas las creencias, porque una Hermandad como la nuestra no viene a imponer ningún dogma o doctrina particular, ya que se trata de una Obra de reeducación humana en pro del acercamiento de los pueblos. Claro que por otra parte nuestra Institución se debe manifestar como una Organización Mundial de tipo Cultural, dejando a cada uno con su credo ya que no estamos aquí para convertir sino para educar a la gente, con una enseñanza dirigida hacia la VERDAD, que uno puede encontrar en cualquier filosofía, ya que hay muchas lindas de conducta diferentes y sin embargo, construidas sobre UNA misma y única Base (a fin de atestiguar las palabras que confirmó el Cristo Jesús cuando dijo: "Muchas moradas hay en la casa de mi Padre").

La G.F.U., es ante todo una Fundación Internacional, laborando para llevar a cada uno respuesta a sus problemas y por tal motivo no debe ni puede ser comparada a una secta religiosa, y para ello ruego a TODOS los Miembros dar a comprender esta verdad por todos los medios posibles con el fin de que sea reconocido nuestro Movimiento como Organización Mundial que trabaja en pro del bien colectivo.

Me fue muy penoso conocer el acontecimiento ocurrido en Costa Rica, por noticias recibidas de allá. Como en los varios países, nuestro Centro de Costa Rica, en su tarea de venir en ayuda de todo el mundo, publicó un folleto a beneficio de la Cruz Roja que fue distribuido a costa de nuestros Hermanos de aquel sector y donde se distinguió en particular una de nuestras Hermanas, valiente misionera de la comarca. La Dirección de la Cruz Roja agradeció la buena colaboración Acuariana por su iniciativa, pero agregó que sólo el nombre de una persona sería mencionado y NO el nombre de la "GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL", pues podría molestar al señor Obispo, dejando entender que la

Autoridad Católica simpatiza con la Cruz Roja y con el trabajo publicado sobre ella, pero no desea que el público conozca la fuente de donde salió este buen trabajo y menos aún mencionar que fue realizado por la G. F. U.; este hecho demuestra que la Fundación del Dr. S. R. de la Ferrière está siendo vista como una simple secta de tipo religioso y por tal motivo, enemiga de la Iglesia Católica. Tengo que elevar una enérgica protesta sobre tales actos, pero tengo al mismo tiempo el sentimiento que el juicio así implicado proviene de la manera en que nuestros Miembros se conducen; son ellos quienes dejan pensar que somos una nueva religión, en lugar de presentar bien nuestro Movimiento, tal como se encuentra definido en los Estatutos y Reglamentos. No somos más para los católicos no menos para los protestantes, o más para los Budistas ni menos para los judíos, ya que nuestra Organización deja a cada uno su manera de pensar y actuar, preocupándonos más del sentido real del SABER de la Humanidad.

Es mucho más propicia la noticia llegada de Nicaragua, donde me avisan de un acontecimiento pocas veces conseguido; se trata de la aceptación del Vice-Presidente de Educación Pública, para representar a la G. F. U. de Nicaragua en la Gran Reunión de la UNESCO en París. Nombramiento confirmado por el Dr. de la Ferrière, quien seguidamente escribió a la Dirección General de la UNESCO en París, para apoyar este hecho en que una personalidad gubernamental esté delegada al mismo tiempo para hablar en nombre de nuestra Institución.

Estos dos hechos demuestran la diferente manera en que es interpretada la G.F.U., según sea considerada como un malentendido de algunos o que se vea a nuestro Movimiento como es en realidad: Una Obra benefactora de larga trascendencia.

Otra cuestión debe ser ahora discutida; se trata de la manera de trabajar que tienen los Centros, hecho varias veces expuesto en mis Circulares y que no parecen tomar en cuenta. Se discute demasiado sobre problemas personales, se habla a menudo de diversas cuestiones muy ajenas a nuestros estudios, o de los asuntos administrativos que no son comprendidos tal como deben ser, me refiero a los "cargos", "responsabilidades" que deberían estar de una vez por todos bien establecidos: se busca la razón por la cual el Consejo Ejecutivo o algunos de sus Miembros de determinada localidad, obstaculizándose unos a otros y las verdaderas labores misionales no son cumplidas, ya que no quieren **entender** que no son **privilegio** de algunos sino el **DEBER** de **todos**.

Hasta ahora, el trabajo fue más o menos "individual", es decir sin control y dejado a las iniciativas personales; después de este libre albedrío para trabajar durante más de 10 años; hemos empezado a organizar nuevos servicios y departamentos para dar mejor centralización de las labores y sincronizar los trabajos de todas partes.

Es claro que es necesario un reajuste a fin de evitar la apatía, el aburrimiento y el cansancio. Los Miembros deben acostumbrarse a PENSAR y a estudiar con método, y en una palabra, orientarse al trabajo en equipo. Este método ya fue empleado en distintos sectores, lastimosamente los "coordinadores" (o sea los elementos que toman la dirección en el sentido de "orientadores") son generalmente vistos como "**Perturbadores**", porque vienen a molestar el estado dormido de la mayoría de los Miembros; sin embargo, es indispensable que se haga un esfuerzo sobre la línea de un sistema que ya conocen los Acuarianos, pero que se ha quedado en la teoría, sin que haya una aplicación concreta en la Obra.

Fue esta razón al pedir, casi todos los Centros, la venida de un Instructor y por tal motivo se envió una documentación para presentar a las Autoridades nuestro Movimiento, y preparar con artículos, correspondencia, charlas por la radio, etc., esas jiras de nuestros Dignatarios (en particular el Director A. Gil y el Administrador J. V. Mejías).

Esta documentación con la nómina de Centros por donde debía seguir su marcha, uno después de otro, hasta regresar al MAESTRE; se quedó sin confirmación a su paso por Panamá, Colombia, Ecuador, Perú, para al fin avisarme de Chile, su recibo el 10 de septiembre, fecha desde la cual no tengo confirmación de su paso por nuestros Centros de Bolivia, Paraguay, Argentina, Uruguay, Brasil, para al final regresar a México, de donde me será enviada la lista con las firmas y fecha de cada recibo en los distintos países, que entonces deberán tener preparada la opinión pública. Debe entenderse bien, que nuestros Instructores no recibirán la autorización de ir en visita, hasta tanto el MAESTRE no tenga la prueba, con artículos de prensa, que el público está debidamente preparado para tan importante acontecimiento. (Esto ya ha sido bien explicado en varias de estas Circulares).

Se deduce enseguida que los sectores que no envían al MAESTRE, recortes de periódicos, con tal publicación de artículos, OBSTACULIZAN la marcha de la Misión en general y la venida de los Instructores en particular, a Centros que les están esperando. Debe entenderse bien, que no se trata de un simple **aviso** para decir que el Instructor va a venir de visita al país, sino de artículos de fondo sobre cualquier tema, y con la mención siempre de la G.F.U., después de realizar varias publicaciones así, entonces más tarde se podrá avisar la llegada de nuestros Instructores-Inspectores, pero por el momento se debe concretar a referirse a acontecimientos de la Obra, de los motivos de labores, de proyectos o también artículos sobre astronomía, simbolismo y otras materias tratadas en los Colegios de Iniciación, como Cultura Anciana, civilización, arqueología, arte, etc.

He aquí un ejemplo o modelo que podría ser publicado en cada país por un periódico local y este ejemplo podría ser seguido con otros. (Siempre debe enviarse una copia al MAESTRE):

### **"EL ESPÍRITU VIVIENTE DE GANDHI"**

"Cualquiera que no haya visitado a Gandhigram, desconoce un elemento vital de la Nueva India", decía últimamente un eminente laborista social inglés.

Gandhigram, que fue inaugurado en octubre de 1947, está ubicado sobre un terreno de diez hectáreas, cerca del pueblecito de Chinnalapatti, el Distrito Madurai de Madrás, por el Dr. Soudaram y Sri Ramachandran, quienes habían sido comisionados por el Mahatma Gandhi a fin de organizar un "Ashram", donde pudiera realizarse un trabajo constructivo. La tierra provenía de donaciones de varias familias del pueblecito.

Gandhigram tiene hoy día, varias Instituciones de educación y producción, con un número de cerca de 1,000 moradores, estudiantes, profesores y trabajadores.

El trabajo actual de Gandhigram puede ser estudiado en conjunto desde cuatro aspectos: Educación.— Formación.— Producción.— Extensión.

Bajo el título de "Educación", se puede mencionar una escuela de base preparatoria para niños de 2 a 7 años, una escuela de base media y una escuela de base superior. Además, hay un Instituto Rural de Educación del más alto grado (Colegio). Asimismo, desde la primera infancia hasta el período universitario, la educación puede ser obtenida en el cuadro de la educación de base.

Aprender mientras se está haciendo algo (o "aprender mientras se practica algo"), tal es el principio básico de todo el sistema de educación.

Bajo el título de "Formación", hay que mencionar la Escuela de Formación de los Monitores (instructores) de educación de base, el Centro de Formación de los Organizadores de Educación Social y el Centro de Formación de los Gramsevaks. La formación de personal especializado en Obstetricia y Enfermería está también asegurado a la Maternidad de Kasturba Gandhi. El número de los que reciben educación en estas Instituciones, sobrepasa los 400 y el personal docente cuenta con unos 40 miembros.

Para el Departamento que funciona con el título de "Producción", hay haciendas a las cuales les han sido asignadas parcelas de unas 30 hectáreas de tierra cultivada, que producen legumbres, frutas, granos, etc., asegurando así, más de la mitad de las necesidades de la comunidad. Hay también un Centro Industrial,

construcción que ha costado unas 30,000 rupias. Allí se produce aceite de ghani, papel hecho a mano, jabón, miel y arroz laborado a mano.

Una lechería con 40 animales suministra la leche a la comunidad, y también se proyecta un programa para el mejoramiento de la raza de ganado.

Bajo el título de "Extensión" hay que señalar que las diversas ramas institucionales de Gandhigram, están en relación estrecha con unos 50 pueblecitos, a los cuales se les hace llegar mejoras en agricultura, técnica, industria rural, higiene y educación de base.

No hay siervos en Gandhigram y todo el trabajo, desde la basura y limpieza de los lugares, hasta las distracciones culturales, son realizadas en forma de turnos, pasando cada uno de una ocupación a otra, por el sistema rotativo. Las oraciones son hechas en común, sobre una base inter-religiosa, que permite cristalizar la unidad moral y espiritual.

Durante los últimos diez años, Gandhigram ha formado 700 Instructores de Educación de Base, 500 Organizadores de Educación Social, 725 Gramsevak, 325 Mujeres adultas, 24 especializadas en Obstetricia y Enfermería, con un total de 2,280 laborantes en servicio activo en las comarcas rurales.

En toda la India se encuentran trabajadores (laboradores) sociales, impregnados del espíritu excepcional de Grandhigram.

Este artículo fue publicado en el periódico "India News", en mayo de 1958; es realmente de un interés general. Ya sabemos que en la India se practican muchos sistemas semejantes, ya podemos mencionar también la "International Academy For Jain Research", quien atrae a su interior a los escolásticos invitados a pasar una temporada en este lugar durante el tiempo necesario para los trabajos de investigación. Además de Instituciones como la Fundación de Rabindranath Tagore, de Aurobindo Gosh, y otros grandes pensadores, que fundaron agrupaciones de discípulos, los cuales viven en comunidades, existen desde los tiempos más remotos, Colonias Espirituales, llamadas "Ashrams". Estos lugares se originaron en sitios sagrados o puntos magnéticos, donde vivía un Gurú (Instructor Espiritual) alrededor del cual se agrupan sus Chellahs (Discípulos). Poco a poco estos sitios santos se transformaron en Santuarios, donde fue posible, estudiar, meditar, trabajar, tanto en las cuestiones filosóficas, intelectuales, artísticas, como en la preparación de tierras para experimentos de plantas medicinales, plantíos de árboles, hierbas, además de la siembra corriente para fomentar un plan de agricultura.

Desde 1948, la Fundación del Dr. S. R. de la Ferrière, retomando la tradición milenaria, conocida bajo el nombre de la "GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL", reorganiza la Administración Mundial de la Asamblea de Sabios, de Colegios Iniciáticos, de Templos para el culto universal y de estos Ashrams.

Esta Institución Internacional conocida ahora por sus actos sociales y de benevolencia, se manifiesta a través de todos los aspectos de la vida: Asistencia a los pobres, ayuda a los desheredados, dispensarios, bibliotecas, escuelas para niños como para adultos, clubes deportivos, centros de arte; etc.; coopera también con las demás organizaciones, tales como la UNESCO, Cruz Roja, Scouts, y demás asociaciones de tipo humanitario.

La G.F.U., representada actualmente en 50 países, extiende sus actividades a los cinco Continentes, con conferencias, Centros de Estudio, revistas y obras diversas. Es un Movimiento cultural basado sobre el tema: CIENCIA - FILOSOFÍA - ARTE - DIDÁCTICA, que se presenta como la vanguardia de la Nueva Era, que comenzó a manifestarse con la síntesis del saber para la reeducación de la Humanidad.

Millones de miembros están ya laborando para esta Obra Magna de la G.F.U., que persigue como objeto la ciencia del bien vivir, el arte de una existencia recta con el desarrollo de un programa de acercamiento de las razas, pueblos y creencias. Con esta búsqueda de un Ideal común a todos se va preparando el género humano a un destino mejor."

Secretariado de la. G. F. U.

Sección de.....

República de.....

Como se ve aquí, es un modelo de artículo que podría ser generalizado. Aún este ejemplo se podría aprovechar para darle publicidad a otras noticias, materias o temas, para dar a conocer al mismo tiempo nuestro Movimiento, sin que nunca se mencione el nombre particular del autor del artículo, sino la sección que lo publica.

Se podría contestar de la misma manera cuando se nos pide el nombre de una persona en particular, diciendo que nosotros somos parte de una Hermandad y que por tal motivo, todo lo que hacemos es siempre bajo el nombre genérico de "GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL".

Por igual razón, los actos sociales organizados por uno u otro Miembro, deben siempre llevar el nombre de la Institución y no el suyo, siendo esta respuesta valedera para la Hermana de Costa Rica a quien la Dirección de la Cruz Roja le pidió el no mencionar el nombre de la G.F.U., sino únicamente el suyo, lo cual no es permitido en nuestra Organización. Razón igual cuando se ordenó suprimir los nombres de personas con que algunos sectores habían intitulado a sus Centros de estudio, a su Ashram, etc. Sólo G.F.U. (o a veces, **para los asuntos internos**, se menciona Orden del Acuaris).

Asimismo, para vuestra mejor comprensión, escribiré una Circular extraordinaria, en estos días, a fin de dar a entender mejor, el mecanismo de nuestro Movimiento.

En fin, en lo que concierne al artículo-modelo, les ruego a TODOS, tratar de darle publicidad en la prensa. Claro que se pueden agregar algunas cosas, si se considera necesario mencionarlas, según la sección. Este artículo lo hice únicamente como modelo, a fin de darles una idea sobre la cuestión de tema que podría ser desarrollado en los periódicos de cada localidad, a objeto de dar mejor y mayor vista a nuestra Institución. Hay que continuar así con otros artículos, enviando siempre un recorte del periódico al MAESTRE.

Cuando se hayan publicado 5 ó 6 artículos variados, entonces será tiempo de anunciar la visita o la venida de uno de nuestros Instructores, estando ya el público preparado para tal acontecimiento. El Inspector-Instructor podrá entonces dar sus conferencias públicas, charlas por radio y cursos a los nuevos elementos atraídos por esta propaganda, bien establecida ya por adelantado. Pensaba no agregar la parte "Anexa" a esta Circular XXI, ya que las contestaciones fueron enviadas individualmente durante este mes. Escribí más de 100 cartas, de las cuales 85 han sido dirigidas a Centros de la América Latina. Me cuesta mucho la cuestión del correo, no sólo en tiempo sino en dinero especialmente, ya que como lo he podido constatar, invierto más de \$ 20.00 dólares (U.S. 20 dólares americanos) durante un mes, para las estampillas. Siento mucho tener que decir esto, pero es necesario comprender la posición del MAESTRE enfrente de tantas dificultades por las cuales **no pido nada** como "ayuda", sino que repito una vez más, me sería muy grato el poder ver mis libros vulgarizados en mayor cantidad, ya que estos productos de la venta, pueden producir el derecho de Autor, única fuente de asegurar mi vida material. Asimismo, no es una asistencia que pide el MAESTRE, sino que cada uno cumpla con su deber. Lo mínimo que un "Acuario" puede hacer, es precisamente difundir las Obras del MAESTRE, quien envía a TODOS su Bendición.

Firmado: S. R. de la Ferrière. Presidente Vitalicio de la G.F.U.

P.D.- Pronto será enviada a todos los Centros, la CIRCULAR EXTRAORDINARIA del MAESTRE que tomará el lugar como si fuera la No. XXII.

## **CIRCULAR EXTRAORDINARIA DEL SUBLIME MAESTRE (CORRESPONDIENTE A LA No. XXII)**

En relación con mi Carta-Circular No. VII (correspondiente a la entrada del Sol en el signo del Escorpión, del Año X del Acuario), tengo que dar todavía algunas explicaciones. Parece que todavía nuestra Administración sufre de algunos malentendidos y sin embargo, hace un año hice una aclaratoria en la citada Circular No. VII, en la parte que titulaba: "COMPOSICIÓN Y MECANISMO DE NUESTRA INSTITUCIÓN".

Además de estudiar de nuevo esta Circular del año pasado, vamos a exponer las cosas con un gráfico adjunto, para dar una mejor idea de las disposiciones.

La FUNDACIÓN del Doctor Serge Raynaud de la Ferrière, es una Institución que trabaja bajo el nombre de "GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL" y su vehículo la "MISIÓN DE LA ORDEN DEL ACUARIUS", desde hace unos diez años solamente; pero en la línea Iniciática sigue la cadena tradicional de los tiempos milenarios. Esa es la razón por la cual fue respetado el aspecto esotérico de esa Tradición Iniciática de la "GRAN HERMANDAD BLANCA", y que de otra parte se manifestó al público en su aplicación adecuada con el tiempo.

La G.F.U., pues, no es el privilegio de algunos "iniciados" de cualquier tipo que sea (grados "Acuarianos" u otros), sino una Organización que trata de fusionarse con toda clase de asociaciones internacionales o grupos locales. Es un término **genérico** que une una muchedumbre de sociedades y que acepta en su seno a cualquier persona, sin consideración de conceptos, (lo que parece no ha sido comprendido hasta ahora). No basta el repetir que "NO SOMOS una Secta", sino de NO obligar a los nuevos adherentes a disciplinas, rituales, o cualquier otro aspecto que puede ser aceptado por los "Acuarianos", pero no, por lo tanto, por personas ajenas a semejante mentalidad.

La G.F.U., abre sus puertas a TODOS sin excepción, y es el principio mismo de los Artículos 1º y 2º de nuestros Estatutos y Reglamentos Oficiales y Originales. Es la razón, que el primer trabajo de todos los miembros, de los grupos, comités, Centros, representantes, etc., debe ser el de buscar la manera de "**amalgamar**" las distintas sociedades, organizaciones, asociaciones, ligas, etc., en el seno de nuestra Institución.

En efecto, muchas sociedades se pueden "fusionar" con la G.F.U., sin que para ello sea necesario participar en toda clase de actividades de nuestro Movimiento. Asimismo, podemos decir que varias organizaciones han pedido su inscripción en los registros de la G.F.U., aceptando la Autoridad del Presidente

Dr. Serge Raynaud de la Ferrière, sin que por tal motivo hayan entrado en los trabajos de la FUNDACIÓN del Dr. S. R. de la Ferrière; por lo tanto, es necesario penetrarse bien del mecanismo de tal cosa.

Por ejemplo, la gente viene a conocer los actos sociales, la participación humanitaria, la colaboración fraternal que ofrece la G.F.U., pero desconoce lo demás de las actividades en pro de un Ideal que la libera. Poco a poco se da a conocer, por medio de la "MISIÓN DE LA ORDEN DEL ACUARIUS", el vehículo público de la G.F.U., algo más sobre las finalidades que perseguimos; asisten a conferencias, a charlas, analizan el material de propaganda, leen la literatura y así, después de haber participado en algunas labores de la "MISIÓN" piden su entrada en la "ORDEN DEL ACUARIUS"; aquí mismo entran en la parte "esotérica" de la Institución.

Ya que no debe olvidarse que a su Fundación, el MAESTRE inauguró dos Direcciones para dar manifestación a la G.F.U. La primera una "MISIÓN ACUARIUS" para buscar la unión con otras organizaciones, siendo ésta la parte que ha tomado contacto con la UNESCO, Cruz Roja, y que organiza grupos de Scouts, Clubes Deportivos, etc., y una segunda parte, que es la "ORDEN DEL ACUARIUS", que es la encargada de acercarse a las varias asociaciones ocultas, las escuelas esotéricas, las sociedades secretas o de índole Iniciática, etc., y que debe buscar miembros ya "iniciados" en varios grados "reales" o "especulativos" para formar el cuerpo Iniciático de la G.F.U.

Asimismo se puede comprender que después de haber dejado la completa ignorancia del mundo profano, el nuevo adepto asista a un Centro de Estudio, donde él podrá prepararse para ser aceptado en una de nuestras Escuelas Pre-Iniciáticas, lo cual no pide todavía mucha disciplina, sino que prepara al alumno para entender los principios elementales. No es todavía una OBLIGACIÓN el dejar sus hábitos, lo que será un DEBER para poder participar en los trabajos del Colegio Iniciático, donde son aceptados solamente los elementos ya preparados y listos para disciplinas de conducta "Acuariana". Desde aquí ya será posible recibir "honorificación" o "grado", aunque otros elementos puedan seguir hasta los estudios más esotéricos, sin haber recibido "Iniciación" (ni siquiera "Gegnian"). Lo mismo si se trata la entrada en una de nuestras Colonias (Ashrams), que no obliga a ser "graduado" ya que se trata todavía de una preparación que es muy provechosa para los que se dedican enteramente a la Elevación Espiritual. Claro que los visitantes están solamente sometidos a pequeñas reglas de respeto durante su estadía en el Ashram, sin ser obligados a seguir la disciplina completa; pero cuando los aspirantes vienen para vivir en una Colonia, ellos deben prepararse rápidamente, a fin de acatar la totalidad de los métodos de perfeccionamiento acostumbrado para los moradores de un Santo Lugar.

Ahora sobre los GRADOS. Algunos oponen que varias sociedades han dado también "grados" y se preguntan, si son más elevados o menos que las INICIACIONES conferidas por la G.F.U. Debemos contestar que, sin analizar el VALOR de los "grados", que son otorgados en las otras organizaciones del tipo ya dicho —iniciático o esotérico— los cuales no se toman en consideración para la evolución iniciática en el seno de la G.F.U. Cada uno, quien quiera que sea, empezará obligatoriamente por el Primer GRADO (Que es el Getulado, sin necesidad de pasar por la "Honorificación" de Gegnian). Sin embargo, hay elementos que pertenecen a la "GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL", sin por lo tanto, haber pasado por la "ORDEN DEL ACUARIUS" y que su nivel iniciático es de aspecto superior como lo vamos a ver. Naturalmente que no se trata aquí de los "grados" conferidos en asociaciones conocidas bajo los nombres de masónicas, rosacruceanas, etc..., pero todo eso, no es lo mismo que el reconocimiento Universal de los GRADOS de la G.F.U., donde se trata no solamente del conocimiento y de las virtudes, sino del estado mental y en una palabra, del nivel verdadero del dominio espiritual. Sin desprestigiar los "grados" en uso en las varias agrupaciones; los nuevos elementos que entren en nuestra Institución, deben seguir la disciplina Iniciática que para ascender en la Elevación Esotérica **Real**, y eso cualquiera que sea su grado "iniciático" en su última organización a que él perteneció antes de llegar a la G.F.U. Tenemos ejemplos múltiples de Hermanos "Acuarianos" que originalmente fueron de altos grados masónicos, y sin embargo adoptaron la nueva disciplina, lo mismo que gran cantidad de graduación superior de los Rosacruces, se han incorporado a las filas del Acuaris, plegándose todos a las normas de nuestra Institución, aceptando de pertenecer a la Orden sin ningún título iniciático de la G.F.U. Es claro que estos elementos ya bien preparados en estudios "Pre-Iniciáticos" o por lo menos en simbología, ocultismo general y con comprensión de la Moral Universal, están predispuestos más rápidamente para recibir el Getulado.

En fin, aquí llegamos a los bien conocidos GRADOS: 1º NOVICIOS (Getuls), 2º MIEMBROS AFILIADOS (Gag-Pas), 3º ADEPTOS CONSAGRADOS (Gelongs), 4º ELEGIDOS INSTRUCTORES (Gurúes), 5º JUSTOS DISCÍPULOS (Sat Chellahs) y 6º MISIONEROS (Sat-Arhats).

El Séptimo Grado (Sat-Gurú), es en realidad, ya parte del Primer GRADO de una "Octava" superior, si podemos decirlo así. Es que en realidad, los SEIS GRADOS correspondientes al desarrollo de los 6 Chakras en su trabajo **elemental** del plano físico, y como la iluminación del séptimo chakra ofrece ya una primera visión superior, al mismo tiempo está colocando al Iniciado sobre una nueva "**escala**". Asimismo, el último grado de la primera "Escala", es al mismo tiempo el primer Grado de la segunda "Escala".

La segunda "Escala" es lo mismo, la correspondencia al desarrollo de los Chakras. Pero esta vez sobre una "Octava superior de vibración"; es decir, un

trabajo ya no más del plano físico, sino del dominio psíquico. Una vez más, el último Grado de esta segunda Escala, será al mismo tiempo el Primer Grado de la Tercera Escala. Esta vez se trata del nivel espiritual sobre el cual el Maestro labora para ascender los últimos peldaños que le van a liberar del ciclo de las existencias.

Sabemos ya por el Sistema Yoga (como por los demás métodos místicos) que los Chakras (o Centros Vitales) tienen su manifestación en los TRES Planos: **Físico** (Somaticón), **Psíquico** (Psiquicón), y **Espiritual** (Pneumaticón). Asimismo, las "Escalas" de Graduación, van en cadenas de Siete, en TRES ESPACIOS distintos, que llegan hasta el SUPREMO REGENTE de una Era.

Como el Universo en su manifestación es simbolizado por el valor 22, tenemos aquí con los 7 Grados, repetidos tres veces y fracción (3.14) el misterio esotérico del mecanismo de la fórmula "PI", que es el emblema interno de la verdadera Iniciación.

En consecuencia, bajo este simbolismo de 22 para el Universo, el MAESTRE estaría simbolizado con el valor 21.

Los "Maestros" están entonces en la "Octava" superior definida de 14 a 20, correspondiente a la Escala de los Grados **Pneumáticos**.

Los "Grandes Iniciados" están en la "Octava" media, definida de 7 a 13, y que corresponde a la Escala de los Grados **Psíquicos**, (nivel Aerosomático).

Los "Dignatarios" (de la Orden del Acuario) , corresponden a la Escala de los Grados **Somáticos**.

Ya, parece bien expuesta esta cuestión de la parte esotérica, como se le puede comprobar con el gráfico anexo. Es natural entonces que no se usen títulos Iniciáticos o grados delante de los nombres de personas cuando no se trate de labores internas de la Orden. Para el público en general, y para las autoridades oficiales y legales, tenemos nuestro Movimiento Exotérico, que se presenta de la siguiente manera:

Un Presidente Vitalicio arriba de todo (como está definido en los artículos Nos. 8, 11 y 21 de los Estatutos, reproducidos en las páginas 479 y siguientes de la Obra "Los Grandes Mensajes") ; El puede asumir la carga de Director General de la G.F.U., cuando el responsable de tal carga pase a su vez, a los asuntos esotéricos (como es de costumbre el de asumir la carga de "Rector de los Colegios Iniciáticos").

Se puede verificar sobre nuestro gráfico adjunto, que el Director General que es el vigilante del Cuerpo Iniciático, está sobre la línea de su función, paralela en la parte esotérica, donde encontramos el Servicio de Instrucción Esotérica (S.I.E.).

El Sub-Director General, se encarga más del aspecto cultural de nuestra Institución. Si el Director General se manifiesta más con las instrucciones Inicialísticas y esotéricas; el Sub-Director a su vez, sigue la línea de instrucción general y toma los contactos con el público y se presenta a las autoridades legales, oficiales, gubernamentales, y se caracteriza por sus conferencias de tipo más científico.

Después viene el Administrador General, que se encarga de la estructura técnica de nuestra Institución; formación de los Comités, soluciones de los varios problemas internos, tanto de la Sede Principal como de los demás sectores del extranjero. Es también el vigilante de los varios contactos internacionales, tanto como Secretario Principal, en manos del cual todo está archivado, como correspondencia, textos, etc., es asimismo, Jefe de todas las Delegaciones Internacionales.

Bajo esta "Trinidad", viene lo que podríamos llamar el **Poder Central**, ya que se trata del Consejo Supremo de la Sede Principal de la Institución.

Los miembros que componen este Consejo Supremo, no deben necesariamente ser "Iniciados", ya que es una Asamblea que estudia, analiza y propone todas las disposiciones que serán sometidas a consideración del MAESTRE directamente, en su calidad de Presidente Vitalicio y Magna Autoridad y a los Altos Dignatarios (Director y Subdirector y Administrador). El Presidente del Consejo Supremo está en contacto directo con el Administrador General, al cual él debe ayudar para organizar la estructura técnica de la Institución y hacer respetar la imperativa necesidad de CENTRALIZAR todas las actividades en su TOTALIDAD del Movimiento en el Mundo.

La labor principal del Consejo Supremo, es la de sincronizar toda clase de trabajos en completa coordinación de planes con todos los Consejos Ejecutivos, recibiendo proyectos, los informes, los acontecimientos de cada comarca y distribuyendo las instrucciones, las informaciones y las órdenes a cumplir, en todos los aspectos del desarrollo de los fines perseguidos por la G.F.U.; cualquier cosa debe ser archivada, estudiada y decidida en Caracas; desde la composición de un volante para cualquier otro tipo de propaganda, hasta los artículos, textos o campaña emprendida en cualquier jurisdicción. Es el Consejo Supremo, quien administra la totalidad de la Misión. Es la razón por la que, además de la composición legal del Consejo Supremo, debe haber adjunto a este Comité Superior, un Cuerpo de Secretarios, compuesto de un Grupo de personas a la disposición, tanto de todos los sectores en el mundo, como para el público en general. Es decir, capaz de mantener una correspondencia con respuesta a todas las preguntas, respondiendo todo tipo de preguntas y contestando todos los pedidos de orden administrativo, organizadores y orientadores.

Directamente bajo la vigilancia del Consejo Supremo, vienen entonces las Delegaciones Internacionales, compuestas primeramente por los Inspectores-Coordinadores, que están en jira misional, organizando "Brigadas", Comités, Centros de Estudio y Grupos variados.

Los Instructores portan una credencial emitida por el Consejo Supremo, a fin de dar a conocer su misión en los diversos países que visitan, sin que por tal motivo tengan el derecho de cambiar u ordenar nuevas disposiciones a los Consejos Ejecutivos, sin mencionar el caso al Consejo Supremo, único que puede estatuir sobre las decisiones que se deben adoptar, cuando surge un problema cualquiera. Son más que todo "orientadores", "consejeros", experimentados por la práctica vivida en varias ocasiones. No es su grado Iniciático el que cuenta (puede haber algunos Inspectores sin "graduaciones" esotéricas, sino su gran experiencia de organización práctica).

Ellos son los Representantes Oficiales de la G.F.U. y Delegados del Administrador General, destacados directamente del Consejo Supremo de Caracas.

Al mismo tiempo son los Representantes Oficiales de la G.F.U., en cada país; bajo directa obediencia al Administrador General; ellos representan a nuestra Institución ante las autoridades legales, oficiales y gubernamentales, como la UNESCO u otras organizaciones nacionales e internacionales. Al mismo tiempo, es el Abogado de la Misión en cada país.

Asimismo, los Inspectores en gira, los Coordinadores, los Representantes Oficiales en cada país y los Abogados de cada jurisdicción, componen lo que se llaman las "Delegaciones Internacionales" —cuerpo representativo de la G.F.U. — es decir, personas representantes directamente del Consejo Supremo en cualquier sitio y Delegados del Administrador General de la G.F.U., de Caracas.

Ahora vienen los Consejos Ejecutivos, los cuales son los **intermediarios** entre el Consejo Supremo de la Sede Central y los varios Consejos Subalternos, Comités, Grupos etc.; ellos representan "localmente" la Jefatura Principal, únicamente en el sentido de hacer respetar las órdenes superiores.

De todos modos debe quedar bien entendido, que ninguno de los que desempeñen cargos, cualquiera que sean, debe mostrarse como alguien con "prerrogativas" especiales; cada encargado de una tarea ha sido puesto aquí como "Orientador" más que como "Jefe". La G.F.U., es primeramente una HERMANDAD y todas las labores encomendadas deben ser cumplidas en el sentido fraternal, es un ofrecimiento de la iniciativa para el bien de la colectividad, el esfuerzo individual al servicio de la Comunidad.

En el orden esotérico es lo mismo, los "graduados" no deben hacer tanta mención de su estado Iniciático; el carácter principal del Iniciado es

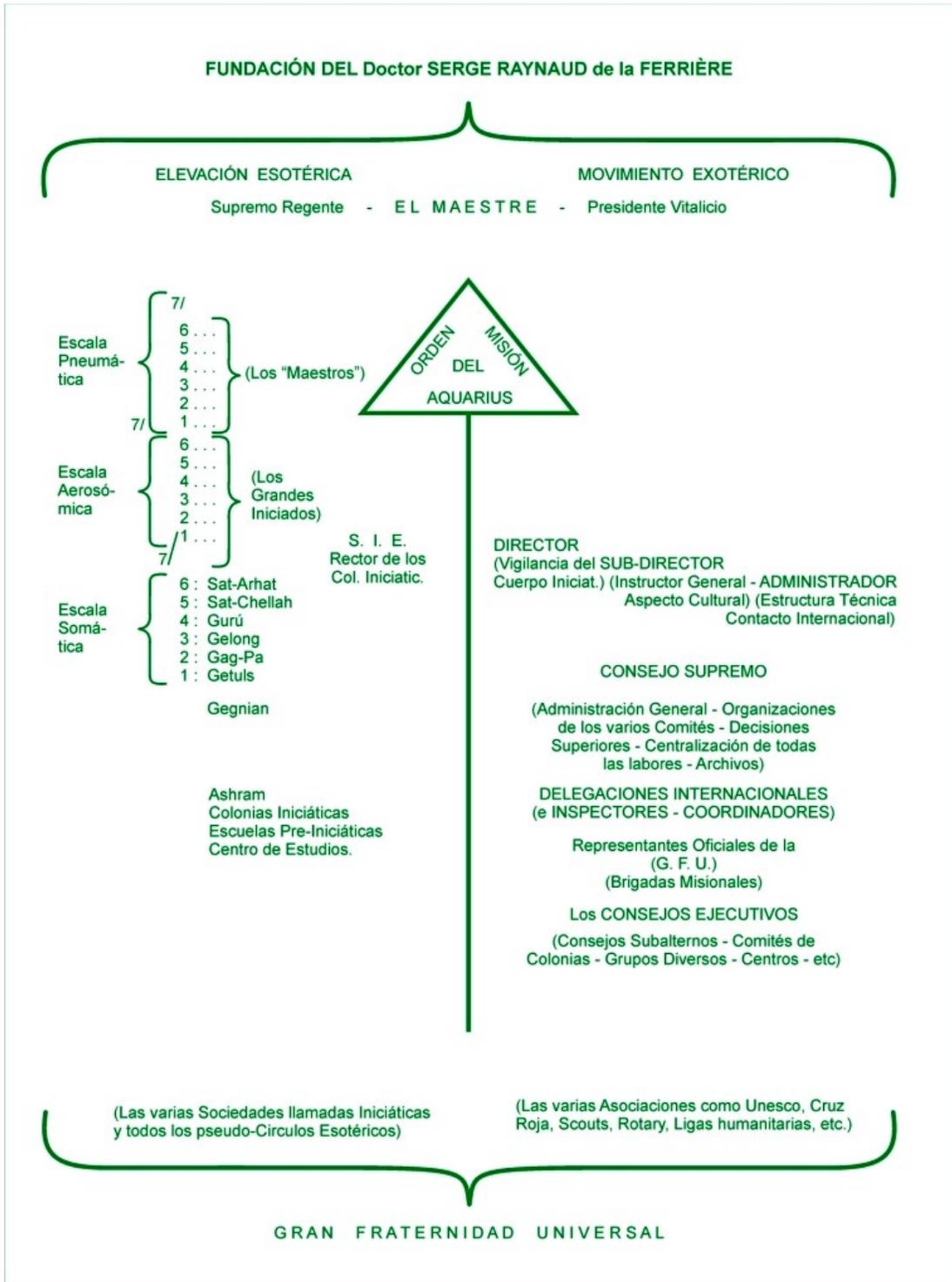
precisamente la humildad y el valor del nivel espiritual, no es algo que hay que clamar a todos los vientos.

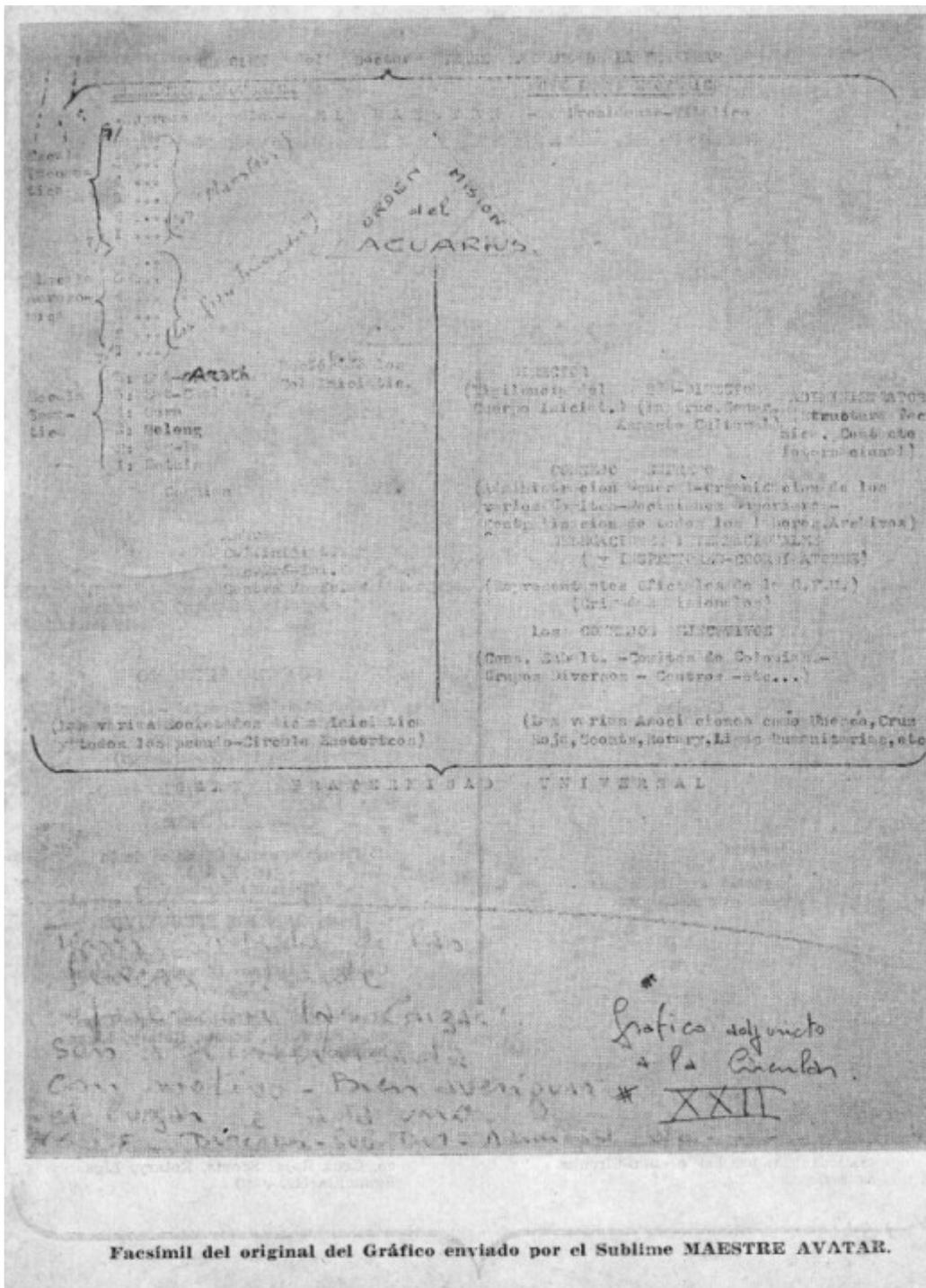
En el aspecto esotérico, es natural que haya respeto para los Iniciados, como es normal que lo haya en la distribución de los títulos esotéricos, el respeto a los Encargados. Una buena organización esotérica como una correcta administración exotérica, es indispensable para la buena marcha de un Movimiento que debe reeducar a la Humanidad.

Terminaré esta pequeña exposición, haciendo los votos para que TODOS estén animados de un buen sentimiento para comprender ahora seriamente el mecanismo de nuestra Institución, a fin de que se implante fuertemente la "GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL".

Firmado: Serge Raynaud de la Ferrière  
Presidente Vitalicio de la G. F. U.  
Supremo Regente de la Orden del Acuario

N. B.: Adjunto a esta Circular No. XXII, va un gráfico para mejor comprensión.





**CARTA-CIRCULAR N° XXIII DEL SUBLIME MAESTRE (Para ser distribuida a TODOS) Correspondiente al cero grado del aguador, del XI año del Acuario**

La mención que llevan estas Circulares desde el comienzo: PARA SER DISTRIBUIDA A TODOS, no parece ser respetada. Lamento saber cada mes, de miembros que ignoran todavía, no solamente una o dos de estas instrucciones, sino hasta la totalidad de las Circulares del MAESTRE, que son la base de las órdenes y normas a seguir.

Cuando nuestra Sede (Caracas) envía a los Consejos Ejecutivos estas Circulares, debe entenderse bien que no basta con leerlas en las reuniones (que muchas veces no incluyen la totalidad de los miembros), sino que deben ser multigrafiadas y enviadas a **todos** los miembros del país. En fin, como se trata de Instrucciones Superiores, son para TODOS y cada uno, los textos incluidos en estas Circulares. No hay nada de secreto y por tal motivo cada Acuario, discípulo, alumno o miembro de cualquier tipo que fuere, debe estar enterado de lo que ocurre y poder así cooperar a las orientaciones dadas en todos los puntos desarrollados hasta el presente, en veintidós Circulares, indispensables desde la primera hasta ésta que corresponde a la No. XXIII.

Ahora tengo que aclarar, una vez más, que la dirección: 61 Bd. Gambetta, Nice, no es de manera alguna, un secretariado de la G.F.U. He visto que hay todavía membretes de cartas, volantes y varias propagandas que llevan esta dirección falsa que se presta a equivocaciones, ya que la señora Lieville Jouselin, no pertenece de ninguna manera a nuestra Institución y aprovecha muchas veces de la correspondencia enviada allí y hasta de donaciones que han sido hechas, y que esta persona poco seria, saca beneficio. Está PROHIBIDO el que aparezca esta dirección en cualquier escrito, propaganda, volantes, hojas de informaciones, carnets, libros, revistas, etc.

Es conveniente aclarar que el Congreso que se reunirá en marzo en Montevideo (Uruguay), es una reunión PARA la Gran Fraternidad, pero de ninguna manera usando de este título podrá engañar a los miembros de la G. F. U., quienes fraternalmente pueden entrar en contacto con estas personas, pero sin ir a creer que se trata de una Convención Acuariana, o de una reunión organizada por nosotros.

El Hermano Pardo Trujillo, de nuestra Sección de Ávila (España) está pidiendo todavía las cartas-credenciales a los Embajadores, para presentarse en Madrid, como nuestro Delegado Oficial, a fin de hacer legalizar nuestro Movimiento en esta tierra. Varios sectores no han avisado todavía a las Autoridades

Diplomáticas de su país, sobre la visita que nuestro Hermano está realizando a los Cuerpos Gubernamentales de América Latina en España. Tomar contacto con él, por favor, (siempre con cartas "certificadas").

Les ruego a TODOS estudiar bien mis Circulares Nos. VII y XXII, a fin de comprender correctamente el mecanismo de nuestra Administración. Es indispensable que cada Sector tenga su Representante Oficial de la G.F.U. Es la persona que deberá tomar contacto con las Autoridades, los Ministerios, la UNESCO, etc., asistido del Abogado de la Misión. Este Dignatario formará lo que llamamos la "Delegación Internacional de la G.F.U."

Estos dos elementos, encargados de representar nuestra Institución en todos los asuntos, componen la parte del "Servicio Permanente del Bureau Mundial", que es el conjunto de la figura representativa, compuesta por los 2 Delegados de cada país. Esta **Delegación Internacional**, está bajo la vigilancia del Consejo Supremo, pero al mismo tiempo depende de la Jefatura directa del Administrador General de la G.F.U. Es por esta razón que un Dignatario servirá de intermediario entre estas dos cabezas de la Sede en Caracas, de una parte para ayudar al Administrador General, responsable de la estructura técnica, y de la otra parte, para dar cuenta al Consejo Supremo de su carga administrativa. Para este puesto de Jefe del Servicio Permanente del Bureau Cultural Mundial, será nombrado el Hermano Gag-pa David Ferriz, como Director de las Delegaciones Internacionales. El podrá visitar los distintos países, especialmente para formar las Brigadas Misionales, y dar mejor conocimiento al público de las actividades de la G.F.U., organizar la mayor difusión de nuestra literatura y supervisar la buena marcha de la Misión en general; él será ayudado por Inspectores-Coordenadores, que viajarán también por los distintos sectores, para mejorar el prestigio de nuestro Movimiento.

Un buen modelo de propaganda, es el volante publicado por nuestro Sector de Costa Rica. Ruego a todos, pedir un ejemplar para reproducirlo con las rectificaciones, o lo que haya que agregar según el Sector. Se trata de una hoja explicativa de lo que es nuestro Movimiento, y aconsejando proveerse de nuestra literatura, con la nómina de las Obras del Dr. S. R. de la Ferrière... Una página así debería ser distribuida de pueblo en pueblo, y hasta de puerta en puerta, a fin de encorajar al público a interesarse en nuestra Institución. Las personas que componen las Brigadas Misionales, o las que se encargan de visitar a los pueblos, deberían llevar siempre algunos ejemplares de los P.P., o de los "Grandes Mensajes", a fin de intensificar la venta de esta literatura, ya que todos los miembros deberían encargarse de esta venta para lograr una mayor cantidad de textos acuarianos difundidos en todas partes.

Como siempre, debo atraer vuestra atención sobre la necesidad de dar una mejor publicación de artículos en la prensa local de cada país. Es muy conveniente que se haga un esfuerzo sin descansar en este sentido, pues el

público es curioso de conocer cada vez más, y es fácil encorajar esta curiosidad con temas variados sobre aspectos diferentes, pero mencionando siempre la G.F.U., sus ideales, sus acontecimientos, sus proyectos y tantas cosas que se deberían aprovechar dar al lector de los periódicos. Se puede también aprovechar, de noticias diversas para comentar un hecho (como tan bien lo hace nuestra Hermana Delgado, de Nicaragua), o publicar una serie de artículos de interés general (como lo hace muy bien el Hermano Gerardo Gallegos, de Cuba). Lastimosamente no parece haber una buena relación entre los Centros —y la mayoría del tiempo— ignoran lo que pasa en los otros sectores, cuando al contrario, se deberían canjear los modelos, los ejemplos, los motivos, las ideas, etc., desarrollándolos en cada sección, para que los demás puedan aprovecharlas de la misma manera. Hay que enviar siempre recortes de tales publicaciones, para dar a los demás sectores el impulso para que sigan también sobre la misma línea.

Me permito informar, sobre un artículo publicado en el periódico católico "El Voto de Niza" (diciembre de 1958). "LA GUERRA Y LA PAZ".

"Ese problema —refutable ante la conciencia de todos los hombres y más especialmente todavía ante nuestra conciencia de cristianos, discípulos de Cristo— ha sido objeto de dos declaraciones de nuestro Soberano Pontífice, Juan XXIII, en la misma línea de las imborrables declaraciones de su predecesor Pío XII".

Es siempre saludable leer, conocer y meditar estos textos. El 30 de diciembre de 1950, Mons. Roncalli, declaró: "La guerra es la ruina de la civilización y el retorno a la barbarie. Si la necesidad de resistir a la violencia, la defensa de la seguridad o de la libertad, es realmente imposible, sin embargo, la guerra debe siempre quedarse como última razón; antes de llegar a este papel espantoso, se debe buscar por todos los medios, evitar absolutamente la guerra, lo cual incumbe a la diplomacia".

El 31 de diciembre de 1958:

"El camino que conduce a la paz es, cierto, todavía difícil. Ante todo, la vía debería ser allanada por el reconocimiento espontáneo y el goce individual de la libertad, de la libertad en cada país, hija de Dios, y el derecho imprescriptible del hombre y del ciudadano".

Personalmente me gustó mucho ver la Gran Iglesia, reconocer la necesidad de la LIBERTAD individual, es decir, el derecho para el hombre de cualquier país, de poder disfrutar a su gusto de esta libertad de pensar, y entonces adherirse a las concepciones que le parecen más convenientes a su estadio mental y espiritual. EL reconocimiento de Mons. Roncalli (actualmente Juan XXIII), es realmente importantísimo y debería ser reproducido en todas las partes a objeto

de dar a conocer la lucha que el Vaticano está haciendo para dar a cada ser humano, el DERECHO de tener sus aspiraciones individuales. En fin, es una prueba de TOLERANCIA que debería ser reconocida por todos los Clérigos, ya que la Suprema Autoridad de la religión lo aconseja y lo confirma (los siervos no pueden ser más que su Maestro...).

El periódico "Voice of Ahimsa", de la India, en su número de mayo de 1958, da publicación a la declaración del Dr. S. R. de la Ferrière, hecha con ocasión del Congreso Internacional de Bhopal, en la última semana de abril de 1958. He aquí el texto:

"Es un placer dirigirme a la Honorable Asistencia de vuestra Convención, y dar este pequeño Mensaje. Yo siento mucho no poder estar presente físicamente en esta Magna Reunión, que reúne Pensadores con el ideal que porta la "GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL" y su vehículo la "Misión de Acuaris" (Sat Kumbha Shanga).

"Parece como si los acontecimientos de nuestra vida actual, pasaran por encima del cuadro de la política general y también de la simple sociología. A fin de remediar las dolorosas destrucciones que se preparan, es indudable una necesidad imperiosa de ofrecer a los seres humanos un sistema capaz de satisfacer a todas las concepciones. Esa Moral Universal, no se debe quedar solamente en el simple hecho de TOLERANCIA, sino que se le debe sumar a las variadas éticas, predicadas en todos los tiempos y en todos los lugares.

"No es cuestión de declarar: No queremos la guerra, sino que la profesión de fe, debe ser: Queremos la Paz. Hay una pequeña diferencia entre un deseo negativo y un pensamiento positivo. Una gran distinción existe en nuestra mente, con el hecho de no-combatividad y el objeto positivo de buscar la paz en todos los aspectos. Quien no combate tiene solamente la idea de alejarse del combate, pero se queda con indiferencia enfrente de la paz interna (la calma interior), mientras que la no-agresividad, comienza con el simple hecho de estar siempre listo a evitar que no se vaya a chocar o a ofender a nadie. Es aquí donde toma lugar la Gran Verdad del "Ahimsa" (Meta de Gandhi), lo cual yo comprendo personalmente no únicamente como un método de no-violencia, sino mucho más como una no-agresividad.

"En América del Sur, la gente me desacreditó por un tiempo, en vista de que yo rehusé matar a las serpientes que pasaban frecuentemente en mi "Ashram" (Colonia Espiritual). En África me tomaron como loco, porque estuve viajando sin armas. Todavía recuerdo que durante mi estadía en la India, sobre mi camino para llegar al Santo Kailas y otros Santuarios del Tíbet, después de haber asistido al Kumbha-Mela de Hardyar en 1950, yo había causado extrañeza también a la gente local. En mi afán por llegar a Badrinath, durante algunos días hice una marcha forzada y al pasar por un pequeño pueblecito (Mandal-Chekta), los indígenas no me querían dejar seguir adelante, pues me

decían que después de la puesta del sol, los tigres infectaban la selva y los bosques alrededores, habiendo ya matado a muchas personas. Sin embargo, yo no dejé mis pasos y seguí adelante, caminando toda la noche a través de la jungla, y bien parece que fui observado por algunos de estos fieros animales. Yo no creo que los tigres, ni nadie, podían tenerme miedo al verme con mi único equipaje que llevaba, o sea mi santa-guerrúa (pieza de tela alrededor del cuerpo), y mi "Lotha" (recipiente para el agua) ...

"Yo siempre he contestado a la gente, que estoy seguro de una especie de lazo entre los hombres y los animales y que los animales, la mayoría de las veces debido al miedo que tienen de ser atacados, es que dan el primer paso. Sin embargo, como puede subsistir la duda, es siempre mejor conservar la calma y la serenidad. El poder reside especialmente en esa paz interior que se irradia alrededor del ser y ofrece una vibración magnética que es capaz de ser comunicada a cualquiera que se acerque.

"A este respecto, se debería tener presente en la mente, el trabajo de Lokatthacariya, es decir, una existencia consistente en laborar para la felicidad y el bien de todo el mundo. En concreto, no es una nueva doctrina que haya que introducir, sino únicamente tomar de nuevo la Línea Tradicional trazada por los Grandes Sabios y Prudentes de todos los tiempos. El principio de todos los Sabios (Prudentes), de todos los tiempos y de todas las comarcas, ha estado siempre basado sobre el mismo ideal: la devoción a la vida, con la comprensión del respeto para todo lo que tiene vida.

"En este aspecto, debemos evitar el dogmatismo en la religión individual y cortar definitivamente con todos esos prejuicios de razas, nacionalidades, niveles sociales o concepciones que crean sentimiento fanático y llevan por consecuencia, a divisiones.

"La recta evolución del mundo, depende del progreso individual en materia espiritual. Las destrucciones de cualquier índole, que sean contaminadas por las almas diabólicas, la elevación de la Mente Pura, es una oportunidad de hacer una Humanidad mejor, capaz entonces de desarrollar comprensión, entendimiento mutuo y PAZ" .

Dr. S. R. de la Ferrière  
Presidente Vitalicio de la G. F. U.

Hasta aquí, el artículo publicado en el periódico hindú.

Este texto fue seguido de otros artículos en este mismo periódico y podría servir de modelo para publicaciones en toda la prensa de cada país. Es indispensable que se hagan publicaciones con regularidad, a objeto de preparar la opinión pública sobre nuestras actividades e ideales.

Yo cuento con todos y cada uno, para tratar por todos los medios de dar a luz a una serie de artículos en los periódicos, revistas, etc., en todos los lugares.

Ahora, antes de terminar, debo de dar una buena noticia, consistente en el hecho de haber sido puesta la primera piedra del Templo de la G.F.U., en San Salvador. Es un acontecimiento magnífico que debe ser aprovechado para hacer resaltar el valor de nuestra Orden, ya que cuenta un Edificio más, y que no será seguramente el menos. Esperamos que el ejemplo sea seguido por muchos sectores y que en un porvenir próximo, podamos contar en cada capital con un real lugar fijo, que **concrete** la realización de nuestra obra.

La parte **Anexa** de esta Circular, será muy corta, ya que he contestado en particular a 130 cartas, durante este mes, quedando solamente la correspondencia de último minuto. Son entonces cerca de 250 cartas durante estos dos meses (y el mes no ha terminado). No se puede decir que el MAESTRE no tiene contacto con sus discípulos..., y para todos va la Bendición.

En esta Carta Abierta, va primeramente mi agradecimiento a la Hermana R. de Strosky (en El Salvador), por la magnífica donación hecha al MAESTRE en particular; suma importante en verdad por la cual no tengo palabras ya que es la primera vez que recibo este dineral, lo cual allanó muchos problemas inmediatos y gracias a ello, podré organizar las próximas producciones de libros. Una vez más: Gracias, es todo lo que puedo decir.

He recibido una muchedumbre de tarjetas con ocasión de la Navidad, no pude contestar a todos, ya que a algunos Hermanos tengo que constatar si he dado respuesta; quedan sin embargo, varios Hermanos y Hermanas a los cuales yo quiero agradecerles sus buenos pensamientos: El Consejo Supremo de Caracas, los miembros del Club Acuaris de Providencia (Chile), Toisi (de Puerto Rico), María Teresa Gonzáles (de Puerto Rico), Hermano Heinze (de México), L. y A. Guzmán (de Ensenada, B. C., México), Hermana Pety M. Villarreal (de Panamá), José Luís Paz y su señora (de Nápoli-Italia), Familia Amador (de Comayagüela-Honduras), S. Morales (de Colombia), Blanca (de Colombia), Orlando y Carmen Moros (de San Cristóbal-Venezuela); de Costa Rica, he recibido también los votos de: Eneida de Calvo, Carlos Herrera, Olga Rodríguez (San José), Jesús Acuña García. Tengo que confirmar también, el recibo de la correspondencia de H. M. Helena Díaz García (de Bogotá) y de Pedro Galán Gómez (de Bucaramanga-Colombia).

A los demás, creo haberles contestado individualmente; de todos modos, en el caso de que haya olvidado a alguien, les ruego disculparme.

He recibido en último momento algunas correspondencias que contesto de seguidas:

*Genoveva Rizo* (Apdo. II, Puerto Limón-Costa Rica) bien recibido su "certificado"; gracias por su cooperación a los gastos del MAESTRE. Espero que con el nuevo elemento tendrá una buena labor de coordinación en vuestro sector. Adelante, sin descansar, Hermana.

*Karlo Dubois Belmont* (Florida 21 No. 31, México 2): Muy bien el Centro de Estudios basado sobre el análisis de los P. P. Bravo, bravo, Hermanos, por la composición de un núcleo con doctores, abogados, 2 arquitectos, 3 químicos, pastores, protestantes, 2 padres Jesuitas y un rabino. Deberá salir seguramente, algo de estas intelectualidades de importancia para nuestra obra de unificación. Ojala que los demás sectores sigan el ejemplo.

*Hermana Soledad de Terán* (calle 60 No. 943): No pude leer la ciudad de Colombia, donde usted reside y por lo tanto me es imposible contestarle directamente. Gracias por su participación en mis gastos. Que la Paz sea con usted.

*Pedro Galán Gómez* (Apdo. 699, Bucaramanga-Colombia): Con mucho placer leí sus líneas de fervor y dinámicamente dirigidas a nuestra Causa. Ojala que su nueva carga de Presidente del Consejo, sea un éxito, tanto para la Misión en general, como para su iluminación personal. Necesitamos elementos positivos y espero que estará a la altura de su responsabilidad. Bendición, Hermano, así como para su familia y que Dios los guarde a todos.

Aquí se termina la pequeña correspondencia y me resta agradecer los envíos de libros o revistas; en particular a la Hermana Eneida de Calvo, por el tan interesante estudio de Aníbal Vaz de Melo (La Era de Acuario), que se puede aconsejar a todos los Hermanos. La obra (Zulai) que me envió el Hermanito José E. Coto (de Moravia-Costa Rica), no he tenido tiempo todavía de leerla.

Gracias al Hermano Alfonso (de Cuba), por la Revista "Acuaris", siempre buena e interesante. Contento de ver su éxito.

Muy bien los artículos publicados en la revista "Futuro" (de Caracas), en particular me complace ver el texto del artículo sobre la Cruz Roja, del cual había pedido su publicación. Espero que los demás países seguirán el ejemplo concreto de este trabajo.

Fin de la Circular No. XXIII Que la PAZ sea con todos vosotros

Firmado: Dr. S. R. de la Ferrière Presidente Vitalicio de la G.F.U.

**CARTA-CIRCULAR No. XXIV DEL SUBLIME MAESTRE (Para ser distribuida a TODOS) CORRESPONDIENTE AL CERO GRADO DE LOS PECES DEL XI AÑO DEL ACUARIUS**

Tengo, primeramente, que llamar al orden a los Centros que presentan nuestra Obra como una "asociación local" —cuando se trata en realidad de una INSTITUCIÓN CULTURAL de tipo MUNDIAL, es decir una "Organización Internacional".

Les ruego a este respecto re-estudiar mi Circular No. XX y en particular la declaración de nuestro querido Hermano David Ferriz, respecto a que no hay "fundadores" de centros, es decir que nadie es un jefe de filas en nuestro Movimiento, las personas no cuentan sino el conjunto de la Comunidad Acuariana que hace la Obra por tanto no hay que mirar los puntos de vista "nacional" solamente, ni el de una comarca aisladamente, sino visualizar la Misión sobre el terreno completo del desarrollo de la G. F. U., para todo el mundo.

También debo advertir de no usar más e indebidamente los vocablos como "Asociación Acuaris", "los Acuarianos" y peor todavía: "los acuarianistas", ni la misma denominación Orden del Acuaris (que es de uso interno, esta última), para evitar las malas interpretaciones y que de todos modos algunas de ellas no corresponden en ningún caso a la verdad ya que los miembros y los grupos son (aunque pequeños en un lugar) siempre representantes de la GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL. En algunas zonas, se ven "los Acuaris" como un grupito de personas asociadas y como formando una agrupación nacional cuando en realidad ellos forman parte de un Movimiento Mundial, que como es natural cuenta en algunos países con muy pocas personas, mientras en otros cuenta con millares.

Por este motivo llegamos a otra cuestión también importante, como es llevar las personas de primera vez al "Antenaje" o "Ceremonia Cósmica", tratándose de personas que vienen por primera vez a nuestro Movimiento. Es indispensable re-estudiar mi Circular No. XXII, donde digo del mecanismo de la G. F. U. y comprenderán entonces que aunque parezca la misma cosa, la G. F. U. y la Orden del Acuaris es un poco distinta. Así los grados, los Colegios Iniciáticos, los Ashrams y por tanto las Ceremonias como las disciplinas, son parte de la Orden del Acuaris; mientras que las actividades sociales, culturales, Brigadas Misionales, como toda labor de tipo público, vienen a constituir expresiones de la G.F.U. En consecuencia, las personas que se acercan por primera vez, entran, por decir así; en la parte exotérica de la Obra y no tienen que participar

en las disciplinas de orden interno, como la Ceremonia, Yoga, etc. Es solamente, después de haber manifestado su deseo de "perfeccionamiento", su aspiración a seguir la línea Iniciática que podrán entrar así en el aspecto Esotérico. Llevando nuevos elementos, que vienen por primera vez a la Misión, para ver una Ceremonia es seguro que se forman la impresión de una nueva secta o credo religioso. En realidad la G. F. U., ofrece para todos una línea artística, científica, filosófica, etc.; asimismo, si tal es el deseo del nuevo ingresado, también podrá encontrar un aspecto místico, "religioso", con ceremonias y rituales. Creo que los miembros mismos de nuestro Movimiento (incluyendo algunos "ancianos" de la Institución) son demasiado inclinados a ver la Obra como una nueva religión y presentar la G. F. U., con el nombre de Orden del Acuario, presionando sobre los nuevos para que sigan las disciplinas internas, como asistir a las ceremonias, etc... Es enteramente equivocado tal procedimiento. Lo mismo que he podido notar que en vez de estudiar varias y distintas materias, reducen las reuniones a lecciones sobre astrología, o sobre vagas nociones del simbolismo u ocultismo corriente, sin nada más. Por favor, ruego una vez más a TODOS el atender mejor y cumplir mis instrucciones. Revisar constantemente mis escritos a fin de que la Obra que estamos desarrollando sea correcta y distinta a lo común de hoy, laborando en todos los campos y socorriendo a todas las necesidades humanas.

El Maestro tiene siempre varias proposiciones para "Honorificaciones" y algunas veces para "Iniciación", para algunos elementos que parecen ser listos a recibir una "Cruz y un título". Sin embargo, estos casos deberían ser siempre pasados por el Consejo Supremo, y sería conveniente que fueran los respectivos Consejos Ejecutivos (de cada país) quienes dieran estos informes previos a la Sede Central en Caracas, sobre los Hermanos o Hermanas que se caracterizan, o destacan, no sólo por sus labores concretas y efectivas, sino por su estado de conciencia notable por sus virtudes y comprensión en los valores iniciáticos.

Muchas gracias a todos los que me han enviado tarjetas de felicitación para mi cumpleaños; agradeciendo particularmente a los Hermanos de México por la magnífica obra sobre la Arquitectura de los Mayas (un libro de 5 Kg.) que es de lo más interesante. Muy bonito también el porta-libros repujado en cuero con el calendario azteca, donado por el Hermano Rudolf Heinze. En verdad yo fui muy privilegiado este mes; \$ 100 de los Hermanos de Caracas, \$ 100 del grupo de Puerto Rico, \$ 35 de Tijuana, \$ 40 de los Hermanos de Honduras. Tantas atenciones para el Maestro... Magnífico y gracias a todos. Bendiciones múltiples.

## PARTE ANEXA. Contestaciones a la correspondencia.

VENEZUELA: *Consejo Supremo* (Caracas, Ven).

Ruego a nuestra Sede Principal averiguar sobre la documentación que debe estar circulando actualmente por todos los países de Sud-América, para preparar con artículos de prensa en cada localidad la Gira de los Instructores, dándoles a conocer así mismo a las Autoridades Oficiales como a personajes importantes de cada comarca. Esta documentación fue enviada desde Francia a El Salvador en febrero de 1958, para que cada Seccional de la G. F. U., tomara copias de todo ello y le diera cumplimiento de seguidas y con toda amplitud; naturalmente que en todo el Continente a visitar pronto por todos nuestros Instructores. Lamentablemente no he tenido más noticias de esta documentación misional, desde que fue recibida en nuestra Seccional de Santiago de Chile el 10 de septiembre, de donde se me informó que el 15 del mismo mes fue reexpedida hasta nuestros Centros de Bolivia, de los cuales no hemos recibido ninguna confirmación de recibo. El Sub- Director A. Gil C., él mismo ha hecho una Circular especial para llamar la atención a todas las secretarías sobre este particular y sería necesario, de nuevo escribir a todos los Centros, los cuales deberán enviarme siempre recortes de los artículos de prensa y más propaganda que sobre éstos hicieran con motivo de preparar ambiente y popularidad a la venida de los Instructores-Inspectores, ya que el Maestro no dará autorización para dicha Jira sin que antes se hayan cumplido todos estos preparativos.

Tengo que llamar la atención a varios Centros que todavía tienen una deuda con el Maestro por el material literario que les fue enviado desde ya tiempo. Debo hacer saber que el Maestro, personalmente, hizo los siguientes envíos de Propósitos Psicológicos: a Barranquilla: 9 que suman \$ 17.50 dlls.; Cuzco que adeuda \$ 20.00 dlls.; Rosario \$ 15.00 dlls.; Asunción \$ 15.00 dlls.; Montevideo \$ 20.00 dlls.; Guayana \$ 20.00 dlls.; considerando correcto que estas sumas sean canceladas pronto para atender así a las nuevas obras de enseñanza de la G.F.U. y que otros miembros ya los esperan.

## DIRECCIÓN DEL ASHRAM No. 1 (El Limón, Maracay, Ven.)

Bien recibidas las fotos así como el plano para las construcciones en proyecto para industrias: panadería, carpintería. etc. Todas estas actividades me parecen de buen augurio. Con los nuevos integrantes en el Ashram van, seguramente, a ampliarse las labores ya que a mi modo de ver hay allí elementos valiosos y cada uno en su especialidad podrá cooperar correctamente, incluyendo también

la Sucursal de la Academia Gregg. A todos los nuevos moradores del Ashram (especialmente a los que han venido del exterior) les ruego no olvidar la razón mayor del lugar, es decir: "**Colonia de perfeccionamiento para su elevación espiritual**", preparándose para llegar a ser un día los verdaderos "Acuarianos", capaces de **misionar** y a la altura de enseñar a otros después, de sus experiencias y realizaciones en ese Santo Lugar.

Mis sinceros votos de éxito para el Hermano TAO Cabral, como descendiente de la dinastía Chibcha, por lo cual deberá tener ya algunas realizaciones espirituales o místicas; siendo de esperar que su presencia activa allí, resulte de verdadero provecho, tanto para él como para la obra allí.

*Hermano D. Días Porta*. Director del Ashram. (Maracay, Ven) .

Tengo sus dos cartas (4° y 22° Acuario). Gracias por todos los informes.

De acuerdo con su pedido de "retiro", es claro que la experiencia de aislarse es necesaria. A usted de aprovechar del tal momento para meditar y disciplinarse sobre los varios aspectos de la vida acuariana. Mis votos lo acompañan para que pueda Ud. sacar algo provechoso de este mes. Le dejo libremente de escoger también sobre la cuestión de su empleo, es a Ud. de ver el mejor para las disposiciones que hay que tomar en la línea de buena marcha del Ashram. Confiando que su juicio sea correcto. AUM.

*Hermana Sara de Días* (Maracay, Ven) .

Mucho cuidado sobre el asunto de la impresión del periódico. Hay que saber que de este órgano de divulgación dependerá cierto prestigio de la G.F.U.

Contento de que los Hermanos: **Homero y Fidas** se van a ocupar del servicio también, son elementos que pueden ser muy activos y a la altura de la cuestión. Hay que participar a todas las Seccionales para que envíen sus artículos, informes, documentaciones, etc... **El periódico deberá ser el órgano oficial de la G. F. U.**, y por tal motivo presentar rúbricas seccionales y ser una revista internacional. No sé si es bueno dar la impresión al exterior aunque fuese más barato, pues puede dar algunas complicaciones para la redacción, corrección, etc. Toca a vosotros resolver esto.

Agradece a las Brigadas Misionales por sus actividades en el Estado Falcón. Estoy de mi lado dando informe a la Dirección de la UNESCO en París, sobre este asunto. Debemos estar siempre presentes en todos los lugares y principalmente donde hay problemas sociales, de higiene, educativos, culturales, acomodamientos y servicios sanitarios, etc.

Bendición a todos para que logren implantar algo en estas zonas desheredadas.

*Hno. Santiago Prieto* (Maracay, Ven. )

En contestación a sus preguntas, le diré que la manera de comportarse cada uno en los Templos de la G.F.U., puede ser de aspecto personal, por tratarse de lugares a la disposición de cualquier religión, es decir, que cada uno puede actuar a su modo: así puede salir de espalda, si en su idea piensa así guardar mayor devoción al altar, quedando siempre de frente al rincón sagrado, pero esto no es una obligación, ya que algunos de nuestros templos podrán ser muy largos (como es el caso del Templo de El Salvador, donde debería salirse de espaldas como 30 ó 35 metros, lo cual sería penoso para muchas personas). ¿Me comprende? Lo único que se pide es el silencio y la seriedad de los asistentes. En cuanto a la cuestión del término "**Maestro**", **es un título que no existe en los grados iniciáticos** de la G. F. U. (véase mi Circular Extraordinaria No. 22) sobre el diagrama, verá Ud. "los Maestros" pero se trata aquí de los grados de la Escala Pneumática (Espiritual) es decir, más allá de los "Grandes Iniciados", o sea los Seres Educadores de la Humanidad, los Arquetipos de la historia, pero en nuestra época contemporánea: NO hay nadie todavía elevado a esta altura esotérica.

Siento mucho por su hija Gloria, no sé qué decirle para orientarla en el mejor sentido ¿Qué nivel de instrucción tiene ella? ¿No podría seguir cursando las lecciones de la Academia Gregg que ahora se va a instalar en el Ashram? Gracias una vez más por su intensa colaboración.

*Hno. Tomás Franco* (Apartado 4201, Puerto La Cruz, Ven.)

Gracias por su información y espero que muy pronto podrá usted realizar el proyecto. Le ruego estar siempre en contacto con estos Hermanos, y tratar en seguida de buscar la mejor manera de renovar el interés un poco decadente desde algunos tiempos .PAX.

ESTADOS UNIDOS: *Mrs. Carmen Calvin* (411 Dwyer Avenue San Antonio 4, Texas)

Espero que se ponga en contacto con la Hermana Josefina Q. de Santana, de nuestra seccional de México, ella podrá enviarle documentación, libretos, etc., para que se mantenga un poco al corriente de los asuntos. Puede también ponerse en contacto con nuestra Sede en Caracas (Ap. 3987), para que reciba lecciones, literatura, etc... Lo importante sería formar un núcleo de personas interesadas en su zona, a fin de que así se pueda lograr una pequeña sección de estudios, meditación, etc.

PUERTO RICO: *Consejo Ejecutivo* (San José 708, Santurce) .

He recibido muy bien la serie de fotos sobre los acontecimientos durante la presencia del Gurú Gil con vosotros. Gracias a la Hermana Carmen de Lugo por tenerme al corriente de las labores. Recibí también las dos cartas (22 y 23 de enero) del Hno. R. Elvira.

*Hno. Juan A. Faría* (Attorney At Law Box 3423, San Juan)

Le he contestado personalmente sobre la constitución de los reglamentos y estatutos que Ud. ha tenido la gentileza de elaborar para la Sección de P. R. Gracias. Me es muy grato contar con un abogado de más en nuestra Misión, donde tanto necesitamos personas intelectuales y positivas. Sobre las fuentes para aprender astrología, encontrará usted seguramente, muchas obras en las librerías de su ciudad, todas son una buena documentación; hay que estudiar mucho y en varios libros, para tener un concepto correcto de esta ciencia. Además podrá usted leer mi libro "Documentación Astrológica". (El Sector de México, está elaborando una nueva edición de mi obra con las "Posiciones Planetarias" de 1900 a 1950 y que incluirá ahora las posiciones astrales de 1950 al 2000). Podría también leer los Propósitos Psicológicos en los cuales se trata varias veces de simbolismo astral y en particular el No. XVIII. ¿Tiene usted la colección completa? (36 números) Pax Vostrum.

*Dr. Ángel Rivera* (Box 506 Orocovis).

Como médico-cirujano puede ofrecer ya buenos servicios a nuestra Obra. Como lo sabe **necesitamos en particular hombres de ciencia** a fin de no solamente dar prestigio a nuestro Movimiento, sino que también tenemos que desarrollar planes de trabajo, especialmente en el aspecto sanitario, de higiene, y es ésta la razón de nuestros proyectos de dispensarios, ayuda a los enfermos, etc... Aquí hay un terreno interesante para usted laborar en nombre de la G. F. U. Todos mis mejores votos para tales realizaciones. Bendición.

*Hna. Isabel Cedeño García.* (Atlas Products. Toa Alta, P. R.)

Tengo su carta del 7 de febrero. Había ya justamente contestado a la carta precedente, o sea la del envío del material de traducción. Así no me preocuparé ahora sobre estos textos en inglés. Espero que podremos lograr algo bueno sobre esta labor tan importante, ya que como usted sabe, tantos están esperando documentación en el idioma sajón. Gracias por su devoción a la Causa y le agradezco su buena cooperación. Que la Paz sea con Ud. Hna.

MÉXICO: *Consejo Ejecutivo* (Apdo. 2275, México) .

He recibido la mimeografía de la circular del C.E. de fecha 9° del Aguador. Me parece muy bien tomar una vez más la iniciativa de llamar **a todos** para un mejor contacto con el intercambio de correspondencia. Demasiados Centros parece ser la única cosa que le interesa al grupo local, cuando al contrario somos antes que todo, una Institución Internacional y es sobre el aspecto mundial que nuestra Organización debe ser vista. Gracias por hacer coro con las múltiples llamadas del Maestro, ya que así pueden ser realizadas por todos los miembros de la G. F. U.

*Hno. Luís Murguía A.*

Me extraña mucho que la Sede de Caracas no le haya contestado, varias veces me he visto en la obligación de poner en evidencia que nuestra Administración Central marcha mal, eso lo testimonian varios sectores que han enviado quejas sobre el mismo punto. En fin espero que en un futuro muy cercano tendremos un mejor servicio de Secretaría en la Central. Estamos reorganizando varios servicios y pronto la Jefatura Administrativa estará a la altura de su Misión. Claro que **tienen autorización para visitar el sector de Los Ángeles** (Previa aprobación del Consejo Supremo). A este respecto estamos averiguando las posibilidades de delegar algunos Inspectores-Coordinadores en distintas comarcas, para así dar un nuevo impulso a las seccionales pasivas. Como le he contestado a todos los demás que han hecho solicitudes, yo no puedo autorizar al Sub-Director A. Gil, ir a visitar vuestro sector hasta que la propaganda no haya sido bien hecha (yo tengo que recibir primero varios recortes de prensa para poder darme cuenta de que la Misión está bien establecida antes de la llegada de un Instructor). Mis felicitaciones al Lic. Rubén Pérez Peña, con mucho gusto tendré un contacto con él si quiere escribirme o si tengo su dirección para dirigirme a este Hermano.

(El Consejo Supremo hace constar que ha contestado a todas las correspondencias provenientes de México).

*Hno. Antonio Arroyo.*

Buena la labor en Veracruz, éste es un ejemplo que debería ser seguido por muchos acuarianos. Es cierto que no basta ocupar una silla en una reunión, sino MISIONAR. Mis congratulaciones Hermano y siga adelante así con hechos concretos.

*Hna. Guadalupe Venegas M. de Ramírez.* (Av. 101 Ote. 4309, México, D. F .)

Buena la labor de reparto de regalos a los niños con la propaganda de la G. F. U. Buenas las fotos, en las que me gustó ver un gran letrado con el nombre de nuestra Institución. No veo nada de malo en sus decisiones bruscas, ya que cada uno debe servir a su manera y como le parece mejor, según sus posibilidades. AUM.

EL SALVADOR: *Hna. R. L. de Escobar* (Apartado 877)

Contento de haber recibido sus largas noticias (6° del aguador) con la documentación anexa. **Los planos del Templo muy bien**, fueron enviados a la dirección de la UNESCO en Paris, a fin de que en ese Organismo, se den cuenta de nuestras labores concretas y de las fundaciones materiales de la G. F. U. Gracias por continuar la costumbre de regalar una cesta llena de ropita al primer niño que nace el 18 de enero; me siento así como padrino de tantos hijos, a los cuales me gustaría dar mi nombre y hasta dinero si yo tuviera posibilidad; es un ejemplo acuariano que satisface mi Ideal. Magnífico el

proyecto de la radio, siga adelante Hermana, y esperamos así tener como usted dice un gran medio de propaganda para la G. F. U. al mismo tiempo que podemos ofrecer nuestra colaboración a otras organizaciones, como la UNESCO, etc... Le agradezco la referencia que me hace de una mención honorífica para la Hermana Rosario Strosky y demás candidatos que usted propone; **vamos a ver con el Consejo Supremo, para otorgar títulos a quienes los merecen** (siempre necesitamos una encuesta más para estar seguros de los elementos). Me parecen muy bien los recortes de prensa, pero me gustaría que no se ponga "Fraternidad del Acuario", sino **Gran Fraternidad Universal**, siempre y en todas partes. Espero una mejoría en su salud y reciba muy especialmente mi Bendición.

*Hna. Tránsito H. de Ramírez.*

Tengo en mi poder sus dos cartas. (20° del Macho Cabrío y 4° del Aguador). Informaciones interesantes, gracias. Es un placer para mí el saber que la ciudad de Santa Ana está otra vez muy activa, ya que desde hace varios meses no he sabido más de lo que ocurre con el **Hermano A. Tovar** a quien yo le he tenido simpatía. Muy bien las actividades de sus hijas, es cierto que con los jóvenes debemos laborar mucho, ya que hay gran esperanza con ellos para la Nueva Era. Mi Bendición a Luz, Lil y Josefina, así como para José y que la Paz sea siempre con Ud.

*Hna. María Dolores Canales.*

Muy bien la labor Hermana, con la fe y la voluntad de servir, en algo cada uno puede ser útil a la Gran Causa. Necesitamos así, muchas y muchas personas para misionar en todas partes. He recibido los 2 periódicos con los artículos acuarianos.

COSTA RICA: *Hno Max Cabeza* (Ap . "P" Puerto Limón).

Tengo la "Información Pertinente". En fin es algo bien concreto como contestación a lo que he pedido desde hace mucho tiempo y que algunos sectores nunca me han contestado. Aquí se ve la documentación indispensable para presentar nuestra Misión en C. R. Siento mucho lo del asunto del Ashram No. 2 y espero siempre que se podrá resolver la cuestión de los moradores, ya que sería necesario para el buen desarrollo del lugar. Shanti.

*Hna. Carmen de Cabeza.*

No se preocupe Hermana, si no puede usted dar una charla, puede por lo menos siempre ayudar en algo para la Misión. Gracias a Ud. y a la Hermana Rita por su cheque (así como a la Hermana Herminia). Bendición a todos.

*Hna. Eneida de Calvo.*

Bien recibida su carta así como el cheque: Gracias. La foto está muy bonita. Siento mucho lo que les ha sucedido a estas pobres gentes en el incendio, pero como siempre, la G. F. U. ha prestado su preciosa colaboración para demostrar nuestra buena voluntad en las labores cívicas y sociales de los diversos países. Siempre adelante Hermana.

*Hno. A. Duarte.*

Debe entenderse bien que no es una orden imperativa que usted tenga que quedarse en C. R. Son cuestiones que se pueden realizar mejor sobre el puesto, es decir, que si usted piensa que su presencia sea provechosa en un sentido u otro se quedará un poco más de tiempo, ya que los Hermanos y Hermanas del sector, me han dado buenas referencias sobre usted, en vista de sus buenos deseos de ayudar a todos. Cuando usted vea que todo marcha bien, podrá ir a visitar otro sector (como Honduras por ejemplo). Es siempre ventajoso que un Hermano aunque no sea un "Instructor" o un "Inspector" vaya de un Centro a otro (**previa autorización del Consejo Supremo**) porque un nuevo elemento lleva siempre con él nuevas tácticas, ideas, proyectos, experiencias, etc... que pueden servir a los demás. **Es precisamente con humildad que uno puede servir mejor a sus Hermanos.** Es verdad que yo no busco "Corderos de Panurgo" sino personas que estudien mis mensajes; propongo la práctica de la Yoga, sin pedir a todos que deben ser "Yoghis" quiero que haya mayor número de estudiantes en todos los aspectos, no me gustaría ver que los miembros de nuestra Institución den la impresión de individuos que continuamente están rezando y metidos en cámaras secretas, sino que hay que ir a las calles y hablar a la gente en todas partes. Ofrecer un panorama de felicidad, de equilibrio en la ciencia del vivir. De acuerdo Hermano, y claro que no hay que olvidar sus prácticas de la Yoga, al contrario estoy enseñando desde hace años que es la base misma de las disciplinas acuarianas, pero que no se trata de religión y mucho menos de ascetismo, sino de la rebusca de la balanza física y espiritual para la existencia normal del ser humano. Siga adelante Hermano. Magníficas las labores "Pro-damnificados" del incendio, especialmente por el documento de Gobernación y el censo de las Brigadas Misionales. Siempre adelante Hermano. DARSHAN.

*Hna. Hada Luz de Lake (Ap. 3463, San José).*

Muy bien su colaboración con el Consejo de El Limón. Mucho placer he sentido al saber de la buena atmósfera que reina entre los diversos Centros del país. Es así como se debe ver la familia acuariana. Cada uno debe reconocer sus defectos y hacer algunas concesiones, ponerse en lugar del otro y pedir la misma tolerancia a objeto de que el Ideal que promulgamos no sea una utopía. Muy buena la noticia del periódico que les concede lugar tres veces a la

semana, para publicar artículos nuestros, Bendición, sobre todo a los de la Casa Acuaris.

*Hna Olga Rodríguez (Apdo. 3313, San José).*

Me parece muy bien el artículo con la firma de la G. F. U. Consejo Subalterno de San José. Por lo demás, contestaré en particular sobre sus preguntas personales.

*Hna. Vitha Lyna Fonseca Saborio.*

Estoy contento al saber que ha mejorado de su salud. Están muy bien estas conversaciones con la ONU, UNESCO y demás delegaciones donde usted asistió como Observadora, ¡pero hay tanto todavía que hacer! Asimismo espero que usted podrá tomar algunos cargos concretos para el desarrollo correcto de nuestra Misión. Sobre la cuestión del artículo 4 de los Estatutos: Yo lo desconozco. De ninguna manera debe ser "Asociación Cultural Acuaris", ya que se trata de la **"Gran Fraternidad Universal" y su vehículo: "la Misión de la Orden del Acuaris"** como Institución Cultural Internacional (y no "Asociación" y menos todavía, la estipulación en el artículo, de que la Asociación tiene carácter nacional y civil, eso es falso: NO somos "Nacional" sino "Internacional") y trabajamos sobre un plan **Mundial**, de eso pueden surgir complicaciones y como lo ha realizado usted, es así como se da una mala interpretación a nuestra Organización que labora demasiado sobre el aspecto local. Hay que rectificar eso por favor. PAX.

HONDURAS: *Consejo Ejecutivo (Ap . 302 Tegucigalpa).*

Recibido el "Acuerdo No. 2" con la documentación (fotos, volantes, propaganda, etc.) Todo está muy bien; lo que me es difícil comprender, es el por qué les faltan los Nos. II y IV de los "Propósitos Psicológicos" en lo que concierne al No. II, fueron enviadas directamente 30 copias de Francia; en cuanto al No. IV, fue encomendado por el Maestro al Centro distribuidor de El Salvador, para enviarles 30 copias también. Por otra parte me extraña también, el que ustedes no hayan tenido sino 5 copias del No. V... Estoy contento al saber que todos los libretos son pagados al contado al Centro Distribuidor hasta el No. 27, y les ruego hacer un esfuerzo para difundir más copias de esta literatura, además no se olviden que ahora debería estar cancelado hasta el No. 36, a fin de no poner al Centro Distribuidor de El Salvador en dificultades también en lo relacionado con los pagos. Expreso mi agradecimiento a la Secretaría del Exterior por sus buenos informes y tan detallados, y espero que vuestro Sector siga más que nunca con labores activas. También recibí de la Hermana M. de Izaguirre (después de la del 7° del Aguador) otra correspondencia de fecha 12° del Aguador, con "Rayos de Sabiduría" (extracto de cada P.P. que está en verdad muy bien presentado). Lo que más me gusta naturalmente, es saber que "La Hora" ha cedido sus columnas para dar publicación a nuestros artículos; es

sumamente importante que se escriba siempre algo con regularidad, ya que es así como podemos lograr un mejor reconocimiento de la G. F. U. Claro que me encanta la noticia de obtener 5 manzanas de tierra **para que en un día futuro pueda llegar a ser un Ashram**. He tomado nota de que la documentación fue recibida en abril del 58 proveniente de Guatemala (ellos no me habían dicho nada) y que fue dirigida hasta Nicaragua. Que la Hermana Delgado la envió a Costa Rica. (Ellos tampoco me confirmaron el envío a Panamá, de donde nunca he sabido si la han recibido). Que continúen bien, Hermanos y Hermanas y que sigan con sus proyectos. PAX.

GUATEMALA: *Consejo Ejecutivo*.

Siento mucho decirlo así, pero el Centro que funciona allí, parece inactivo por completo. Varias veces el Consejo Supremo mismo, no ha recibido contestación a su correspondencia y las instrucciones no parecen ser tomadas en consideración. No hay pruebas de hechos concretos que se hayan realizado actualmente. Estoy esperando de nuevo contacto con ustedes, por favor.

Les aviso de la próxima visita (tal vez en abril) del Getuls Tomás Franco, quien podrá ayudarlos un poco para preparar la visita más tarde del Sub-Director de la G.F.U. (El podrá ser precedido también por la visita en vuestro Sector del Hermano Alberto Duarte, quien está haciendo en los actuales momentos, una buena labor en Costa Rica).

*Hno. Cyril V. Thomas (Ap. 273, Guatemala City).*

Supe de su interés por nuestra Causa y me gustaría verlo en activa cooperación con los Hermanos de su ciudad para levantar así un poco el dinamismo decadente del presente. Claro que antes de la visita de nuestro Sub-Director A. Gil Colmenares, tendrá que ser preparado el público así como los personajes importantes. Ese fue el motivo del envío de las 38 páginas como documentación, para escribir cartas y mantener contactos con las personalidades y también mis instrucciones anexas, para iniciar una campaña activa de prensa, a fin de presentar a la gente un aspecto general de nuestra Obra. Gracias por el buen servicio que usted pueda prestar al Ideal y le ruego mantener relaciones con nuestro Hermano Tomás Franco.

CUBA: *Hno. I. Alfonso (Ap. 3256, Habana).*

He recibido su carta de fecha 31 de enero. Siento mucho no tener más P.P. para enviarle. Es lástima que le falten los Nos. 1, 2 y 3 y luego del 30 al 36. Es lástima en verdad que sean los 3 primeros números los que le faltan ya que es con éstos que se debe empezar el estudio, espero que de alguna parte puedan enviárselos a usted. Su circular está muy bien y supongo que cada Sector tendrá ahora una copia y podrán sacar la lección del buen ejemplo de impersonalidad que debe simbolizar a los acuarianos. Pax Vostrum.

*Hno. Florentino Santiago Acevedo* (Neptuno 1119, E. Infanta y San Franco).

Me pide usted lecciones de ocultismo... Pero Hermano, actualmente existen ya obras numerosas más para empezar a estudiar: 52 cuadernos, 10 libros y además la serie de los 36 Propósitos Psicológicos. Igualmente en nuestros Centros de Estudios se dan cursos y en fin, hay las lecciones enviadas desde el Consejo Supremo y del Servicio de Instrucción Esotérica. Es decir, que no tengo otra información que darle y que no hay "Suscripciones" directamente conmigo sobre lecciones particulares. Claro está que yo lo acepto como estudiante, así como a sus otros dos amigos, siendo muy fácil entonces formar un núcleo con los demás Hermanos ya asociados en La Habana, cuyo Centro de Estudios de la G. F. U. recibe instrucciones directamente de la Sede de Caracas y del Departamento de Instrucción de Maracay. Mis buenos votos son porque se encamine en nuestras filas, ya que tiene usted alguna "iniciación".

PANAMÁ: *Consejo Ejecutivo*.

Me es difícil, pero tengo que decir la verdad, al enterarme de esa insistencia en demostrarme que existe una división en el seno de la comunidad acuariana de vuestro Sector; yo recibo de una parte y de otra, noticias contradictorias, cada uno explicando sus motivos y dando fe de su buena voluntad y la apatía de los otros. Pero todavía me están hablando de una parte y la otra de agresividad de éstos y de aquellos, por lo que hemos decidido de una vez por todas, que como existe un Consejo Ejecutivo y un local donde los Centros se reúnan en su totalidad; es decir, que si no se pueden entender así, no hay entonces razones para que existan otros grupitos pretendiendo ser parte de la G.F.U. El motivo mismo de nuestra Institución es la de formar una gran familia acuariana y ni yo, ni nadie, puede entrar en los detalles del personalismo, de simpatía o de antipatía de algunos elementos egocéntricos. Es entre ustedes mismos que se debe constituir un comité bien organizado para estatuir sobre estos asuntos. Ahora, sobre el asunto de que varios hermanos del Centro No. 1, trataron de hacer creer que un señor visitante fue el Maestro, ya les he contestado en mi Circular No. XX. En vuestra carta del 2° del Aguador, se me dice: "Esto es perjudicial para la Orden aquí. No puede ser un Maestro: un Hermano común y corriente que en nada prestigia la G.F.U., ni es correcto hacerlo pasar por tal..." Todo eso es muy raro, me escribió para negar su adhesión a los seguidores de Aun Weor, que precisamente él dice haber combatido, por hacerse pasar por el Maestro; él me escribió textualmente esto: "...Es simplemente risible por cuanto no tengo ningún parecido físico con su persona, ni creo que su personalidad sea tan favorecedora para mí, hasta el punto de que ello pudiera proporcionarme beneficio alguno de **ninguna clase**".

En consecuencia ruego a todos vosotros, meditar antes de lanzar un juicio cualquiera y de todos modos va aquí la contestación a la carta de este señor:

Sr. Carlos Rodríguez V.

Ap. 4678. Panamá. PANAMÁ.

Si verdaderamente le he ofendido, por eso me disculpa, ya que nunca es mi manera de chocar a alguien. Sin embargo, no me parecen mis líneas de la Circular No. XX, de algo directamente ofensivo o incorrecto. He dicho que los seguidores de Aun Weor pueden asistir a nuestras tenidas pero de ninguna manera enseñar la "Magia Sexual". Como Ud. me aclaró no solamente no pertenecer a esta Asociación, y es más: haber atacado precisamente a esta organización (Gnósticos negros, disidentes de Krumm-Heller, según sus propias palabras) entonces no se debe sentir ofendido... (Nota: el original dice tocado). En cuanto a no conocer a Ud. es verdad, y es precisamente por tal motivo que yo **no** le permito intervenir en los asuntos de nuestra Institución. Si me gusta nombrar personalmente a mis discípulos en carta abierta, es mi derecho y así lo aceptan todos los miembros de la Fundación R. de la Ferrière, o si no, es que no son más mis seguidores. Ahora, en ninguna parte los he acusado de conducta inmoral, sino que he escrito que me extrañó mucho que tales personas se dejaran influenciar al pensar que el Maestro pudiera estar en Panamá, cuando les aseguro mi presencia en Francia. Yo reconozco que a veces no me expreso bien en castellano, sin embargo, puede usted releer (original dice: retomar) mi Circular para analizar la frase, muy explícita me parece. En fin, nunca fue cuestión de prácticas sexuales como Ud. dice, y lo que no me interesa, ya que cualquier adepto del Acuario es libre de su vida y especialmente en este sentido íntimo. Repito: **la "Magia sexual" no debe estar en nuestros programas de enseñanza. Yo dije: de enseñanzas.** ¿Quién habló de "prácticas"? Ahora por las cuestiones que usted va tener que tomar represalias, que ha tomado sus medidas de orden legal, que se verá obligado a demandarme por calumnia y difamación ante la Ley, delante de los Tribunales de todos los países... Adelante, —y por qué no— si cree que un buen proceso judicial puede acomodar las cosas, a su gusto, por mi parte me queda la conciencia tranquila y con ella, ruego a lo alto que la Paz sea con Ud.

COLOMBIA: *Consejo Ejecutivo* (Ap. Nacional 3767 Bogotá).

Bien recibida el acta del día 13 de enero, a todos los nuevos participantes va mi bendición. Enterado de los asuntos pendientes, no hace ningún comentario a fin de no poner más complicaciones al problema y espero que todo sea bien arreglado ahora.

*Consejo Subalterno de Bucaramanga.* (Apdo. aéreo 378).

Tengo la copia de la carta enviada al Consejo Ejecutivo de Bogotá con vuestras peticiones. Espero que todo se resolverá y que pronto tendrán respuesta satisfactoria. Shanti...

*Hna. Olivia Z. de Gómez* (Ap. aéreo 4218 Bogotá).

Me siento feliz de saber su aporte concreto a la Causa. Con buena voluntad nada es difícil y estoy seguro que seguirá así laborando con eficacia al Ideal. Gracias por su cheque y su confianza. Bendición.

CHILE: *Consejo Ejecutivo* (Casilla 10280 Santiago).

Verdad Hermana O. Allende, le he dicho y se lo repito: "No hay que mirar mi dedo sino el sendero que él indica a seguir"...

Contento de saber que se mantiene un poco el dinamismo entre algunos de los devotos de la Causa. Parece que son los jóvenes los más activos en ese Sector. En fin, los Clubes Juveniles tienen un departamento especial en nuestras actividades, es decir, que nuestra Obra contempla su implantación desde todos los aspectos. Trate activamente por favor, de ver la manera de publicar algunos artículos en la prensa, a fin de preparar bien la venida de los Instructores. Espero que con la documentación habrá tomado algunas ideas para dar a conocer mejor la G. F. U. en su tierra. Dígame si Ud. sabe algo acerca de dónde se encuentra ahora el Consejo de Bolivia, que no ha confirmado todavía el recibo de las 38 páginas, que Ud. le envió con mis instrucciones. Espero los recortes de prensa que Ud. me anunció. PAX...

CLUB DEPORTIVO "ACUARIO" DE PROVIDENCIA.

Gracias por la tarjeta con motivo de mi cumpleaños. Bien recibida vuestra carta del 21° del Macho Cabrío. Su pregunta: "cómo lograr una total primacía del espíritu sobre la materia", no puede ser contestada en algunas palabras. Me gustaría que mi Obra "Yoga" (Mensaje No. VII) saliera ya a la luz (lo que esperamos para muy pronto) a fin de que vosotros podáis estudiar el proceso de disciplina para llegar a un perfeccionamiento del individuo. Es evidente que en vuestras mentes juveniles predomina el goce material, dejando a un lado las recreaciones del espíritu. Pero hay que comprenderlo bien que **"ser buen Acuariano"** no quiere decir orar continuamente o estar en meditación constante o ser ascetas nada más o demasiado místicos. **Hay que buscar el equilibrio en todo**; y la mejor manera es medir el tiempo de un día, en una parte para el estudio, una para el juego, una para la meditación. Todo debe ser bien analizado, pensar que en cada cosa que hagamos, tenemos el derecho a gozar de la vida, por lo tanto ha de ser de una manera sana y culta. Que la Paz sea con todos vosotros.

## ULTIMO MINUTO

Acabo de recibir una carta del Hermano (Gegnian) José Hugo Pérez (Dirección de Identificación. Sección de Pasaportes. Caracas).

Me parece interesante copiar una parte de su citada carta, ya que puede servir de tema de meditación para muchos, al exponer un ejemplo más de la manera de gozar de la vida en el aspecto realmente acuariano.

He aquí el comienzo de esta carta:

"Amado Maestro: Los Gegnianos, Carmen Moros y su hijo Orlando Peñaranda Moros de San Cristóbal (Edo. Táchira) me han encomendado dirigirme a Ud., para que le informe sobre las actividades del "Club Juvenil" que funciona en esta ciudad, y del cual son promotores y entusiastas animadores, los dos citados Hermanos. El día 1º de enero de este año, en un viaje que hice a San Cristóbal, tuve la oportunidad de asistir a una fiesta bailable que se celebra en dicho **Club Juvenil**, pudiendo constatar con bastante satisfacción que las enseñanzas de Acuario para la Nueva Era, ya están siendo puestas en práctica por la juventud. Así vi como una gran cantidad de jóvenes de ambos sexos, cuyo número calculo en unos 200 y cuyas edades varían entre los 13 y los 18 años, se divertían, bailaban y disfrutaban del placer de vivir la vida, sin recurrir al alcohol ni al cigarrillo. El ambiente era de fiesta, sin que se advirtiera el olor del cigarrillo o del licor característico de tales reuniones", etc...

La carta sigue con otros detalles interesantes y fue acompañada de varios recortes de la prensa que publicó artículos y fotos en distintos periódicos, la que también se extendía en comentarios sobre este "Club Juvenil". El único centro organizado de Venezuela que no expende licores... etc...

No necesito yo agregar nada a tal acontecimiento.

Antes de terminar, tengo que expresar mi agradecimiento también a la familia Izaguirre de Honduras, familia Linares de Bogotá, Max y Carmen Cabeza de Costa Rica, Beatriz Acuña e hijos de San José de C. R., a los miembros del Club Deportivo Acuario de Chile, a los esposos Paz de Italia, y a todos los demás que yo haya podido olvidarme contestar, por su tarjeta de Navidad, Año Nuevo y Cumpleaños.

Aquí termina la Circular No. XXIV (última del Año XI del Acuario).

Que la Paz sea con todos vosotros.

Firmado: Dr. S. R. de la Ferrière. Presidente Vitalicio de la G.F.U.

**CARTA CIRCULAR No. XXV DEL SUBLIME MAESTRE (PARA SER  
DISTRIBUIDA A TODOS) CORRESPONDIENTE AL CERO GRADOS DEL  
CORDERO DEL AÑO XII DEL ACUARIUS**

Esta especie de Boletín de Instrucciones que lleva el No. 25, os hace reflexionar sobre el hecho de que vuestro Presidente-Vitalicio y Suprema Autoridad de la Institución está ya entrando en el tercer año de contactos MENSUALES con vosotros. En consecuencia, **es indispensable** que **TODOS** los miembros activos del movimiento, tengan conocimiento de la totalidad de estas Circulares. Es decir, que si un adherente de la G.F.U. tiene solamente una o dos (o algunas) de estas cartas, está en el deber de pedir a su Jefe de Fila, una copia de la **totalidad** de tales instrucciones; asimismo, si un Comité cualquiera no tiene completas estas 25 Circulares, tiene que pedir toda la colección a su Consejo Subalterno o al Consejo Ejecutivo de su país, donde deben de estar archivadas junto con los demás documentos, estas correspondencias extraordinarias del Superior de la Organización, difundidas mensualmente por el Consejo Supremo.

Cada quien en particular, puede por su parte, escribir directamente a este Consejo Supremo de la Orden, dirigiéndose al Administrador General de la G. F. U. Apartado 3987, Caracas, Venezuela.

En este comienzo del duodécimo año de la Nueva Era, les ruego meditar sobre un punto muy importante de los Principios que tratamos de ofrecer a la Humanidad. Es el siguiente: "Cuando vienen las cosas que NO NOS GUSTAN... es aquí cuando vemos, los que en realidad quieren la VERDAD POR EL AMOR A LA VERDAD".

La Tarea de Reeducar al género humano, parece un asunto orgulloso... de cierto modo lo es, cuando se ve la manera de actuar de ciertos Hermanos o Hermanas discutiendo todavía sobre —no solamente cualidades o defectos de personas— sino, asuntos de prerrogativas ambiciosas. Quiero decir con esto, que se ven varios grupos de Acuarianos donde se pierde el tiempo en vanas discusiones egocéntricas. Lo contrario sucedería si los "Acuarianos" se olvidaran de los personajes, para ofrecer únicamente las iniciativas en beneficio del servicio impersonal.

La G. F. U. y su vehículo público la Misión de la Orden del Acuario, NO ES una secta... Muy bien lo hemos repetido durante estos años, pero eso no basta... si el trabajo de los sectores de nuestra Institución está al nivel de una secta.

No podemos hacer personalismo en nuestro Movimiento, ya que sólo la CAUSA cuenta, es el motivo de los cambios de un país a otro, lo cual es aconsejable a

nuestros Dignatarios, a fin de dar a comprender a todos que **no vamos a tener "Maestros" que deificar sino "Orientadores"** (Instructores, Inspectores, o Miembros destacados que dan sus experiencias como ejemplo de las labores a cumplir).

No son las personas las que cuentan en nuestra Institución, sino solamente los hechos. Las personas (Hermanos o Hermanas) no son superiores o inferiores, ya que **todos** tienen que ofrecer su trabajo en el aspecto más adecuado a su temperamento, carácter, inclinación, etc... sin buscar títulos. Las elecciones periódicas son precisamente para evitar la apatía, el automatismo, la mecanización de las funciones, así nuevos elementos vendrán siempre a reforzar el impulso al Ideal.

TODOS, desde el simple simpatizante hasta el más Alto Dignatario, tienen la misma RESPONSABILIDAD en lo que concierne a la participación de las labores para hacer progresar cualquier aspecto de la G. F. U.

Los cargos —lo hemos explicado ya— son únicamente para dar una forma administrativa a nuestra Organización. Pero de ninguna manera un "encargado" es el único "responsable" de una cosa; todos deben de participar para ayudar según sus posibilidades. Nadie puede rechazar las buenas voluntades y conservar la exclusividad de una labor cualquiera; todas las cosas deberían ser colectivamente emprendidas, pues somos una Hermandad actuando como Asamblea y no dirigida por jefes dictatoriales. TODOS son encargados y responsables en el sentido de mejorar la marcha de nuestra Misión hasta lograr los objetivos y fines que perseguimos para el bien de la Humanidad, sólo que es conveniente que cada aspecto de la Obra sea desarrollado por un grupo particular (de 4, 5 o 10 personas) a fin de no caer en la anarquía completa sin directiva y sin orientación bien establecida. Cada cosa debería ser emprendida, nunca por **un solo** elemento, sino por lo menos DOS a fin de que haya un buen equilibrio (mejor por 3, 5 ó 7 personas, así se evita la parcialidad). Claro, siempre deben existir personas un poco **más encargadas** de tal o cual cosa, pero siempre listas a recibir la asistencia de otras personas que podrían ofrecer cualquier beneficio para determinada labor, una ayuda directa o indirecta o un apoyo en cualquier sentido.

Así un Director de Comité o de un Consejo (Subalterno o Ejecutivo etc... ) podrá ser mañana un "vocal", o si se quiere ni pertenecer más a este Comité o Consejo; eso no quiere decir que él no debe más interesarse por los asuntos de la Misión en general.

Por esto, se podrá comprender también el peligro que hay en tener por **único** responsable un "encargado" de algo, ya que mañana él podrá pertenecer por completo a otro círculo de actividades o cambiar de sector (de país) y hasta renunciar y no pertenecer más a nuestra Institución. ¿Entonces? —Entonces

pasa un mal rato quien se encuentra en el caso por ejemplo de un "encargado" y "responsable" de la centralización de la literatura, si de un día para otro desaparece por un motivo cualquiera, y entonces los libros se quedan en un rincón sin ser distribuidos, sino que también él era **responsable** de los fondos, quedándose así la edición sin pagar con todas las consecuencias que se puede imaginar... ¿Quién tomará entonces la responsabilidad de pagar las deudas? Es inútil dar más comentarios sobre este asunto.

Otro problema reside en el hecho de que varios sectores piensan hacer un préstamo, comprar terrenos, etc... Una vez más debe ser entendido muy bien que nunca los fondos (ingresos o egresos) pueden estar a nombre de un miembro, sino siempre a nombre de la GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL y **firmado por un Comité de Honor** en delegación que responda por las operaciones que se hagan, y que **debe estar representado por los Delegados Oficiales de la G.F.U.** (por lo menos 2 miembros del Consejo Ejecutivo asistidos por el Consultor Jurídico de la Misión). Además los depósitos en los Bancos o cualquier operación financiera, debe ser firmada y documentada por el abogado de la Orden, quien actúa en forma responsable a nombre de la G. F. U. Así siempre será una Colectividad que está en acción y no una persona.

A mi modo de ver, esta pequeña exposición, dará ampliamente a comprender cómo se deben administrar los bienes de nuestra Institución, y que los personajes no son nada en este sentido, comparado a la Unión de los esfuerzos que nos harán poderosos en la implantación de la Obra Magna que defendemos.

Para el 21 de marzo de 1959, este primer día del Año XII del Acuario —van como es natural— mis mejores votos para todos los Hermanos y Hermanas que han colaborado hasta ahora en nuestra Tarea, pero a la vez me gustaría insistir sobre puntos fundamentales.

Entramos en un nuevo año de la Nueva Era, y vería con placer que esta época fuera marcada con más hechos concretos y principalmente en el establecimiento "Material" de nuestro Movimiento. Entiendo por esto: inauguración de locales fijos y tener siempre a la vista de la gente un aviso que diga: "Gran Fraternidad Universal" y sus títulos adecuados sobre las labores y fines que perseguimos, adquisición de terrenos **y especialmente de Ashrams**. Funcionamiento de Centros de Estudio. Todo esto siempre con una clara mención del nombre de nuestra Institución para traer muchos nuevos elementos, y es aquí que se debe comprender la necesidad absoluta de organizar servicios de venta de la literatura que sería conveniente difundir en mayor cantidad.

Los Centros de Estudio, son para educar a los alumnos ya sobre la línea de comprensión iniciática; aquí se debería **estudiar** mucho más; comprendo con eso, el análisis de textos científicos, basándose por ejemplo en los "Grandes Mensajes" y en los "Propósitos Psicológicos" (**donde tantos autores son ya citados**). Es indispensable que TODOS los miembros tengan ahora la colección completa de las Obras del Maestro, a objeto de impregnarse bien de los principios (52 cuadernos de lecciones esotéricas, 10 Mensajes y 36 "Propósitos").

**Después podrán los alumnos pasar a un Ashram**, hacer un estado para familiarizarse con las disciplinas y normas de la **ciencia del vivir**. En fin, parece correcto pensar que aquellos alumnos, que se destaquen de los miembros habituales de la G. F. U., es porque quieren seguir un camino iniciático, y por tanto, un día podrán lograr ser Inspectores, Instructores o Dignatarios de la Orden. Por lo tanto deberán estar a la altura de su "Misión" y estar en posibilidades de contestar a cualquier pregunta del público en general. Asimismo, podrán encargarse de conferencias públicas sobre la Misión, cursos esotéricos, lecciones orientadoras en los Ashrams. En consecuencia, desde ahora se debe perfeccionar en todos los aspectos: científicos, filosóficos, artísticos, para más tarde representar dignamente la Obra en todos los niveles.

La obra de re-educación de la Humanidad a la cual está ligada la G. F. U., no es enseñar un vago ocultismo de salón, y menos todavía obligar a la gente a un culto particular con dogmas, sino ofrecer un sistema concreto de regeneración de los valores.

Para renovar los valores humanos es necesario estar al corriente de todos los pensamientos; es decir que no basta decir a la gente que debe seguir determinada dieta alimenticia o enseñarle algo sobre disciplinas, sino que los "Acuarianos" deben ser ejemplos vivientes de los Seres, caracterizando así la Nueva Era: bien equilibrados, espíritus de síntesis, amigos de todos y de todo, practicando el estudio de las ciencias, amantes del Arte, etc. Es indispensable, en fin, que los Hermanos y Hermanas, deben aprender mucho más, estudiar y tener conocimientos de mayor alcance. Siento decirlo, pero a mi modo de ver se habla demasiado de "sabiduría" cuando precisamente me doy cuenta que la mayoría de los miembros se quedan en las nubes, sin alcanzar ni siquiera los primeros elementos del Saber.

En consecuencia hay que estudiar y estudiar más siempre, sobre todo ahora cuando los alumnos hacen sus estudios sin orientarse. **Me gustaría que todos los miembros conozcan la totalidad de mis libros, a fin de que los estudien**, y no estar siempre en la obligación de repetir y contestar en particular sobre cuestiones que ya han sido expuestas en mis Obras, siendo lo normal que todos los Hermanos y Hermanas las conocieran actualmente perfectamente.

Con la instalación de Templos, Ashrams, Escuelas, los demás hechos concretos que deben caracterizar el Nuevo Año son:

Primeramente, la gran difusión de los escritos en todos los aspectos, vulgarización de los libros del Dr. S. R. de la Ferrière con una campaña intensiva, en la cual deben de participar todos los miembros encargándose cada uno de varios ejemplares, además del servicio de venta **que debe ser organizado en cada pueblo**. Es conveniente también que se hagan publicar artículos en los periódicos locales, como ya he insistido desde hace varios meses. Algunos modelos de tales artículos, con ideas que podían ser desarrolladas, fueron ya expuestas aquí en mis anteriores circulares. Tengo mucho placer en avisar que el Centro de Honduras fue, no solamente el primero en anunciar estas publicaciones, sino que es el único Centro en hacerlo (después de mis instrucciones de la última Circular), publicó 4 artículos (uno seguido del otro) en la prensa de su país, ofreciendo así una amplia información al público, sobre lo que es la G.F.U. en sus principios.

Claro que artículos nuestros en publicaciones tales como "Gaceta Do Brasil", "Revista Acuaris" o "Boletín de la G.F.U." son muy buenos, pero no atraen la atención como cuando son publicados en la prensa local, la cual es leída por una multitud de lectores. Este es el motivo de mi insistencia para que den a conocer en la gran prensa de cada país, los acontecimientos de nuestra Institución y que se aproveche de cualquier artículo, anuncio e informe, para dar en seguida comentarios y menciones de nuestra existencia en los varios aspectos de la vida.

Nuestro Sector de Nicaragua, es tal vez el más preocupado por tal procedimiento y tenemos que felicitar siempre a la Hermana Delgado, quien sigue con una muchedumbre de actividades de lo más concretas, con menciones en la prensa sobre las muchas labores que realiza a nombre de la G.F.U. En particular tengo que congratularla este mes, no solamente por el informe que llevó al Ministerio de Educación —donde se deja ver vuestro interés por ayudar al gobierno— sino en particular por la elaboración del folleto que da una bella idea de lo que es la G.F.U., con detalles principalmente de las labores realizadas en Nicaragua. La lista de tantas cosas hechas en Pro de Nuestra Obra; es verdaderamente una gran cosa para el nombre de nuestro Movimiento. Es lástima que todas las demás seccionales no hagan una labor parecida. Voy a enviar una copia a la UNESCO en París, y espero que vosotros podréis enviar algunos de estos folletos como documentación a los diversos Centros que quieran seguir vuestro ejemplo y publicar igualmente aspectos de sus actividades. Tengo en fin que felicitar al Hermano Hermes Delgado Lara, por la traducción al idioma inglés de textos que podrán servir para un folleto en este idioma, ya que desde hace tanto tiempo he pedido que se haga algo a este respecto, pero lastimosamente los trabajos de traducción recibidos hasta ahora,

fue imposible publicarlos en virtud de tener demasiados errores. Ahora logramos con este trabajito, algo bueno para ser publicado. Gracias al Secretario del Exterior del C. E. de la Sección de Nicaragua.

Aprovecho la oportunidad para informar que hay todavía una cantidad de libros en inglés "Mysticism in the XX th. Century" el cual está a la venta para aquellos sectores que se puedan interesar, pudiendo escribir a: Mrs. Oldmeadow. "Chandra Bala House" 10 Essex Street Wembley (Near Perth) West Australia.

La serie de los "Propósitos Psicológicos" está terminada, pero el Maestro está escribiendo otros libros. Los 52 cuadernos (La Magia del Saber) 10 Obras (7 Grandes Mensajes y 3 libros destacados) y en fin, 36 libretos mensuales (Propósitos) y ya el 99 libro del Dr. S. R. de la Ferrière está en composición, para salir pronto. ,

Me gustaría de una vez por todas, que los centros distribuidores, comprendan por fin que la literatura no es del privilegio exclusivo de algunos... Y además, si se conservan solamente para algunos, sin pagar el material, están obstaculizando la Obra. No es la primera vez que recibo peticiones de grupos que me dicen que el Consejo Ejecutivo o el Centro Distribuidor, deja por ejemplo, los Propósitos Psicológicos descansar en un rincón oscuro y que desconocen por completo mis Circulares, etc. Hay que terminar con esta opinión que sólo vosotros los encargados directos, son los únicos capacitados para comprender las instrucciones, documentación, informes, etc. Es así como sobrevienen complicaciones para la Misión, todo eso por incompatibilidad entre algunos elementos, cada uno pensando ser el más elevado, el "superior", etc...

Tengo el placer de comunicar la aclaratoria que acabo de recibir proveniente de Panamá, y que de cierto modo viene a aclarar lo que había en el caso de los Hermanos nombrados por el Maestro en su Circular No. XX (y comentada en mi Circular No. XXIV).

Esta carta dice por ejemplo: "con respecto a la persona del Sr. Carlos Rodríguez, los suscritos declaramos enfáticamente, que, jamás nos hemos interesado en sus actividades y muchos menos aceptarlo como dirigente de movimiento alguno, ya sea en el campo religioso ocultista, social, etc..."

Ya, es algo claro, y seguramente hubo algunas malas interpretaciones por parte de algunos elementos de un grupo o de otro, pero no hay "división" o cisma, de parte de los integrantes o sea los miembros verdaderos de la G. F. U. En apoyo de tal versión, yo recibí también una carta de la Directiva actual del Centro No. 1 de Panamá, donde se me escribe colectivamente, diciendo por ejemplo: "Nuestros miembros del Centro No. 1 y los demás centros nos mantenemos firmes para que la llama de esta gran Obra alumbré a todos los seres... "

En verdad, si he congratulado a los sectores de Honduras y de Nicaragua, debo también hacerlo para con el Sector de Costa Rica, donde son publicados artículos en la prensa local —también con alguna regularidad— preparando así la buena acogida para la próxima venida de un Instructor-Inspector y dando una información sobre nuestra Obra. Además es un Centro que siempre está en contacto con el Maestro, dándole los informes, contabilidad, etc. Este Consejo de San José ha estado siempre muy activo y todos los acontecimientos de la Casa del Acuario son detallados al Maestro.

Falta así, que todos los demás sectores fueran siempre tan correctos, pero lastimosamente la mayoría, no toman en cuenta las instrucciones del Maestro y se quedan en, algo parecido, como en un sueño hasta que viene un Inspector, para volver a caer luego en la misma apatía, cuando el Instructor se va, ya que para estas personas, sólo en la curiosidad está el honor, y como fueron de las primeras en presentarse, son todavía los "títulos" y las prerrogativas, lo único que les interesa.

Como he contestado individualmente a toda la correspondencia durante este mes, aquí solamente tendrá lugar algunas comunicaciones de último minuto.

*O. Allende* (Casilla 10280, Santiago).

Recibida toda su documentación. Con tantas organizaciones en su tierra, debe tener mucha más oportunidad que los demás países, para organizar reuniones, agrupar y hacer fusionar las varias sociedades en el seno de la G.F.U. También con el Uruguay parece estar bien relacionada, hay que tratar algo. Naturalmente como ya lo he dicho antes, **el Congreso para la Fraternidad Universal en Montevideo, no tiene nada que ver con nosotros**. Además hay artículos en la prensa, autoridades eclesiásticas y oficiales o gubernamentales que aclararon que se trata de un cuerpo de comunismo.

Los Hermanos de San Fernando parecen activos ahora, hace tiempo que no sé nada de este sector. Gracias por el artículo, pero me gustaría más que no se hable tanto de los títulos del Maestro, ya que es mucho más importante la Obra; hablar en fin, más de la Fundación del Dr. S. R. de la Ferrière. Sí, es muy conveniente difundir gran cantidad de folletos de "Una Nueva Humanidad en Marcha" y organizar las Brigadas Misionales, que irán de pueblo en pueblo y de puerta en puerta, a fin de ofrecer nuestra literatura y dar mejor a conocer la G.F.U.

Encantado de saber que están listos 100 hermanos para recibir al Instructor, pero hay que preparar bien el público en todas partes, —ya lo he dicho— se necesitan muchos artículos en la prensa, antes de que yo dé la autorización al Gurú Gil, para ir en jira a los diversos países.

*Lulú de Esguerra* (Ap. Nacional 3767, Bogotá).

Muy bien la carta al Embajador de Colombia en Madrid. Nuestro delegado español Hno. Trujillo, debe ir a visitar a los embajadores de cada país a fin de tener apoyo ante el Gobierno de España y ver la posibilidad de legalizar la G. F. U. y tal vez obtener apoyo de la radio, periódicos, .etc... para dar mejor a conocer nuestra Institución en esta tierra. Siga adelante Hna. con sus buenas labores.

*Dirección del Ashram* (El Limón, Maracay).

Estoy enterado de los varios casos, por medio de su correspondencia (copia de cartas, documentos, etc... ) gracias. Claro que **todo lo que emane del S. I. E. debe ser anónimo**, es un "servicio" y por tal motivo —como todos los demás— debería serlo también. Los trabajos, documentación, informes, etc., de un Departamento, deberían llevar siempre su **Sello respectivo y dos firmas por lo menos**, a excepción para el Servicio de Instrucción Esotérica, ya que por tal motivo (Esotérico) es oculto, anónimo, etc... Lo que sea firmado con ese fin, enseguida no tendrá valor, pues ya lo he dicho que se trata de un Servicio especial y que si alguien recibe algo de tal "servicio" con una firma cualquiera no vale para nada y no debe ser tomado en consideración. El Rector de los Colegios Iniciáticos, él mismo, no tiene derecho a firmar o enseñar algo en su nombre propio, ya que él está a la cabeza del servicio para super-vigilar en su calidad de representante directo del Maestro, única autoridad.

*Al Administrador General J. V. Mejías* (Caracas).

Está muy bien el artículo sobre la G. F. U., que ha organizado la Escuela Infantil, de ambos sexos, en la región desheredada de Boca de Aroa. Eso es lo que se llama un hecho concreto, al encargarse nuestra Institución de estos cien niños y niñas, y vamos a ver la cuestión de la luz, agua, higiene, etc., para esta zona desfavorecida.

*Hno. Melitón Martínez* (General Treviño Pte. No. 2140, Monterrey N. L. MÉXICO).

Gracias por el envío contribuyendo a mis gastos.

*Hna. Gloria Gonzáles P.* (Casilla P. 1078, La Paz, Bolivia).

Bien recibida su tarjeta, parece que el grupo está inactivo en La Paz; de vez en cuando recibo noticias de Cochabamba, pero actualmente están pasivos. ¿No podría usted activar un poquito y tomar parte activa en las labores?

*Cruz Lake M.* (Casa del Acuario. San José de C. R.).

Siento mucho no poder siempre escribirle individualmente, ya que son muchas las correspondencias que tengo que atender. No es que yo considere los

pequeños discípulos menos que los adultos, pero tenemos una misión que cumplir y por el momento los jovencitos no son indispensables para las labores positivas, sino que les pedimos solamente su presencia y seguir con seriedad los principios elementales del Gran Ideal de la Verdad.

*Cándida de Villalaz* (Calle 34 Ed. Luz Apartamento 03, Panamá).

No se lamente Hna. hay que tener paciencia para que todo se realice como uno quiere. Claro que mis oraciones son dirigidas a usted como a su digno esposo: el Hno. Carlos Villalaz. Contento de saber de vuestra buena decisión de dar el ejemplo del servicio impersonal. Es verdad, como vosotros decís: **Los Acuarianos tienen el deber, de servir de ejemplo para los ojos de la Humanidad.**

Aquí termina la Circular No. XXV.

Con mis buenos votos para este Año Nuevo del Acuario, les va a todos mi Bendición:

Serge Raynaud de la Ferrière Presidente Vitalicio de la G. F. U.

**CARTA CIRCULAR No. XXVI DEL SUBLIME MAESTRE (Para ser distribuida a TODOS) CORRESPONDIENTE AL CERO GRADO DEL TORO, DEL AÑO XII DEL ACUARIUS**

"La intención del "Satyagrahi" es la de nunca inquietar, chocar o criticar al que obra mal. No recurre jamás al terror, a la expiación o a la condenación, sino a su propio corazón. Los fines, el objeto, la finalidad de un "Satyagrahi" es el de no convertir y no forzar a quien obra mal... El pacífico "Satyagrahi", explica, ofrece su ayuda y no usa de su poder. En verdad podemos criticar, atacar y levantarnos en contra de algunas decisiones o sistemas, **pero no podemos y no debemos atacar agresivamente a los hombres**. Como imperfectos que somos nosotros mismos, debemos ser tolerantes para los demás".

—Esta cita de Mahatma Gandhi, es un tema para una buena meditación.

No comprendo cómo en nuestro Movimiento, hay todavía elementos que se incorporan, sin comprender estas primordiales líneas de conducta que debe caracterizar una Fraternidad. Me disgusta llamar varias veces la atención a los Hermanos, sobre el hecho de discriminaciones intempestivas. En una Hermandad como la nuestra, no deberían existir críticas sobre la manera de actuar las personas, sino que si hacen algún daño, se les debería exponer las razones para que actúen de otro modo. Me siento avergonzado de ver cómo han sido tratados algunos miembros de nuestra Institución. Es verdad que muchos que se habían acercado al Acuario, de seguidas se fueron para otras organizaciones o regresaron a sus ocupaciones habituales, por el simple hecho de que los mismos que se llamaron los discípulos del Maestro, no supieron dar el ejemplo de tolerancia.

De todos modos —y sea cual fuere la razón— por las cuales algunas personas se hayan alejado de nuestras filas, no existe motivo para verlas como enemigas, ya que seguramente si vinieron a la G. F. U., fue por haber encontrado ahí, el Ideal que buscaban, pero se fueron únicamente porque los miembros de la Organización no estuvieron a la altura de su cargo en demostrarles el cumplimiento de ese Ideal. Asimismo lo prueba el hecho, que es la culpa de los miembros antiguos que no son capaces de representar a nuestra Causa.

Supe por ejemplo, de varias críticas que fueron hechas a las Hermanas Acuarianas, en el sentido de que no deberían usar cosméticos, cremas y otros productos de belleza. He oído decir yo mismo a "acuarianos" que mujeres pertenecientes a una Escuela Iniciática o solamente a una Institución espiritual no deberían tener derecho de arreglarse con coquetería. Déjenme decir que las

mujeres —como dicen ustedes—con la cara pintada o no: todo eso no tiene importancia frente al hecho que es mejor antes que todo LIMPIAR LA MENTE.

Es cierto que algunos elementos pueden retirarse para vivir en los Ashrams y dedicarse a estudios, meditaciones, etc... Pasando su existencia junto a la Naturaleza, sin necesidad de pensar en la elegancia, pero también es muy normal que, mezclándose en la existencia de cada día con los humanos, las Hermanas Acuarianas, se asimilen a los demás, sin dar un aspecto diferente al de sus semejantes. Es una misión también, el no aislarse de los semejantes y vivir la existencia corriente, a fin de fomentar precisamente, una "Escuela Iniciática" DENTRO de la humanidad.

Otro punto que ha sido muchas veces discutido también, acerca de los Dignatarios, es la cuestión de la barba, cabellos largos, vestidos especiales, etc... Déjenme decir aquí también que todo eso no tiene importancia. Hay quienes pueden andar así con un carácter espectacular, sin que por tal motivo sean "Iniciados" o "Maestros", y sin embargo hay Maestros que andan vestidos en forma semejante a los demás hombres, en virtud de que la Iniciación es algo interno, que no tiene nada que ver con la manera de vestirse o de presentarse al mundo.

Ya lo he dicho en distintas ocasiones (que el voto de Nazareno es completamente aparte de las normas de la G. F. U.) Lo puede hacer quien quiera teniendo título iniciático o sin ningún grado esotérico. Es una experiencia muy interesante para aquellos que sientan la necesidad de hacerlo, **pero de ninguna manera es una obligación en el Acuaris.**

Les ruego reflexionar sobre el hecho de que las fotos o pinturas que vosotros habéis visto de los Cristos, Budhas, Avatares, etc... pertenecen a un tiempo pasado, y como consecuencia, estos Guías, o Instructores, se vestían según el tiempo y el lugar donde se presentaban. Hoy día es un hecho bien reconocido, incluso por los profanos, que si el Cristo volviera a aparecer, a la gente le gustaría verlo vestido muy elegante, con trajes modernos, tomando el avión, andando en automóvil, etc... Es que la altura espiritual no se mide por el largo del cabello o de la barba, y el estado iniciático no está en las sandalias o en la ropa de lino blanco... Además repito, los personajes no tienen tampoco importancia —su cara, su vestido, su personalidad, su aspecto— todo eso es parte de una vieja concepción. La exteriorización espiritual, es lo que cuenta. No es el hombre sino su enseñanza.

También es otra de las razones, por lo cual en los Templos de la G. F. U. no hay representaciones de personas en los altares. Hay solamente los "elementos" (fuego, aire, tierra y agua) y esos solamente cuentan para la Ceremonia Cósmica. Puede ser el altar portátil, al aire libre, podrá estar el símbolo iniciático de la Cruz de Acuaris, como punto esotérico de concentración, pero las demás ilustraciones, fotos, pinturas, reproducciones, etc... deben estar sobre la pared

del fondo o sea cerca de la puerta de entrada. Como la G.F.U., no está bajo la obediencia de ninguna religión en particular, no se puede tener enfrente de la concurrencia una figura de un Gran Representante Religioso o especial, ya sea Jehsú, Gautama, Krishna, etc... Ya que sería "adorar" en particular a tal enviado.

Alguien me pidió últimamente: "si un Acuariano puede casarse por la Iglesia Católica". Claro que sí, Acuaris no es sinónimo de un tipo religioso especial. Si un miembro de la G.F.U. o un "graduado" de la Orden del Acuaris, con título iniciático o no, quiere por ante cualquier religión, eso no interfiere con los fines que perseguimos. Lo he repetido, no se cuántas veces, que la G. F. U. no es una RELIGIÓN en particular sino una INSTITUCIÓN CULTURAL de tipo Internacional, que busca la UNIÓN de todas las filosofías, incluyendo así, que esperamos ver un día todas las religiones reunidas en el seno de tal Movimiento. Mientras eso suceda, las personas de cualquier religión que sea pueden seguir su Fe, asistir a todos los sacramentos (incluyendo el matrimonio) de Su religión particular y sin embargo ser miembro activo de nuestra Organización. No estamos en contra de nadie ni de nada, sino para TODOS y Todo. Un lazo, un YUG = La G. F. U.

Los representantes de religiones, pueden ser miembros activos de nuestra Institución: un Abate católico, un Pastor evangélico, un Bikkhu budhista, un Lama, un Rabino, etc... La G.F.U. no es una religión, sino que en su seno un "departamento" de tipo místico, a fin de que cada uno de los pensamientos humanos (intelectual, devocional, artístico, etc.) puedan encontrar en el seno de tal Hermandad el puesto que necesitaban para sus aspiraciones, cualesquiera que sean. Razón por la cual, también en los santuarios pueden venir a OFICIAR los distintos representantes religiosos, ya que las puertas de los templos de la G. F. U. están abiertas a TODOS. Asimismo se comprende el motivo de no haber efigies especiales, ya sean del Cristo, del Budha o de cualquier profeta (en la pared de enfrente), a fin de que nadie se sienta perturbado, en el caso de que quiera venir a nuestros altares a efectuar su propia ceremonia o misa. Por lo tanto es conveniente que se tenga (pero del lado de atrás de los asistentes) ilustraciones de los diferentes Guías religiosos y no solamente de uno en particular.

Todo eso fue ya bien explicado, y es lástima que tenga siempre que repetirlo. Lo mismo sobre las fotos de los Dignatarios que está prohibido en los santuarios; se podrá colocarlas en un álbum o en un saloncito anexo al Santuario. No se puede **adorar** a los Dignatarios actuales de la G. F. U., ya que no lo hacemos en particular para los Grandes Maestros del pasado. Además los Dignatarios pasan también. El primer Hermano Mayor (J. M. Estrada) dejó su puesto al Hermano Mayor actual (A. Gil C.) quien a su vez un día, dejará su cargo al siguiente "Hermano Mayor" que ha de sucederle en la dirección general, y así se

comprueba una vez más que los personajes no son lo importante en nuestra Causa sino la Causa misma.

A esto hay que agregar el peligro que envuelve poner cosas a nombre de los Dignatarios. TODOS los **Bienes** deben estar a nombre de la G. F. U.

Tengo también que aclarar para algunos que todavía no lo han entendido bien que si la G.F.U., es sinónimo de la Fundación del Dr. Serge R. de la Ferrière, es **UNICAMENTE** de nombre, es decir a fin de darle el verdadero prestigio que se merece nuestra Institución. Es un reconocimiento al Presidente Vitalicio, al Iluminador del Movimiento, al Fundador de tal Organización, para que no haya equivocación con otros grupos o sociedades que podrían tomar un título semejante de Hermandad, ya que existen (o podrían en el futuro existir) asociaciones locales tomando también el nombre de Fraternidad Universal. En fin, **NO ES** de ninguna manera la "Fundación del Dr. Serge de la Ferrière" asimilable a una firma en el sentido de un negocio, ya que nada pertenece al Dr. Serge R. de la Ferrière, sino a la G.F.U.. Todos los bienes son de la Institución, sin pertenecer a nadie en particular, pero sí a **todos** en general. Asimismo los depósitos en bancos, los terrenos, los locales, etc... son siempre propiedades de la G.F.U. y así se quedarán para siempre.

Todo eso debe ser legalizado correctamente por el Abogado de la Misión y los documentos tendrán siempre las firmas de 3 personas, las cuales son las "responsables", por formar estos 3 Dignatarios lo que llamamos la Representación Oficial de la G.F.U. en cada país. Estos 3 elementos (incluyendo siempre un Abogado) son como delegados del Consejo Supremo y forman parte del **Oficio Permanente de la G.F.U.** (Esto quedó modificado con el "Organigrama" de la Circular N° 45 con el Directorio Gral. Administrativo G.F.U.) que es el "Bureau Mundial del Movimiento" (el conjunto de las Delegaciones Internacionales o sea las 3 personas de cada país reunidas con el Consejo Supremo y los Inspectores Coordinadores).

Supe de terrenos que fueron puestos a nombre del Presidente del Consejo Ejecutivo en ciertas comarcas. Es muy irregular tal procedimiento, ya que el donante lo hizo para el Ideal de la Causa, pero no para ofrecerlo a una persona en particular. Además, muchas complicaciones pueden surgir más tarde con tal manera de proceder. Supongamos que el Presidente del C. E. desaparezca, entonces sus hijos, pueden reclamar a la G.F.U. estos bienes de su padre. Supongamos asimismo que un Presidente de un Consejo Ejecutivo renuncia a la G.F.U. y se va de la Misión, llevándose los bienes que están a su nombre, aunque fueron en realidad donados para la Institución y no para él personalmente. etc., etc... Los hombres pasan, la Institución se queda ... ¡Hay que comprender que no trabajamos para nosotros, sino para la Humanidad! En consecuencia, los bienes de la G.F.U. no son adjudicados para personas individualmente, sino siempre para el beneficio de nuestra Orden. Por esta

misma razón, he protestado cuando se han impreso folletos (como "UNA NUEVA HUMANIDAD EN MARCHA") la cual se trata de una literatura de introducción sobre nuestra Obra y donde no deben figurar personas en particular, sino grupos en ilustraciones de nuestras actividades. Los Dignatarios cambian de puesto, y repito, ¡los hombres pasan...!

Otra cuestión que me ha sido varias veces expuesta, es sobre el tránsito de personas por los Centros, y el saber si hay que escucharlas. Claro que no hablamos de los Inspectores debidamente acreditados con un documento del Consejo Supremo para ir a instruir o a inspeccionar los distintos sectores. En cuanto a las visitas de Hermanos de otros países, es siempre beneficioso el tratar con ellos, ya que pueden llevar consigo modelos de trabajos, nuevas ideas o desarrollar con su experiencia labores inexistentes en la comarca donde se presentan.

La G.F.U. abre sus puertas a TODOS, es decir que estamos siempre listos a escuchar a cualquier persona, así sea un representante religioso, un delegado de organización conocida o no, o un simple conferencista. No hay motivo para considerarlos como "Maestros" o "Iniciados", ya que puede tratarse de personas que se presenten a los Centros de Estudio, para despertar el interés de los miembros de la G.F.U., sin que ello quiera decir que sus enseñanzas deben ser tomadas enteramente en consideración, ya que si son elementos de otras organizaciones podrían tratar de hacer cambiar la línea de pensamiento de los Acuarianos y si son miembros de la G.F.U. (en viaje por estos Centros) tampoco quiere decir que lleven las lecciones exactas, ya que puede tratarse de interpretaciones personales o de conceptos individuales de tal persona. Todos los miembros de la G.F.U. tienen el derecho de documentarse en todas las fuentes, **pero existe un camino sin equivocación** y el cual es señalado por el Iluminador de la Orden del Acuario; **es el Sendero Eternal de la Tradición Iniciática**, ofrecido en los textos del Dr. Serge R. de la Ferrière.

Los verdaderos discípulos, se quedarán estudiando comentando, analizando y tratando de difundir los Principios enumerados en lo que es la literatura de base, es decir: los 52 cuadernos de la serie de "La Magia del Saber", los 7 libros de la serie "Los Grandes Mensajes" y los 36 libretos de la serie "Propósitos Psicológicos". Otras publicaciones están ya en preparación para su edición ("El Maestro", "Base de una Enseñanza Esotérica", etc.) en las cuales el Regente de la G.F.U. continúa dando el punto de vista universal de la Gran Tradición Eternal.

Ahora pasemos a las contestaciones de las correspondencias que son también una documentación interesante para todos y en las cuales van también las instrucciones valederas para todos, inclusive para aquellos que su nombre no es mencionado.

Que la PAZ sea con vosotros todos.

## PARTE ANEXA (Contestaciones a las correspondencias).

VENEZUELA: *Consejo Supremo (Caracas)*

Hoy más que nunca los diferentes sectores de la G.F.U. deben saber que el C.S. es la Magna Autoridad para resolver los distintos casos; razón esta para que esta Asamblea tenga contactos más estrechos con todas las seccionales acuarianas. Motivo también para que los problemas no sean resueltos sólo por dos o tres personas, sino por una reunión de estudio, donde se analicen los distintos aspectos de las cosas. La "Fundación del Dr. Serge R. de la Ferrière" tiene tal título, solamente para ubicar mejor a la "Gran Fraternidad Universal" y para que nuestra Institución no sea confundida con otras Organizaciones que podrían tomar igual nombre de nuestra Hermandad. Es decir, que de ninguna manera el Presidente Vitalicio quiere decidir solo, sino que los casos serán analizados por un Comité Superior, asistido siempre de la presencia legal del Abogado, a fin de que todo sea estipulado correctamente.

*Consejo Ejecutivo (Caracas)*

Les ruego muy fraternalmente estar en relación fraternal con TODOS los elementos: Acuarianos a no, miembros que hayan renunciado o activos; con aquellas personas que se hayan alejado de la Misión o participen todavía en la Obra de una manera u otra. Nunca se podrán saber los motivos personales por los cuales, determinados Hermanos o Hermanas, no están más de acuerdo con el Movimiento, por lo tanto, se debería continuar enviándoles informes e invitaciones para nuestras reuniones. Del mismo modo me gustaría que eso no sirva únicamente para Venezuela, sino que tal sugerencia sea acogida por los demás sectores del extranjero, tal como se debe hacer para con toda clase de ideas, proyectos, acontecimientos, etc... a fin de realizar desde la Sede Central una cadena de labores efectivas, concretas, a la vez que sirva de lazo espiritual.

## ASHRAM No. 1 (El Limón-Maracay).

Bien recibidas las múltiples correspondencias. Aunque estoy enterado de todos los detalles, no puedo intervenir en discusiones personales. Claro que el "Guardián" del Ashram actúa como Director del lugar y debe hacer respetar la limpieza tanto en el aspecto espiritual y moral como material. Sin olvidar que la Dirección del Ashram debe someter los casos al estudio del Comité del Ashram, y que el mismo Comité, está igualmente bajo la supervigilancia del Consejo Supremo para resolver los problemas, siempre con el apoyo del Consultor Jurídico. Debiendo formarse un "Tribunal de Honor" en aquellos casos en que los "Comités" o "Consejos" no puedan llegar a un acuerdo.

En lo que concierne a los bienes (dinero, terrenos, etc...) ya sean muebles o inmuebles, deben siempre estar a nombre de la G.F.U. y legalizados por el Abogado de la Institución (lo cual ya ha sido explicado en varias ocasiones).

*Hno. Bernar Martínez Ruiz (Ashram de El Limón).*

Están muy bonitas las fotos e interesante saber que la "Cenicienta" ha sido presentada por el Centro Cultural de la G.F.U. Con relación a lo que me dice de hacer para el Ashram, le diré que no me gusta que se pida ayuda a toda la Hermandad para asegurar la vida de la Colonia de El Limón. En realidad, mi propósito con estos Santos Lugares fue el de fomentar no solamente puntos magnéticos-espirituales, sino campos de investigaciones científicas, artísticas (cultivo de la tierra, árboles, repostería, zapatería, pintura, carpintería, etc...) y agrupar idealistas capaces de hacer marchar la comunidad por sí misma, es decir asegurar la existencia de la Colonia como se hace en los Monasterios (tanto en el Asia, como la Orden de los Contemplativos de Europa). Respecto a usted, personalmente creo que su estadía en el Ashram le será beneficiosa, para más tarde ir tal vez a formar otra Colonia en las Antillas por ejemplo. El voto de Nazareno, no pertenece al cuarto grado, **quien quiera puede hacerlo** (aunque no es una obligación en el Acuario). Sin embargo es conveniente saber que **no** se trata de un aspecto **exterior**, (barba y cabellos largos, vestido blanco etc...), sino que se trata de un estado de conciencia que **no** resume disciplinas como el "brahmacharya" pero que implica muchas normas de vida interna. Es dentro de sí mismo que uno siente la razón de hacerlo.

*Getuls Ismael Pacheco. (Caracas).*

Trate de tomar contacto más estrecho con el Centro de Costa Rica y seguramente que su pequeña familia podrá trasladarse allí a fin de organizar el Ashram, ya elementariamente existente y que necesita de algunos para su administración. Todos mis votos lo acompañan para estas labores. Bendición a Zoila y los pequeños.

*Hno. J. H. Becerra G. (Apartado 3987, Caracas)*

He recibido sus tres cartas desde el Estado Falcón y ahora su correspondencia de fecha 6 de abril, a su regreso a Caracas. Me disculpa por no haber contestado enseguida y en particular, pero realmente estuve casi "sumergido" de cartas en estos últimos tiempos, tanto que me fue imposible atender a todas. Es claro que sus actividades misionales me interesaron mucho y que ya la Dirección de la UNESCO en París está al corriente de sus labores, en particular le envíe a ellos los artículos de la prensa, principalmente la que me gustó con los títulos de "La Gran Fraternidad Universal organizó una escuela para 100 niños en Boca de Aroa", así como también el otro artículo con la bella foto "Comisionado especial de la G.F.U., fundó una escuela en B. de A." Son ejemplos que deberían ser seguidos en todos los sectores. Gracias también por

las fotos. Estoy ya enterado de los trabajos de las "Brigadas Misionales" por la Hna. Sara (Madre del Ashram). Están muy bien también las constancias de la Gobernación, Ministerios y los mensajes a la radio. Muy importante su correspondencia y en especial sus puntos de vista. Es verdad que los "iniciados" deben ser antes que todo "Hermanos" que ayudan a los demás en el Sendero y no un juez o "crítico" y por lo tanto primeramente un compañero para los demás, y como usted muy bien lo dice, principalmente un Hermano en el estricto sentido de la palabra. Muy bien que, después de estas labores, pase unos días con sus familiares, después el Gurú Mejías le informará sobre sus trabajos futuros. DARSHAN.

*Hna. Irma C.H. De Beaumont.* (Urb. Vista Alegre 7 Calle Quinta).

Sin tiempo para escribirle individualmente por ahora. Gracias por sus buenos pensamientos, los míos les acompañan a los dos en estos momentos. Bendición.

COLOMBIA: *Hna. I. Camacho* (Calle 64 No. 15-23 Bogotá).

Gracias por todos sus informes. Me es un poco rara la manera complicada de actuar de ciertos elementos, enfrente a la imprescindible necesidad de las ediciones. En el caso del envío de los libros al Sector de México, hay que agradecer al Hermano Alberto Soto que facilitó la suma correspondiente a los ejemplares. Sería sin embargo necesario que cada sector tome sus responsabilidades a tal efecto. A mi modo de ver todas las copias de los "Grandes Mensajes" deberían estar ya difundidas y se podría ver la posibilidad de una nueva edición de la Obra. Por otra parte me extraña que de varias fuentes me están escribiendo que desconocen esta literatura. ¿Por qué? En cada país deberían existir por lo menos mil ejemplares distribuidos. Es necesario una venta intensiva y sería tal vez conveniente hacer una Circular de propaganda, no solamente para Colombia sino para todos los países. Con relación al folleto "Una Nueva Humanidad en Marcha" ya sabe lo que pienso al respecto; 2 errores, a) .—fotos de personajes que está imperativamente prohibido, por orden del Maestro. b).—las direcciones deben ser no solamente de un país, sino de cada sector en el Continente.

Agradezco a los donantes, pero se sabe bien que todos los bienes deben ser a nombre de la G.F.U. **legalmente**, que sea local (habitación) o terreno. Comprendo sus explicaciones, en su carta de fecha 9 de abril, pero el error queda ... Lástima.

*Hna. Ascención Muñoz.* (Ap. Nacional 2589 Bogotá).

Gracias por los informes, realmente hay que congratular a los Hermanos Tobías de Jesús Acosta y Octavio Villa, los cuales han dejado su trabajo para laborar en fines misionales. Espero que Usted me escriba particularmente y entonces le

contestaré individualmente con más tiempo. Gracias por los "Censos". Es realmente una buena labor la que se logró realizar en Cali: son ya tres Censos legalmente constituidos. Naturalmente con la presencia del Gag-pa Ferriz se puede desarrollar un gran trabajo y una buena divulgación de la literatura. Felicidades también para el Hermano José Leandro Nivia por su contribución voluntaria que hace mensualmente. Muchas ayudas así, serían muy convenientes para nuestras tesorerías.

*Hna. Lulú de Esguerra* (Calle 64 No. 15-23 Bogotá).

Gracias por su continua labor al Mensaje VII. Bien recibida su carta del 16° del Cordero con fotos y copias de credenciales para España.

*Hna. Graciela Sánchez Silva* (Carrera 18-B No. 4-24 Bogotá).

Recibí su carta de fecha 17 de marzo. Si no tiene dinero para comprar todos los libros, debe pedir prestada la serie de los P.P., así como también los Grandes Mensajes, ya que aquí se encuentran los principios indispensables que se deben estudiar. Bendición.

*María de Álvarez.* (Calle 30 No. 6-18 Bogotá)

Las experiencias de la vida son a veces difíciles. ¿Quién dice que los accidentes no son lecciones necesarias para nosotros? Hay una razón en todo. No se lamenta, Hermana y tome su mal con paciencia. No trate de forzar demasiado la Naturaleza, siga el camino poco a poco, presente estará usted en mis oraciones. Bendición.

*Consejo de Barranquilla.*

No tengo más noticias de los Hermanos de esa Sección. ¿Qué pasa? Miren un poco el sector de Cali: ya con tres centros enteramente constituidos con sus directivas, etc... Es un modelo de labores que se puede lograr cuando hay varios elementos dinámicos. Espero que vuelvan ustedes pronto a un nivel positivo. Bendición a TODOS.

*Consejo de Cali.*

Bien recibidos los informes de la Sec. Exterior, avisando de la constitución del Consejo Subalterno del Valle y de las Mesas Directivas de los tres Centros de Estudios. Es realmente una magnífica labor realizada en tan poco tiempo. Adelante Hermanos.

*Hna. Lyda. De Borrero* (Ap. 752. Cali)

Tengo en mi poder su carta de fecha 20 de marzo, estoy contento de ver este nuevo frente de acción de la G.F.U. Son muy importantes estas actividades variadas (Costurero, Club de Ciclismo, Excursiones, Club Social, Bibliotecas, etc...) Aquí vemos la Obra en todas sus manifestaciones exteriores, tan importantes para la implantación de nuestra Misión en cada nivel social. Me

gusta saber también de los programas por la radio y de los contactos con las otras organizaciones. Bendición Hermana y lo mismo a todos los colaboradores de la Causa.

*Hna. Stella de Tobón* (Centro No. 1 Cali)

Muy buena la idea de una "Sala-Cuna" con el fin de asistir a los niños durante el día, mientras sus padres trabajan. Mis votos por un buen éxito para todos.

*Hna. Magola de Arce* (Ap. Nacional 752, Cali).

Con fe, se pueden levantar montañas. Bendición así como también para su digno esposo.

*Hna. Lourdes Motta de Vásquez* (Calle 1a. Sur No. 17-53, Cali).

La ayuda de los Maestros es posiblemente beneficiosa, pero antes que todo es en sí mismo donde se deben vencer los obstáculos. Mis buenos votos al Centro No. 2, para que se cristalicen vuestros proyectos de centros infantiles, escuelas, etc.

*Hno. Mario Caicedo* (Calle 22a. No. 9-45. Cali).

Bien recibida su carta del 5° del Cordero, con los detalles sobre proyectos para el Centro No. 3, para el cual van mis buenos pensamientos. Adelante los jóvenes...

*Hna. Adela de Morulanda* (Carrera 7 No. 16-50 Ap. No. 4 Cali).

Todas las colaboraciones son importantes, por lo tanto cada uno toma su responsabilidad en comprender que es parte de una Gran Misión Regeneradora.

*Hna. Emilia Ramírez de Sánchez. Rebeca y Cecilia Sánchez* (Cra. 13 No. 2-05).

Bien recibidas sus tres cartas. La mejor orientación que les puedo dar es la de dejar vuestro espíritu de devoción, a nuestra Causa. Trabajamos para un Ideal que todo Humano debería sentir ahora. Que la Paz sea con vosotras.

CHILE: *Hna. Olga de Allende* (Casilla 10280), Santiago).

Gracias por su correspondencia de 3° del Cordero y los recortes de prensa. Felicitaciones a los dinámicos Hnos. de San Fernando. Es bueno también congratular a los Hnos. J. Muñoz y A. Pradenas, por su actividad en colocar los P.P. y "Los Grandes Mensajes". Un poco de todas partes. La literatura debe ser difundida por todas partes. DARSHAN.

COSTA RICA: *Hno. Leonidas Lake J.* (Ap. 3463, San José).

Bien recibida la documentación tanto del Acuaris como de otras órdenes.

*Hna. Ada Luz de Lake* (Casa del Acuaris, San José).

Bien recibidos los recortes de prensa. Interesante publicar así artículos con regularidad en los periódicos del país. Carta más detallada enviaré a Ud.

*Hna. Eneida de Calvo* (Ap. 4372, San José).

Estoy contento de saber de su nueva instalación y de la formación de un nuevo Centro, así como del fraternal contacto con los Hermanos de Moravia. Mi visto bueno para la Escuela Pre-Iniciática, ya que el plan será enviado por el Gag-pa Ferriz. Es de cierto modo exacto lo que me dice acerca de las Circulares del Maestro, ya que se trata principalmente de instrucciones, consejos, etc... para los miembros activos de la Misión.

*Hno. Alberto Duarte*.

Bien recibida su carta del 17° del Cordero, así como su informe. Tengo también su otra correspondencia a la cual contestaré en particular. Está muy bien el grupo de Scouts.

*Hna. Genoveva Rizo* (Ap. II Puerto Limón).

Hay que ver las cosas con un poco de optimismo, Hermana. Claro que siempre hay algunas cositas que no andan perfectamente, pero es mejor presentar un informe alegre que puede servir para dar una mejor impresión al Maestro. Gracias por su envío.

*Hna. Carmen de Cabeza* (Puerto Limón).

Gracias por su envío. No tengo la dirección del Hno. Eduardo Calderón, pero me parece que él no necesita de mi correspondencia para cooperar activamente en la Obra.

HONDURAS: *Consejo Ejecutivo* (Comayagüela).

Tengo las 3 correspondencias de la Hna. Matilde de Izaguirre. Muchas gracias por tantas informaciones y documentaciones. Magnífica toda esta propaganda en favor de nuestro Ideal. Me fue muy agradable constatar que los artículos siguen publicándose en los periódicos de vuestro país. Es lástima que todos los demás países no hagan el mismo esfuerzo para publicar siempre textos mencionando la G.F.U., porque así se daría a conocer verdaderamente nuestra Obra. Está muy bien la difusión de la literatura del Maestro, tomando parte de los Propósitos Psicológicos y otros artículos del Dr. S. R. de la Ferrière. Nuestra Hermana, la Profesora Tránsito H. C. de Ramírez, hace una buena labor por donde pasa también, es un elemento de valor para nuestra Causa, sus viajes son de gran beneficio para la Causa Acuariana. Me gusta mucho si puede seguir con las transmisiones por la radio. Es muy interesante. Por lo que respecta a los demás puntos de vista: estoy de acuerdo Hermana. Es cierto que muchos Hermanos no saben interpretar las instrucciones del Maestro o mejor dicho, y me repito, cada uno da su interpretación personal... claro que es mejor

aprender el espíritu y no la letra de las Lecciones, pero a mi modo de ver, hay en mis Circulares puntos básicos sobre los cuales he insistido y que no son de ninguna manera "Axiomas" herméticos o "Arcanos" esotéricos, sino más bien palabras literales y comprensibles para TODOS, sin consideración de Iniciados o profanos, son textualmente instrucciones que hay que seguir. Agradezco a todos los colaboradores y Bendición.

*Hno. Daniel Castañeda* (Apdo. Postal No. 1 Comayagüela).

Un éxito magnífico, Hermano. Fotos interesantes, veremos si puedo incluir algunas de los pequeños haciendo Yoga, en mi Mensaje No. VII (Libro sobre Yoga). También como ilustración es sumamente importante ver los militares haciendo Yoga. Los campos de la G.F.U. se extienden ahora a cada clase social. Será conveniente también publicar la Constancia de la Comandancia de Armas de Honduras, para dar a conocer que nuestro Movimiento es ahora reconocido oficialmente. Tiene usted que dirigirse al Consejo Supremo, para que le sea extendida una Credencial (o carnet como miembro activo en jira) PAX GUATEMALA: *Consejo Ejecutivo*.

Varios Hermanos están ahora en jira y pronto recibirá la visita de uno u otro de estos elementos dinámicos de la Misión. Le ruego preparar bien el terreno en el aspecto público para recibir a estos Acuarianos activos, mientras ha de llegar nuestro Director A. Gil C.

NICARAGUA: *Hna. G. de Delgado* (Ap. 1112, Managua).

Gracias por su envío. Son noticias siempre halagadoras. Para la cuestión del Ashram ya se va a resolver pronto en Costa Rica, he instruido a los esposos Pacheco de Venezuela. Respecto al Hno. Duarte, tal vez se quedará un poco en su trabajo allí, y no sé todavía si es mejor enviarlo a Guatemala o a Nicaragua. La cuestión debe ser estudiada, para que salga mejor, tanto para él como para los centros. Tenemos otros Hermanos a la vista también, preparándose para viajar como miembros Activos Acuarianos. "Nadie es profeta en su tierra", y es bueno de vez en cuando un cambio de elementos.

SALVADOR: *Hna. de Strosky* (Av. "A" No. 1, San Salvador).

Me parecía que había equivocación de su parte, pero no quería desautorizarla de un todo, ya que cada miembro es libre de sus acciones, de todos modos. No crea que me cansa con sus escritos, es solamente que muchas veces no tengo tiempo para contestar a todos individualmente. De pensamiento sí estoy siempre con TODOS.

PANAMÁ:

Mis votos por una buena unión fraternal para esa Zona del Canal auguro. Bien recibidas las revistas "Espacio" y "Nueva Luz".

*Hna. Angelita Icaza* (Ap. 3595, Panamá).

Me alegra mucho saber de vuestra presencia en el seno de la Iglesia Jesús Nazareno donde fueron explicados los principios de la G. F. U. Nunca se puede faltar al sitio donde se puede lograr la participación de nuestro Movimiento. El informe me documentó mucho. Gracias.

*Hna. Cándida de Villalaz* (Ap. 623, Panamá).

Le aviso recibo de su informe general. Es interesante saber de la asistencia de la G.F.U., a los barrios pobres y los regalos a más de 7,000 personas y desayuno a unos 5,000 niños. Esperamos que durante este año podamos realizar muchos actos similares.

MÉXICO: *Hno. Domingo Vega Peña* (Ap. P. 535, Tijuana).

Bien recibida su carta de fecha 5° del Cordero, así como la traducción al inglés de los P.P. No. 1. Responderé directamente a vosotros cuando termine la supervisión de este trabajo para dar mi "visto bueno" a la edición. Gracias por esta buena colaboración a la Obra.

PUERTO RICO: *Hna. Isabel Cedeño García* (Toa Alta C/O Atlas Products Corp.)

Gracias por el regalito de la persona anónima, esta "dádiva" de amor como dice el donante, fue en verdad bien acogido por el Maestro, que le envía su Bendición.

*Hna. Blanca E. M. De Mijón*. (C/O Calle de San José 708, Santurce).

Ya tengo en mi poder el primer P. P. traducido al inglés por los Hnos. de Tijuana, que también están traduciendo el segundo, entonces si hay personas en vuestro sector para realizar tal trabajo, deberán ponerse en contacto con el Centro de México, a fin de no ir a hacer el mismo trabajo en dos partes diferentes. También en Managua tenemos un buen elemento para tal trabajo, es conveniente ponerse en contacto con nuestro sector de Nicaragua, donde se está haciendo el folleto de introducción para dar a conocer la G. F. U. a los países de habla inglesa. Se trata del Secretariado del Exterior del Consejo Ejecutivo que se encargó de tal labor, lo cual fue ya explicado en mi Circular XXV. Espero que al fin tendremos pronto una literatura en inglés.

*Hno. Noe Ramírez López* (708 Calle San José, Santurce).

Estoy contento por haber recibido después de tanto tiempo, algunas noticias tuyas. No comprendo cómo algunos podrían haber dicho que usted criticó a ciertos dignatarios o que me escribió dándome informaciones o acusaciones sobre cualquiera, ya que en realidad yo nunca he recibido de Ud. cartas criticando ni otro tipo de correspondencia, es la razón por la cual yo le digo que estoy contento de haber iniciado nuevamente nuestro contacto, pues me

recuerdo con cariño de nuestras entrevistas en New York, hace cosa de 10 años.

Me parece muy interesante el Dr. Ángel Rivera, esperando pueda tomar parte activa en nuestro movimiento Acuariano en P. R. En verdad necesitamos elementos conocedores no solamente de ocultismo, sino de filosofía científica, bien establecida. El estudio de las Runas es muy aconsejable así como el del biorritmo (Nota: ¿El original dice la Bioritmia?). Yo creo que falta dinamismo en general a todos los miembros, ya que una vez que están en el seno de la G.F.U. creen que no hay más que hacer, cuando sucede lo contrario, es entonces cuando tiene que estudiar más. El empuje debe venir de aquellos nuevos elementos que continuamente se están incorporando a la Misión, y eso se logra solamente con mucha propaganda, avisos de prensa, pizarrones con las conferencias futuras, enviando invitaciones al mayor número de personas e incluso a aquéllas que se han retirado del Movimiento, a las cuales hay que reenviar de vez en cuando (sin cansarse) informaciones para interesarles de nuevo. Yo no quiero saber de represalias contra Hermanos, aunque ellos se hayan retirado del Acuario sin razón. Los "Iniciados" si quieren pensar así los "Acuarianos" deben precisamente demostrar su elevación espiritual, con la humildad y la bondad.

PAX

ESTADOS UNIDOS: *Consejo Ejecutivo de Los Ángeles.*

Me extraña mucho que la larga permanencia del Venerable J. M. Estrada en vuestro sector no haya empujado más el dinamismo laborioso de los Hermanos. Vuestro Centro parece todavía muy pasivo. Me gustaría también saber ¿a qué se dedica el depósito de \$ 1,000 hecho en un banco a nombre de la G. F. U.?

Dr. Julio Beltrán (Los Ángeles).

No es permitido a quien quiera, enviar circulares a la Hermandad y menos por parte de una persona de la cual el Maestro mismo ignora su verdadera identidad y la función específica en nuestra Institución. Sólo se aceptan las Circulares del Maestro y del Consejo Supremo. Estas últimas deben por otra parte ser sometidas primeramente al Visto Bueno del Maestro, ya que el Director actual de la G.F.U. el Venerable Alfonso Gil C. es en realidad el Sub-Director General, siendo el Regente de la Institución el Presidente Vitalicio, él mismo, que de hecho actúa como Director General de la G.F.U.

ULTIMO MINUTO:

Acabo de recibir una carta de la Hermana R. de Strosky (del centro de El Salvador) avisándome del viaje de los esposos Escobar hacia los EE. UU. Mis

mejores votos por una mejor salud para nuestra V. Getuls Hermana R. de Escobar.

Así termina la Circular No. XXVI del Maestro que envía a todos su Bendición.

S. R. de la Ferrière, Presidente Vitalicio de la G.F.U.

**CARTA CIRCULAR N° XXVII DEL SUBLIME MAESTRE (Para ser distribuida a TODOS) Correspondiente al Cero Grados de los Gemelos Año XII del Acuario**

Con el N° 36 (El Pensamiento Chino) ha finalizado la serie de los "Propósitos Psicológicos". En consecuencia existe ahora una buena base de literatura. Sin contar el folleto "Una Nueva Humanidad en Marcha" que es la primera documentación que se debe ofrecer al público (para enterarle de los objetivos de nuestro Movimiento), existen actualmente 98 publicaciones para interesar tanto a las personas que se acercan a nuestra Institución, como a los lectores en general.

Noventa y ocho publicaciones que **CADA MIEMBRO ACTIVO DEBE TENER.**

En efecto, el Maestro recibe todavía una muchedumbre de correspondencia en las cuales hay preguntas, que la mayoría de las veces están ya contestadas en sus libros y libretos. Tal vez no todas las cuestiones estén resueltas en estas ediciones, pero es seguro que una vez en posesión.

La serie de "LOS GRANDES MENSAJES" (7 libros).

Documentación Astrológica.

El Libro Blanco.

El Libro Negro de la Franc-Masonería.

La serie de LA MAGIA DEL SABER (52 cuadernos).

La serie de los "PROPÓSITOS PSICOLÓGICOS" (36) cuadernos), los simpatizantes al Sendero Iniciático o los adeptos del Saber Esotérico, encontrarán ya una buena documentación.

Numerosas peticiones me fueron hechas en el sentido de que TODOS los miembros de la G.F.U. tengan no solamente el deber de estudiar las lecciones del Maestro, sino que **cada uno** del Movimiento Acuario, **debería encargarse** de un número de copias de cada una de las Obras del Dr. S. R. de la Ferrière, a fin de dar a conocer su enseñanza al mundo (cada miembro podría responsabilizarse con 3, 5 ó 10 ejemplares).

No puedo más que apoyar esta idea y aconsejar que esta sugerencia se generalice en todos los Sectores.

Asimismo me gustaría ver difundidos, más o menos 500 ejemplares de cada una de mis obras en cada país. A este propósito sugiero a los Consejos

Ejecutivos me escriban, a fin de documentarme sobre la cantidad de libros que van a necesitar de las próximas publicaciones. En efecto, la 99a. y la 100a. Obra del Maestro, serán más consecuentes que las precedentes (tamaño más voluminoso que los libretos de P.P.) y por lo tanto tengo que conocer con anticipación el pedido de cada país (o centro distribuidor) para "El Maestro" y "Base de una Enseñanza Esotérica", que son las 2 publicaciones próximas.

Creo haberlo avisado, pero lo repito: hay una pequeña cantidad de la edición en inglés de "Mysticism in the XXth Century" a la disposición de los que puedan interesarse en esta Obra del Maestro (Tomar contacto con Mrs. Olmeadow "Chandra Bala House" 10 Essex Street. WEMBLEY near PERTH. West Australia).

Ya fueron enviadas copias a los Centros de México y Puerto Rico, a fin de que estos sectores difundan esta publicación en los Estados Unidos también.

En lo que concierne a las traducciones, tengo que decirlo hasta ahora no hemos logrado un buen trabajo del castellano al inglés. Varias buenas voluntades me han enviado textos que me cuesta un trabajo enorme para corregirlos y rectificar los errores. Siento mucho, pero sería mejor que estos trabajos de traducción, — ya sean de los P.P. o volantes, panfletos, libretos, etc.—, deberían ser hechos por 3 ó 4 personas expertas, antes de enviarlos al Maestro para su "Visto Bueno". Tres tentativas ya fueron hechas por distintas personas (de países diferentes) de traducir el P.P. N° 1 del castellano al inglés y la última prueba que me fue enviada tenía 479 errores sobre las primeras 20 páginas. Me cansé de continuar corrigiendo y me vi en la obligación de rechazar tal colaboración hecha con tan buena voluntad. 479 errores sin contar todo lo que me fue imposible cambiar en el estilo incompatible con el sentimiento del lector de habla inglesa, es decir, la enorme labor que representa para el Maestro, que tiene de por sí otras preocupaciones también. Creo más conveniente que no sea una sola persona, sino 3 ó 4 las que cooperen en esa tarea, para que cada uno estudie mejor la traducciones y los textos, antes de pasarlos a limpio y enviárselos al Maestro debidamente corregidos, evitándose así, un trabajo suplementario.

Es lástima porque varios países sajones o de habla inglesa, están esperando instrucciones e informaciones, y sería necesario tener una literatura para enviar a esa muchedumbre de simpatizantes de Europa y Asia, por ejemplo, donde el castellano no tiene ningún valor de comprensión.

Ya el Hno. Hermes Delgado, Secretario del C. E. de Nicaragua hizo un trabajo de traducción muy interesante, siendo el único hasta el presente, que está a la altura para formar una pequeña documentación en inglés y poder tener contacto con nuestros corresponsales en el Japón, la India y los Estados Unidos de América, etc... Es muy poco y sería conveniente traducir por lo menos el folleto "Una Nueva Humanidad en Marcha" al inglés, así como otras dos o tres

publicaciones más, a objeto de dar a conocer nuestras actividades en las regiones donde se habla este idioma.

El Hno. Lake de la "Casa del Acuario" de Costa Rica, también inició una campaña epistolar con varios países de lengua inglesa, pero esto de todos modos, —es un caso un poco aislado— que no tiene la suficiente fuerza, ya que todas las labores en tal sentido, deberían ser centralizadas y bien establecidas por un servicio especial de coordinación.

En otro aspecto, debemos felicitar al Centro de Honduras. He recibido de la Hna. M. de Izaguirre, los recortes de prensa, que dan testimonio de una actividad según la forma instruida por el Maestro en varias ocasiones, a fin de preparar la venida de uno de nuestros Instructores. Ya el público hondureño está al corriente de nuestra Obra, con 8 semanas de publicaciones en la prensa. Ocho artículos importantes (a dos o tres columnas) según los modelos enviados por el Maestro (En esta misma serie de Circulares había ya expuesto los motivos y dado los modelos que son necesarios publicar) o sea sobre extractos de los P. P. y en fin, publicaciones en la prensa para dar a conocer la existencia de la G.F.U.

Por otra parte el Hno. Hernán Becerra, como comisionado especial de la G.F.U. fue a dirigir las actividades en la zona desheredada de Boca de Aroa (En el Edo. Falcón, Venezuela) donde ahora el nombre de nuestra Institución, es sinónimo de "Benefactor Público". Nuestra Escuela funciona con buena cantidad de niños y la prensa venezolana ha comentado en largos espacios nuestra Obra.

Es posible que este Hermano se dedique a realizar jiras próximamente por los países de América Central, a objeto de ayudar a los centros a desarrollar los fines que perseguimos. Su colaboración será seguramente ventajosa. (En las Brigadas Misionales por ejemplo).

La Hna. (Gegnian) Margarita Eloisa Cabrera, en México, ha hecho publicaciones interesantes también en la revista "Nahoa"; varios artículos del Maestro han sido publicados aquí, y otros artículos mencionando largos pasajes de los escritos del Dr. S. R. de la Ferrière, a base de textos elaborados por discípulos.

No podemos dejar bajo silencio al Hno. Pardo Trujillo (Berrocalejo de Aragona, ÁVILA, España) quien está organizando concretamente un sector de la G.F.U. en su país. Es magnífico ver sus numerosos pedidos de literatura. El solo vendió 20 ejemplares de "Los Grandes 'Mensajes'" y pide más todavía, lo mismo que P.P. que él se encarga mensualmente de difundir en su pequeña jurisdicción.

Son elementos dignos de ser tomados en consideración, y muchos Acuarianos deberían seguir estos ejemplos.

Pasaré ahora, a otro asunto que ya expuse anteriormente. (Véase la anterior Circular). Se trata de los conferencistas que visitan nuestros sectores. Todos

tienen derecho de recibir acogida en nuestras reuniones, siendo siempre interesante escuchar un nuevo elemento, pero eso no es razón para tomar **enteramente** en consideración todo aquello que la tal persona dice. Las puertas de la G.F.U. están abiertas a TODOS, ya lo he dicho, pero no hay razón para tomar cualquier elemento de visita como un "Maestro", sino que será siempre una documentación más para sus miembros. Ahora cuando se trate de un Acuariano de otro lugar, se le puede tomar más en consideración, en vista de su adhesión a la Causa, pero tampoco, no es por lo tanto un "Instructor". Asimismo, en un sentido fraternal, todos son bienvenidos a las reuniones y pueden tomar la palabra (hasta que no hayan sido expulsados de la Orden por alguna sanción especial estipulada por el C. S. de Caracas). Pero, cuando se trate de un Inspector en jira —lo mismo que un miembro activo (sin ser Inspector, sino un miembro de la Institución, con grado o sin él)— éstos tendrán un documento expedido por el Consejo Supremo de Caracas, credencial que debe ser renovada cada 3 meses. (La credencial debe llevar la fecha y el sello de la Sede Central).

El documento deberá mencionar siempre la cualidad del visitante, es decir si se trata de Hermano colaborador, Coordinador, Inspector o Instructor; los demás serán recibidos como Hermanos nada más.

Hay que comprender que varias personas han explotado ya la buena fe de los Acuarianos. Son numerosas las personas que se han presentado como adherentes de la G.F.U. a fin de que sean ayudados por nuestros centros. Es lástima que tantos elementos de nuestra organización se hayan dejado engañar así, hasta el punto de asistir económicamente a personas que no eran dignas de tal colaboración de nuestra parte. Asimismo les ruego a TODOS tener cuidado en el porvenir, antes de dar confianza a aquellas personas que se presentan a nuestra Misión o que traten de imponer la línea de conducta dictada por nuestros Instructores en jira. Sólo los elementos acreditados por el C. S. tienen derecho a supervigilar o inspeccionar o visitar con prerrogativas especiales (todo eso según esté estipulado en los documentos que expida el Consejo Supremo de Caracas). Hasta los Altos Dignatarios, ellos-mismos, no tienen derecho de ORDENAR algo sin que previamente eso no haya sido examinado por el C. S. No debemos olvidar lo que se ha repetido siempre: Los personajes no tienen valor por sí-mismos, sino que estamos dedicados a un SERVICIO IMPERSONAL y por lo tanto, la Dirección de nuestra Obra debe ser orientada por la Asamblea Suprema.

El mismo Maestro, no quiere intervenir en los asuntos que surgen siempre en varios sectores, sino que él someterá las críticas o sugerencias a la consideración del C. S. para tomar medidas conjuntas sobre cada caso. A este respecto sería conveniente que sean colocados buzones en todos los centros para que allí sean depositadas las ideas por escrito, las cuales serán leídas en

sesión especial del Cuerpo Directivo con 2 ó 3 testigos externos para sacar conclusiones sobre aquellos puntos que hayan sido expuestos.

En lo que concierne a publicaciones, libretos, volantes, avisos, etc., es indispensable que el Maestro esté al corriente de todo lo que se va a editar, debiendo ser enviados ante al Maestro para el "Visto Bueno". Asimismo los textos deben ser revisados por nuestro Coordinador General de la Literatura, el Gag-pa Hno. David Ferriz (actualmente en Colombia). Este encargado está especialmente para evitar errores (que algunas veces no son únicamente de gramática, sino de sentido). Así por ejemplo, un folleto que acaba de ser editado, (sin haber sido supervisado por nuestro encargado especial), se escaparon varios errores: "Métodos de perfeccionamiento, desarrollo de charlas ... " cuando en realidad se trata de: "desarrollo de chakras..." lo cual es completamente distinto. Y es así como nuestra Obra no es tomada en serio, por algunas personas que aceptan tal vez faltas y equivocaciones de lexicología — en los textos emanados directamente del Maestro— pero que no pueden comprender el sentido de una literatura llena de inepticia y de cosas completamente falsas.

Ahora, antes de pasar a la parte ANEXA (con las contestaciones a la correspondencia recibida) tengo que aclarar un punto todavía.

Les ruego leer de nuevo muy bien el párrafo (Artículo 8º) de los Estatutos, que dice: La G.F.U. y su Vehículo la Suprema Orden del Acuario, reconoce y tiene por Director Espiritual y Presidente Vitalicio al Muy Venerable Maestro Dr. S. R. de la Ferrière, Supremo Regente de la Institución quien como primera autoridad del movimiento tiene a su cargo la Supervigilancia de todas y cada una de las actividades de la Institución en cualquier parte del mundo.

Con este motivo, se comprende que es el mismo Maestro, quien ha asumido el cargo de Director General de la Organización, desde el "retiro" del Hno. Mayor J. M. Estrada, quien se está preparando para una tarea más esotérica, ordenada por el Maestro (ver Circulares Nos. 8, 9, 10 y 12).

A este respecto es bueno saber que nuestro "Instructor Principal" El Sub-Director General, Prof. Alfonso Gil C. (actualmente en su 6to. grado como el Hno. Mayor) es especialmente el apoderado del Maestro, y que en consecuencia se puede agregar al Artículo 22 de los Estatutos, después del nombre del Dr. J. M. Estrada, el nombre del Prof. A. Gil C. y hasta hacerse seguir por el nombre de Juan Víctor Mejías. Los "Apoderados" se suceden como los representantes Oficiales del Maestro —cada uno en su tiempo— según las ausencias temporales o permanentes de cada Jefe jerárquico.

Pasamos ahora a la parte "Anexa".

#### CONTESTACIONES A LAS CORRESPONDENCIAS:

Les ruego a todos disculparme, por no estar más en posibilidad de mantener correspondencia extensa con personas individualmente (a menos que se trate de casos particulares).

Tengo que ausentarme para acudir a los Congresos de Arqueología, Astronomía, etc... además debo asistir a varias reuniones científicas y estoy también muy ocupado en actividades literarias, y me veo envuelto en una extensa correspondencia —aunque ajena a nuestra Obra— está indirectamente ligada en algunos aspectos a nuestra Causa.

Además de la correspondencia con varias organizaciones o personalidades —tanto de Francia como del extranjero— he escrito 83 cartas a los centros de la G.F.U. Aunque me gusta recibir noticias de todos vosotros, no puedo seguir contestándoles a cada uno en particular, ya que cada mes se suman una gran cantidad de cartas, cuyos gastos de correo no puedo soportar más, restándome además un tiempo precioso que me hace falta para la composición de mis libros que deben continuar saliendo a la luz pública.

VENEZUELA: *Consejo Supremo.*

Las personas que se nombran de seguidas, esperan comunicación del Consejo Supremo, puesto que tienen especial interés por la Orden y esperan un pequeño estímulo de nuestra parte, para entrar a formar parte de nuestro Movimiento. Se les puede enviar circulares e informaciones de todo tipo:

- Marcos Solano: Hotel C. L. Co. Pto. Armuelles. Chiriqui - Panamá.
  - Dimas Lezcano: Taller de mecánica, C. L. Co. Pto. Armuelles, Chiriqui - Panamá.
  - Jerónima Gómez: Silver City, amp. N° 4479 Pto. Armuelles, Chiriqui - Panamá.
  - Rodrigo Quintana: Hospital C. L. Co. Pto. Armuelles, Chiriqui - Panamá.
  - Clara Briceño: Golfito Costa Rica.
  - Luís Arturo Reyes: Calle 3 de Nov. N° 44-45 David - Chiriqui - Panamá.
  - Alex Solís A.: Entrega General - David - Chiriqui - Panamá.
- Hna. Sara de Díaz (Ashram de El Limón).

Bien recibido el informe-circular sobre la cuestión de la edición del Boletín Oficial de la G.F.U. Es muy importante que haya de cada país, de cada centro, aportación de artículos, informaciones, actividades, etc... lo que debe ser enviado con regularidad a nuestra central de Redacción del Boletín (Apartado 4665, Maracay, Venezuela) a objeto de que al fin logremos realmente un periódico Oficial de la G.F.U. con información de cada comarca.

*Hno. Ismael Pacheco*, Urb. 23 de Enero 46, (Ap. N° 1212 Caracas).

Gracias por sus noticias, supe que el Hno. Max Cabezas y la Hna. E. de Calvo les escribieron a ustedes para proponerles ir a instalarse en el Ashram de C. R. Así la cosa está clara ahora y pueden preparar vuestro nuevo destino. Bendición.

*Hno. Hernán Becerra G.* (Ap. 3987, Caracas).

Muy bien el artículo intitulado: "Reparto de ropa hecha, realizó el domingo la G.F.U. a 150 personas en Boca de Aroa". Es muy importante dar a publicidad todos los acontecimientos importantes que realiza nuestra Institución. Siga adelante Hno.

COLOMBIA: *Consejo Ejecutivo.* (Ap. Aéreo 9934, Bogotá).

Recibí vuestra carta con los folletos. Nuestro Rev. Gag-Pa ya avisó a la Hna. María Puyana de Vásquez, sobre puntos a tomar en cuenta.

PAX.

*Hno. Telésforo Linares* (Carrera 18 B N° 4-92, Bogotá).

Tengo en mis manos su importante correspondencia, de la cual me interesaron muchos puntos. Está muy bien la rectificación de la prensa (sobre la cuestión de la YOGA y los Yoghis).

Ahora la cuestión relativa a que la Presidencia de la República nos dé credenciales para visitar los Ministerios (Educación, Salud, Fomento, Crédito Territorial, etc.) es magnífica. Su plan de trabajo es grandioso y les van a todos mis buenos deseos para el éxito de tal labor. En cuanto a la cuestión de la UNESCO, le puede ser expedido un documento por vuestro C. E. de Colombia o por el C. S... a fin de ser acreditado como nuestro representante ante dicha Organización. Se puede usar de mi nombre ya que estoy siempre en estrecha relación con la Dirección de París (En particular con el señor Vladimir Hercik, Jefe de la División de las Organizaciones Internacionales) siempre he enviado documentación abundante sobre nuestras actividades en los distintos países.

Sobre la consulta que me hace en su carta de fecha 10° del Toro, es claro que ya usted conoce la respuesta. Sería conveniente —para no chocar con nadie— tocar el punto con el Gag-pa a fin de resolver la cuestión sin ofender a

nadie. Está muy bien la idea de aprovechar la prensa para levantar contactos y así interesar nuevos elementos en nuestra Causa, al mismo tiempo que se dan a conocer las Obras del Dr. de la F. Gracias y que todo marche bien.

PAX.

*Hna. Graciela Sánchez Silva* (Carrera 18 B. N° 4-24 Bogotá).

Recibido su informe sobre la Escuela Pre-Iniciática (así como la nómina de los 25 miembros estudiantes) Bendición a la Hermandad del Sector.

*Hna. Gloria de Castro* (Ap. 752, Cali).

No he PROHIBIDO el invitar nuevos elementos al "Antenaje" (o sea a la Ceremonia Cósmica) sino que me parece no conveniente atraer personas que desconocen el ritual, en los casos que por primera vez se acercan a nuestra Orden.

Es decir, que una persona —que no conoce nada de nuestra Institución— recibe una falsa impresión de la G.F.U. si ella fue invitada sin una explicación previa, para asistir a una ceremonia de tipo místico (que puede o NO —la tal persona— considerar aquel ritual como la base misma de nuestra Institución). En consecuencia sería bueno que cuando se lleve un nuevo elemento se le den unas explicaciones elementales sobre los varios aspectos de nuestra Misión (incluyendo tanto el terreno intelectual, cultural, agrario, artístico, benefactor del género humano, como de los niveles místicos, esotéricos e iniciáticos que desarrollamos). Me comprende?

De tal modo los volantes para los cuales he dado mi "Visto Bueno" (y que deberían ser generalizados a todos los sectores del Continente) están bien equilibradas, pero no se deberá olvidar que las reuniones serán siempre sobre tópicos diferentes (ciencia, filosofía, arte y didáctica) y recordar que antes y después del "Antenaje" (o sea la Misa Cósmica) debe funcionar un centro de estudios, una charla o una exposición de nuestros principios generales, a fin de no dejar a la persona que asiste por primera vez, sobre la única impresión del sentido religioso. Espero que me haya hecho comprender bien ya lo he dicho y lo repito, tenemos un nivel místico, así como también un aspecto idealista, una labor cultural, trabajos científicos y la tarea de acercar a los pueblos. En fin, la G.F.U. deberá siempre desarrollar su programa de acción sobre los varios planos.

CHILE: *Hna. María C. Torres A.* (Las Pimpinelas 2052, Santiago).

Estoy encantado de saber que ha ingresado a la Cruz Roja; aquí tenemos ya buenas simpatizantes y se puede desarrollar un plan de trabajos en conjunto con esta organización. Espero su colaboración con la Hna. Olga de Allende para establecer un sector de la G.F.U. bien fuerte en vuestro país. Cariños al

Hermanito Raúl Bruce y mi saludo a todos los miembros del Club Acuaris. No olvidar las publicaciones en la prensa.

SALVADOR: *Hna. R. de Escobar* (Ap. 877, Salvador)

Recibí su carta antes de su viaje, y la otra desde Nueva York. Espero que todo se esté regularizando actualmente. Mejor salud, Hermana. AUM TAT SAT.

NICARAGUA: *Hno. Hermes Delgado* (Ap. 1112, Managua).

Estoy contento de ver su trabajo tan activo para el secretariado del exterior. Los contactos con el exterior deberán ser cada día más y más importantes, a fin de dar a comprender que no somos solamente una pequeña organización local. No hay barreras para nosotros y laboramos para la totalidad de la Humanidad. Continúe los contactos en inglés con las varias organizaciones de la India, Japón, U.S.A., etc. Gracias.

Recibí su carta con los informes. Contento de saber que el Licenciado en Leyes, el Dr. Eduardo Jarquin Báez, es un buen acuariano y que como vuestro Asesor Jurídico, se encarga de las escrituras legales bien establecidas ahora. Me alegro de recibir la confirmación de que todo fue bien hecho según mis instrucciones en relación con las 38 páginas que siguen su ruta... Con relación a la pregunta que me hace, acerca del baño antes del "Antenaje", le diré que es aconsejable a todos los que asisten pero sin ser una obligación, sino únicamente para el "Oficiante" de la Ceremonia Cósmica, pero desde luego se comprende que muchas veces se llevan personas a esta clase de ceremonias y que no les podemos obligar a pasar a bañarse primeramente antes de entrar en el santuario. Es un recomendación especialmente para los que se dedican enteramente a la vida mística, o los que viven en el Ashram, Templo, etc... en fin, esta disciplina proviene del Maestro mismo, quien lo hizo así y fue seguido por sus discípulos en su mayoría sin que por ello los visitantes o los asistentes hicieran lo mismo.

HONDURAS: *Hna. Matilde de Izaguirre* (Ap. 302, Tegucigalpa).

Bien recibidas sus tres últimas cartas (recortes de prensa "El Maestro habla" — Circular con cuestionario y su carta). Magnífica esta acción de la G.F.U. al ofrecer pupitres para los niños de una escuela primaria. En cuanto a los artículos de la prensa, es siempre muy ventajoso seguir así con estos contactos, mediante los textos del Dr. de la F. y aprovechar para lograr mayor cantidad de P.P. vendidos. Puede continuar así, tomando varias selecciones de mis P.P. para llamar la atención del público, mencionando siempre el autor y el título de donde fue sacado el extracto de los artículos, así como poner también vuestra dirección a objeto de que las personas interesadas tengan a donde pedir libretos.

Mis felicitaciones por el cuestionario para estudiar la Circular N° XXII. Es muy conveniente distribuirla a todos los miembros, que servirá para un buen aprendizaje del mecanismo de la G.F.U. Las fotos en posición de "Makara" están muy bien. Bendición.

MÉXICO: *Consejo Ejecutivo* (Ap. 2275, México).

Estoy esperando las pruebas del "Libro Blanco" para dar mi "Visto Bueno" a la edición en castellano. Después veremos la edición en el idioma inglés, pero habrá que tenerse mucho cuidado para la traducción. Yo personalmente no tengo tiempo de hacerla, y sólo podré corregirla, pero es preciso recibir un trabajo ya bien hecho, para no perder mucho tiempo en rectificaciones de sintaxis o de forma.

Mis agradecimientos al Hno. Miguel Guerrero por su buena colaboración a nuestra Causa. Me gustaría saber algo de la Hna. Enriqueta de Ramírez, de la cual estoy desde hace algún tiempo sin noticias.

He recibido noticias del Hno. Murguía, quien me avisó de la visita en estos momentos, de una "Dulce Dama" de nombre Indra Devi, y quien ha ofrecido una buena colaboración a nuestros centros de estudio. Lo que me extraña sin embargo es que todos estos visitantes que pasan por nuestros centros nunca se ponen en contacto con el Maestro, ni siquiera para pedir autorización para infiltrarse en nuestra Institución. En cambio estas personas reciben buena acogida y hasta ayuda económica. Claro que eso podría beneficiar a todos, aunque tales elementos no pertenezcan a nuestra Orden, si cooperan en nuestra Obra, pero me gustaría saber más de tales Hnos. o Hnas. "Independientes", sin que por tal motivo se les niegue su acción idealista, sino que es solamente para saber hasta qué punto debemos ofrecer nuestra confianza, ya que la mayoría de las veces se trata de personas que el Maestro desconoce por completo y que podrían engañar a los acuarianos de algunos centros. Todo esto lo digo sin personificar a nadie, sino como un ejemplo, ya que en el pasado se presentaron algunos problemas de igual índole.

Para terminar, me es grato felicitar a nuestra Hna. la Gegnian Margarita Eloisa Cabrera, miembro de nuestra Obra desde el año 1954, quien es la Directora de la Revista que publica el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Sría. de Bienes Nacionales e inspección administrativa. Ya tenemos artículos interesantes en esta publicación, y es así como una vez más el nombre de la G. F. U. es dado al público.

Que la Paz sea con todos vosotros y reciban mi Bendición.

Firmado:

S. R. de la Ferrière

Presidente Vitalicio de la G. F. U.

**CARTA CIRCULAR N° XXVIII DEL SUBLIME MAESTRE (Para ser distribuida a TODOS) Correspondiente al cero grados del Cangrejo del año XII del Acuario**

Tengo el placer de anunciar la próxima jira de nuestro Sub-Director General de la G.F.U. el Profesor Alfonso Gil Colmenares.

Sin embargo, antes de dar mi autorización para que este cercano discípulo mío salga en jira, quiero tener la seguridad de que los sectores están bien preparados para su visita. Es indispensable que los diversos sectores me envíen los recortes de prensa como testimonio de que el público está ya preparado y al corriente de los principios y acontecimientos de nuestra Institución. He insistido bastante ya sobre la necesidad de publicar en la gran prensa de cada país, artículos (extractos de los P. P. por ejemplo) con la mención siempre del nombre de la G.F.U. a fin de dar a conocer mejor la Obra que perseguimos.

A este propósito he enviado al Centro de México, una gran cantidad de modelos de artículos, charlas por la radio, etc.. una vez que en México, hayan tomado debida nota, es decir que el ejemplo sea bien seguido en ese Sector, se enviará la documentación con instrucciones al país siguiente (Honduras, Guatemala, Costa Rica, etc.)

Preparada así la opinión pública para la venida del Instructor-Inspector, restará únicamente dar el aviso sobre la fecha de la llegada.

Tengo que felicitar a los Centros de Honduras, Costa Rica y Nicaragua, los cuales me han enviado cada uno, más de una docena de artículos, lo que ha proporcionado una buena publicidad para nuestra Organización, que al ser bien conocida estará el público listo para cuando llegue en visita, nuestro alto dignatario. Estoy esperando de los demás sectores, la misma actuación, en relación con mis instrucciones, repetidas ya en varias ocasiones.

La Hna. M. de Izaguirre logró durante 10 semanas consecutivas, la publicación de artículos en los diarios más importantes de Honduras, dando a conocer nuestro Ideal. La Hna. G. de Delgado, siempre muy activa, sabe aprovechar correctamente los acontecimientos de nuestra Organización para hacer propaganda en la prensa sobre nuestras labores. Fueron muy convenientes las publicaciones en Managua: 14 de marzo, 17 de abril, y durante los días 3, 17, 19 y 21 de mayo. El artículo (en "La Noticia") "LAS ACADEMIAS "GREGG" PARA LA G.F.U.", fue a mi modo de ver muy interesante para exponer nuestros trabajos en los varios aspectos de la vida. El artículo LA G. F. U. UNIENDO VOLUNTADES TRABAJA POR LA PAZ DEL MUNDO (extracto del P.P. XIX del

Dr. S. R. de la Ferrière) está muy oportuno para exponer nuestra posición imparcial frente de la Humanidad en el caos.

Bien recibidos también los números de "El Orientador" de Tijuana-México.

Lamento no haber recibido todavía de vuelta, la famosa documentación de 38 páginas enviadas el año pasado, que son muy convenientes para tomar contactos con las autoridades, la prensa, la radio, los ministerios, las personalidades importantes de cada país. Ruego a todos investigar sobre el paradero de estas páginas con mis instrucciones precisas y la lista con las fechas de las visitas en cada país.

Encuentro muy raro que mis órdenes no sean respetadas, ya que en toda organización se necesita una dirección tanto espiritual como material; ya es tiempo que los miembros comprendan un poco más el mecanismo de una Hermandad y que no piensen tanto en su posición personal de una manera egoísta, obstaculizando la marcha de la Misión y la labor de los demás que en realidad se están dedicando a una tarea especial, en pro del Bien del género humano.

Supe de algunas irregularidades (hechas inconscientemente tal vez) y tengo que llamar la atención sobre el caso que no se puede reconocer, aquellos grupos bajo el nombre de "Centro Cultural Acuario" o "Misión del Acuario", etc. El nombre correcto es "GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL" y su vehículo público la "MISIÓN DE LA ORDEN DEL ACUARIUS", es la razón que he pedido siempre agregar "Fundación del Dr. Serge R. de la Ferrière" para que no nos confundan con otras agrupaciones que pueden tomar títulos semejantes de "Fraternidad Universal" u "Orden Acuariana", etc ...

A este respecto es bueno aclarar también, que nuestra Institución es una Organización Internacional de tipo Cultural Mundial, y no una sociedad local o nacional. Motivo por el cual hay una Dirección Mundial. El Dr. S. R. de la Ferrière, actúa como Director General de la Institución, el Prof. A. Gil C., como Sub-Director y J. V. Mejías como Administrador.

Después vendrá el Licenciado David Ferriz y el Bachiller D. Díaz Porta. Siempre los Dignatarios toman la Carga más importante, cuando uno de ellos pasa a su retiro (temporal o definitivo).

Es así como fue definido en el Art. 22 de los Estatutos de la Orden (véase página 485 de "Los Grandes Mensajes"). En la misma forma que lo he expuesto anteriormente, se puede agregar a este artículo un párrafo (sin agregar otro artículo sino siempre sobre el mismo y último Art. N° 22). Allí se podrán agregar los nombres de los sucesores del Supremo Regente y de los apoderados sucesivos en el tiempo.

Con relación a los Estatutos, ya lo he dicho y lo vuelvo a repetir, SOLO son valederos los 22 artículos del texto original, reproducidos en los "GRANDES MENSAJES", página 479 a 485. No quiero saber de los Reglamentos Internos, etc ... Aquellos estatutos depositados con el nombre de personas locales, tampoco tienen valor para nuestra Institución. Los Directores de Sector, los Secretarios, etc., son los únicos representantes en su país (del Consejo Ejecutivo), que es a su vez representante del Consejo Supremo de Caracas, que es la verdadera y única Jefatura de la Institución, siempre naturalmente bajo la obediencia de los Dignatarios antes citados. Es decir —por ejemplo— el Sub-Director de la G.F.U. —es claro— no es únicamente director del Consejo de Venezuela, sino de toda la Organización, por lo tanto, los Directores en cada país, no son los directores de la G.F.U. sino de la rama (de la sección) nacional en su comarca. Eso es muy distinto.

**En fin, todo debe ser LEGALIZADO según los Estatutos Oficiales y Originales.**

Otra cuestión es lo referente a la reproducción de la literatura. Ya lo he repetido varias veces, que nadie tiene el derecho de reproducir textos sin la autorización del Maestro. Supe de algunas reproducciones del folleto "Una Nueva Humanidad en Marcha" en las cuales se cambiaron algunos términos y además se incluyeron fotos sin recibir el "Visto Bueno" del Maestro. Frente a esta situación, protesto enérgicamente. Ya lo he dicho que esta literatura no debía llevar fotos de personajes y por lo tanto, no quiero ver la foto de ninguno de los dignatarios en tal folleto.

Cada publicación debe recibir el "Visto Bueno" del Maestro, tanto para el texto como para las ilustraciones y presentación. Yo debo recibir el duplicado de las pruebas de imprenta, a objeto de dar el último Visto Bueno antes de cada publicación.

Cuando se trata de hacer modificaciones al texto en los escritos del Maestro, por haber podido incurrir en algunos errores de gramática, aunque pueda creer estar seguro, hay que proponer el "Visto Bueno" del Maestro de la nueva composición, de los nuevos términos, etc., a fin de ver si corresponde bien con el sentido que quiso darle el autor. Muchas veces he visto que alguien ha cambiado términos, pensando corregir bien lo que parecía un error del Maestro, por su falta de conocimiento del idioma castellano. Sin embargo, tal cambio invirtió por completo la idea original del Maestro y hasta el sentido completo, lo que no puede producirse más.

Ahora voy a tratar sobre una cuestión que me fue preguntada varias veces de distintas fuentes, en el sentido de saber si los moradores de la casa ofrecida para las reuniones, deben ser o no acuarianos.

Lo mejor, lo he dicho ya, sería que tengamos en cada lugar un local FIJO a nombre de la G.F.U. y con cartel mencionando nuestra Institución a la vista del público. Es la razón también para no buscar varios lugares en una ciudad, sino que todos los miembros deberán reunirse en el mismo local, por lo menos una vez a la semana. Ahora bien, ante la imposibilidad de tener su propio local, la Misión puede reunirse en el local de otra organización y si todavía eso no es posible, entonces buscar en la casa de un miembro activo de nuestra Orden, alguien que siga por entero los postulados que perseguimos, a fin de dar el ejemplo de cómo debemos implantar las virtudes de la Nueva Era. Sería lastimoso hacer llegar por primera vez a un nuevo elemento, en una casa donde los moradores se golpean, se emborrachan, —y en fin— que vivan una vida contraria a los principios que tratamos de exponer al mundo, ya que la Misión es muchas veces juzgada por los miembros —ya se trate de "Acuarianos" verdaderos o solamente "simpatizantes"— y así se va perjudicando el Movimiento entero.

Claro que no se puede obligar a nadie a seguir las disciplinas estrictas del Sendero Iniciático, pero en este caso sería más conveniente tal vez, no aceptar el ofrecimiento del local para nuestras reuniones. Siempre agradeciendo las buenas voluntades, manifestando que no se puede obligar a nadie, pero que de otro lado sería un inconveniente para el prestigio que hemos establecido ya.

Esta Circular ha sido elaborada con un poco de anticipación sobre la fecha acostumbrada, a fin de liberarme de este trabajito, ya que voy a necesitar todos mis momentos para la composición de mis próximos libros.

He tocado ya este tema en mi última Circular, en el sentido que estas Obras serán un poco más importantes que las precedentes de la serie de los P. P. — Fue este el motivo de pedir a todos los C. E. el escribirme para que hagan sus pedidos. Los 36 libretos de los P. P. han sido ya distribuidos y espero que cada miembro los tenga ya en sus manos en su totalidad, así como también, cada sección debe haber pagado a su respectivo Centro Distribuidor. Les ruego a todos, organizar las suscripciones a fin de enviar los fondos para la edición de estas 2 Obras.— "El Maestro" es un libro de más de 100 páginas, con muchas ilustraciones, lo que quiere decir que su precio será más del doble que los P. P. En cuanto a la Obra que figurará como la N° 100 (Base de una Enseñanza Esotérica) será de gran tamaño (400 ó 500 páginas).

Acabo de informar que voy a necesitar de todo mi tiempo para escribir esta literatura, es decir que tampoco estaré más en posibilidad de contestar a tantas cartas individualmente. Claro que me gusta recibir correspondencias y estar así al corriente de todo lo que pasa en los varios sectores; pero además del tiempo que necesito para elaborar las respuestas, me cuesta un dineral en gastos de correo.

Mi trabajo debo hacerlo yo mismo, ya que no tengo secretario y que a todo debo atender personalmente. Si tomamos por ejemplo el jueves pasado escribí en el día: Al Gurú Gil, en Venezuela; David Ferriz, en Colombia; L. Murguía, en México; Hna. Pety Moscoso, en Panamá; Hna. T. de Ramírez, Salvador; Pantaleón en Oaxaca, México; Becerra en Falcón, Venezuela; M. de Cabeza en Costa Rica; H. de Lake, en San José de C. R.; Galván, en U.S.A.; C. E. de México; O. Allende de Chile; Delgado de Nicaragua, O. Soto de Cali, Colombia; D. Castelblanco de Bogotá; D. Díaz Porta, Ashram, Venezuela; Hna. Urribarri, Caracas. He enviado documentación: a la Hna. Martínez, Texas; Centro de Lima, Perú; Alfonso, Cuba; Ida de Paz, Italia; Behrem, La Paz; Segura, Guatemala.

El viernes, he escrito: Japón, India (2 cartas), Holanda, Noruega.

Hice un artículo sobre arqueología en Francés.

Sábado: un artículo en francés (etnología), uno en inglés (filosofía).

Visita al Diputado-Comisario de los Rosa Cruz (Amorc).

Reunión en el Instituto de Historia.

Realmente, no puedo en estas condiciones continuar escribiendo mis libros lo que me parece primordial para dejar una Enseñanza de base al Acuario.

Así les ruego tener paciencia, si no tengo (durante 2 ó 3 meses) la posibilidad de contestar a vuestras correspondencias, al menos que se trate de casos urgentes, o instrucciones a mis discípulos directos, dignatarios, C.S., Servicio de coordinación de la literatura, que ya es bastante trabajo para atender a todos. Gracias.

Claro que todos pueden seguir escribiéndome, pero comprenderán que con los ejemplos de estos días de trabajo, no he dado todos los detalles a los cuales además tengo que atender; he suministrado estos datos, para darles un ejemplo de mis actividades y hacerlos reflexionar sobre la necesidad de que todos hagan lo mismo. Laborar sin descanso si queremos realmente hacer algo de bueno en nuestra Tarea para la cual nos hemos dedicado. Les ruego a todos trabajar con más seriedad y corrección en vuestras maneras de actuar. En cuanto a la alusión sobre los gastos enormes que tengo solamente para las estampillas de la correspondencia a enviar, no es de ninguna manera para pedir una ayuda, ya que nunca ha sido mi principio pedir algo; pienso que debemos vivir PARA la Misión y nunca vivir DE la Misión sin embargo lo único que siempre he pedido, es un poco de corrección en relación con vuestros deberes y principalmente sobre el hecho de no tener deudas, como lo hacen algunos con los pagos de los P. P. La literatura debe ser arreglada con seriedad; por vosotros estoy yo aquí soportando las dificultades ante la imprenta, y no es lógico que esté el Maestre él solo frente a los problemas, principalmente los relacionados con las

cuestiones económicas. Los 36 P.P. deben ahora estar pagados en su totalidad y no se enviarán más libros en el porvenir sin estar cancelados antes, ya que he visto demasiado abuso en este punto, hasta pasar varios meses de retraso en el arreglo del material enviado con la mejor buena fe. Lo siento mucho al verme en la obligación de actuar así, pero no hay ninguna otra manera y así espero un poco más de buen sentido en el futuro y que la Paz sea con vosotros.

PARTE ANEXA a la circular N° XXVIII del Sublime Maestro.

VENEZUELA: *Consejo Supremo* (Caracas).

Hay ya \$ 410.00 en reserva para las próximas suscripciones a los libros del Maestro (Obras Nos. 99 y 100) Traten de animar un poco los sectores del Sur.

*Al Sub-Director A. Gil C.*

No vaya usted a ningún país donde el terreno no esté bien preparado. Le doy autorización actualmente solamente para visitar a México, Honduras, Nicaragua y Costa Rica. Es conveniente que antes vaya un "emisario" a fin de constatar (sino "Inspeccionar") si la prensa tiene artículos publicados con regularidad. Después de 2 ó 3 semanas, este "emisario" podrá escribir a Ud. para informar sobre la situación del lugar y cómo está nuestra Organización, a fin de hacer entonces los avisos por la prensa, radio, etc. para su visita de Instructor-Inspector. Se podrá medir la intensidad, el éxito de su jira, por la cantidad de literatura distribuida en cada país. Mi Darshan, querido "Gillette".

*Al Administrador Juan V. Mejías.*

Averigüe quien puede estar apto para ir a viajar delante del Gurú Gil, si no es para una jira completa, puede ser para dos o tres países que va a visitar primeramente nuestro Instructor-Inspector. He dado buenas instrucciones al Centro de México (al Hno. L. Murguía). Está avisado también el Hno. Duarte, así como también el Hno. Becerra. ¿Tiene Ud. listos a otros elementos? No olvidar expedirle la credencial al "emisario" como a todo otro elemento que deba ir a los centros a fin de que su visita sea "oficial" y debidamente acreditada por el C.S. Se debe organizar desde Caracas un servicio especial de correspondencia para estar en contacto permanente desde ahora y durante toda la jira del Sub-Director.

*Al Director del Ashram N° 1* (El Limón, Venezuela).

Bien recibida su carta del 28° del Toro. Creo que debe concentrar su atención sobre la buena administración del Ashram y al mismo tiempo supervigilar (tener contactos estrechos con los otros sectores) la cuestión de organización de los demás Ashrams.

Ahora es conveniente que haya de hecho un Secretario General en el Consejo Supremo, aunque usted puede quedarse con el título o por lo menos con derecho y prerrogativas de tal cargo cerca del C. S. por lo menos como Director del Dep. de los Ashrams tiene voz en la Asamblea Central. Sin embargo en Caracas es indispensable que alguien se encargue de **hecho** del cargo de Sec. General o sea un encargado del servicio de todos los secretariados, lo que sería

conveniente como ya se lo he dicho sería un SERVICIO (una armada de secretarios). Un reajuste total es indispensable en Caracas, en la Jefatura Central; necesitamos más elementos a fin de organizar un Servicio Permanente de Secretariado, ya que más y más la necesidad se hace sentir de proceder a elaborar un plan de relaciones exteriores.

Su trabajo "Esquemas para el estudio de los Grandes Mensajes" está muy bien; puede ya formar parte de las Circulares desde el Ashram o servir al Servicio Iniciático.

Hay sin embargo otros trabajos similares que fueron elaborados por el Gurú Gil, el Gag-pa Ferriz, etc. todo eso debería de una vez por todas ser centralizado (razón una vez más de un servicio de secretarios con archivos completos en Caracas, a objeto de elaborar mejor los programas). ¿Su puesto está entre el Ashram y el C. S. de acuerdo?

*COLOMBIA: Al Inspector-Coordinador David Ferriz.*

Con la próxima salida de nuestro Sub-Director en jira, sería tal vez conveniente hacer unos volantes para distribuir en cada país, a fin de recolectar suscripciones para el Mensaje No. VII (Libro de la Yoga). Espero que pronto podrá terminar el trabajo de las ediciones, ya que bien sabe usted, el Maestro quiere encargarlo como Inspector-Instructor, pero tiene también antes que ir a hacer un estudio en el Ashram y en el Templo en Venezuela.

*Hna. María de Luzardo (Av. 6 N° 18 a 04 Bogotá).*

Está muy bonita la foto del Centro Infantil; es un placer ver a su hija dirigir este grupito, así se prepara realmente la Gran Familia Acuariana. Gracias por su cheque. En cuanto a su pregunta, le diré que no debe creer que las fuerzas blancas se pueden convertir tan rápidamente en fuerzas negras en caso de negatividad de los elementos. Claro que lo que llamamos "fuerzas negras" están siempre en busca de la pasividad, y es ésta la razón por la cual he dicho en algunos de mis escritos que aquellos que se quedan pasivos, son los que están a la disposición de tales fuerzas, aunque las buenas voluntades si no colaboran con las fuerzas blancas, están automáticamente en contra. Motivo éste para decir como en la Biblia: "Los que no están conmigo están en mi contra...".

Magnífico su sueño, Hermana, qué simbolismo encierra... Paralelismo del 18 de enero que ya se manifiesta. Para Ud. y su familia mi Bendición.

*Hna. Graciela Sánchez Silva (Carrera 18-B No. 4-24. Bogotá).*

Gracias por los informes sobre las actividades. Hay que organizar mejor estas tenidas de la Escuela Pre-Iniciática. Los alumnos deben ser mejores y la administración mejor organizada. Espero que el Gag-Pa D. Ferriz podrá resolver las anomalías que subsisten.

*Milciades Castillo Pedroza* (Carrera 8a. Dep. del Valle del Cauca, Cali).

Contento de saber sus progresos en el Camino Iniciático. Claro que con estas primeras disciplinas empieza la Vida Recta. En cuanto al estudio de los textos que le parece difícil, pronto podrá usted comprender mejor el aspecto más profundo, ya que varios programas están en estudio para analizar mejor la literatura acuariana y sacar un mayor beneficio de ella. Adelante Hermano.

*Leonas Manrique M.* (Apartado 4820, Cali).

Ya empieza usted a salir de las tinieblas Hermana —y pronto así lo espero para usted—será el comienzo de la Gran Luz. Esté siempre presente en el contacto espiritual a la hora de la meditación. Reciba mi Bendición.

*Hno. Ángel Camacho y Cano* (Calle 66 N° 501154, Barranquilla).

Así fue hecho el envío de los P. P. de los cuales ha confirmado recibo el Hno. Manuel Cabeza, pero todavía el pago de este material no ha sido arreglado. Me gustaría saber qué hace el Consejo de Barranquilla para quedarse con una deuda así tanto tiempo con el Maestro (Son \$ 17.50) Gracias.

PERÚ: *Consejo Ejecutivo* (Apartado 341, Cuzco).

Estoy siempre en espera de vuestras noticias, me parece muy inactivo vuestro sector. Me parece además, que no es muy correcto quedarse todavía con una deuda de \$ 20.00 con el Maestro, por concepto de material de literatura enviada hace ya mucho tiempo.

ARGENTINA: *Prof. Vidal Mata* (Casilla 317, Rosario).

Lamento mucho ver la pasividad de ese sector. Claro que es usted muy ocupado y naturalmente más en sus labores personales que en las de la G.F.U. Es muy normal Hno. pero también como a usted le fue enviado material de literatura (Los Propósitos Psicológicos) me gustaría saber cuándo se va a arreglar la deuda que todavía está pendiente (\$ 15.00). ¿Puede usted darme algunas noticias?

PARAGUAY: *Hno. Cayo A. Busto* (Casilla 102 Asunción).

Desde que pasaron nuestros Inspectores por allá, parece que no hay actividad en vuestro Centro. ¿Qué les pasa Hermanos? Podría sin embargo usted arreglar el pago de la literatura que está pendiente: \$ 15.00. Gracias adelantadas.

URUGUAY: *Consejo Ejecutivo* (G.F.U. Apartado 1110, Sub-Central Montevideo).

Sería conveniente que enviaran algunos informes. El Consejo Supremo no recibe detalles de vuestra actividad y menos el Maestro. De otra parte les ruego arreglar, el pago del material de literatura que alcanza a la suma de \$ 20.00.

GUAYANAS: *Consejo Ejecutivo*.

Estamos en espera de noticias vuestras, ya que desde hace largo tiempo no sabemos nada de vuestra existencia. Queda por otra parte una deuda para con el Maestro de \$ 20.00 equivalente al material de "Propósitos Psicológicos" enviados a vosotros.

PANAMÁ: *Consejo Ejecutivo.*

En vuestra condición de Centro Distribuidor (para Puerto Rico, Cuba, etc.) tenéis la entera responsabilidad de la distribución del material de literatura, por lo tanto, encargados de recolectar los fondos y así efectuar siempre los pagos.

Tengo que informarles que los 36 P. P. todavía no han sido totalmente cancelados y que iniciamos otra edición de obras; así es que están obstaculizando la Misión con vuestra actitud incorrecta. Es indispensable que el pago se haga en su TOTALIDAD con urgencia.

SALVADOR: *José Ramírez Avalos (Av. Ireneo Chacón N° 27-B, San Jacinto).*

He recibido su carta de fecha 28° del Toro, que he dejado sin contestación, esperando siempre buenas noticias de nuestra Getuls Rosa de Escobar. Espero que esté ahora de regreso en su casa, y que por lo menos se encuentre en mejores condiciones de salud.

Están muy bien las estipulaciones de vuestro Memorando, a fin de aclarar la posición de nuestra Organización. La Paz sea con vosotros todos.

COSTA RICA: *A todos los Hermanos.*

Parece ser que existe todavía incompatibilidad en vuestro sector.

No comprendo todavía cómo la cuestión del Consejo Ejecutivo y el Consejo Subalterno no ha sido aún arreglado. Cuántas veces he insistido sobre el hecho de que un Consejo Ejecutivo no es una "jefatura" no hay allí "superioridad" sino el de representar legalmente nuestra Organización en un país. Necesitamos un programa administrativo, pero entre nosotros todo eso no tiene importancia, sino que la G.F.U. debe ser UNA y no desmembrada por separación de "Consejos" basados especialmente la mayoría del tiempo sobre un prestigio de personalismo que no debe existir en nuestra Obra. Reconozco, es claro, las labores cumplidas por la Sección de San José, lo mismo que los trabajos realizados tanto por Puerto Limón como por Alajuela. Los unos con resultados más satisfactorios que los otros, han dado tal vez la impresión de una labor más efectiva o eficiente, pero lo que es más importante son las actividades juntas realizadas primeramente en un país, sin poner en duda las buenas voluntades de cada uno, y entonces lo importante no son tampoco las realizaciones locales sino la Obra implantada en el Mundo. Desde este punto de vista se comprenderá que el Maestro no puede y no quiere intervenir si hay algunas discusiones internas por razones egoístas.

Claro que corresponde al Consejo Ejecutivo el encargo de fundar nuevos Centros pero también hay que fortalecer los que ya existen. Lo mismo la Casa del Acuario que tiene un prestigio ya de años, y sería conveniente que el C. E. dé mayor apoyo a los Hermanos de Moravia por ejemplo. De todos modos no soy personalmente partidario de que se funden nuevos centros, ya que mejor es un gran Centro, que numerosos pequeños. Lo he dicho anteriormente y me apena repetirlo nuevamente. Yo quiero ver UN SOLO Centro en cada ciudad a fin de que el trabajo sea hecho en común y no por separado, ya que es así como se da lugar a las deformaciones. Igualmente lo había yo dicho antes, si un C. E. no está a la altura de su cargo, es fácil trasladarlo para otro sitio; siempre debemos buscar lo mejor que se pueda para la Institución y no buscar los personalismos beneficiosos. No tomamos en cuenta los fundadores de Centros, los Presidentes de Consejos, ni los Directores, etc ... lo que cuenta es la G.F.U.

*Hno. Alberto Duarte (Ap. 4372 San José).*

He recibido su carta del 14° de los Gemelos. Puede tal vez iniciar su jira por El Salvador, pero le ruego estar en contacto: 1° con nuestro Sub-Director, 2° con el C.E. de México (Hno. Murguía) a fin de que se entere de la ronda de inspección que va a hacer nuestro Instructor A. Gil C., y de otra parte recibir la documentación desde México a donde he enviado bastantes instrucciones. Lo mejor sería ir primeramente a México, que será el país por donde empezará su jira de Inspección Instrucción, nuestro Sub-Director; después podría bajar por Honduras y Guatemala. Pero todo eso, hay que resolverlo de común acuerdo con el C.S. ya que de todos modos debe escribir a Caracas para recibir una credencial, si es que quiere visitar los centros "oficialmente". Si no puede siempre ir como Hermano de buena voluntad cooperando con la Causa, ya que todo eso fue expuesto tanto en esta Circular como en las anteriores.

Voy a escribirle al Hermanito que me indica y quien se prepara a ofrecer su colaboración al Acuario. Espero que pronto la cuestión del Ashram No. 2 será resuelta, sería una buena adquisición tener este lugar en el país.

No tengo todavía recibido el número "Ganymedes" del 1 de mayo.

PAX.

*MÉXICO: Consejo Ejecutivo (Ap. 2275).*

He recibido el cuestionario, y me he enterado que vosotros pensáis editar 5,000 copias del Libro Blanco —muy bien— pero antes de que salgan a la luz pública, es necesario recibir la autorización del Maestro —y tengo que decirlo— no he visto las pruebas completas de imprenta para dar mi "Visto Bueno". Hasta que no sea autorizado aquí en una de mis Circulares, no tendrá vuestro Sector el derecho de hacer tal publicación. Además les recuerdo que tienen una deuda de P. P. con el Maestro.

Que la Paz sea con vosotros.

Aquí se termina la Circular No. XXVIII con mi Bendición.

Presidente Vitalicio de la G.F.U.

Dr. S. R. de la Ferrière

**CARTA CIRCULAR N° XXIX DEL SUBLIME MAESTRE (Para ser distribuida a TODOS) Correspondiente al cero grados del León del XII año de Acuaris**

Lamento saber que todavía hay varias secciones que no han pagado la totalidad de los P. P. asimismo sé de algunos miembros que todavía no han leído más que el N° 10 ú 11 de esta literatura, todo eso por culpa de los sectores que no han arreglado el pago al centro Distribuidor. Por lo tanto, son muchos los discípulos que me dicen no conocer los 36 números de esta serie.

La totalidad de estos folletos fue distribuida desde el comienzo de este año y los 36 libretos deben estar en las manos de todos para su debido estudio.

Las suscripciones para el próximo libro del Maestro ya se han iniciado, y esta Obra que corresponde al No. 99 será enviada cuando toda se haya pagado. Este libro ("El Maestro") será centralizado en Caracas, tanto como para los pagos como en lo que respecta a la distribución en los varios continentes. El Consejo Supremo se va a encargar plenamente de todos los asuntos, por ser realmente la Asamblea Superior de nuestra Institución.

En Consejo Supremo reorganizando todos sus departamentos, debe estar a la altura de los distintos aspectos de la Misión. En consecuencia, es en Caracas donde deben ser resueltos todos los casos, ya que como lo hemos dicho, la G.F.U. es una Institución Internacional y por lo tanto su Sede Mundial es Venezuela: lugar de la primera Fundación del Dr. Serge R. de la Ferrière. Los problemas no son nunca de índole local; nuestra Obra no puede ser dividida en fracciones nacionales; les ruego estudiar una vez más mis Circulares anteriores y principalmente la última (N° XXVIII).

Por ejemplo, existe tal vez una corriente obstaculizadora, dirigida por elementos disociadores, que periódicamente envían al Maestro: denuncias, peticiones, etc... Sería conveniente enviar todas esas críticas, sugerencias, etc. directamente al Consejo Supremo, para que analice y estatuya sobre cada asunto, según la mejor forma, a fin de evitar distraer al Maestro quien se ve muchas veces obligado a dispersar así sus actividades.

Hay casos, en cierto modo, ajenos a nuestro Movimiento, pero que pueden afectar la G.F.U. y es conveniente entonces poner en claro nuestra posición. El Dr. Serge R. de la Ferrière nunca ha condenado imperativamente a ninguna persona o sociedad, sino que ha llamado la atención o ha dado un punto de vista; es de la misma manera que el Maestro pide a sus seguidores no dar un juicio definitivo sobre cualquier actuación de personas o sociedades.

Algunos "Acuarianos" han sido molestados por miembros del Clero Católico, otros por teósofos, otros miembros de la G.F.U. se han visto criticados por personas de política especial, etc... Tengo que aclarar, que son individualmente responsables de sus actos, ya que nuestra Institución está fuera de tal consideración, pues tenemos en nuestro seno miembros activos, tanto católicos, como rosacruces, como de todas las otras concepciones, ya que una Obra Humanitaria, como la nuestra no puede encaminar ningún dogma especial.

En nuestro carácter de GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL, estamos sin embargo ligados, aunque INDIRECTAMENTE a toda clase de asociaciones y por lo tanto en una posición delicada en lo que concierne a recibir personas simpatizantes o adherentes a otras agrupaciones y que se acercan a nuestra Obra.

Las puertas de los Centros de Acuario, están abiertas a TODOS, pero se pide únicamente respetar los conceptos y mantenerse en una correcta posición delante de los debates que puedan surgir.

Supe en varias ocasiones de relaciones entre Acuarianos y miembros de otras organizaciones, que terminaron con incompatibilidades, por sustentar puntos de vista enteramente opuestos. Claro que los discípulos en seguida me escribieron para explicarme los actos de los que denominaban "enemigos del Acuario". Tengo entonces una posición muy difícil en vista de que ignoro la mayoría de las veces, las modalidades exactas de las discusiones y no quiero tomar la defensa ni de unos ni de otros.

Últimamente he recibido de varias fuentes, noticias sobre actuaciones subversivas de "Gnósticos" que se infiltraron en nuestro Movimiento con el único proyecto de sembrar la discordia. Ya he aclarado la cuestión en mi Circular N° XII, contestando a los Hermanos de Costa Rica, donde yo trato de explicar que el "Gnosticismo" verdadero no parece existir en los varios grupos originados en América con nombre semejante. Además parece existir en estas sociedades concepciones muy nebulosas para las cuales hice personalmente una rectificación en los periódicos (Véase el modelo de mi artículo —en la citada circular N° XII).

Ahora acaba de llegar a mis manos una Carta Abierta que el Señor Luís Carlos Cortés Castillo —de México— dirigió al Señor Carlos A. Valdez H., Director de la "Iglesia Gnóstica Cristiana Universal" de Panamá.

Ninguno de estos Señores me son conocidos y menos todavía pertenecen a nuestra Institución. Sin embargo, sin hacer juicio del contenido es bueno que los Centros de la G.F.U. estén al corriente de las posiciones respectivas de estas personas en el citado camino espiritual.

El Señor Luís Carlos Cortés Castillo, comienza así su carta:

"En el nombre muy sagrado de Nuestro Señor Jesucristo, Dios y Hombre verdadero por siempre jamás, os escribo esta carta", etc... etc... más adelante continúa así: "Os declaro, una vez por todas y para siempre, que NO reconozco a la Iglesia Gnóstica Cristiana de Panamá como tal, considerándola al servicio de la Logia Negra, mientras esa Iglesia y sus Jerarquías consideren ARZOBISPO DE LA MISMA IGLESIA Y A QUIEN SE DICE SAMAEL — AUN WEOR, Y COMO TAL CONSIDERADO COMO KALKI AVATAR DE LA NUEVA ERA DE ACUARIO, cuyo nombre de pila es VICTOR MANUEL GÓMEZ, persona que se dice ciudadano colombiano, quien dice en sus escritos ser el CRISTO DE LA NUEVA ERA ACUARIANA, EL VERBO DE DIOS y también afirma ser él aquel a quien se refiere el capítulo 19 del Apocalipsis en su versículo 16, que dice: "Y en su vestidura y en su muslo tiene escrito este nombre: REY DE REYES Y SEÑOR DE SEÑORES" a quien denuncio como FALSO PROFETA, USURPADOR DE LA DIVINIDAD DE JESUCRISTO, ya que se trata..." etc... etc.

No puedo seguir con las 6 páginas de esta carta abierta del señor L. C. C. Castillo, la cual será archivada para documentación del futuro.

Solamente he considerado mi Deber, hacer mención de tal decisión, ya que el autor de esta carta abierta concluye así: "Por propia confesión de Víctor Manuel Gómez quien se dice ser Aun Weor Samael o Samael Aun Weor, también se ha hecho conocer como Kalki Avatar de la Nueva Era de Acuario. QUEDA DENUNCIADO ANTE TODAS LAS ESCUELAS e INSTITUCIONES DE SABIDURÍA OCULTA, RELIGIONES, SOCIEDADES ESPIRITUALISTAS Y FILOSÓFICAS... etc... etc...".

Les ruego a todos los miembros de la G.F.U. guardar reserva en el sentido de no aceptar ni rechazar cualquier rumor, explicaciones, artículos, charlas, informaciones, etc. originadas de esta Agrupación.

Tengo que insistir sobre el hecho de que es solamente un "cuidado" que yo pido a los Acuarianos, pues no se trata de ninguna manera de una "denuncia" ya que personalmente no tengo críticas que emitir sobre tal organización o sobre su Director Aun Weor (Víctor M. Gómez) pues desconozco los detalles de los acontecimientos. Les encarezco a mis discípulos la misma posición imparcial.

Ahora pasaremos a otra cuestión varias veces sometida a consideración de los miembros de la G.F.U. y me disculpan de la necesidad que hay de una explicación un poco larga a fin de tratar mejor del problema.

He aquí la cuestión sobre el comienzo de la Era del Acuaris:

## **COMO CALCULAN LOS "ACUARIANOS" LA POSICIÓN DEL UNIVERSO EN LA ERA ACUARIANA**

Es con motivo de esta cuestión que muchos piden a los miembros del Acuario, una explicación sobre este punto de vista astrológico.

Ha llegado a mis manos últimamente una carta abierta del Señor Earle Summersille de San Juan de Puerto Rico, donde este señor manifiesta su desacuerdo con los "Acuarianos" sobre el tópico del comienzo de la Nueva Era. Según este señor conocido como Astrólogo Profesional, cada signo consta de 30 grados y multiplicado a 72 años que es el tiempo que el sol necesita para recorrer un grado — por 30 resulta: 2160 años que emplea el sol en cada signo Zodiacal.

Hasta aquí estamos de acuerdo, por lo menos en lo referente al punto de vista simbólico podríamos decir (o sea según la astrología funcional).

El mencionado señor continúa sus explicaciones, manifestando estar de acuerdo con el hecho de que durante la Era Cristiana estuvimos en la Era Pisciana y que en marzo 31 de 1959, hemos recorrido 1958 años; de manera que 2160 menos 1958, son 202 años que faltarían para entrar en la Era del Acuario, según este distinguido astrólogo de Puerto Rico.

Agrega el profesor Summersille que: "Esta es la teoría científica aceptada mundialmente según los conocimientos".

En mi carácter de Fundador de la ORDEN DEL ACUARIUS, creo mi deber dar una contestación. No quiero argumentar sobre el hecho, de que esta teoría "científica" —NO lo es, ni tampoco "aceptada mundialmente" sino por algunos astrólogos amantes (aficionados) que establecen así, una teoría: según sus conocimientos (limitados). Lejos está de mí la idea de criticar, ya que personalmente también he expuesto semejantes teorías, para mayor facilidad frente al poco conocimiento de los lectores o alumnos, es decir, dar un comienzo de enseñanza (de tipo muy "simbólica" y de ninguna manera "científica"), siempre con miras de exponerla más en detalle después a los discípulos más adelantados.

Son muchos los que parecen olvidar dos cosas primordiales:

a) Es verdad que el fenómeno de la precesión equinoccial TOTAL, requiere 25,920 años, en cambio no es completamente exacto que CADA "Era" sea un lapso de tiempo igual a 2,160 años.

b) No es de ninguna manera seguro que estemos en 1958 o 1959 (ya que nuestro calendario fue "cortado" en varias ocasiones) y además no se sabe exactamente el momento a partir del cual, los cristianos comenzaron a contar el

tiempo, ya que todo fue organizado varios años después de la muerte del Cristo Jesús.

¿Qué queremos decir? — Vamos a ver estos dos puntos.

a) Es lamentable ver como tantas personas se equivocan cuando hablan del mecanismo astral. El Zodíaco es una Ronda SIMBÓLICA de 12 signos, cada uno con 30 grados "simbólicos"; en cuanto a la eclíptica (no confundirla con el ecuador celeste) es la línea que pasa dentro de las constelaciones principales, las cuales de ninguna manera son iguales entre sí. Así tenemos la astrología tradicional, la cual considera que el Sol recorre desde el 21 de marzo, el signo del Cordero; desde el 21 de abril el signo del Toro, y así continúa avanzando sobre el Zodíaco: Los Gemelos, el Cangrejo, el León, la Virgen, la Balanza, el Escorpión, el Centauro, el Macho Cabrío, el Aguador y los Peces, siempre según la "simbología" a razón de más o menos un grado por día. En cuanto a la Astronomía, ella se ocupa preferentemente del estudio de las Constelaciones (y no de los "signos zodiacales"). Así en lo que concierne a la precesión de los equinoccios (movimiento aparente del Sol que recorre en sentido inverso el Zodíaco, la eclíptica a razón de un grado cada 72 años) debemos saber que cada constelación no tiene 30 grados exactamente cada una, y que así las Eras duran unas más y otras menos de 2,160 años.

Por ejemplo, si tomamos en cuenta CIENTÍFICAMENTE, las posiciones exactas (según la precesión de los equinoccios —o sea un grado cada 72 años) debemos corregir que el Cordero no comprende la porción comprendida entre el 21 de marzo y el 20 de abril; el Toro no está comprendido entre el 21 de abril y el 21 de mayo, etc... sino que hay que cambiar estas fechas y establecerlas así: El Cordero: 17 de abril; el Toro 14 de mayo; Los Gemelos, el 20 de junio; el Cangrejo, el 19 de julio; el León, el 9 de agosto; La Virgen, el 15 de septiembre; La Balanza, el 29 de octubre; El Escorpión, el 23 de noviembre; Ophiuchus, el 28 de noviembre; El Centauro, el 17 de diciembre; El Macho Cabrío, el 18 de enero; El Aguador, el 14 de febrero; Los Peces, el 21 de marzo.

Sacamos en seguida una lección, y es que así se puede verificar que las constelaciones tienen tamaños irregulares entre sí (Cordero, 27 grados; Toro, 37 grados; Gemelos, 29 grados, etc).

Aquí me gustaría agregar también, como ya lo he dicho y repetido que los signos se nombran generalmente por su vocablo castellano (o según el idioma que usa cada país) y las constelaciones se nombran con los términos latinos: Aries, Taurus, Gémini, Cáncer, Leo, Virgo, Libra, Scorpius, (Ophiuchus que es una constelación donde pasa la eclíptica más largamente que en Scorpius) Sagittarius, Capricornius, Aquarius, Piscis. Entonces se comprenderá en seguida, que la Era Taurus fue más larga que la Era de Gémini, la Era de Aries más corta que las precedentes. Así se puede verificar de inmediato que la Era Pisciana no fue de 2,160 años, ya que no tiene 30 grados, sino 27 grados

solamente. La Era Aquarius (o "Acuarius" según dicen ustedes al no emplear el término ortográfico latino, con una "q" sino con una "c") durará mucho más tiempo, ya que ese signo se extiende a 35 grados sobre la eclíptica.

b) concretamente, **no hay** ninguna certeza sobre la fecha (año) del nacimiento del Gran Nazareno, ningún hecho **histórico** puede comprobar su venida. En cuanto al calendario en uso en Occidente, él fue "cortado" en varias ocasiones, faltan años (hasta que nunca existieron en los anales y relatos históricos y cronológicos) otros fueron agregados después; en fin ningún especialista está a la altura para establecer un paralelo con otros calendarios, la equivalencia con las fechas del calendario romano nunca fue posible establecerla, existiendo por lo menos 5, 6 ó 7 años de diferencia (o sea de tolerancia que se acepta oficialmente hasta por las autoridades vaticanas, que reconocen su incapacidad para dar una fecha exacta sobre el advenimiento crístico).

—Entonces, no hay una posibilidad de asegurar el comienzo de la Era Aquarius?

—Sí, claro que sí, y muy sencillamente también. Supongamos el nacimiento del Gran Instructor Nazareno un 22 de diciembre (lo que sería ahora el 18 de Enero) es decir el comienzo del Macho Cabrío, y su muerte el 17 de abril (lo que es ahora el comienzo del signo del Cordero) no importa que año aproximadamente sea, ya que sus 33 años equivalen apenas a un medio grado en el mecanismo de la precesión de los equinoccios (72 años hacen solamente un grado).

Vosotros podéis ver el respeto para con el simbolismo: el nacimiento simbolizado todavía por la fiesta de Noel (la navidad) y la muerte con todos los acontecimientos de la leyenda cristiana acumulada en la fiesta de las Pascuas (Semana Santa).

En consecuencia, con la venida del Cristo, se inicia el Año I de la Era de Piscis. La Constelación simbolizando la Edad Cristiana (Los Peces) tiene exactamente 27°06' lo que multiplicado por 72 (o sea el lapso de tiempo necesario para que el Sol haga su recorrido aparente sobre la eclíptica de un grado) nos da un total de años equivalente a: 1948,32 o sea el año 1948 (27,06 por 72 = 1948,32, o sea el año 1948, con una fracción equivalente a unos 3 meses).

Así se establece muy bien: "Simbólicamente" el comienzo de la Era Acuarius, que es el día que el sol en su movimiento aparente entró en el signo del Cordero, al mismo tiempo que el punto vernal se encuentra en el primer grado de la Constelación Aquarius, o sea el 21 de marzo de 1948.

Tal vez, esta exposición sea un poco simple —no es menos sin embargo que la exposición dada por el señor Astrólogo de Puerto Rico, al cual principalmente contestamos— Por lo tanto me gustaría recalcar el hecho de que el problema es un poco más complicado, y que una vez más he ocurrido a una teoría, que sin

ser falsa, es por lo menos muy arbitraria a la vista de los científicos. Por tal razón, voy a permitirme, agregar un poco más a la teoría tantas veces discutida por profanos o por personas sin bastantes conocimientos elementales de astronomía, física o si se quiere matemática.

El mecanismo de la precesión equinoccial (movimiento de retrogradación aparente del Sol sobre la eclíptica) está principalmente basado sobre el fenómeno de las agrupaciones estelares motivo por el cual, los cálculos deben iniciarse en lo que llamamos comúnmente la Rebusca sobre la Galaxia.

El estudio del movimiento de las estrellas de la Galaxia necesitan el conocimiento propio y la velocidad **radial** de un gran número de estrellas.

Si llamamos "**V**", la velocidad de la estrella con relación al Sol, suponiéndolo inmóvil, su proyección sobre el rayo visual "**P**" es la velocidad radial:

Su proyección "**U**" sobre la esfera celeste se traduce por un movimiento propio, es decir una variación muy lenta de las coordenadas de la estrella. Si "**D**" es la distancia de la distancia de la estrella, el movimiento propio puede expresarse por la relación:

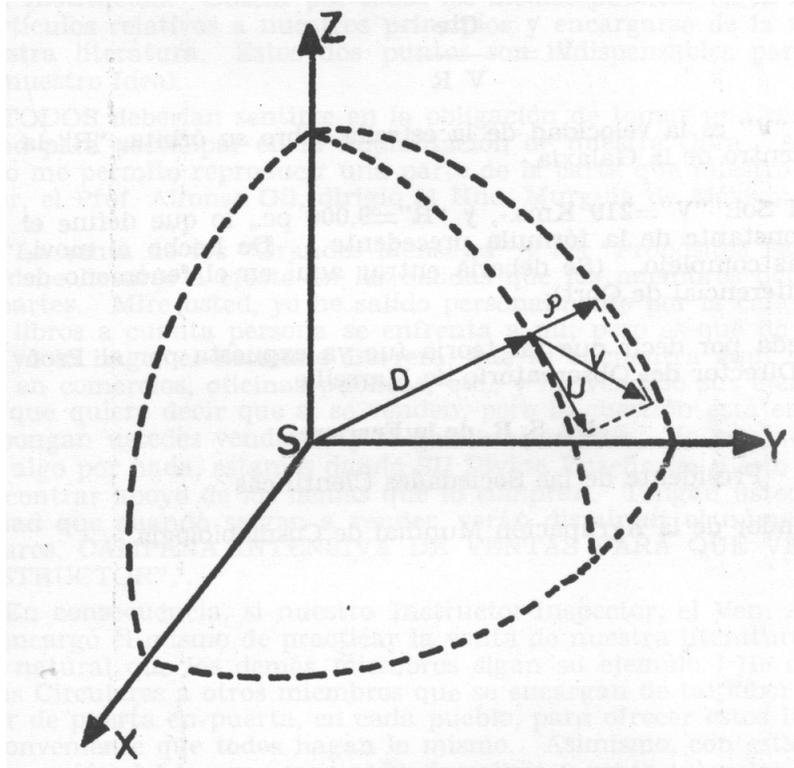
$$"U" = \frac{U}{D}$$

Con las unidades acostumbradas en astronomía ("**U**" en segundos por años, "**U**" en kilómetros-segundos, "**D**" en persecs), esta fórmula llega ser:

$$"U" = \frac{IU}{4.74D}$$

La observación permite en un cierto de número casos, obtener "**U**" y "**D**" y por consecuencia la dirección y el valor de "**U**". Sabemos ya, que la velocidad radial (letra griega "**P**") puede ser medida con el efecto Doppler/Fizeau (ya expuesto en mi P. P. No. XV). Con la ayuda de "**U**" y "**P**" es fácil calcular el valor y la dirección de la velocidad "**V**" de la estrella con relación al Sol.

Una vez conocidos estos valores en un número suficiente de estrellas se puede deducir: **El movimiento del Sol en relación al conjunto de estrellas vecinas**. Se sabe que el Sol se desplaza con relación a las estrellas vecinas, hacia un punto situado en la Constelación de Hércules (movimiento llamado del "Apex").



El movimiento total de las estrellas de nuestra Galaxia, puede ser conocido solamente mediante el estudio de astros muy lejanos, cosa que es difícil a la observación corriente. Se puede representar nuestra Galaxia como un modelo simple. El Sol está situado a 9,000 parsecs del Centro. Este centro está situado para nosotros en la dirección de la constelación de Sagittarius. Naturalmente nuestra Galaxia no está inmóvil, ella se desplaza entre otras galaxias, además ella da vueltas deformándose también.

En nuestro modelo simple, se puede admitir que cada estrella está animada de un movimiento circular alrededor del centro; la Galaxia no da vuelta como un cuerpo sólido; el período de rotación varía o cambia según la distancia de su centro, como también varían en el sistema solar los períodos de revolución de los planetas.

Si toda la masa estuviera concentrada en el centro, podríamos pues, aplicar las leyes de Kepler y principalmente, se podría deducir fácilmente la tercera ley que es la relación:

$$"V" = \frac{Cte}{VR}$$

Donde "V" es la velocidad de la estrella sobre su órbita, "R" la distancia al centro de la Galaxia.

Para el Sol: "V"=219 Kms., y "R"=9,000 pc., lo que define el valor de la constante de la fórmula precedente... De hecho el movimiento es más complejo. (Se debería entrar aquí en el fenómeno de la Rotación diferencial de Oort).

Me queda por decir que tal teoría fue ya (expuesta por el Prof. Fehrenbach, Director del Observatorio de Marseille).

Dr. S. R. de la Ferrière  
Presidente de las Sociedades Científicas  
Fundador de la Agrupación Mundial de Cosmobiología

## \*PARTE ANEXA A LA CIRCULAR XXIX DEL SUBLIME MAESTRE

El querido Discípulo del Maestro, el Prof. Alfonso Gil Colmenares, Sub-Director General de la G.F.U, está listo poro iniciar su gira de Inspección a través, de los, países del Continente Americano. Quedan pendientes algunos puntos en lo concerniente a la preparación de los distintos Sectores para que este Instructor reciba lo autorización del Maestro para Comenzar sus viajes, la primera visita de este Alto Dignatario será a México, de donde el Maestro está esperando la confirmación do que todo esté listo. Gran cantidad do artículos deben ser publicados en la prensa y las Brigadas misionales deben estar en acción en todos los pueblos.

La Hna. María Lupe Venegas informa que el domingo 14 de junio fueron agasajados a nombre de lo G, F. U., más de 300 niños. El Maestro recibió también muchas fotos de las labores públicas, y se siente contento de saber del primer Comedor para niños pobres, así como de las actividades misionales en los pueblos. Se deben aprovechar estos actos para la venta intensiva de la literatura.

Respecto a la Literatura, hay que felicitar a la Hna., R. de Strosky en Salvador, quien no solamente colocó los P.P. en varias, librerías, sino que se responsabilizó ella sola de la venta de 60 libretos en días pasados: vemos en ella una valiente mensajera que va de puerta en puerta dando el anuncio de la G.F.U. Misión difícil e ingrata la que sigue esta verdadera Acuariana.

Un colaborador de méritos, es también nuestro Gegnian Alberto Bautista Orozco (de Tlalpan) quien en la República Mexicana hace una buena labor tanto como periodista como con charlas por lo radio y en giras, Un buen elemento, en camino para el Getulado, y quien podría visitar los Estados Unidos de América, cooperar con el periódico oficial de lo G.F.U. o hacer un estudio en un Ashram, a fin de prepararse para que sea un verdadero inspector en el porvenir.

Les ruego a todos los Centros ponerse en contado con el C.S., a objeto de que reciban instrucciones sobre la venida del Sub-Director, instrucciones para preparar su visita, de fecha proximada, informes para la prensa, etc... Es muy conveniente relacionarse con el Gurú A, Gil, a fin de ver los elementos que podrían aduar como "emisarios" o "mensajeros" antes de su llegada.

Cada C.E. debe preparar durante 4 o 6 semanas la prensa, la radio, las personalidades, etc..., y tan pronto como haya llegado e1 Sub-Director, enviar al

\*Este anexo a la Circular No. 29 no consta en la edición de Lima

próximo país, la documentación, los modelos de artículos, cartas, etc... El itinerario posible será México, Guatemala, Honduras, Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, para después seguir por el sur, pero hay que pedir confirmación al Gurú Gil sobre sus proyectos de itinerario, según la mejor norma misional

### CONTESTACION A LA CORRESPONDENCIA

VENEZUELA: CONSEJO SUPREMO (Caracas)

Es indispensable dar una credencial como "delegado" o "comisionado" (lo que he llamado los "emisarios" o "mensajeros") a los elementos que han de ir de visita a los Centros antes de la llegada del Sub-Director, lo mismo para con todos los miembros en jira que cooperan con los centros del exterior.

*Getuls Ismael Pacheco* (Caracas)

Estoy enterado de su correspondencia con el Hno. Max Cabezas de C.R.

*Hna. Irma C.H. de Beaumont* (Calle 7 Quinta Yrani. Caracas)

Mis votos son para que este año de preparación le sirvan para una gran realización. Espero contarlos como un verdadero matrimonio Acuariano. Bendición.

PUERTO RICO: *Hna. Isabel Cedeño García* (2017 Inglaterra, Santurce)

Contento de saber que los 12 libros "Mystism in XXth Century" fueron vendidos de inmediato. Recibí el cheque por \$ 25... Gracias. Tienen ustedes contactos con los Hno. de Los Angeles y de San Antonio? Estos últimos (Hna. María L. Martínez 3318 W. Travis St. San Antonio 7, Texas) necesiten documentación, informes, etc.. para organizar un nuevo centro.

*Armando Ortíz Vega*. (K.I. -II B. Caparra Terraca)

Gracias por su corte y por su cheque. Que continúe bien. Pax

MEXICO: *Consejo Ejecutivo*

Establezcan contados con el Centro de Los Angeles y relaciónense con Miss Galvan. 411, Dwyer Av. San Antonio, 4 Texas, para que con algunos otros personas, traten de formar un núcleo Acuariano. Los "Mysticism XXth Century" pueden ser enviados a los Estados Unidos, para la divulgación de nuestros principios en el Norte, que visitará tal vez nuestro Sub-Director después de su llegada a México. se hace entonces indispensable preparar el terreno en San Antonio y Los Angeles

*Hno. Antonio Bautista Orozco (Independencia 78, Tlalpan, México, 22)*

Bien recibido lo documentación" Todo está muy bien, a excepción del documento (Lic. Rafael Rebollar Solórzano, Notario) que tiene dos anomalías. 1º), Suprema Orden del Acuaris, Sección México Asociación Civil, cuando debe ser "GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL y su vehículo público la Misión de lo Orden del Acuaris (Aquí se pueden mencionar "Sección México" y también la dirección de la Sede principal que es la del C.S. Caracas). 2º Entre los fundadores... etc. No puede figurar aquí nombres de personas de México, ya que éstas son únicamente representantes de la Institución en su tiempo pero no fundadores, por ser el único y sólo Fundador del Movimiento en el mundo, el Dr. Serge R. de la Ferrière.

Me permito uno vez más insistir sobre el hecho de que los directores de Centros, Presidente de C. E., Jefes de secciones, no son más que delegados del C.S. Así mismo hay que analizar una vez más lo que he dicho en mi Circular Nº.. XX, en lo particular a la anotación que hice sobre un pasaje de una carta del H. Gap-pa David Ferríz, quien confirma que nadie es "fundador" de centros, sectores, etc... Este Dignatario que inauguró varios núcleos él mismo, en distintos países, dice: "Hay que apreciar que el Fundador de la G.F.U. en todo el mundo es y será siempre el Divino Maestro por que en verdad, nosotros sembramos y regamos pero El es quien dá el Principio y el crecimiento", etc...

*Elías Rodríguez A. (Conjuita 156-13, México 7).*

Shanti .. All the best in the Dharma. Thanks for pictures and goods words. Dharshan.

*Hno. Pantaleón B. García (5 de mayo No. 22 Oxaca)*

Un poco de calma, Hno. Está usted gastando energías. Me extraña que el C.E. de México no les dé informes y noticias. Seguramente que no es culpa del Hno. Luis: Murguía, quien debe estar muy ocupado. Contento de saber que la Hna. E. de Ramírez siempre está fiel en los contactos. Lamento sus difíciles experiencia, pero tenga paciencia y Fé. Reciba mi Bendición

*Centro de Estudios de Rehabilitación Acuaris, Penitenciaria del Estado. Lamesa, Tijuana, B.C. México)*

Estoy contento de saber que el Consejo de la Jurisdicción les dá su apoyo y que Vosotros continuais con los estudios.. He escrito (2 grados del Cangrejo) últimamente y como siempre me quedo unido espiritualmente con todos vosotros.

GUATEMALA: *Consejo Ejecutivo*

Me gustaría recibir algunas noticias de vuestras actividades, especialmente en lo que concierne a la preparación de la venida del Instructor-Inspector, nuestro

Sub-Director Alfonso Gil.. El C.E, de México debe haberles enviado documentación y seguramente estarán ustedes en contacto estrecho en estos momentos con el C.S. a fin de recibir instrucciones sobre los varios aspectos que hay que desarrollar pero la visita de nuestro Alto Dignatario. Quedo en espera de vuestras noticias con detalles de labores cumplidas.

HONDURAS: *Consejo Ejecutivo*

No tengo nada que agregar, sino que sigan vuestra buena propaganda, tratando de empujar o los Hnos. Guatemaltecos, a fin de que sigan vuestro ejemplo, especialmente con artículos en la prensa, que siempre los he recibido bien de vosotros. No olviden relacionarse con el Guru Gil a fin de recibir instrucciones sobre su próxima visita a vuestra tierra.

NICARAGUA: *Getuls G. Delgado* (Ap. 1112, Managua)

Recibí su carta del 13 de los Gemelos con copias de las correspondencias. No tengo comentarios que hacer sino orar por la Paz de todos.

COSTA RICA: *Hno. Max Cabezas* [Ap. "P" Puerto Limón).

Tengo en su carta del 2 del Cangrejo y los hojas de informes. Es doro que hay algunas anomalías en vuestro sector; En vuestra condición de Consejo Ejecutivo compete a vosotros recibir y repartir los informes, documentación, literatura, etc... Es muy raro que el C.S. no les haya contestado, y además me extraña que no hayan recibido sino hasta mi Circular N° 25.. Es natural que cada Sección de vuestro país trabaje para alcanzar lo mejor para su sector - según sus posibilidades y de acuerdo con lo que puedan hacer, pero no hay que olvidar como bien lo dice Ud. mismo en su última carta: "no existe más que UNA SOLA Misión". Ya lo he expuesto muchas veces, que no importe quien o en donde funcione el C.E. de un país, sino que todo debe ser centralizado allí. Es evidente que esto no quiere decir que el Consejo Subalterno debe ser humillado a tal efecto, ya que es paro simplificar nuestra administración y no laborar cada uno por su lado, cuando debemos unificar los esfuerzos. Así vuestro informe en calidad de C.E. no es conforme y está incompleto, ya que no hay nada de las demás secciones de Costa Rica, sino solamente de las actividades del C.E. del país. Eso es irregular. Esperemos que con la venida del Alto Dignatario (El Gurú Gil), se podrán resolver estas cuestiones.

Hay que felicitar al Hno. Francisco Guillen por su labor en el Ashram N° 2, debemos esperar pronto lo venida de moradores para ese lugar a fin de descargar un poco a este Hermanito, que necesita no solamente atender a sus obligaciones familiares sino también un descanso o distracción.

Gracias a la Hna. Carmen de Cebezas y Rita Wilson, por su siempre agradecida contribución. Que le Paz sea con todos vosotros.

*Hna. Olga Rodríguez.* Apartado 3313, Son José

Esta muy pesimista su carta. No hay ningunas instrucciones para alterar en nada la buena marcha de la "Casa del Acuario", nunca ha sido el propósito del C.S. cortar en algo las actividades de esta sección muy valiosa de nuestra Misión. Al contrario, precisamente los Hermanos de Morovia son un ejemplo magnífico de labor Acuariana, y lamentamos solamente que haya algunas incompatibilidades con otras secciones en vuestro sector. A mi modo de ver, todo ello proviene de lo incomprensión, cuando debería reinar siempre la tolerancia. Lo que debe hacerse es que la "Casa del Acuario" sea fortalecida y eso se puede hacer con lo ayuda de las demás secciones del país, ya que me parece mejor centralizar todo en un solo local; hacer una sola reunión todos en un solo grupo y no fraccionarse en pequeños grupos. Claro que los de Puerto Limón no pueden atender o San José, pero yo quiero ver más unidades en las reuniones y no más con menos unidades... Creo que la Hna. E. de Calvo se ha trasladado a San José, y seguramente ella podrá cooperar con los Hermanos los esposos Lake a objeto de fortalecer lo Misión en esta comarca.

Yo cuento con TODOS para unificar los esfuerzos. Bendición.

*Hna. Bernarda Leticia Rivera* (Ap. 3463, San José).

Fuerzas ajenas, poderes astrales, etc.. pueden acaparar las personas solamente si éstas son negativas y la enseñanza acuariana ha dado las explicaciones sobre estos puntos de cómo ofrecer una pared a lo magia negra (si quiere nombrarla así). Las oraciones, las meditaciones y concentraciones y en fin las varias disciplinas dadas en las lecciones de la G.F.U., es lo que hay que oponer cuando nos sentimos víctimas de tal influencia. Lamento que algunos miembros de organizaciones que se ocupan de magia práctica, se infiltren en nuestra Institución, ya que la Vía Iniciática está por encima de tal cosa... Que la Paz sea con Ud. y sus hijos.

*Hna. Genoveva Rizo* (Ap. II Puerto Limón)

Es seguro que las discordias aunque insignificantes son obstáculos para la buena marcha de la Misión. Yo siento mucho lo que ha ocurrido y espero que se resuelvan los casos de inarmonía personales que no son dignas de nuestra Obra. Esta reunión de 21 Hermanos en la Casa de Morovia en perfecta armonía y paz es realmente un encorajamiento pero continuar las normas ya en uso desde hace varios años por estos buenos Acuarianos.

La Hna. E. de Calvo (que es incorrecto llamarla Directora "Espiritual") actualmente sobre el terreno podrá seguramente aportar una buena colaboración a los miembros de San José a fin de que así haya más comprensión con el C.E. de El Limón.

Espero que éste Hna. como Delegada del C.E. de Costa Rica vendrá a dar apoyo a la "Casa del Acuario" para implantarla mejor todavía; su presencia en las reuniones con los esposos Lake, dará un prestigio serio para todos.

*Hernán M. Valverde.* (Ap. 3463 San José)

Siento mucho el mal tiempo que está experimentando; son lecciones de la vida, y las cuales deben ofrecerle un tema de meditación. No creo que el espiritismo pueda ayudarle en el caso, sino una disciplina de pureza y algunos métodos de magnetismo personal según el sistema Yoga. Sería muy conveniente estar más en contacto con los Acuarianos del lugar y participar de las concentraciones espirituales en común. Bendición para Ud. y su hijo.

*Hno. José Neri Murillo* (Ap. 171, Alajuela)

Estoy muy interesado en su futura novela y espero tener la oportunidad de una copia, ya que se trata de influencias fraternales de la Nueva Era con insinuaciones de los principios de nuestra Causa. Pax Vostrum.

*Sr. Alvaro Monge Pastor* (Patronato Nacional de la Infancia, San José)

Gracias por su contacto. En lo que concierne a los ejercicios es claro que se trata de una gimnasia física para lo cual no es indispensable seguir disciplina alguna, aunque siempre es bueno dejar el tabaco, el licor, etc. Sin embargo es solamente cuando se dá comienzo a la Yoga propiamente dicha, que es indispensable hacer disciplinas según las normas de la tradición de los varios grados del sistema (Yama Niyama, Asanas, Pranayama, etc..) El método de la Yoga puede ser iniciado enseguida de 2 ó 3 semanas de preparación con prácticas de ejercicios (los 22 en uso en las escuelas Acuarianas) durante ese tiempo hay que tratar de controlarse en lo que concierne no solamente la dieta alimenticia y dejar los vicios corrientes sino también acostumbrar la mente en los aspectos necesarios para sacar provecho del sistema Yoga.

*Hna. Lastenia de Ramírez* (Apart. 3194, San José).

Confirmando mi ayuda espiritual y le envío mi Bendición.

*Hna. Nina R. de Villegas* (Calle 11 Av. 6 y 8 N° 630, San José)

Mentalmente con vosotros y espero que se arregle el caso pronto. Pax

COLOMBIA: *Hna. Adela de Paz* (Ap. Nac. 3767, Bogotá)

Supe ya de su cargo de Tesorera, y me encanta ver sus iniciativas para lograr más fondos para la Caja del Sector. Felicitación también por la buena venta de P.P. Gracias además a Ud. y a su Hna. Panchita por la donación. Bendición o vosotros así como también para su hijo, nuestro Consultor Jurídico.

*Gegnan Ascensión Muñoz.* (Ap. Nac. 2589, Bogotá)

Recibí su última carta sin estampillas (averiguar por favor porque son muchos los gastos que tengo que pagar por tasas: suplementarias). Ya había recibido los informes procedentes... Gracias, Con placer me entero de la buena presencia de los alumnos a la Escuela Iniciática. Siga adelante.

*Hno. Telésforo Linares*, (Cerrara 18 B. N° 4-92 Bogotá)

Gracias por los fotos del Centro Infantil de Lustradores de Calzado, Está muy bien continuar con artículos en la prensa sobre cualquier tópico: siempre se dá o conocer así a la G.F.U

*Humberto Marulanda* (Ap. 752, Cali)

En plena actividad Hno. y me es grato saber de la Escuela Iniciática en funcionamiento. Que el Acuario reine.

*Tulio Lucio* (Kral 18 #5-A-53, Alameda, Cali)

Muy interesante su carta, Hno. Lamento no poder contestar individualmente a usted por el momento, pero quedamos unidos de todos modos en el Gran Ideal que ya supe Ud. comprende en sus profundas razones. Pax...

*Hno. Tobías de Jesús Acosta* (Ap. Nac. 752, Cali)

Muy bien adelantado en el Camino, Soldadito Acuariano. Los obstáculos están dentro de nosotros y es internamente que hoy que vencer las dificultades, Darshan.

*Esther de Ampudia*. (Calle 36 N° 30-67, Palmira El Valle)

Tome contacto con nuestro Inspector Lic. David Ferriz. Para Ud, y su esposo va mi Bendición.

ULTIMO MINUTO:

Acabo de recibir el paquete de Blanco E. Mijon (Calle Inglaterra 2011, SANTURCE Puerto Rico).

Los cuatro discos son magníficos - Marian Aderson - es ya bien conocido en Europa con su típica voz para los "Negros Spirituals". Los "hymnos" of Johnny Desmond son también apreciados, pero personalmente tengo que decir que Don Gibson fué el que me gustó más, su ritmo es más aplicado el tiempo moderno en el cual vivimos.

De todos modos muchos gracias por este bien estimado presente, tengo ya un buen ambiente musical para un buen tiempcito. Mi sincero agradecimiento.

Recibí también la carta del Hno. Jose Daniel Mogollón (Ap. N° 139, San Cristóbal).

Supé ya de los actividades del Consejo Subalterno del Táchira y espero que hechos en concreto seguirán siendo cumplidos. Bendición a Bodhy Yajaira y protección espiritual para su hogar.

Aquí se termino lo Circular N° XXIX, y envío o todos mi Bendición.

Dr. Serge R. de la Ferrière  
Presidente Vitalicio de la G.F.U.

**CARTA-CIRCULAR N° XXX del Sublime MAESTRE (Para ser distribuida a TODOS) Correspondiente al cero grados de la Virgen, del año XII del Acuario**

En mi última Circular del mes pasado —No. XXIX— he tocado el punto de los visitantes que se acercan al Acuario, aprovechando la buena acogida que le dispensan nuestros miembros, para beneficiar no solamente nuestra Organización con sus conferencias, sino también para sacar ventajas económicas. Es natural, lo he dicho siempre, que la G. F. U., abra sus puertas a TODOS sin excepción, pero no debería perderse de vista que tenemos también una Misión que implantar y por lo tanto debemos vigilar que no se nos engañe.

Algunos elementos, pertenecientes a otras sociedades, o independientes, vienen a nuestros Centros para aprovechar nuestro prestigio y hacerse patrocinar así con el nombre de nuestra Institución, ya que ellos solos nunca podrían darse a conocer en público. Todo esto está muy bien en nombre de la gran fraternidad humana, pero algunos vienen con la idea de imponer sus propios puntos de vista y hasta hacer cambiar la línea de conducta de los Acuarianos, que de seguidas los toman como "maestros", "iniciados", etc... La consecuencia inmediata es una división en el seno de nuestros sectores, cuando no se corre el riesgo de una desintegración de la Hermandad. Además de ser ayudados por nuestro Movimiento, que se encarga generalmente de los gastos, estos elementos vienen a difundir su literatura, sacando buen beneficio económico, mientras los libros y textos de la G.F.U., se quedan en un rincón sin ser pagados.

Supe de secciones donde personas ajenas a nuestra Institución han venido a dar conferencias cobrando por la entrada; otras han organizado clases de yoga, cobrando igualmente, vendiendo sus libros, y en fin, sacando un montón de dinero, mientras los Acuarianos se quedan dormidos. Todo eso ha ocurrido muchas veces y los elementos desaparecen después de haberse beneficiado al máximo del hombre y de la organización de la G.F.U. No quiero decir con esto que no debemos recibir a tales personas, sino que me parece normal, antes de ir a dar publicidad y renombre a esas personas, se debería implantar primeramente y mejor los principios de nuestra Institución. Antes de organizar la venta de libros de estas personas, se debería difundir nuestra propia literatura, y en fin, son los mismos Acuarianos quienes deberían dar clase de yoga, conferencias, etc... Le ruego revisar —una vez más— los 12 puntos básicos mencionados en mi Circular No. XIV.

Estas instrucciones tampoco fueron acatadas; como siempre, los miembros hacen cada uno lo que les place y no les importan las órdenes superiores. Lo he dicho y lo repito, que yo quiero ver en cada ciudad, un local fijo con un rótulo, destacando ante la vista del público el nombre de la G.F.U., y de sus actividades que deberían ser diarias y en los varios aspectos de la vida. Cada sector debe poseer su Centro de Estudios para principiantes; además de la reunión total de los hermanos más adelantados o por secciones administrativas; además de la Escuela Iniciática o Pre-Iniciática. Debemos organizar en cada Centro un "Instituto de Yoga de la Fundación del Dr. Serge R. de la Ferrière". Todo eso debe ser bien visto por el público. Sin olvidar las Brigadas Misionales en varias labores.

Tengo también que llamar la atención sobre el hecho de los Encargados (Presidentes de Centros, Jefes de grupos, Directores de secciones, etc...), no están de ningún modo en sus puestos, sino para responsabilizarse del sector frente al Consejo Supremo de Caracas. Supe de varios miembros que no hacen **prácticamente nada**, SINO MANDAR E IMPONER SUS DESIGNIOS. Todos deben colaborar unos con otros, en una verdadera fraternidad, sin consideración de superioridad o inferioridad, sino en un aspecto de igualdad para representar nuestro Ideal.

Lamento que todavía recibo muchas peticiones sobre la manera de actuar de algunos miembros activos, ya que se me pide de varias fuentes: **Si la Obra es mía, o si cualquiera que venga puede modificarla a su antojo**. En consecuencia, sin negar la presencia de los Dignatarios, yo tengo que decirles que no hay que dar **demasiada autoridad** a los Presidente locales, ya que antes que todo son las instrucciones del MAESTRE las que deben ser tomadas en cuenta. En fin, espero que se levanten un poco de los sueños en los cuales están la mayoría. El tiempo es de trabajar y no hay que obstaculizar las buenas iniciativas de aquellos elementos que no quieren quedarse en el automatismo y apatía que caracterizan una gran parte de los que se dicen "Acuarianos".

Ya lo he dicho, no sé cuantas veces, primeramente, cuando se forma un núcleo, hay que reunirse para organizar una mesa administrativa, depositar legalmente los Estatutos, buscar un local fijo donde se pueda colocar un rótulo —a la vista del público— con el nombre de la "GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL" (Fundación del Dr. Serge R. de la Ferrière). Desde este momento hay que orientarse cada día sobre un aspecto diferente: Reunión de estudios para los miembros, charlas para el público en general, clases para simpatizantes, cursos de yoga (para principiantes), sesión de Yoga para miembros, siguiendo toda la disciplina y con el aspecto iniciático; tenida general, reuniendo todos los miembros de la ciudad, para estudios pre-iniciáticos y discusiones administrativas, reservando el domingo para paseos fraternales o preparación de un Ashram.

Una vez bien implantados estos puntos, se deben organizar las Brigadas Misionales que tienen a su cargo la venta intensiva de nuestra literatura, la visita a las demás organizaciones, participación a manifestaciones culturales, sociales, etc., colaborando con la UNESCO, Cruz Roja, Scouts, Ligas, etc. Mientras no se sigan estas normas nunca se podrá aumentar el número de miembros y no se podrá implantar correctamente nuestra Misión humanitaria.

TODOS **deben** participar en los varios aspectos que da a conocer nuestra Institución. Buscar por todos los medios publicar en la Prensa: Artículos relativos a nuestros principios y encargarse de la venta de nuestra literatura. Estos dos puntos son indispensables para difundir nuestro Ideal.

TODOS deberían sentirse en la obligación de tomar una responsabilidad para participar en la implantación de nuestra Obra. A este respecto me permito reproducir una parte de la carta que nuestro Sub-Director, el Prof. Alfonso Gil, dirigió al Hno. Murguía de México:

"La venta de los "Grandes Mensajes" y los "Propósitos Psicológicos" debe llevarse a efecto en las salidas que los miembros den por todas partes. Mire usted, yo he salido personalmente por la calle vendiendo libros a cuanta persona se enfrenta a mí; pero es que no solamente yo lo hago, el hermano Barrera, que se encuentra aquí se ha metido en comercios, oficinas públicas, etc., y ha vendido sus ejemplares, lo que quiere decir que sí se venden, pero la cuestión está en que se propongan ustedes venderlos y salgan a ofrecerlos. No estamos pidiendo algo por nada, estamos dando SU Divina Enseñanza y esto tiene que encontrar apoyo de los demás que lo compran. Tengan ustedes la seguridad que cuando salgan a vender, verán disminuir el número de ejemplares. CAMPAÑA INTENSIVA DE VENTAS PARA QUE VENGA EL INSTRUCTOR"...

En consecuencia, si nuestro Instructor-Inspector, el Ven. A. Gil C., se encargó él mismo de practicar la venta de nuestra literatura, me parece natural que los demás miembros sigan su ejemplo. He citado en estas Circulares a otros miembros que se encargan de tal labor, hasta de ir de puerta en puerta, en cada pueblo, para ofrecer estos libros; sería conveniente que **todos** hagan lo mismo. Asimismo, con esta buena preparación del terreno (campaña de prensa y venta intensiva de libros), podrá recorrer el Instructor los varios países con éxito, ya que la gente estará interesada en venir a oír sus conferencias.

Ya tenemos algunos miembros que se están dedicando a la traducción de la literatura al inglés (la hermana Pety en Panamá, hermana Sandín en Puerto Rico, Hermano Hermes Delgado en Nicaragua, etc.), sería conveniente si hay otros hermanos capaces de realizar tal trabajo, ponerse en contacto con los hermanos citados, siendo aconsejable que se haga intercambio de las traducciones, a objeto de que el trabajo ya traducido pase por varias manos

para ser debidamente corregido, mejorado, rectificado, y así presentar una copia correcta ya terminada para el "Visto Bueno" del MAESTRE. Todas nuestras labores deberían así ser coordinadas: **Trabajo de equipo, por favor.**

Les ruego a todos también, ponerse en contacto con los Centros de USA (Sra. Herlinda González, 1741 E. 61 th Street, Los Ángeles; Miss Adelaide Brown, 3705 W. 63th Street, Los Ángeles; Miss Carmen Galvan, 411 Dwyer Avenue, San Antonio 4, Texas; Sra. María Martínez, 3318 W. Travis Street, San Antonio, Texas, etc.). Ese sector necesita documentación, información, modelos de artículos para la prensa, ejemplos de labores a desarrollar, contactos fraternales, etc.; ellos deben también preparar la venida del Instructor, próximamente.

PARTE ANEXA: Contestación a la correspondencia).

Agradezco a todos los envíos de estampillas. Tengo muchos amiguitos coleccionadores, para quienes esto es un placer, por lo que les ruego enviar variedades de estampillas nuevas o usadas para estos pequeños aficionados. Gracias.

VENEZUELA. *Al Sub-Director Alfonso Gil Colmenares.*

Está muy bien su cuadro sinóptico. Ayudará a muchos. Bien recibida también su circular para los miembros de la G.F.U., preparándose para recibir a los Instructores. Como bien lo sabe, el MAESTRE no le dará la autorización para su jira, hasta que los Centros no estén debidamente preparados para recibirle. Falta más propaganda en la prensa mexicana antes de que usted vaya allá, el público debe estar bien enterado de nuestras actividades a fin de que su visita sea un éxito. Su artículo ("Ven y Vé"), está muy bien "gilett", puede servir para los varios sectores; siga así, preparando los terrenos. Por favor haga una supervigilancia estrecha de todos los sectores, hay algo "torcido" un poco en todas partes. Reciba mi Darshan.

*Al Administrador General Juan Víctor Mejías.*

Bien recibido el cheque con la colecta que hicieron los hermanos de San Cristóbal, así como también al albumcito. Gracias a todos. Está muy bien la lista de direcciones para relaciones. Cada Centro debería poseer una lista, aumentada cada vez, con nuevas direcciones para con, tactos de la G.F.U., con todas estas personas. Es necesario enviar documentación y también literatura en inglés (folleto "Una Nueva Humanidad en Marcha"). Reciba mi Bendición.

*Dra. Esther Sandín (Apartado 3987, Caracas).*

Muy bien sus proyectos, ojala pueda llevarlos a cabo, en particular coordinar con la UNESCO. Es indispensable que esta Organización se mueva un poco, he llamado la atención a la Dirección en París, pero ellos parecen que hablan mucho y no dan ningún testimonio de labores y menos de colaboración con la G.F.U. Puede seguramente hacer algo, hermana, pero hay que ser más enérgica y seguir su ideas con más ahínco. Que la Paz sea con usted.

*Hno. Hernán Becerra (Apartado 3987, Caracas).*

Recibí sus dos cartas (7° del Cangrejo y 6 de julio). El Gurú Mejías le dará toda clase de instrucciones que usted necesita. Debe prepararse más todavía para lograr una misión más importante más tarde.

PAX...

*Hno. Tomás Franco.* (Apartado 4201, Puerto La Cruz).

He recibido su carta del 8 de julio. Le agradezco sus impresiones sobre el viaje a México. Está muy bien la cuestión de ir a todas partes en automóvil llevando la tela de la G.F.U., y misionando de casa en casa; también entregar ropa, etc., en bolsitas, con la leyenda "Obsequio de la Gran Fraternidad Universal (Fundación del Dr. Serge R. de la Ferrière), Institución Cultural y Social al servicio de la Humanidad" (Con la dirección del Consejo Supremo y la dirección local). Estoy contento de ver sus varias actividades para dar a conocer la prensa y en la radio nuestra Institución. Siga adelante, hermano. AUM...

*Hno. L. A. Casanova.* (Apartado 132, San Cristóbal-Edo. Táchira).

Los dirigentes de la G.F.U., no tienen ninguna razón de ser venezolanos, sino que como fue la Sede Principal (y lugar de la primera fundación), es natural que de allí salieron los primeros dignatarios; además, con los Venerables Hnos. A. Gil y J. Mejías (que son venezolanos), está el Hno. David Ferriz que es mexicano, quien en un cercano porvenir estará en un cargo de alto Dignatario, tal vez también en la Dirección General de nuestra Institución, después de los "retiros" de estos grandes Dirigentes actuales. La Obra nuestra está por encima de toda parcialidad y únicamente en un sentido UNIVERSAL, con un servicio IMPERSONAL. En cuanto a los Presidentes de cada Centro local, pueden ser también de cualquier nacionalidad. Le ruego revisar mi artículo 6 de mi Circular XIV.

*MÉXICO: Hno. Luís Murguía* (Apartado 2275, México).

Mis cartas de instrucciones para recibir a nuestro Instructor-Inspector tienen todavía su valor y hay que seguir los planes de preparación para tal visita. Mis últimas correspondencias "negativas" respecto a la autorización de la jira del Sub-Director de nuestra Institución, son debidas al hecho de que vosotros no habéis cumplido con mis órdenes. Así se puede constatar que no debéis hacer vuestras ideas, sino seguir las instrucciones del MAESTRE. Es ya tiempo de que haya un poco de disciplina. Comprenderéis ahora vosotros, que no solamente están privados de la visita del Ven. Hno. Gil C., sino que están OBSTACULIZANDO a todos los demás Centros, ya que es por México que nuestro Instructor debe iniciar su jira por Norte, Centro y Sud América; asimismo, tenéis vosotros la culpa frente a todos los países, además de ser miembros incorrectos ante el MAESTRE, con el cual tenéis un deber que cumplir todavía para no defraudarle.

*Hna. Guadalupe Venegas.* (Apartado 2275, México).

Sus cartas de fecha 2 y 10 de julio, con las numerosas fotos, recortes de prensa, carta de agradecimiento a las Autoridades, etc., fueron recibidas. Muy

buenas sus actividades, hermana. Es mucho lo que hay que hacer todavía para dar a conocer nuestra Obra en una tan grande República, razón ésta para organizar bien las Brigadas Misionales, a fin de visitar todos los pueblos de cada Estado. Siga adelante.

*Hno. Antonio Bautista Orozco* (Independencia 18 Tlalpan, México 22).

Recibí la revista "Raza" con la demás documentación (fotos, recortes de prensa, telegrama del Presidente de la República, etc.). Está formidable la labor cumplida, hermano. Muy importantes son las audiencias con las Autoridades Oficiales, Gobernación, Educación, Presidencia, etc.; no pierda de vista la cuestión de una campaña de prensa intensiva más que palabras, falta mucho el sentido de coordinación en equipo. Me gusta que usted haya realizado eso y me gustaría que participara sus sentimientos a los demás hermanos, y principalmente con los Dignatarios y Encargados del Consejo Ejecutivo del Sector. Le ruego por favor, si puede, enviarme más incienso, no tengo más; las cajitas se acabaron.

Sobre lo que usted piensa, una vez bien implantada la Misión en México de irse a los Estados Unidos, me parece conveniente, ya que la sección que fue inaugurada en Los Ángeles, parece inexistente ahora; en cuanto a los hermanos de San Antonio, están sin lazos de contacto con los demás sectores de la G.F.U., y en fin, no hay nada hecho en el Norte.

Podría tal vez ver la cuestión de Guatemala, donde la Misión está muy pasiva. Lo dejo en libertad de hacer lo mejor, pero le ruego ponerse en contacto con el Consejo Supremo de Caracas, para que se informe sobre los planes mejores a desarrollar, y pedir una credencial para actuar como "Coordinador" o "Comisionado"; mientras tanto podría actuar tal vez, en el interior de cada Estado mexicano como "mensajero", es decir, "encargado" para preparar la venida del Instructor, e implantar mejor nuestra Misión en cada pueblo. Confianza, hermano, y mis votos lo acompañan.

*Hno. Elías Rodríguez Alonso* (Coahuila No. 156-13, México 7).

Le aviso recibo de su carta del 10 de julio. Gracias por su colaboración de traducción al inglés, que por cierto es muy conveniente. Espero que los varios sectores se pongan en contacto con usted, ya que tenemos mucha literatura en castellano que es necesario traducir al inglés. Gracias por haber comunicado la lista de todos los Centros de la G.F.U., Al Swami Sivananda de Rishikesh, en India, aunque le hemos dado propaganda para su literatura en nuestros varios sectores, y además muchas proposiciones para unificar nuestros esfuerzos para un Ideal común, el Swami nunca ha querido contestar, sino que sigue su publicidad personal. Lo lamento. AUM...

*Centro de Estudios Acuarius* (Penitenciaría del Estado, Tijuana).

Aviso recibo de vuestra carta del 7º del Cangrejo. Contento de saber de vuestros proyectos y que siga el grupo trabajando con seriedad Mi bendición a todos.

PUERTO RICO. *Hno. Noé Ramírez López* (Calle César Gonzáles 385. Hato Rey).

Recibí su carta del 8º de Cáncer. En mi Circular XXVI, encontrará usted la contestación a su correspondencia. Nunca he dejado cartas sin contestar, ya sea en forma particular o por medio de mis Circulares, por no tener el tiempo suficiente para hacerlo en particular. Claro que si no reciben mis Circulares, creerán que el MAESTRE es incorrecto. Hay que pedir la colección completa de estas Circulares —ya lo he dicho— en vista de que en ellas hay, no solamente mis instrucciones generales, sino a manera de carta "anexa" como contestaciones a las diversas correspondencias, encontrarán una pequeña enseñanza para todos y cada uno.

Contento de saber sobre este hermano de mucho interés, espero que logrará hacer un buen trabajo con este "gran joven".

PAX VOSTRUM.

PANAMÁ: *Consejo Ejecutivo* (Apartado 3495, Panamá).

Bien recibidos los varios recortes de prensa, fotos, volantes de publicidad para la venta de los P. P., etc. Muy bien los planes desarrollados por la G.F.U., para prevenir la delincuencia infantil y juvenil.

La hermana Pety Moscoso, ha hecho un buen trabajo de traducción al inglés de algunos textos de los P.P., y "Una Nueva Humanidad en Marcha"; sería conveniente que los esfuerzos sean coordinados con otras personas (de Panamá o de otros países), a fin de terminar esta labor correctamente, ya que pasando por varias manos, no se queda esta literatura con errores, y así puede ser ofrecida con seriedad a las secciones de habla inglesa, a objeto de dar a conocer nuestra Fundación.

Supe de algunos rumores que circulan en vuestro sector, en el sentido de que el Gurú Mejías está listo para ir a Panamá; eso es falso de todos modos por el momento. En cuanto a nuestro Sub-Director, es verdad que va a iniciar su jira por México y regresará por los varios países de Centro América, antes de pasar al Sur. Pero antes de su jira, es necesario hacer los preparativos y cumplir con todas las prescripciones del MAESTRE, ya que si no son cumplidas, el Ven. Hno. Gil C., no recibirá la autorización de visitar los sectores. Por ejemplo, además de artículos en la prensa y la distribución de la literatura (cada miembro debe tener ahora "Los Grandes Mensajes" y la serie completa de los 36 P.P.). El material debe ser arreglado en su totalidad. Lamento tener que decir que falta todavía el pago de los libretos y que ningún gasto puede ser hecho antes de que

estas sumas sean pagadas en su totalidad. He regañado a la Hna. Pety Moscoso, por ser ella la "responsable", pero no quiero decir que sólo esta persona esté ENCARGADA de vender los libros. TODOS deben colaborar y estoy seguro que con elementos como las hermanas Cándida, Ida de Sam, Gricelda de Cedeño y otras, así como también, los hermanos Gámez, Valles y tantos otros, la literatura debería ser bien difundida ahora, y los pagos hechos en su totalidad.

EL SALVADOR: *Hna. R. de Strosky*. (Av. "A" No. 1, San Salvador).

Sin noticias tuyas, espero esté mejor de salud, y progresos en la Misión. Ansiosamente espero que mis instrucciones sean cumplidas.

PAX

*Hno. César E. Bustillos y Concepción Colocho* (Casa del Coronel L. F. Escobar).

Congratulaciones por vuestro matrimonio y mis votos sinceros para esta nueva pareja acuariana. Que la PAZ sea con vosotros y reciban mi Bendición.

*Hno. Alberto Duarte* (Apartado 877, San Salvador).

Recibí su carta del 30º del Cangrejo, así como el informe. Gracias por todos los detalles y por ponerme al corriente de sus actividades. Me gustaría verlo en Guatemala, pero claro, es el Consejo Supremo el llamado a decidir el mejor lugar para misionar. Siento mucho sus amargas experiencias por culpa de la ignorancia del mundo; es así, sin embargo, como se verifica "por SU nombre serán oídos vosotros".

PAX VOSTRUM

NICARAGUA: *Hno. Hermes Delgado Lara* (Apdo. 112, Managua).

Recibí su carta de fecha 6 de julio. Me gustaría que se pusiera en contacto con la Hna. Pety Moscoso de Panamá, ella ha comenzado una traducción al inglés, y soy partidario que las traducciones sigan por dos o tres manos, antes de ser editadas, ¿Me comprende? Es siempre mejor que el trabajo sea coordinado a fin de perfeccionar los textos y presentar luego algo completamente correcto. Hay hermanos en Puerto Rico, que podrían colaborar en tal labor. Traten ustedes de relacionarse y realizar una copia seria, antes de enviármela para mi "Visto Bueno"; gracias. Lo más urgente sería "Una Nueva Humanidad en Marcha", a fin de enviarla a todas partes para dar a conocer nuestro programa, principalmente en los Estados Unidos de América.

COSTA RICA: *Hna. Carmen de Cabeza*.

Gracias por su precioso envío. Reciba mi Bendición.

*Consejo Ejecutivo*. (Puerto Limón).

Estoy bien enterado de todas las labores desarrolladas, por medio de cartas, copias, informes, etc., del Hno. Max Cabeza. Me contenta especialmente que se vaya a reglamentar correctamente los Estatutos con la asistencia del Abogado de la Misión, Lic. Eduardo Jarquín Báez, el cual espera recibir la credencial que pidió al Consejo Supremo. Que la PAZ sea con todos vosotros.

*Hna. Eneida de Calvo* (Apartado 4372, San José).

Su carta que he recibido me alegra, especialmente por la cuestión de haberse afiliado al periodismo. Ojala que salga victoriosa en los exámenes y pueda cooperar así más tarde, para implantar nuestra Obra. Lamento no poder escribir en particular a todos, ya que es demasiado lo que tengo que atender.

*Casa del Acuaris* (San José).

La creación de una Escuela Iniciática (o Pre-Iniciática), puede provenir solamente del Consejo Supremo. Las proposiciones son hechas en particular por el Gag-Pa David Ferriz, quien tiene el proyecto de mantenerse en contacto con todas las Escuelas, pero hay un servicio especial en Caracas, y es de allí que vosotros debéis recibir la autorización para su funcionamiento.

*Hna. Solera Castro*. (Apartado 77, Alajuela).

Recibí su carta del 10° del Cangrejo con el interesante artículo. Gracias. Estoy contento de saber que sigue el Centro laborando eficientemente. AUM...

BOLIVIA: *Hno. Mario Hurtado* (Casilla 1078, La Paz).

Muy alegre por haber recibido algunas noticias de vuestro sector, ya que hace tiempo que me parecía inactivo y estoy feliz de saber el valioso trabajo de la hermana Gloria González Pacheco. Sigán adelante, hermano, y reciban mi Bendición.

*Consejo Ejecutivo de la G.F.U.* (Casilla 1332, La Paz).

Más detalles, por favor, sobre vuestras actividades. No se olviden dedicare a una campaña intensiva de prensa, a fin de implantar bien la Misión, para la venida de nuestro Sub-Director Alfonso Gil C.

*Dr. Alberto Montaña García de la Lanza* (Casilla 987, Cochabamba).

Le agradezco su buena colaboración en pro del gran Ideal humano implantado por la G.F.U., a la cual usted presta su ayuda. Espero que podrá implantar nuestros principios en ese sector. Que la PAZ sea con usted.

COLOMBIA: *Hna. Graciela Sánchez Silva* (Carrera 18-B No. 4-24, Bogotá).

Recibí sus tres últimas cartas (16° de los Gemelos, 13° y 25° del Cangrejo).

*Hno. Víctor Morales* (Carrera 22 N° 22-A-36, Bogotá).

Recibí su carta del 30° del Cangrejo. Me contenta saber de su cargo de Coordinador de la venta de mis Obras. Claro que los anuncios en los periódicos pueden dar buenos resultados. Ya lo ha visto usted, con un solo anuncio hizo una venta de 20 Grandes Mensajes. Reciba mi Bendición en unión de su señora e hijos.

*Hno. Octavio Villa* (Apartado Nal. 752, Cali).

Estoy bien enterado de sus actividades en Palmira, donde se implanta ahora bien la Misión (50 miembros ya). Siga adelante, hermano.

*Hno. Tobías de Jesús Acosta* (Apartado Nal. 752, Cali).

Agradezco de mi parte a los hermanos Jaime Friguera y J. César López. Muy buen trabajo, hermano, no deje de ser siempre más y más activo y dinámico. Adelante, "Soldadito Acuariano", siempre adelante.

*Consejo de Cali* (Apartado Nal. 752).

He recibido varias cartas de vuestro sector. La del 4 de junio del hermano Mario Caicedo. Espero que el Centro No. 3, camine rectamente.

Bendición. Carta del 2 de julio del hermano Humberto Marulanda, 2 cartas (2 y 4 de julio), con las labores hechas en las Escuelas Iniciáticas. Bendición a todos.

*Santiago Cañaverál* (Carrera II No. 35-08, Palmira).

Puede usted cumplir sus deberes familiares y también dedicarse a sus estudios, todo es cuestión de organizar su vida, equilibrando los varios aspectos convenientemente en esta existencia. No hay que ser excesivo en nada. Espero que esté en su "justo" medio y que la PAZ sea con usted, para siempre.

Aquí termina la Circular No. XXX, del Sublime MAESTRE.

(Fdo.) Serge R. de la Ferrière

Presidente Vitalicio de la G.F.U.

**CARTA-CIRCULAR No. XXXI DEL SUBLIME MAESTRE (Para ser distribuida a TODOS) Correspondiente al cero grados de la Balanza, del Año XII del Acuario**

..."Ya he hablado mucho sobre los puntos primordiales en que hay que concentrarse, en relación con las actividades que nuestra Institución debe desarrollar, empezando por la formación de un núcleo, las reuniones en un local fijo, con un rótulo bien visible de todo el público, el depósito legal de los Estatutos y Reglamentos, y en fin, iniciar los Centros de Estudios, las sesiones de Yoga, conferencias públicas, charlas para simpatizantes, etc... He insistido igualmente, sobre la necesidad de publicar artículos en la prensa (extractos de los "Propósitos Psicológicos", o bien, algunos pasajes de los "Grandes Mensajes"), en aprovechar cualquier acontecimiento para contestar públicamente con artículos divulgativos de nuestros principios e informando sobre nuestras labores en pro de la Humanidad entera sin distinción de credo: SÍNTESIS Y UNIVERSALIDAD.

Me gustaría tocar otro punto, que aunque ya ha sido expuesto varias veces, no parece que haya sido bien comprendido. He dicho no tomar demasiada nota de los títulos, pero en virtud de lo dicho por el MAESTRE, algunos se han vuelto contra los Dignatarios, sin respetar su Jerarquía y sin tener siquiera la menor corrección humanitaria, conducta contraria a la que señala el MAESTRE, quien dice que hay que respetar las personas responsables de tal o cual oficio, dando como resultado que nadie quiere responsabilizarse de un cargo ... Es una lástima ver cómo la mayoría, actualmente, no QUIERE comprender el mínimo de disciplina libremente consentida. Además, hay un punto que me extraña mucho, y es la manera de juzgar que tienen los elementos afiliados a nuestra Institución, y que sin embargo proclaman a quien quiere oírlos que son "hombres avanzados" y hasta "superiores", cuando no se dicen "iniciados"... Me parece que ya he enseñado que para ser miembro de la G.F.U., no hay ninguna obligación de creer o seguir determinado culto, sino aceptar la FRATERNIDAD, sin prejuicio ninguno frente a los varios aspectos: sexo, religión, raza, creencia, cultura; etc. Así el Fundador de tal Movimiento, pide a sus adherentes practicar la TOLERANCIA hasta el punto de universalizar los principios diversos, y más todavía, afrontar las reglas ilógicas que siguen en las ideas preconcebidas, siendo natural que entre los mismos miembros de la Organización, estén completamente unificados en una misma armonía. Pero no, no es así en realidad, y eso me apena muchísimo.

He sabido que Hermanos (ya que así se nombran...), critican a otros "Hermanos" o "Hermanas", por tal o cual aspecto de su vida personal. Es

lamentable ver con qué facilidad se usan los términos de "Hermano", "Paz", "Tolerancia", "Acuarianos", etc ..., sin tener —a mi modo de ver— la menor comprensión de tales términos y menos todavía de tales concepciones. Se hace necesario generalizar en nuestro entendimiento de la Vida. Es natural que el mundo tiene sus conceptos, como resultado de una educación atávica y por una moral DICTADA "estricta", pero que en realidad es muy torcida.

Los "Acuarianos" deberían introducir, precisamente ellos, las nuevas ideas, ya que son principios desligados de toda clase de enseñanza interesada, sino que está basada principalmente sobre el buen sentido, con miras de buscar el perfeccionamiento en esta existencia llena de costumbres incompatibles con la buena evolución y que los hombres están viviendo **en contra** de las leyes naturales.

Por ejemplo, les ruego a todos reflexionar un poco más sobre mis textos (ver "Los Grandes Mensajes", páginas 92, 93 y 94), en donde he hablado de los niños. Siempre he dicho que se deben ADOPTAR los niños sin familia y he encorajado a los Acuarianos a dar su nombre, lo más que se pueda, a estas criaturas sin padres; personalmente me he sentido honrado cada vez que niños recibieron mi nombre. Hay seguramente una muchedumbre de pequeños seres actualmente en el mundo llamándose Serge Raynaud. Por lo menos hay también que venir en ayuda de todos los desheredados o abandonados: es éste uno de los aspectos de nuestra Misión. Entonces, surge como consecuencia otro problema, que es el siguiente:

Si hay niños sin un padre, debe haber como consecuencia, mujeres sin esposos... Si aceptamos el asistir a estos niños, debemos asistir a estas mujeres.

¿Cómo podríamos entonces "criticar" a madres-solteras?

Que las mujeres sean casadas o no, su misión sobre la tierra es la de dar prolongación de la vida. El ideal femenino, el más bello, es seguramente el de ser madre. El acto sexual no debe ser mal visto, y su consecuencia normal (un niño), no puede ser motivo de vergüenza. Es cierto que el matrimonio es una cosa sagrada, pero de ninguna manera un medio para tener el derecho de hacer niños. En fin, son dos cosas distintas; lamentablemente los esposos desde hace mucho tiempo no SABEN el por qué del matrimonio, lo cual he expuesto también con sus razones iniciáticas.

De todos modos, si algunos no quieren aceptar tales principios de Verdad, deberían por lo menos aceptar el principio de tolerancia, enseñado tanto por todas las religiones como por los códigos de moral universal, y entonces tener un poco más de compasión, para con aquellas mujeres que sufren, a veces mucho, al estar en estado de gravidez sin tener un esposo (ya que la mayoría

del tiempo son ellas engañadas y abandonadas), y además. ¿Cuántas no pierden también el niño antes de haber nacido, o muy pronto después? Tantas penas y sufrimientos de una persona debería hacer reflexionar al mundo, y les ruego por mi parte, a todos mis discípulos, el no tener miedo de intervenir en estos asuntos a fin de ayudar en todo lo que sea posible para mejorar estas situaciones.

¿No serían, por supuesto, más valiosas las palabras del CRISTO: "Que el que nunca haya pecado, lance la primera piedra ..."?

En consecuencia. ¿Cómo pueden algunos decir que son discípulos del MAESTRE, sin seguir y aceptar los primeros principios acuarianos?

No me parece que haya escondido mis concepciones, las cuales han sido largamente expuestas en todos mis escritos y me gustaría verlas difundidas, a fin de hacer cambiar precisamente estas mentes estrechas de la mayoría de los humanos. La Nueva Era debe manifestarse con Nuevos Principios y es lástima ver los interesados en tal Ideal no poner en práctica las ideas, sino seguir con cierto fanatismo los conceptos sectarios que han prohibido al género humano su evolución desde hace siglos. Es ya tiempo de que haya un cambio. Y son los miembros de la Fundación del Dr. Serge Raynaud de la Ferrière, quienes deben operar primeramente este cambio. Es ésta la razón de la insistencia de que todos y cada uno de los miembros, deben tener en sus manos: a) el folleto "Una Nueva Humanidad en Marcha"; b) la serie de los 36 "Propósitos Psicológicos"; c) los 7 Libros "Grandes Mensajes". Estudiando esta literatura, se tendrá una base segura para vulgarizar la enseñanza indispensable para reeducar la Humanidad.

He sabido de varios sectores que no tienen completa y hasta desconocen gran parte (cuando no es por completo), esta literatura. ¿Falta de quién? ¿Será que algunos elementos quieren obstaculizar nuestra Obra? Por ejemplo me dicen de El Salvador, que no tienen los 8 primeros números de los "P.P." Sin embargo, a mi modo de ver es muy fácil pedir entonces estos ejemplares que faltan a la Sede Principal en Caracas. Pero hay una falta de contacto de los Centros con el Consejo Supremo, y, además, no existen buenas relaciones de Centros a Centros, como siempre lo he pedido a todos.

Yo les ruego a todos comunicarse entre sí los sectores; es decir, participarse con otros, sus actividades, proyectos, etc., a fin de levantar el dinamismo, dar ideas e intercambiar sugerencias. Enviar los recortes de prensa al exterior a fin de recibir también, documentación de los demás, y así poder organizar un servicio internacional de propaganda.

Nuestro Consejo Ejecutivo de Nicaragua, publicó (en "La Noticia", del 1º de febrero de 1959), una foto de la 10a. Gran Reunión de la UNESCO en París, donde aparece la Delegación Oficial de la G.F.U., bajo el título: "LA GRAN

## FRATERNIDAD UNIVERSAL ESTUVO REPRESENTADA EN PARIS, POR EL VICE- MINISTRO DE EDUCACIÓN PÚBLICA"...

Varios sectores han pedido este recorte de prensa a nuestra Getuls Delgado, y lo han reproducido en la prensa de su país, a fin de darle la importancia que merece tal acontecimiento, que puede servir tanto para nuestra mejor cooperación con la UNESCO en cada país, como también para proporcionar una buena publicidad.

Nuestro Gag-Pa (pronto "Gelong") David Ferriz, compuso un título para ponerle al pie de esta ilustración y que podría servir de modelo a todos los sectores que podrían publicar esta foto con el artículo, agregando: "Las actividades de re-educación humana de la G.F.U., la convierten en una Institución de utilidad pública, que es reconocida por las Autoridades Gubernamentales, la Prensa y las Instituciones Internacionales de cultura y de beneficencia. La G.F.U., asiste a través de representantes debidamente autorizados a Congresos y Convenciones mundiales, para aportar sus servicios culturales organizados, así como sus tesis y estudios para la elevación de consciencia de la Humanidad. En este recorte de prensa aparece el presidium de la 10a. Gran Reunión de la UNESCO en París, Francia. Foto enviada desde París al Consejo Ejecutivo de la G.F.U., de Nicaragua..."

Tal publicación en todos los periódicos locales, sería muy provechosa y les ruego a todos seguir este ejemplo que puede ser continuado con otros artículos, dando así motivo para conocer mejor nuestro Movimiento.

Es de hacer notar que últimamente nuestra Hermana Delgado, ha pedido 200 ejemplares más de los "P.P.", para la Organización en Nicaragua.

Es muy interesante la noticia sobre la franquicia postal autorizada por el Gobierno de Panamá a nuestro sector en ese país. Son noticias importantes que seguramente podrían generalizarse si todos los Centros realizan una labor más intensiva.

Hay otras noticias muy halagadoras, como por ejemplo, nuestro Delegado en Cataluña (España), el Hno. Rafael Bollet, quien ha adquirido a nombre de la G.F.U., un terreno para proyectar la formación de un nuevo Ashram, además de su casa del Acuario, ya a la disposición de la misión. (R. Bollet, Villafranco del Panades, cerca de Barcelona-España).

Nuestro Centro en Bolivia está desde hace algún tiempo un poco inactivo; ha iniciado nuevamente sus actividades, pero es indispensable que reciba documentación, informaciones, y en fin, sería conveniente que todos los Centros se pongan en contacto con este nuevo núcleo. Toda correspondencia puede ser enviada al Prof. Mario Hurtado Ballivián, Casilla Postal No. 1078, La Paz, Bolivia.

En Guatemala, también ha habido un nuevo re-ajuste en el Centro, a fin de mejorar las labores concretamente, siendo conveniente que los varios sectores envíen sus noticias al Dr. Federico Morales, quien se ha encargado de la nueva Directiva, para preparar la venida de nuestro Sub-Director a este país, durante su jira por todo el Continente. (G.F.U., Apartado Postal 1412, Guatemala City).

A los miembros que escriban en inglés, les ruego comunicarse con un nuevo miembro de nuestra Institución: J. E. Thomson, P.O. Box 50. Saltpond, Ghana, (Gold Coast, África). Así he dado ya muchas direcciones de miembros aislados que podrían formar un núcleo en su comarca, pero que necesitan para tal efecto, recibir documentación, literatura, información, y en fin, ideas para poder organizar un sector.

Además de las personas que piden su inscripción como miembros de la G.F.U., hay también organizaciones que desean colaborar con nuestra Institución; es entonces muy conveniente, que no solamente el Consejo Supremo tome nota de esto, sino que todos los sectores se relacionen también con estos movimientos, animados de los mismos ideales que nosotros. Asimismo, se ha afiliado nuevamente a nosotros, la "International Academy" del Canadá, (Presidente: Archbishop, Dr. William Franklin Wolsey), Creo que ya algunos Centros han entrado en contacto con ellos.

El Prof. Julio Enrique Castañeda de Ranero, actual Presidente de "Acción Libertadora Americana del Sur", (el Prof. Francisco Propato, de Buenos Aires, fundador de "ALAS", hace tiempo que falleció), pidió también su adhesión a la G.F.U. Diplomas y carnets les fueron enviados a todas estas personas, por nuestro Consejo Supremo— pero es bueno que todos los Consejos Ejecutivos, conozcan de tales adhesiones y sería conveniente tomar siempre contactos con todas las direcciones que aquí, en estas Circulares, se mencionan a propósito. Del mismo modo, cada Consejo Ejecutivo debería intercambiar con ellos nóminas de direcciones de miembros y simpatizantes (individuales u organizaciones), para así fomentar una cadena espiritual concreta.

Tengo el gusto de avisar de una agradable noticia, relativa a una magnífica donación del matrimonio Alberto y Amparo Herrera, de Bogotá. Estos buenos Acuarianos ofrecieron donar a la G.F.U., el terreno y el edificio para la formación del Templo oficial de nuestra Orden en Colombia. Además del Santuario, hay cuatro piezas de habitación, una con tamaño para salón de estudios, además de los servicios de baño, cocina, etc., consta de un patio y una terraza que dan cabida a los practicantes de la gimnasia y actividades de tipo social. 250 personas asistieron a la inauguración. El Guarda-Templo será nuestro querido Hermano Tobías de Jesús Acosta, quien irá a Caracas a fin de capacitarse con el Gurú J. Víctor Mejías, para ese santo cargo. Existen ya proyectos para un 2do. y 3er. pisos a fin de dar toda la magnitud que merece un Templo de la G.F.U., en cada gran ciudad.

Creo que es conveniente mencionar aquí el cuaderno de Reglamento Interno que se elaborará en Bogotá. Este nuevo Consejo Ejecutivo de Colombia (con personería jurídica No. 2540, emanada del Ministerio de Justicia de Bogotá, el 8 de agosto de 1959), enteramente reorganizado, hizo un buen trabajito de impresión con este cuaderno (recibió el Visto Bueno del MAESTRE), como de la Institución. Es un ejemplo que me gustaría ver seguido también por los demás sectores. Pedir información al Lic. David Ferriz, G.F.U., Apartado Nacional 3767, Bogotá.

Nuestro Reverendo Hermano David Ferriz, Coordinador General de la Literatura, irá a Caracas a recibir sus insignias de "Gelong" y después de estar algún tiempo con el Consejo Supremo y algún tiempo en convivencia en el Ashram, será encargado como Director de las Delegaciones Internacionales. Avisaremos más tarde, de su jira como Jefe Inspector Coordinador. El se encargará especialmente, durante sus visitas a cada sector, de ajustar correctamente los asuntos legales y oficiales, revisando los materiales escritos (Estatutos, reglamentos, publicaciones, propaganda, archivos, nóminas de direcciones, libros, registros de miembros, de actos, de sesiones, presidirá las reuniones, etc.). Su misión será principalmente la de organizar las Brigadas Misionales y establecer en cada país concretamente nuestra Institución, tanto ante el público como ante las autoridades.

Respecto a las Delegaciones Internacionales (Cuerpo Representativo de la G.F.U.), que son los Representantes Oficiales de nuestro Movimiento en cada país, tengo que apoyar, una vez más, el hecho de que si el Representante Oficial de un país es realmente el "encargado" responsable ante las autoridades, los demás miembros del Consejo Ejecutivo, tienen el deber también, en cada oportunidad, de hacer diligencias para dar a conocer mejor nuestra Institución.

En fin, para terminar, me gustaría insistir sobre la necesidad que tiene la Misión de que hayan más "emisarios" y "encargados". Es indispensable que pensemos en la formación de "misioneros". Aquellos elementos listos para viajar y que estén dispuestos a misionar, deben hacerse conocer ante el Consejo Supremo. Vamos a necesitar una armada compacta de personas dinámicas capaces de laborar efectivamente en las distintas esferas sociales, a fin de implantar en forma definitiva nuestra Misión en todas partes. Es claro que estos elementos deben estar al corriente de los principios sustentados por Aquarius y dar pruebas de su devoción a la Causa, con un trabajo dinámico que se puede verificar, como por ejemplo, con la venta intensiva de nuestra literatura dando conferencias o dedicándose a la tarea de organizar actos culturales, sociales, humanitarios, etc.

Terminaré aquí la primera parte de mi Circular, con mis buenos votos para que sean bien entendidos todos los puntos que dejo expuestos.

PARTE ANEXA A LA CIRCULAR No. XXXI (Contestaciones a la Correspondencia)

VENEZUELA: *Gegnian Inés Ma. Hernández* (Caracas).

Aviso recibo del cheque por \$ 120,00. Gracias por esta donación voluntaria, hermana. Me agrada saber de su devoción y este acto generoso. Que su mente activa favorezca a todos los demás y que la paz sea con usted.

*Hna. Consuelo Urribarrí* (Caracas).

Recibí su larga correspondencia, informes, documentación, etc. Es sumamente importante que se comprenda en Caracas, lo que me expone relativo a centralizar la cuestión de documentación, material de propaganda, preparar (o recopiar artículos) para enviar a los diversos Centros; intercambiar los textos de un país a otro, a fin de que la prensa de cada comarca colabore en el trabajo de preparar la visita del Gurú Gil (siempre emplear el título de Sub-Director de la G.F.U., representante-discípulo del Dr. de la Ferrière, en jira de Inspección-Instrucción, etc). Seguir así preparando los distintos terrenos por donde ha de pasar nuestro Alto Dignatario. Además, vamos a tratar que la visita del Gurú Gil sea precedida por un "emisario" (como ya lo está haciendo el Hno. Duarte, y otros elementos podrán encargarse como "comisionados"). Más tarde, después de la visita del Sub-Director, deberemos nosotros enviar regularmente "encargados" de inspección, para que el dinamismo no decaiga, sino que siempre se mantenga con nuevos elementos visitando los Centros. Todo esto necesita de un trabajo sincronizado desde Caracas. Me parece que usted lo ha comprendido bien y que con las instrucciones del Gurú Gil, todo será bien centralizado.

Sobre la cuestión de las 38 páginas, ellas fueron registradas el 1º de marzo en El Salvador; después no se supo lo que pasó en Guatemala. En Honduras acusan recibo el 7 de abril, pasando enseguida a Nicaragua, donde fueron registradas el 21 de abril y enviadas a Costa Rica, donde son registradas el 5 de mayo, (el Hno. Max Cabeza, creo que me lo comunicó así en sus informes), después no he sabido más nada, aunque la Hna. Eneida de Calvo me ha dicho (si mal no recuerdo), que esta documentación fue enviada a Panamá, pero ni de allí, ni de los países sucesivos, es decir, Colombia, Ecuador, Perú, por donde tenían que pasar según mis instrucciones anexas a la citada documentación, no se me anunció aviso de su recibo. Fue de Chile, de donde me anunciaron que fueron registradas las 38 páginas el 10 de septiembre y de seguidas enviadas a Bolivia; de ahí no he sabido más nada en cuanto a los demás países que debían

recibir las: Paraguay, Argentina, Uruguay y Brasil, y luego regresar a México, en donde debían enviármelas con las marcas de las fechas de recibo y las firmas de cada uno de los sectores; es decir, que desde hace un año se extraviaron estas páginas. Después he seguido enviando documentación, informes, modelos de artículos, ejemplos de cartas, charlas, etc., tanto para la prensa como para la radio e introducción para las autoridades y personalidades importantes. Todo eso es un trabajo que debe ser renovado con mucha seriedad.

Lamento mucho por otra parte, sus penas y experiencias personales; espero que los Hnos. y Hnas., vendrán en su ayuda, que como "Acuarianos" sinceros deben hacerlo. De todos modos tiene mi apoyo y me gustaría verla reiniciar la dinámica necesaria para cumplir con las instrucciones en la labor que le he encomendado. Les ruego a los demás miembros, prestarle ayuda en su tarea. Bendición.

*Hno. José Hernán Becerra (Caracas),*

Tengo recibidas sus dos cartas (de fecha 6 y 26 de agosto respectivamente). Están muy bien sus labores en Guanare, pero actualmente debe estar bajo la vigilancia inmediata del Gurú Mejías; él tiene que prepararle para más tarde, cuando esperamos confiarle una misión más importante, la cual será decidida en particular, según los proyectos del Gurú Gil.

COLOMBIA: *Graciela Sánchez Silva (Caracas 18-B N° 4-24, Bogotá).*

Le aviso recibo de su carta del 9° del León, con informes sobre la Escuela Pre-Iniciática.

*María de Álvarez (Calle 30 No. 6-18, Bogotá).*

Contento de saber su mejoría, paciencia hermana. Me alegra que el Centro No. 2 está muy constante con el costurero. Gracias por su aporte.

*Gegnian María Luzardo (Avenida 6 No. 18-A-04, Bogotá).*

Es muy raro que me pregunte usted si he recibido su carta del 11° de los Gemelos con el cheque. ¿No lee usted mis Circulares? La contestación aparece para usted en la parte ANEXA de la Circular No. XXVIII; le confirmo igualmente el recibo de las fotos.

En su carta del 3 de septiembre me da informes que deberían aprovecharse los demás Centros del exterior (Chile, Perú, Bolivia, Guatemala, etc.), a fin de que se enteren de esas ideas y seguir el mismo ejemplo, para lograr fondos para la Misión. Más relaciones con los otros Centros, por favor.

*Hna. Soledad de Terán (Calle 60 No. 9-43, Chapinero, Bogotá).*

Recibí sus 15 dólares. Muchas gracias Hermana. Paz con usted.

*Leonor Manrique* (Apartado 4820, Cali).

Estoy contento al saber que todos los Centros de vuestra ciudad marchan bien. El entusiasmo puede ser mantenido cuando hay buena voluntad, y así espero que todos unidos seguirán siempre adelante. Gracias por el contenido de su carta de fecha 16 de agosto. Reciba mi Bendición.

*Jesús Córdova* (Calle 9 No. 14-75/77, Cali).

Gracias por la acogida que ha dado usted al Hno. Tobías Acosta, valiente soldadito Acuario, estímulo de muchas personas que cada día van aumentando el número de miembros que se enfilan en la vanguardia de la Nueva Era. No lo olvidaré en mis oraciones para que recobre su salud. Que la Paz sea con usted.

*Hno. Octavio Villa* (Carrera 45 No. 99-89, Barrio Santa Cruz, Medellín).

Aun cuando uno siga completamente las disciplinas, puede hacerse algún dañito practicando la Yoga, ya que algunos se esfuerzan demasiado para poder ejecutar una asana. Es mejor entonces, dejar por un tiempo aquellas posiciones que resulten difíciles de ejecutar y que le causen algún dolor, y únicamente flexionar y acoplarse poco a poco, con paciencia. Tal vez el Gag-Pa pueda aconsejarle, ya que de todos modos debe ponerse en estrecha relación con él, a fin de prepararse en la línea de conducta que él le ha de dar para su evolución en nuestras filas, donde necesitamos elementos activos en los varios aspectos.

*Isabel Parra Sánchez* (Id. Medellín).

Poderosa es la voluntad humana cuando uno tiene Fe. Claro que pedimos alguna preparación intelectual a nuestros miembros activos, a fin de que puedan mejor capacitarse para difundir la enseñanza en este siglo material, pero de todos modos, cada elemento (intelectual o no), puede servir en algo; los aspectos de la Misión son numerosos y espero verla en el recto Camino, servir para ser perfecta.

*Rosa González* (Id. Medellín).

¿Qué consejos puedo yo darle? Cada uno es libre de vivir su vida como la entienda: la Ley de Verdad tiene su valor en todos los niveles, siendo solamente el individual el que debe juzgar sus actos, los cuales también pueden ser dirigidos en cualquier aspecto y seguir el camino recto. La consciencia es la mejor consejera en tal caso. Debe usted ya conocer los principios de nuestros Ideales, donde encontrará la línea que tomar. No existen restricciones en el Acuario, sino el ser correcto consigo mismo y no engañar a su propia mente. Lo demás, son asuntos secundarios. Que la Paz interna nunca le falte, Hermana.

*Max Watstein* (Id. Medellín, Alhambra No. 45-12).

Me es agradable saber de la formación de la Directiva para vuestra ciudad, así como también de los proyectos para un Centro Infantil. Es cierto que con la juventud empieza la enseñanza acuariana desde la base de la Humanidad; asimismo se va preparando el nuevo género humano que tanto necesitamos para un porvenir mejor. Un saludo acuariano para todos los Hermanos y Hermanas y reciba mi Bendición.

CHILE: Hna. *Olga de Allende* (Casilla 10280, Santiago).

Parece que hay nuevas actividades en vuestro sector, Hermana. Está muy bien el Centro No. 3, el Club Infantil y la formación del Roper. Contento de saber la buena colaboración de la Cruz Roja y la labor de nuestras Brigadas Misionales. Claro que me gustaría un ejemplar del Anuario y quiero agradecerle a la señora Elly de Bucheli. Mis agradecimientos a su hijo Raúl, por su deseo de participar en las ediciones de mis Obras. Pueden ustedes ponerse en contacto con el Gag-Pa David Ferriz. Muy bien las 5,000 copias de "UNA NUEVA HUMANIDAD EN MARCHA" pero tenga cuidado de ceñirse al modelo correcto, y no olvidar las direcciones de la Misión en vuestro país o en Venezuela, sin hacer una nómina de los principales Centros de la G.F.U., en toda América (en la última página). Envíeme enseguida un ejemplar, así como recortes de prensa por favor. Bendición.

BOLIVIA: *Prof. Mario Hurtado Ballivián* (Casilla No. 1078 La Paz),

Es un real placer el poder renovar contactos con vuestro sector. Está muy bien el irse preparando para dar conferencias, ya que solamente con reuniones regulares los simpatizantes pueden mantenerse activos. Claro que ustedes necesitan más instrucciones y documentación sobre la manera de actuar, para lograr una buena marcha de un Centro de Estudios, pero seguramente toda esa información la podrán obtener ustedes poniéndose en contacto con el Consejo Supremo. Hay que formar un núcleo capaz de organizar una mesa directiva y después administrar con seriedad el sector.

Todo eso está también debidamente expuesto en los "GRANDES MENSAJES" (Ver el apéndice informativo, página 453 a 485); los folletos "UNA NUEVA HUMANIDAD EN MARCHA", deben ser distribuidos con profusión. En fin, las instrucciones para formar el Gran Consejo, han sido ya bien explicadas en estas mismas Circulares (espero que tengan la colección completa de las Circulares, si no deben pedir las al Consejo Supremo en Caracas). Mis votos de buen éxito para grandes realizaciones.

*Jaime Hurtado de Maza Ballivián.*

Supongo que con la Hermana Gloria González, podrá realizar una buena labor. Lamento solamente que los Hermanos de Cochabamba parece que no estuvieran muy al corriente de cómo mantener un sector en actividad. Sería conveniente que ustedes se pongan en contacto con la Sede de Caracas y

también buscar ejemplo de labores relacionadas con el Consejo Ejecutivo de Colombia (G.F.U., Apartado Nacional 3767, Bogotá), ellos les darán modelos de organización y administración suficientes. Es muy raro que el Hno. Torres Rojas, (quien fue encargado por el Gurú Gil —si mal no recuerdo—), no da más signo de interés para cooperar con vosotros.

Mis buenas oraciones para su digna madre y espero que pronto podrán anunciar algo enteramente concreto en vuestra comarca. Bendición.

PANAMÁ: *Hna. Cándida de Villalaz* (Apdo. 623, Panamá).

Ya lo he dicho, no es razón el hecho de que una persona, por ser la representante oficial de la G.F.U., en un país, para que todas las demás no puedan cooperar en cada oportunidad. Asimismo, usted, como los demás miembros del Consejo Ejecutivo de Panamá, no solamente "pueden" sino que DEBEN colaborar con la Representante Oficial, que en realidad no puede sola encargarse de todas las comisiones, entrevistas, etc., que hay que atender. Además, no son los nombres de personas los que cuentan, ya que cuando uno hace una diligencia ante las autoridades o ante personalidades, es a nombre de la Institución; asimismo, no importa quién sea la persona que tiene la oportunidad de lograr algo para beneficio de la Misión, lo que es importante es implantar nuestra Organización. No veo ningún inconveniente a que el Consejo Supremo le envíe una credencial, pero a mi modo de ver, si la Representante Oficial de la G.F.U. no puede hacer su trabajo, sería fácil también que ella le dé un documento para actuar como su Delegado. De todos modos me extraña que usted necesite algo para justificar que puede luchar por la Misión; nunca se ha negado a nadie el derecho de laborar en nombre de nuestra Institución, más bien al contrario. Es cierto que no tiene derecho de aprovecharse de tal título para actuar en nombre personal, pero creo entender que usted no está tampoco dedicada a un grupo particular, sino al Servicio Impersonal, que caracteriza a todos los miembros de la G.F.U. Cuando usted pide simplemente un papel para demostrar que es miembro de la G.F.U. y que tiene derecho a buscar por todos los medios a su alcance, lo que la Misión necesite, yo supongo que debe ya poseer su carnet de miembro, o ¿estaría laborando desde hace tantos años sin un documento? Todo eso no me parece muy natural y yo quisiera saber el por qué alguien estaría interesado en obstaculizar sus actividades que ya le hemos reconocido todos desde hace mucho tiempo y que queremos ver que continúe de la misma manera. PAX...

NICARAGUA: *Getuls Graciela de Delgado* (Apartado 1112, Managua).

Recibí su carta de fecha 29 de agosto. Le agradezco mucho el envío de \$. 40, ya que es una suma importante para usted, que tiene que enfrentarse a tantos problemas. Esta contribución voluntaria a la Causa, la honra como lo hacen siempre sus buenos actos. Me gustaría saber si ustedes hacen varias copias de

sus Informes, a fin de enviarlos, no sólo al Consejo Supremo --como exposición de la gran labor cumplida— sino también a los Centros del exterior (especialmente a los del Sur, como: Chile, Perú, Bolivia, etc). Es formidable el trabajo de las Escuelas para lustradores, Escuelas para párvulos del Mercado, la Escuela para indígenas, etc. Muy bien también los contactos con los Rosacruces y nuestra colaboración a los Mormones. Gracias a la Secretaría del Exterior por las relaciones con Japón, India, China y otros países de habla inglesa. Tomé nota del párrafo XIII del Informe, y confirmo aquí el texto: ..."Para ampliar actividades escolares que nos eran difíciles por lo pequeño del local, el Consejo Ejecutivo de Nicaragua cambió de casa, siendo más cómoda y amplia para las funciones del Centro y escolares, así como amplio corredor para funciones de cine, que periódicamente se les da a los pequeños. Favor anotar la dirección: 1a. Calle Nor-Oeste No. 507, Managua ...".

Muy fuerte la campaña intensiva en la prensa y la radio. Felicitaciones al Hno. Urbano Madel, por la magnífica serie de artículos que ha venido publicando en favor de la Fundación del Dr. de la Ferrière.

Con la relación a la "International Academy" del Canadá, ya el Dr. Wolsey está en contacto con el MAESTRE y le fue enviado un Diploma como miembro de la G.F.U., desde Caracas, ya que es en la Sede Central donde todo es registrado. Claro que estamos siempre listos para cooperar con cualquier organización que labore en favor de los mismos principios que sustenta nuestra Institución. (Ver artículo 2o. de los Estatutos de la G.F.U., página 479 de "LOS GRANDES MENSAJES").

*Brandita Herradora* (Apartado 1112, Managua).

Recibí vuestra carta del 7 de septiembre con el cheque. Gracias a todos. Estoy muy contento por la participación activa del Centro; esta vez, sí parece que hay un nuevo dinamismo para llevar adelante nuestra Misión a todos.

*COSTA RICA: Casa del Acuaris* (Apartado 3463, San José).

Recibí muy bien los informes y documentación sobre la "velada". Tengo también el informe quincenal. Continúen fuertemente las labores de las Brigadas Misionales. Bendición a todos.

*Cruz M. Lake.*

Quiero dar una palabrita de agradecimiento a esta pequeña acuariana, por la bella recitación que me obsequió. Claro que sabía que no habías olvidado a tu MAESTRE y yo también estoy cerca de ti. ¿Por qué me pregunta si es buena? ¿No lo siente? Hay que estar seguro y por lo tanto no faltar un momento analizando cada vez para poder ser mejor, perfeccionarse a cada instante para aprovechar por completo la protección divina y la sublime Bendición.

*Hna. Leticia Rivera.*

Recibí su carta del 5 de agosto, donde me anuncia que el Centro del Hatillo reanudó sus actividades y que va a prestar su buena colaboración para reforzar la Casa del Acuaris. Todos unidos, Hermanos y Hermanas y adelante. P A X...

*Hna. Vitha Lyna Fonseca S.*

Están muy bien sus declaraciones hechas en su carta del 24 de agosto, a fin de trabajar unidos y fortalecer un solo grupo bien implantado. Bendición.

*Hna. Marina Chávez Zamora (Apartado 4372, San José).*

En mi poder la correspondencia que dirigió a nuestro Sub-Director (19° y 23° del Toro, así como la del 18° del Cangrejo). Me gusta saber que las ordenes serán acatadas, tanto por el Consejo Subalterno de San José, como por la Casa del Acuaris. Lamento las pequeñas incompatibilidades pasadas y espero ahora la unión de todos para un mismo esfuerzo, a fin de establecer las bases profundas de nuestra Misión.

*Max Cabeza. (Apartado "P", Puerto Limón).*

Tengo en mi poder su larga correspondencia y documentación. Gracias. Mi "Visto Bueno" para la Escuela Iniciática de El Limón. Me permito hacer remarcar que la dirección del Banco Landau & Kimche, ha cambiado (ya no es más "Bahnhofstrasse", sino la nueva localización es: "62. Talstrasse, Zurich I"). Le agradezco de todos modos que los envíos sean hechos directamente a Suiza, sin pasar por mí, ya que ellos me avisan. Lamento que en mi Propósito Psicológico No. III, me vi en la obligación de omitir algunos pasajes en la parte de los números, por comodidad de la imprenta. Así hay varios números que no existen en las explicaciones, por lo tanto, le expongo aquí sobre el particular que usted me pide: Como 276 es valor secreto de 23, el 203 es la expansión simétrica de 23. El 203 es el producto de la polarización de 23, bajo la acción del espacio (es el valor del término "Tierra"). Para el 119, aún cuando tiene sus explicaciones esotéricas, la mención en mis textos y lo relativo a los Salmos de David, es principalmente zodiacal; es decir que el grado 119 sobre la eclíptica, es el último grado antes de llegar al signo de León, el cual está en frente del Aguador. Por lo tanto, son (estos Salmos), de valor profético en relación a la Era Acuariana. (Cuando la Tierra está entrando en el León, el Sol lo hace en Acuaris). Es la razón de las 22 letras hebreas, marcando simbólicamente los 22 capítulos del Salmo Iniciático de la Biblia. (La llave básica). El término "Ha-Adam", cuya significación me pide, es: "El-Adamh", o sea "El Hombre-Primordial". En cuanto al término "Avatar", significa "extracción", "emanación", por lo que en las matemáticas quiere decir una transmutación de cifra, para obtener una raíz, una simplificación descendiente de un número, de allí "Avatar", en la filosofía quiere decir la "encarnación divina", el descenso del Espíritu Cósmico en este mundo. La teología oriental ha sido casi la única en emplear el

término para nombrar las extracciones de Dios, o sean los Cristos, los Mesías, los Enviados Especiales, encargados de la Instrucción de la Humanidad para una Era.

En cuanto a la re-edición de mis "P.P." —ya agotados— es necesario consultar con el Consejo Supremo, que piensa que Caracas debe centralizar las nuevas re-impresiones de mis libros, en virtud de que hay muchos Centros que quieren encargarse de la re-impresión; se podría entonces distribuir a cada país 3 ó 4 números, para que no haya doble empleo de tal literatura.

Respecto a la versión que aparece en mi Circular No. XXIX, en relación con la dimensión exacta de las constelaciones, no afecta en realidad la hechura de los horóscopos (ya que se trata de las constelaciones y no de los signos). Bendición.

*Hna. Carmen de Cabeza.*

Muchísimas gracias, Hermana, por su envío, pero en vista de que cada uno tiene sus problemas y además las necesidades importantes de los Centros, yo no quiero que mis discípulos se sacrifiquen por mí, sino que es el MAESTRE quien tiene que soportar algunas experiencias difíciles por sus adeptos. Es lástima que son siempre unos poquitos quienes se enfrentan a los obstáculos y que no haya mejor unión entre todos para trabajar fuertemente. Mis votos por su buena realización y que todo salga bien. Bendición.

*Hna. Genoveva Rizo (Apartado II, Puerto Limón).*

Gracias por el contenido de su carta del 19º del León. Paciencia, Hermana; poco a poco la Misión florecerá completamente en El Limón, Claro que la visita del Sub-Director A. Gil, será beneficiosa para levantar un mayor dinamismo, pero corresponde a vosotros ser más activos. Trasmite mi Bendición al Hno. Calderón, y que la Paz sea con todos vosotros.

EL SALVADOR: *Getuls Rosa de Escobar (Apdo. 877, San Salvador).*

Recibí su carta del 3º de la Virgen. Contento de verla activa, aun cuando pasó por malos ratos con su salud. Felicitación al Coronel Escobar, su digno esposo, que como verdadero Hno. Acuario, labora intensamente desde hace bastante tiempo. Gracias al Hno. Gilberto Solís, por su contribución voluntaria a mis gastos. El Banco me avisó del recibo de su cheque para la cuenta de los "P.P.". Es muy raro que el Centro de Moravia tenga sólo pagado hasta el XIII (los 36 números deben estar enteramente pagados por todos los Centros). Al respecto, el Hno. Max Cabeza, de Costa Rica, me dice que no ha recibido los P.P. Nros. 23, 33 y 36, aún cuando él pagó por completo esta serie de literatura. Con mi Bendición a los de Santa Ana, (mucho tiempo tengo sin noticias del Hno. A. Tovar), reciba mi Darshan.

GUATEMALA: *Hno. Alberto Duarte (Apartado 1412, Guatemala).*

He recibido su carta desde El Salvador y ahora de Guatemala. Muy bien, Hermano, sus labores para levantar el dinamismo y tratar de reorganizar algunos aspectos que parecían inactivos durante algún tiempo. Creo que ya debe haber recibido la credencial del Consejo Supremo y así cooperar mejor y con más seguridad frente a tantos Hermanos escépticos. Es muy raro que los Hermanos de Guatemala no recibieran contestación del Centro de México, y claro, que autorizo entonces para que se relacionen con el Centro Distribuidor de El Salvador, si así lo prefieren, Gracias por su larga documentación y noticias muy valiosas; ahora, como "Emisario" oficialmente nombrado, espero que implantará un plan de trabajo bien hecho, a objeto de preparar los distintos terrenos, para dar a conocer nuestra Institución.

Muy contento de conocer la nueva Directiva de Guatemala, Bendición a todos. Está perfecta la publicación en "Prensa Libre", puede seguir con otros textos de "Los Grandes Mensajes" o extractos de los "P.P.", y así lograr levantar un interés público para cuando venga nuestro Sub-Director, anunciando con algún tiempo de anticipación su venida en la prensa. Bien recibida su tarjeta. Gracias.

P A X...

*Luís Elías Tortula* (30 Calle, "B" No. 7-24, Zona 8, Guatemala).

Como Abogado podrá ayudar usted mucho nuestra Misión y seguramente logrará algo importante en la vida espiritual, pero por el momento, lo más importante es cooperar con el grupo activamente en vuestro sector y hacer lo que sea más urgente para fortalecer el núcleo acuariano. Pax Vostrum...

*Ramón Cabrera Barrios* (Calle San Juan No. 7-94, Zona 7).

Bien recibido el informe suyo y lamento no haber conocido con anterioridad sus actividades durante tanto tiempo; es lamentable que no se dirigiera usted antes al Consejo Supremo, ya que es bueno relacionarse con Caracas para cualquier acontecimiento, a fin de que haya siempre un buen contacto, pues de lo contrario cae así un sector en la pasividad. En fin, contento de saber que actualmente todos trabajan al unísono. Saludo de PAX...

HONDURAS: *Consejo Ejecutivo*. (Apartado 302 Tegucigalpa).

Como siempre, la Hermana Matilde Izaguirre, me mantiene al corriente de todos los pasos de la Misión en vuestro país. Contento soy en particular al ver esta campaña intensiva de prensa que están haciendo ustedes. Es seguramente el sector más dinámico en este aspecto (tengo en mi poder ya los 27 recortes de prensa). Asimismo, con vuestras 3 estaciones de radio, se va progresando la implantación de la G.F.U. Quédese así como hasta ahora, en estrecha relación con México de una parte y Guatemala de la otra, a fin de que estos 3 países estén bien preparados para la visita del Sub-Director A. Gil. Contactar con el Hno. Alberto Duarte, (G.F.U., Apartado 1412, Guatemala), quien coordinará este

trabajo, también con El Salvador, Nicaragua, y Costa Rica, a donde se deberá enviar toda la documentación (recortes de prensa o artículos y charlas para radio). Yo ruego a todos estos sectores una labor intensiva, ahora que van a recibir la visita de nuestro Dignatario.

Es claro que cuando yo doy una contestación a un Hermano, en estas Circulares, hay también un puntito de enseñanza para cada uno. Gracias por haberlo comprendido. Es cierto que el Consejo Supremo necesita de un VERDADERO CUERPO DE SECRETARIOS, así como también cada Centro debería formar un CUERPO ORGANIZADO DE SECRETARIOS. Hay una labor tremenda que cumplir en este servicio. Espero que la Paz reine en vuestra tierra y en el corazón de todos. Reciban mi Bendición.

MÉXICO: *Hno. Luís Murguía* (Apartado 2275, México).

Tengo sus cartas del 9° y 25° grados del León. Claro a los visitantes siempre pueden recibirlos, es una de nuestras maneras de hacer abrir las puertas a todos, sin prejuicios; yo había tocado un poco el punto últimamente, solamente en vista de que había abuso de parte de algunos visitantes, aprovechándose demasiado de nuestra buena voluntad; hasta vender su literatura en nuestros locales, cuando nuestros libros ni siquiera fueron conocidos. Hay que ser un poco serios. Es cierto que los "P.P.", no están ahora completamente pagados; no veo el por qué sea yo quien deba soportar los \$ 500.00 que adeudan. Al respecto, déjeme decirle que el Centro de Guatemala no está de acuerdo sobre vuestra manera de actuar para la distribución de los libros; parece que esto no anda muy bien. Estoy todavía en espera de la segunda prueba de imprenta para dar mi "Visto Bueno" a esta publicación del "Libro Blanco". Es verdad que la Hna. Lupe Venegas de Ramírez hace una brillante labor y la tomaremos en cuenta para las próximas exaltaciones; en la primera oportunidad recibirá ella una honorificación; tal vez el Gurú Gil, él mismo podría remitirle una crucecita. Este trabajo de las Brigadas Misionales es sumamente importante. Muy interesante saber que contamos con un local moderno para el Instituto de Yoga y las Oficinas de la Organización en el mismo edificio. Bien recibidas las fotos donde se ve la televisión operando en nuestro local, lo cual dio seguramente gran publicidad a nuestra Institución ante el gran público.

Supe que los artículos, documentación, charlas para la radio, etc., están llegando a los países de Centro América; vosotros debéis de sincronizar bien el trabajo de preparación para la venida del Gurú Gil a Honduras y Guatemala; se encargarán de hacer que siga toda la documentación a los demás países. Están muy bien los artículos que publica el sector de México, me gustaría ver aún más un gran número de éstos todavía.

*Hna. E. del C. de Murguía.*

Bien recibida su carta; contento de su buena colaboración con su esposo. Creo que está muy bien continuar con la Escuela de Yoga. Es una fase muy importante de nuestra Orden y vamos así interesando a la gente, con algo que generalmente le gusta.

*Hno. Rodolfo Heinze* (Mérida No. 668, Dep. 104, México 7).

Recibí las cajitas de incienso, muchas gracias. En su carta del 17 me habla de la Revista donde no pueden tener dos secciones por un mismo autor. Es claro que debe dejar los "P.P.", bajo el nombre de S. R. de la Ferrière, ya que así esta literatura puede ser conocida y además, pueden los extractos de los textos de los P.P. servir de propaganda para que la gente compre los libros, después de haber leído los artículos en esta Revista. Ahora, si no puede usar mi nombre oriental (Chandra Bala), para el segundo artículo en esta Revista puede usar el pseudónimo: André Auresy.

*Hna. Guadalupe Venegas de Ramírez*

Recibí su carta del 5º grados del Cangrejo. Tengo los recortes de prensa y cartas de agradecimiento de los Directores de Escuelas visitadas por nuestras Brigadas Misionales. No comprendo el por qué de haber quitado el letrero, del mismo modo me gustaría saber el por qué de estas órdenes del Hno. Bautista a la imprenta. Todo eso es un poco raro.

*Hno. Domingo Vega* (Apartado 535, Tijuana).

Me contenta saber de las emisiones dos veces a la semana por la radio y las publicaciones en la prensa local. Está muy bien que la Misión tenga allí también su pequeña propiedad. Si ustedes tienen 25 "Grandes Mensajes" ya vendidos, y si los "Grandes Mensajes" están agotados en Colombia, pueden pedir nuevos ejemplares a Caracas, donde existen todavía para la venta. Sigán adelante, Hermanos, y reciban mi Bendición.

*Hno. Elías Rodríguez Alonso* (Coahuila No. 156-13, México 7).

Recibí su carta de fecha 16º grados del León, con la documentación anexa. Shanti.

*Hno. Antonio B. Orozco.* (Independencia No. 18, Tlalpan México, Zona 22).

Le aviso recibo de su importante correspondencia del 9º del León. Primeramente, le ruego tener más vigilancia al poner las estampillas, ya que el precio debe ser distinto cuando un sobre es "Impreso" y debe entonces quedarse abierta y no cerrada como la correspondencia ordinaria. En fin, por este motivo yo tengo que pagar aquí sobretasa, a la llegada de las cartas de América. Por su carta he tenido que pagar 1.400 francos, lo que equivale casi \$. 4.00 americanos, y eso pasa numerosas veces, lo que me ocasiona un gasto enorme. No tengo nada que decir de este documento notarial, ya que

comprendo que debe ser según las leyes del país. Lo único que yo reconozco son los Estatutos y Reglamentos reproducidos en los "Grandes Mensajes", lo demás no me interesa. Tampoco puedo aceptar que haya fundadores de la seccional de México; existen representantes— dirigentes de la sección, pero no podemos citar como fundadores en cada país, las personas que fueron únicamente simpatizantes que formaron un núcleo, recibiendo instrucciones del Consejo Supremo, que es el solo Cuerpo directivo verdadero. Que se haga como se quiera, pero que estén de acuerdo con todas las normas.

Para la cuenta de los P.P., faltan \$. 475,00 para terminar enteramente. Estoy esperando las pruebas del Libro Blanco. Lamento que el Consejo Supremo no funcione con más seriedad, ya que no es solamente usted quien ha pedido Circulares, porque siempre les falta o no contestan, etc. En la Misión hacen falta elementos que quieran trabajar correctamente. Está muy bien pasar los artículos en la Revista "ABC". No creo que se deba obligar al público a ponerse de pie para contestar el saludo de Paz, eso es solamente bueno en las tenidas de estudios privadas, entre discípulos. Por mi parte nunca he formulado una invocación ceremonial. "En nombre de nuestro Señor el Cristo...", etc. ¿Entonces, es una secta cristiana nuestra G.F.U.? A mi modo de ver, es una pequeña invención más, por cuenta de un discípulo (seguramente el Hermano Estrada, que le gustaba mucho el misticismo ceremonial, hasta el punto de haber introducido una variedad de cosas que yo mismo ignoraba).

La cuestión de la foto es correcta, creo que el Hermano Murguía se equivocó al querer cumplir demasiado bien. Me extraña lo que me han dicho de que este Hermano habla mucho de él como si fuese él la única cosa que cuenta y no la Misión; da la impresión a muchas personas de querer implantar sus propios designios y no le interesa citar al MAESTRE, ni la Fundación ni el Fundador. Sería muy incorrecto si es así, pero espero que el Hno. Murguía podrá rectificar, si reconoce sus defectos. Confío en que todos seguirán por el recto Camino y bien unidos en la Causa.

*Carmen Galván.* (Av. Hidalgo No. 278-Bis San Pedro, Coahuila, México).

Tengo en mi poder su carta, y seguramente ahora estará usted en contacto con los Hermanos del Centro de México. Espero que todo seguirá bien para usted.

PUERTO RICO: *Hno. Rafael Elvira* (San José No. 708, Santurce).

Le aviso recibo de su carta de fecha 28 de agosto. Gracias por los informes; podrían ustedes enviar una copia de "Mysticism in the XXth" a nuestro nuevo miembro de África: J. E. Thompson. P. O. Box 50. Saltpond. GHANA (Gold Coast), y algún otro material que usted tenga.

Aquí termina la Circular No. XXXI.

(Fdo) S. R. de la Ferrière  
Presidente Vitalicio de la G. F. U.

**CARTA CIRCULAR No. XXXII DEL SUBLIME MAESTRE (Para ser distribuida a TODOS) Correspondiente al cero grados del Escorpión Año XII del Acuario.**

Todavía tengo que llamar la atención a la Hermandad, sobre el hecho de que mis Circulares **NO circulan**; es decir, que no son distribuidas a TODOS, como lo he pedido siempre. Muchos miembros activos, por estar ocupados con un Centro de Estudios, no se enteran de la lectura de tales instrucciones que se hacen la mayoría del tiempo, durante una tenida del Consejo Ejecutivo. Además, no se trata de leer estas Circulares un día de reunión, sino que cada Consejo Ejecutivo, debe reproducirlas para enviarlas a los distintos Centros de su país, y también a todos los hermanos inscritos en los libros de direcciones del sector. Sería más natural que sea el Consejo Supremo de Caracas el que haga las copias para todos, pero en virtud de que siempre hay nuevos elementos y que los Consejos Ejecutivos no participan la nómina completa de miembros en su comarca, nuestra Sede Central envía principalmente las Circulares a los Consejos Ejecutivos, donde deben reproducirlas en mayor cantidad a fin de que no me vea en la obligación de repetirlo siempre en mis correspondencias particulares, ya que me dicen no reciben estas Circulares. Hay algunos miembros que ni siquiera conocen tales textos mensuales. **Es indispensable que TODOS estén en posesión de la totalidad de estas 32 Circulares.** Esta es la base primordial para estar al corriente de la marcha de los trabajos.

El folleto "Una Nueva Humanidad en Marcha", fue reproducido por varios Centros, según las instrucciones que fueron dadas para difundir esta pequeña literatura de instrucción al público y dar a conocer la "G.F.U.", a los simpatizantes. Estas reproducciones no fueron conforme a las instrucciones dadas aquí mismo en mis Circulares; es decir, que la primera edición salió con muchos errores, faltas, etc. Una cosa asombrosa fue la reproducción incorrecta que se hizo en la última página, donde dice "Directorio de la G.F.U. en las AMÉRICAS", y se encuentran allí únicamente algunas direcciones de Centros de Venezuela. Lo he dicho y repetido, debe aparecer sobre esta página una lista completa de todos los Centros en cada país, o por lo menos las direcciones de los Consejos Ejecutivos de cada país. Está prohibido también, que este folleto lleve algunas fotos individuales, sino que las ilustraciones deben ser solamente de grupos o de sitios, para dar una mejor impresión de nuestro Ideal. En fin, en vista de que hay más de un centenar de errores, faltas, etc., es necesario antes de reproducir este folleto, pedir las hojas rectificadas al Consejo Supremo de Caracas, (Apartado 3987), o a nuestro Coordinador de la Literatura, el Gag-Pa David Ferriz, (Apartado Nacional 3767, Bogotá), o al Hno. Murguía, (Apartado

2275, México), quien también posee la lista de términos que se deben corregir, quien me ha dicho haberlos enviado ya a varios sectores.

Para los que tengan todavía copia de la edición anterior, sería conveniente distribuir las rápidamente y estampar por lo tanto un sello con la dirección de su sector, a fin de que las personas que reciban el folleto, puedan saber a donde dirigirse para una mayor información y documentación.

Como lo he dicho también en estas Circulares, se podrían agregar nuevas actividades desarrolladas por otros Centros, nuevos acontecimientos de la Misión en general, etc., pero antes de publicar el folleto, se debe enviar una prueba de imprenta al MAESTRE, para su "Visto Bueno", a objeto de evitar más errores en el futuro.

Insistiré una vez más sobre la imprescindible necesidad de lograr una campaña de prensa en todos los sectores. Nuestro Sub-Director General de la G.F.U., el Profesor Alfonso Gil Colmenares, inició ya su jira por el Continente, y es de gran utilidad que sea bien preparado el terreno público para recibirle con éxito. Hay que felicitar al Consejo de Honduras que batió el record de las publicaciones, con más de treinta artículos en la prensa en más o menos 6 meses. El Hno. Duarte prosigue su buena labor de "Comisionado", cooperando activamente con el Centro de Guatemala, donde también se logró una buena publicación en la prensa local. Un buen ejemplo lo representa también el Hno. Telésforo Linares, quien en Bogotá aprovechó de todo para dar publicación en la prensa, de artículos muy interesantes; este Hno. dirige también el Centro Infantil No. 2, teniendo además, miembros muy activos (Ligia Bohórquez, Noé Moncada, Omaira Linares), ellos tienen a su cargo 65 alumnos de nuestra Escuela de Lustradores de Calzado, y niños pobres de la ciudad. Es una buena labor que debería ser imitada, como ya existe en Nicaragua en particular y que me gustaría verla extendida a todas partes.

Quiero ahora, llamar vuestra atención sobre un punto que escapa a muchos. La "G.F.U.", en su Misión de re-educar a la Humanidad, tiene por lo tanto que proponer para esta tarea, a elementos ya preparados; es decir, personas que estén a la altura de tal labor, razón por la cual nuestra Institución posee su aspecto esotérico mediante las Escuelas Iniciáticas donde se van preparando los futuros Instructores. Los actuales alumnos, que más tarde serán "maestros", no se les debe ver como personas pasivas; el Acuario enseña el buen equilibrio y los miembros de la Orden deben, ante todo, dedicarse activamente a laborar según sus capacidades; asimismo, cada miembro debe encargarse de una rama especial de nuestra Organización; no se debe contentar con pertenecer a la Escuela Iniciática, sino que se debe dedicar a dirigir un Centro de Estudios, colaborar con las Brigadas Misionales, o tomar cualquier otra responsabilidad, de acuerdo con sus mejores predisposiciones, que son analizadas por los

Dignatarios y propuestas enseguida al Consejo Supremo. Asimismo, se verificará la imperiosa necesidad de una buena relación de los Centros con el Consejo Ejecutivo de su comarca y de todas estas Asambleas locales, (los Consejos Ejecutivos de cada país), con la Sede Principal.

Tomemos por ejemplo la Escuela Iniciática de Bogotá-Colombia, la cual durante el período de la Balanza del Año XI hasta la fecha de hoy en Libra del Año XII, cada miembro —aunque simple alumno de esta Escuela— tomó parte dinámicamente en una acción concreta para implantar nuestros principios y dar a conocer nuestra Obra.

Bajo la dirección de nuestro Reverendo Gag-Pa David Ferriz, nuestra Institución logró Personería Jurídica y es oficialmente reconocida. Este Dignatario inauguró el Templo de la G.F.U., en Bogotá; fundó la Orden en Cali, estableciendo Escuela Iniciática. Es el Coordinador de nuestra Literatura y al terminar la edición del Libro de la Yoga del MAESTRE, se prepara para trasladarse a Venezuela, donde recibirá el grado de "Gelong". Después de participar en los trabajos del Consejo Supremo y familiarizarse con la vida del Ashram, el MAESTRE lo encargará para inspeccionar los diversos sectores, después de la visita de nuestro Sub-Director en jira de Instrucción, que realizará próximamente, (ya mencionada en anteriores Circulares).

La Ggnian Ilva Camacho, Presidente del Consejo Ejecutivo de Colombia, fue la preciosa auxiliar administrativa de la edición de los "Grandes Mensajes" y ha sido propuesta como "Getuls", con nuevas responsabilidades, analizadas ahora por el Consejo Supremo a fin de confiarle cargos compatibles con sus mejores capacidades.

La Ggnian Ascensión Muñoz, es Secretaria del Interior del Consejo Ejecutivo. Secretaria de la Escuela Iniciática y Secretaria del Interior del Centro No. 4.

La Ggnian Lulú Pérez de Esguerra, es Secretaria del Exterior del Consejo Ejecutivo. Fue auxiliar de la coordinación de la literatura de la G.F.U.

La Ggnian Berenice de Mendoza, quien activamente orienta a las Brigadas Misionales, ofreció asimismo su hogar como Casa Misional, donde funciona la sede de la Escuela Iniciática.

El "Soldadito acuariano" Tobías de Jesús Acosta, realizó una jira misional por el occidente del país y preparó la llegada del Gag-Pa para fundar la Misión en Cali. Es también ahora el Guardián del Templo de la G.F.U. en Bogotá.

El Ggnian Octavio Villa, quien estuvo en jira por el occidente del país, estableció la G.F.U., en las ciudades de Palmira y Medellín. Ha sido autorizado para ir a Venezuela, a fin de prepararse para efectuar una jira misional por los países de Sur América.

El Gegnian Telésforo Linares, precioso colaborador de la edición de "Los Grandes Mensajes", atiende al Sindicato de Lustradores: Centro Infantil.

La Gegnian Pepa Linares, colaboró concretamente en la edición de "Los Grandes Mensajes", y atiende al Centro Infantil No. 2.

La Gegnian Omaira Linares, prestó una colaboración positiva para la edición de "Los Grandes Mensajes", es directora de obras manuales de nuestra Escuela para niños pobres (con 65 alumnos).

José Leandro Nivia: Auxiliar de la Mesa Directiva del Centro N° 4; Sara Villalobos de Aguilar, es Secretaria de Actas y Archivo del Consejo Ejecutivo. Anita Vda. de Camargo, ayuda al costurero del Centro No. 2. Ligia Bohórquez, colabora en el Sindicato Centro Infantil-, da temas sobre simbolismo en la Escuela Iniciática. Elvia Gómez, Secretaria de Actas, Centro No. 4 y colabora en el costurero del Centro No. 2. La Gegnian Adela Vda. de Paz, Secretaria de Finanzas del Consejo Ejecutivo. María de Álvarez, atiende la venta y compra de mercancías del costurero. Debemos todavía mencionar a los demás alumnos de esta Escuela Iniciática, como a Elisa de Guzmán, Carlos Díaz Sánchez, Dora Castelblanco, Pachita de Maldonado, Emiliano Sánchez, la Gegnian María M. de Luzardo, Presidente del Centro No. 2, quien guía la meditación en la Escuela Iniciática, el Gegnian César Castelblanco, guió los Antenajes los domingos por ausencia del Gag-Pa, hace exposiciones sobre Astrología en la Escuela Iniciática. La Gegnian Teresa U. de Morales, quien dirige la gimnasia en general, en fin, el Hno. León de Jesús Sánchez, auxiliar de finanzas del Consejo Ejecutivo, que atiende a la venta de "Propósitos Psicológicos", con tanto éxito, y el Hno. Alberto Herrera, quien donó el Templo de la G.F.U., en Bogotá.

En consecuencia, se ve muy claramente que estos 27 elementos que componen la Escuela Iniciática, sí se interesan en los estudios esotéricos y toman parte activa en las labores exotéricas también. Dedicándose a su propia evolución, más que todo en el sentido de perfeccionarse para ayudar a los demás, ya que no es un ciego quien puede ayudar a otro "ciego". Me gustaría que eso fuera bien comprendido por TODOS.

En fin, veo claramente que hay todavía mucho que hacer y que no es quedándose pasivos, estudiando o participando en reuniones como la Misión puede progresar; cada uno debe tomar parte activa en las labores, en consecuencia, hago una llamada para que sea aumentado el número de miembros. Cada miembro actual debería realizar su primera misión trayendo nuevos elementos a la Misión. No es posible quedarse con un pequeño grupito, sino fomentar un lazo fraternal e interesar más gente en nuestra Institución. Si los "acuarianos" no están suficientemente preparados como para hablar con otras personas, aquí vienen estos puntos sobre los cuales no me cansaré de hablar: venta intensiva de nuestra literatura, campaña de prensa con artículos

extractados de los P.P., o de los "Grandes Mensajes", y distribución del folleto "Una Nueva Humanidad en Marcha". Los escritos han sido hechos para eso, o sea, difundirlos en gran cantidad en cada comarca; por lo tanto, CADA UNO debe encargarse de hacerlo. No se trata del trabajo de algunos pocos los cuales deben responsabilizarse, sino que CADA MIEMBRO debe, él mismo, tomarlo en sus manos y tratar de difundir lo más que pueda la literatura.

Mis buenos votos a todos para que se cumplan estas órdenes y pasaré ahora a la parte relacionada con la contestación de la correspondencia.

PARTE ANEXA: (Contestación a las cartas recibidas).

A nuestro Sub-Director, actualmente en jira de Inspección-Instrucción: (Calle Pedro Pérez 616, Apto. 7, Ayesterán, Habana, CUBA). Ya recibí bien sus tres cartas, informando de sus primeros pasos en esta jira misional, por lo cual le recuerdo su labor primordial: establecer correctamente los sectores con su respectiva administración, legalización, reuniones, locales fijos, templos, ashrams, institutos de yoga, contactos estrechos con los demás sectores del exterior, relaciones no sólo con el Consejo Supremo y los Consejos Ejecutivos, sino con los simpatizantes y otras entidades (Gobiernos, UNESCO y demás agrupaciones), tratando de amalgamar más los diversos grupos que laboran por los mismos fines que nosotros. Tendrá que enviarme de cada país visitado, un Informe detallado (con copia al Consejo Supremo), en el cual constará la nómina de la Asamblea representativa de nuestra Institución (dirección fija, nombre de la Delegación Oficial de la G.F.U., por lo menos 3 personas, de las cuales una será el Abogado de la Misión), así como también la nomenclatura del trabajo desarrollado en el país (número de Centros, Escuelas, Colonias, Brigadas Misionales, labores culturales, contactos, etc... ). Sus conferencias públicas tienen por objeto aumentar el número de miembros y por lo tanto verificaré el éxito de Misión, con el número de libros vendidos en cada país. Necesito ver la utilidad de su presencia en los Centros. Mi Darshan como siempre le acompaña.

MÉXICO: *Consejo Ejecutivo*. (Apdo. 2275, México)

Muy pronto llegará el Gurú Gil a vosotros; me extraña que no haya habido más publicaciones en la prensa (estoy esperando recortes con artículos de prensa), antes de avisar su visita. Hay que hacer las publicaciones según los modelos que yo les he enviado. No basta con 2 ó 3 artículos para preparar un público e interesarlo en la venida de nuestro Dignatario, sino que son necesarios por lo menos 12 ó 15 (extractados de los P.P., por ejemplo), y entonces solamente, cuando los lectores estén familiarizados con los principios de la Fundación del Dr. R. de la Ferrière, se podrá avisar por la prensa la venida de su cercano discípulo, el Sub-Director de la G.F.U. Me es raro también, no haber recibido la segunda prueba de imprenta del "Libro Blanco", el cual sería útil tenerlo para la venta en las conferencias públicas. (Había muchos errores en las primeras pruebas y nunca se me ha contestado si fueron corregidas enteramente). Aún cuando en la carta del Hno. Murguía (del 20 de septiembre), me dice que todo está listo en lo que respecta a los preparativos para la llegada del Gurú: a mi modo de ver NO LO ESTÁ.

Bien recibida la copia de la revista "Nahoa", gracias a la Hna. Margarita Cabrera. Tengo también la nómina del nuevo Consejo, (carta del 7º de la Balanza).

PAX.

GUATEMALA: *Consejo Ejecutivo* (Apdo. 1412, Guatemala).

Estoy muy contento de ver el desarrollo de las actividades en la nueva reorganización de este sector. Me gustaría ver seguir los artículos de prensa con otros más. He escrito personalmente a "Flash de Hoy", para que publiquen mis textos (copia fue dada también al Hno. Duarte), además de "Astronomía y Religión", tengo listo otro artículo "Desaparición de Continentes y Viajes Interplanetarios" (el cual será reproducido aquí, al final de esta Circular), y haré otros que son exclusivos por ser nuevos ya que no han sido publicados anteriormente. Espero que serán del agrado de la prensa. Por lo que me dice el Hno. Duarte, respecto al Gurú Gil, yo no lo sé tampoco, ya que se debe relacionar con él a fin de ver cuál es su itinerario, cuestión en la cual el Gurú es libre enteramente para actuar. De todos modos, vosotros tendréis el tiempo suficiente para preparar bien su venida, durante el tiempo que él se quede en las Antillas y que pase en México, después seguramente que vendrá a Guatemala, para luego seguir por Honduras y después pasará a El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

*Hno. Duarte.*

Bien recibida su foto en asana. Me parece correcta, aun cuando para el Mudra no puedo ver bien los detalles; el índice debe estar rectamente plegado (doblado) y el pulgar bien apoyado sobre la uña del índice; los otros 3 dedos bien rectos y juntos (no separados los unos de los otros). En lo que concierne al Hno. Castañeda, es seguro que pertenece a muchas organizaciones, sin ser por lo tanto, miembro activo de una u otra, así que para el grupo que menciona creo que él fue nombrado así "honoríficamente" sin inscripción de "A. L. A. S.", a nuestra Institución también.

HONDURAS: *Consejo Ejecutivo* (Apdo. 302, Tegucigalpa).

Aviso recibo del cheque por \$ 50.00. Agradecido. En lo que concierne a la visita del Gurú, tal vez, como se lo he dicho al Centro de Guatemala, vendrá a vosotros, después de pasar por Guatemala. A vosotros corresponde ver cuál es el más preparado para recibirle el primero y también de acuerdo con los proyectos que tenga el Gurú para su ronda por todos los países. Contactos bien establecidos, Hermanos y seguir así sincronizando.

*Hno. Daniel Castañeda R.* (Apdo. 1, Comayagüela-Honduras).

Espero que los Hermanos Ramón A. D. Medina (Abogado) y Raúl Laitano, estén ahora conectados con el Centro de Estudios y que puedan prestar eficientemente su colaboración. Mi saludo de Paz y mis votos para ellos, por

buenas realizaciones. Yo no puedo escribirles a todos individualmente, al menos que algunos estén en relación conmigo sobre problemas personales importantes. Adelante en las labores misionales. Bendición.

EL SALVADOR: *Consejo Ejecutivo* (Apdo. 877).

Sin noticias de la Hna. R. de Escobar, la cual espero que esté mejor de salud, ya que hasta el presente nunca ha faltado a sus actividades.

Recibí la carta de la Hna. T. de Ramírez (de 7º de la Balanza), quien está encantada de su viaje a Guatemala y da buenas noticias del dinamismo que reina ahora en esa tierra de Quetzalcóatl. Preciosa colaboradora es esta Hermana conferencista, que siempre ayuda mucho por donde pasa. Gracias por el contenido de su carta y espero que pueda poner en el recto camino las personas que todavía ignoran los principios de la Verdad.

*Hna. R. de Strosky* (Av. "A" No. 1, San Salvador).

He recibido su carta desde Guatemala y ahora la segunda anunciando su regreso a su hogar. Está muy bien su colaboración con el Centro de Guatemala; me es agradable saber lo de la Emisora, ya que siempre es bueno dar charlas a objeto de que el público esté mejor enterado de los acontecimientos de la G. F. U., así como la prensa. Creo que los Hermanos supieron apreciar vuestra presencia allá y para mí es placer saber de la venta de nuestra literatura. Me gusta verla activa en esta rama misional. Bendición a su nieta.

COSTA RICA: *Consejo Ejecutivo* (Apdo. "P", Puerto Limón).

Bien recibidos los informes. Con respecto a la formación del Ashram, me gustaría ver en él una buena administración para cuando llegue nuestro Sub-Director; asimismo, es necesario ponerse en contacto con la Sede Principal de Caracas y ver si los esposos Pacheco están o no dispuestos a venir como guardianes y directores de tal Colonia de la Fundación del Dr. de la Ferrière. En caso afirmativo hay que hacer diligencias para que todo sea bien organizado para la visita del Gurú Gil. Si no debe averiguarse si hay otro morador posible que esté dispuesto a organizar correctamente este Ashram, que debe entrar a funcionar rápidamente, ya que el Gurú Gil vendrá a supervisar, rectificar u orientar la marcha de este Santo Lugar, a su paso por Costa Rica. Sería lamentable perder, no solamente los beneficios espirituales del Ashram No. 2, sino también las ventajas materiales, ya que la Colonia (que actualmente es una finca) da buen resultado con la venta de los productos, lo cual debería ser intensificado con una buena administración del lugar. Probablemente existe en Venezuela o en algún otro país, elementos dispuestos a venir y tomar este cargo (yo había pensado en papá Gil o tal vez el Hermano Homero, quien después de sus viajes misionales como "Hogar peregrino", le podría gustar

ahora una vida de este aspecto con su pequeña familia. Seguramente deben haber personas interesadas en aceptar tal cargo).

*Consejo Subalterno.* (Apdo. 3463, San José) .

Tengo la carta (2 grados de la Balanza), enviada por la Hermana Olga Rodríguez, con los resultados de la nueva elección e informes del sector. Me encanta saber que consiguió dos emisoras de radio y que todo sigue adelante. Muy bien. Campaña de prensa, por favor.

PANAMÁ: *Hno . Carlos Villalaz.* (Apdo. 623, Panamá).

No comprendo yo que se hayan suspendido los desayunos en los barrios, por razón de que el Consejo Ejecutivo sólo estaría autorizado para realizar tal aspecto de la Misión; ya lo he dicho y lo repito: TODOS son iguales en la Institución, cuando se trata de implantar la G.F.U., CADA miembro puede y **DEBE** encargarse de cualquier actividad que pueda hacer progresar la implantación de nuestro Ideal en una comarca. No hay prerrogativa especial, sino participar siempre al Consejo Ejecutivo, de las actividades e invitarle a coordinar las labores; en el caso de que miembros oficiales de la Asamblea no puedan colaborar en tal o cual trabajo, entonces están los demás autorizados para hacerlo. El Consejo Ejecutivo de un país, existe para supervisar y sincronizar las labores y no para obstaculizarlas; los miembros de un Centro (aún cuando no pertenezcan al Consejo Ejecutivo del sector), deben respetar la jerarquía y ponerse a la orden del Consejo Ejecutivo, pero en el caso de que este Consejo no esté en posibilidad de cumplir la labor propuesta, no quiera decir que el Centro o estos miembros (no pertenecientes al C.E.), deben quedarse inactivos y apáticos. En el caso de inarmonía entre los Centros y el C. E., hay que informar al C.S. para que de la debida autorización para el programa propuesto que pueda llevar a efecto este Centro y que el C.E., del país no está a la altura de desarrollar. Si no, el MAESTRE tomará medidas especiales.

COLOMBIA: *Consejo Ejecutivo* (Apdo. Nal. 3767, Bogotá).

Con carta de la Hermana Ilva Camacho (del 22 de septiembre), recibí el Informe de la Asamblea General. Con mucho placer se puede constatar el gran dinamismo del sector y la utilidad de haber cambiado la sede del C.E. de Colombia. No se pueden hacer más comentarios sino decir que es tal vez en Bogotá donde se ha dado la mejor prueba de labor a la Causa.

Bien recibido también el Informe de la Hna. Graciela Sánchez Silva, sobre las actividades de la Escuela Pre-Iniciática. También la amable carta de la bien querida Hermana Soledad de Terán, a quien le va mi Bendición y mis votos por buenas realizaciones.

*Hno. Max Watstein.* (Alhambra No. 45-12 Medellín).

Muy contento de saber que lograron dar conferencias en la Emisora del Clero Católico, así como también las demás charlas a los Rosacruces, etc., Mi Darshan a vosotros todos.

*Hno . Humberto Marulanda (Apdo. Nac. 752, CALI).*

Satisfecho de vuestras labores. Para todos los Hermanos y Hermanas va mi Bendición.

*VENEZUELA: Consejo Subalterno de San Cristóbal (Edo. Táchira).*

Felicitaciones a los componentes de la nueva Directiva. Congratulaciones para los esposos Delfina Mendoza y Rafael Páez, así como mi Bendición para la pequeñita Tania Ulanova y que Dios nos la guarde en el recto camino.

Recibí también la carta de la Hna. Maritza. Miklawcich: que la Paz sea con todos vosotros y que estéis a la altura de vuestra Misión.

Aquí termina la contestación a la correspondencia; pasaré ahora a una segunda parte "ANEXA", con un artículo que deberá ser difundido intensamente por todos los medios, al alcance en cada país, si es posible en el periódico de más circulación de cada nación.

## **CARTA CIRCULAR N XXXIII DEL SUBLIME MAESTRE CORRESPONDIENTE AL CERO GRADO DEL CENTAURO AÑO XII DEL AQUARIUS.**

Primeramente tengo que avisar de un error que se cometió al reproducir la Circular No. XXXI, a la cual le pusieron el No. XXI. Algunos, seguramente lo habrán rectificado ellos mismos, ya que corresponde al cero grados de la Balanza, del Año XII del Acuario, lo cual se comprobará en seguida, al ver la Circular No. XXXI (31).

Tengo que insistir sobre la imprescindible necesidad de coordinar los esfuerzos para la Jira de nuestro Sub-Director Alfonso Gil Colmenares, quien en su visita de Inspección- Instrucción, debe encontrar en cada país un terreno bien preparado, para lograr un éxito completo con la visita de este Dignatario. Asimismo, los Consejos Ejecutivos deben estar en estrecha relación con el Consejo Supremo de Caracas, para recibir instrucciones sobre los modos de operar, para organizar la llegada del cercano Discípulo del MAESTRE.

Del mismo modo, los Comisionados, Emisarios, Delegados, etc., deben avisar con informes detallados sobre sus actividades, ya que en nuestra Sede Principal hay un Servicio Coordinador de Jiras Misionales, que debe sincronizar la marcha de todo en cada país: Recortes de prensa, modelos de artículos, ejemplos de charlas por radio, etc., deben circular de un sector a otro —como ya lo he pedido— a fin de que cada país esté bien enterado de los asuntos y puedan así seguir el desarrollo de su propio plan de trabajo.

Una vez más, felicito a los Hermanos de Honduras, quienes me acaban de enviar el recorte 42avo., de los artículos de prensa que han logrado publicar en ese país. Es realmente una campaña intensiva, tal como yo lo he pedido. En verdad, no esperaba tanto y estoy de lo más feliz de ver tal esfuerzo y me gustaría ver este ejemplo seguido por TODOS los demás sectores. Adelante Hermanos...

Es indispensable —lo repito— que es necesario publicar, por lo menos, una docena de artículos, ANTES de que llegue el Instructor-Inspector A. Gil C. Es muy fácil publicar extractos de los P.P., y así, mencionando al Autor, el nombre será conocido del público cuando llegue el Discípulo cercano del Dr. de la Ferrière. Este Representante Apoderado del MAESTRE **no puede** ser anunciado, ANTES de que se hayan publicado algunos postulados y principios de nuestra Institución, para que cuando él visite el sector, pueda enseguida pasar a dar conferencias más instructivas. De todos modos, el MAESTRE no dará la autorización al Sub-Director de la G.F.U., para ir a visitar un país, si antes no tiene testimonio de la buena preparación para recibirle, y es la razón

de mi insistencia de que se me envíen recortes de prensa, como prueba de que esto ha sido cumplido.

En mi última Circular he dado un artículo ("Desaparición de Continentes y Viajes Interplanetarios"), que puede ser publicado en el periódico más importante de cada país. Estoy dispuesto a ayudarlos con otros artículos y por lo tanto, les pido el nombre y dirección del periódico o revista más popular (de gran tiraje), sugiriendo al Director, escribirme, a fin de estar en contacto directo conmigo y le enviaré otros textos de vulgarización y de interés general para los lectores.

En consecuencia, estoy esperando de CADA Consejo, una carta al respecto. Les ruego, por otra parte, no olvidar la necesidad de distribuir una gran cantidad del folleto "Una Nueva Humanidad en Marcha", para cuya reproducción hay que ponerse en contacto con nuestro Coordinador de Literatura, el Gelong Lic. David Ferriz. (Apartado Nacional 3767, Bogotá - Colombia). El podrá rectificar los errores, que son numerosos en varias ediciones hechas, y donde falta también la lista completa del Directorio. Yo he dado la responsabilidad de tal cargo, a este precioso colaborador que tendrá que responder ante el MAESTRE, de las malas ediciones que se hagan.

La Hermana Pety Moscoso, de Panamá, con algunos otros elementos, se consagran ahora a la traducción al inglés (del folleto "Una Nueva Humanidad en Marcha", "Propósitos Psicológicos"), que poco a poco se van traduciendo, hasta llegar para la coordinación que está a cargo del Hno. Hermes Delgado, (Apartado 1112, Managua-Nicaragua), quien entonces envía el trabajo al MAESTRE, para su "Visto Bueno". En consecuencia, deben relacionarse con este Hermano, para todos los textos en inglés. A trabajar, Hermanos traductores...

La "Revista de Revistas" ("Excelsior", de México), ha publicado un buen artículo, con numerosas fotos sobre Yoga. Una parte es texto del Dr. de la Ferrière y otra parte corresponde a la interviú de la "Hermandad de México. Buena propaganda para nuestro "Instituto Yoga, de la Fundación de la Ferrière", en la gran República.

La revista "A.B.C.", de México, también publicó un pequeño artículo, muy bueno, bajo el título de "Centro de Servicio Social de la Gran Fraternidad Universal". Tengo, sin embargo, que llamar la atención a la Hermandad de México, sobre el hecho de que no se publiquen artículos bajo el rótulo como: "Difunden la cultura hindú por el Continente Americano"; si es cierto que el texto es bueno, pero el título puede prestarse a confusión.

He visto también en Guatemala semejante error, de pasar como un artículo de la G.F.U., bajo la rúbrica "Hinduismo". Es claro que divulgamos una especie de cultura que se originó en parte en la India, pero por tal circunstancia no

podemos ser etiquetados de hinduistas. Hay que defender nuestra posición de INSTITUCIÓN MUNDIAL y sin parcialidad. He insistido sobre el hecho de que no quiero ver ninguna inclinación hacia una u otra concepción particular. Claro que los periodistas siempre buscan poner un "label" sobre las organizaciones, eso no nos importa, puesto que hay que defender los puntos que sustenta la G.F.U.: NO HAY. (Motivo este de mis explicaciones sobre el "Acuario", el cual tampoco debe ser usado, ya que así tendríamos una etiqueta : "Acuario", "Hinduista", y así seguiremos sin terminar jamás, con denominaciones de tipo especial que no queremos). Por favor tomar muy en cuenta esto.

Quiero referirme a otro punto que fue publicado por "El Tiempo" de Venezuela, donde aparece un artículo así: "La G.F.U., fundó una Escuela en el Pao". Está muy bien el texto que da a conocer nuestra Institución, pero es muy claro que no es una invención de los periodistas, al nombrar al Hermano José Gregorio Barrera, con el título de "Gurú"... ¿Por qué? Por otra parte, se menciona como si fuese el Fundador, el Hermano José M. Estrada... ¿Por qué? Además, se califica a ese Discípulo mío de "Gran Gurú" (o sea Sat-Gurú, cuando él no llegó más que a Sat-Arhat)... ¿Por qué? Todo eso proviene del orgullo de los mismos miembros del Acuario, que anteponen su propia ambición antes que el Ideal para la Obra.

He recibido una revista "Tribuna Fraternal", de Uruguay, en la cual veo un artículo sobre el primer aniversario de la "Fraternidad Universal"... Parece que se trata de una organización de Montevideo, que no tiene nada que ver con la G.F.U. (Fundación del Dr. de la Ferrière), por lo tanto, se avisa a vosotros que se trata de la revista No. 7, del año I, (es decir, que es nueva), de la cual el Director es el Sr. Fermín Torres, que hasta el presente creo no tenga ninguna conexión con nuestra Institución, a menos que algunos sectores puedan informarme algo al respecto. Tengo también en mi poder un pequeño folleto, "Movimiento, Pro Unión Mundial", que dice ser editado "por autor anónimo", pero se menciona a Juan Paullier, 1667, Montevideo, dirección ésta que debe ser de la "Sociedad Humanista", que tomó estos últimos tiempos el título de Fraternidad Universal. Debe averiguarse si realmente este grupo quiere fusionarse con nuestra Institución Mundial.

Tomar nota, por favor, que el Hermano S. L. Whitlock, (Box 393, P.O. Darwin N.T., Australia), está organizando un sector y necesita alguna documentación en inglés: informes, relaciones de amistad, contactos con distintos sectores.

El Hno. Tórtola me escribió para decirme que los Hermanos de Guatemala les gustaría ver un concurso para componer un Himno de la G.F.U. Las sugerencias serán bienvenidas; relacionarse con el Consejo Supremo.

Desde Guatemala, así como desde otros sitios por donde ha pasado el Hermano Duarte, me están llegando cartas contradictorias. Algunas se refieren a denuncias dando críticas sobre la actitud de este laborante del Acuario; otras,

son para elogiar la enorme labor cumplida por él. Es cierto que la crítica es fácil (especialmente para aquellos que en nada cumplen...), pero los hechos concretos hablan por sí solos. ¿Quién puede adelantar pruebas de trabajos como los realizados por el Hermano Duarte? Brigadas Misionales, demostraciones artísticas, publicaciones en la prensa, venta de libros, etc.; claro que no es él el único en ese aspecto, dedicado a la Causa, pero los elementos positivos pueden ser contados; en consecuencia, aún cuando este "Comisionado" tiene tal vez sus defectos humanos y que hace todavía errores de táctica, se le puede proponer muy pronto para una "honorificación", que él por su parte y debido a su humildad, nunca ha pensado en obtener. Su modestia ha sido comprobada ya que muchos creían que él tenía "grados", en vista de sus conocimientos y ejemplo de devoción al servicio del Acuario y muchos se sorprendieron al saber que él no tenía ninguna distinción iniciática, sino una buena voluntad de actuar, la cual es mejor para confirmar el éxito de su misión. Su caso está en estudio del Consejo Supremo para otorgarle un título muy pronto en los asuntos de la G.F.U.

Otros dos buenos elementos humildes, son la Hermana M. Montessi de Morales, de Guatemala y la Gegnian M. Dolores Canales, de El Salvador. También hay que mencionar un buen trabajador en la persona del Hno. Marcos Valdez, y en fin, el Hno. José Ramírez Avaes (aún cuando con defectos), se portó a la altura durante la ausencia de la Getuls de Escobar.

Los esposos Escobar han conseguido 2 Emisoras más, para la divulgación e implantación de nuestra Obra en su tierra. Este matrimonio acuariano, es de los más eficientes en la divulgación de nuestros principios y nunca faltan para ofrecer sus energías en favor de nuestra Causa.

A mi modo de ver, hay que mencionar todo eso, tanto para el estudio de los casos por parte del Consejo Supremo de Caracas, como para dar conocimiento de los buenos elementos en frente de la Hermandad en general.

Siento mucho no poder contestar todavía, individualmente, a toda la correspondencia, a excepción de casos muy particulares. Mis ocupaciones son numerosas y no puedo atender a todo, lo que me es materialmente imposible. Durante el mes de octubre envié 74 cartas, lo cual, seguramente, algunos sectores no llegan a tal número de correspondencia. Les ruego reflexionar si un servicio organizado, como lo están las Secretarías de los Consejos, seguramente no escriben tal cantidad de cartas, ¿cómo entonces puede el MAESTRE, solo, sin secretario, enfrentarse a tal labor, además de sus múltiples preocupaciones? Además, existe otro problema en lo económico, ya que gasté casi veinticinco dólares para enviar dicha correspondencia, que contiene, a veces, sobres voluminosos con documentación, artículos, informes, etc., que

cuestan un dineral en estampillas, para que puedan llegar a su destino, y así se repite cada mes, el mismo trabajo y los mismos gastos.

En consecuencia, esta es la razón que motiva juntar aquí una parte anexa, la cual les ruego a TODOS leer bien, a fin de no repetir siempre lo mismo, ya que cuando se contesta a una persona, muchas veces vale para otra también. Aquí podrán encontrar enseñanza e instrucciones que deben seguirse en la generalidad de los casos y de esta manera, todos al mismo tiempo, están al corriente de los asuntos.

## PARTE "ANEXA". (CONTESTACIÓN A LA CORRESPONDENCIA).

VENEZUELA: *Ashram de El Limón* (Apartado 4665, Maracay).

Recibí la carta del Gag-Pa D. Días Porta, con las noticias de la visita del Gelong D. Ferriz. Contento al saber de su satisfacción por los elementos nuevos que ha encontrado. Mis felicitaciones al Hno. Miquelena y espero que pronto podrá asumir algo concreto en la Misión. Es claro que los candidatos para el Ashram deben ser sometidos a prueba antes de ir al Lugar, a objeto de que podamos contar con un equipo fuerte, para desarrollar el plan completo de la Colonia. Yo creo que usted debe continuar como Director del Ashram, pero responsabilizando a alguien para el cumplimiento de las actividades, ya que usted debe estar también presente en la Sede Central, en Caracas, para formar parte de la cabeza en nuestra Central, que tiene que fortalecerse todavía. Mis votos para la salud de Sara. Darshan.

*Hno. Tobías de Jesús Acosta*

Bien recibidas sus noticias desde el Templo de Caracas. Gracias por sus poéticos pensamientos. Le oigo desde aquí, a mi "Getulsito" (hoy Gurú Mejías), contarle nuestros momentos de vida común. Hemos tenido momentos magníficos, lo mismo con mi "Gilett", (hoy Sat-Arhat, A. Gil C.). Que continúe bien y siempre adelante, Soldadito Acuariano.

*Hno. José G. Barrera.*

Tengo su carta de fecha 26 de octubre, con la copia de la correspondencia para el Consejo Ejecutivo de Venezuela. Muy buen trabajo misional, Hermano, y contento de ver la organización de la Escuela para niños; el Ministerio de Educación debe colaborar más estrechamente con la G.F.U. Siga adelante, pero cuidado con sus declaraciones a los periódicos, por favor.

Hay errores que no deben ser cometidos. P A X...

*Hna. Irma de Beaumont* (Calle 7, Quinta Iraní, Caracas).

Me contentan las noticias, así como el resultado de los estudios, tanto suyos como de su buen esposo. A los dos, va mi Bendición.

*Centro de Estudios de los Andes* (Apartado 139, San Cristóbal).

Recibí el Informe sobre la formación de la Escuela Pre-Iniciática. Felicitaciones para todos y mis votos por vuestras buenas realizaciones en el Sendero.

También recibí carta del Gegnian C. Peña, para quien va mi Bendición para su nuevo cargo. Espero que logre hechos concretos en sus labores.

Está muy bien el artículo sobre las investigaciones en el Año Geofísico, reproducido en la revista "Rotario", con las declaraciones del Hermano A. Gil C. Este interesante ejemplo debe ser seguido para significar nuestra posición en el aspecto científico. Recibí la foto enviada por el Hno. Víctor Mendoza. Bendición para la finca.

MÉXICO: *Consejo Ejecutivo* (Apartado 2275, México).

Acabo de recibir la carta de fecha 3 de noviembre y el Banco me avisó recibo de los 475 dólares, cosa que arregló por completo el pago de la literatura. Gracias.

Tengo en mi poder la carta de fecha 24 de octubre, del Hno Murguía. Estoy esperando la segunda prueba de imprenta del "Libro Blanco", el cual espero que pronto verá la luz pública. Aún cuando no quiero que se presente a los Dignatarios, con títulos iniciáticos, pueden sin embargo mencionar que son Yoghis. Por ejemplo, se debe avisar la visita de nuestro Sub-Director, el Prof. A. Gil C., con su título administrativo de la G.F.U., pero en el cuerpo del texto puede llamársele un Yoghi, el discípulo del Dr. de la Ferrière, pero no me gusta que insistan sobre el término "Gurú", o "Sat Arhat", (que es el Grado que ostenta el Gran Hermano Gil actualmente), ya que el público aprovecha de tales términos para hacer bromas. No olvidar, por favor, que no se trata solamente de enviar a los demás países los modelos de artículos y ejemplos de charlas que yo les he comunicado, sino que hay que utilizarlos primeramente en México para la prensa y la radio, que deben estar bien preparados ANTES de la llegada del Sub-Director en su Jira de Instrucción-Inspección a todos los sectores.

He recibido del Hno. Rodolfo Heinze, el Cuestionario bien lleno que he pedido a cada país. Tengo también el informe general. Gracias. Estoy muy contento de las varias actividades y la buena organización. Agradezco a los Hnos. Basurto, por la donación del proyector cinematográfico, así como su pantalla y cámara para filmar; muy bien está el grabador y me alegra también la marcha del laboratorio fotográfico; gracias al Hno. Enrique Nuño, interesante es el compresor para el horno donde fabrica el pan. Gracias por la máquina de escribir donada por la Hermana Eloísa Quiroga y por el escrito de la Hna. Lupe Venegas; por el terreno donado por la Hna. Isabel Cordero de Veraza. Bendición a todos.

Hno. *Antonio Bautista Orozco* (Independencia 18, México 22).

Tengo en mis manos su carta del 4º del Escorpión, con las fotos y recortes de prensa. También está muy bien haber logrado algo con la televisión. Felicitaciones igualmente el Hno. Lupe Ramírez Ponce. Mis buenos votos para el terreno que podría ofrecer el gobierno, en vista de la formación de un Ashram. Siga adelante.

Hna. *Etelvina del C. de Murguía*

Recibí su carta de fecha 24 de octubre. Encantado de ver sus resultados positivos y saber que adelanta muy bien. Su proyecto para el interior del país podría tal vez dar algunos resultados, aun cuando el aspecto de Yoga no es para los pueblecitos, sino para ciudades donde deberán formarse institutos también, sin olvidar nunca misionar para la G.F.U., en la totalidad de sus aspectos y no solamente para la Yoga, ya que entonces vamos a tener una deformación en cierto nivel, cosa que no puede ser, ya que nuestra Institución debe actuar sobre cada clase de actividades.

*Hno. Antonio Bautista Orozco* (Independencia 18, México 22).

Aviso recibo de su carta de fecha 3° del Escorpión, con copias de correspondencia para documentación. Gracias. Están muy bien los programas de radio. Seguir con campaña intensiva.

*Hno. Zenaido Jiménez Maldonado* (Emiliano Zapata N° 50, Dep. 203, México).

Yo no encuentro nada que decir sobre su carta al Hno. E. Hernández. A mi modo de ver, no hay nada que corregir, está correcto así. En cuanto a los Hermanos evangelistas, es difícil convencerlos de la Verdad por encima de sus dogmas. Es cierto que varias veces pueden algunos decir que no encuentran tal o cual cosa en la Biblia. Verdad que no hay mayor ciego que el que no quiere ver. Asimismo, si la Biblia (y especialmente la Biblia que leen todos en general y que no son más que traducciones malas del original que fueron escritas, por supuesto, en castellano o inglés), no enseña el Zodíaco o la Yoga; es claro también que nunca, por mi parte, he obligado a nadie a estudiar tales lecciones, sino que pienso que si uno tiene ya encontrada la "Verdad" no le es necesario, pero si quiere adelantar y evolucionar, entonces sería conveniente que venga a estudiar las lecciones tradicionales que comienzan con astrología y Yoga y que sigue también con el estudio de mucho más (que no está escrito en la Biblia tampoco). La Biblia no dice que hay que ir a la Escuela para aprender a escribir, calcular, etc. Entonces, ¿por qué vais vosotros? Todo eso son interpretaciones individuales; cuando uno no quiere hacer algo le es muy fácil tomar la Biblia e interpretarla según su propio sentido y como le place; es esta la razón por la cual se debe ser muy cuidadoso con enseñar que allí está la Verdad. —La Verdad— amigo, está en todas partes, en la Biblia, como en los demás libros, así como en las demás cosas de la experiencia de nuestra existencia.

Pero, tomemos por ejemplo, el pasaje del Levítico, X-9 y 10. Es claro que no puede beber vino, etc... Ahora tomemos el pasaje de los Números, VI-2 y 3; se entiende aquí lo que es el voto de nazareno (Vers. 4, 5 y 6), y por supuesto el "**Sannyasa**" de la India, lo que representa la correspondencia Oriental y que pide todo el resto de la disciplina, y no solamente la barba y los cabellos largos, sino el "Nazareth", o sea, el que se ha "dedicado a Dios". Pero, ¿los evangelistas han comprendido la totalidad de tal cosa? ¿Conocen el término en

su sentido hebreo primitivo? Y qué decir del pasaje de Luc. I-15, donde se habla de un Ser que será Santo desde el vientre de su madre? ¿No sería un nacimiento iniciático de. Yoghis? ¿Y el pasaje de Luc. XIV-26, sobre el hecho de abandonar todo, no será el voto de "**Sannyasa**", el yoghi completo en su abnegación? Claro que no se dice en los ejercicios que hay que practicar la Hatha-Yoga, pero en cierto modo no es tan importante ya que es toda la disciplina interna la que cuenta antes que las prácticas exteriores.

En consecuencia, a los Evangelistas o Testigos de Jehová, no hay nada que contestar, Hermano, ya que cada uno debe encontrar por sí solo la Verdad y no debemos obligar a nadie a tal o cual disciplina o práctica. No somos una secta que trata de convertir a los demás y no debemos emplear los mismos métodos fanáticos de dogmas como lo hacen los otros, sino educar a base de una moral universal, sin limitaciones. P A X...

NICARAGUA: *Hno. Hermes Delgado L.* (Apartado 1112, Managua).

Ya he contestado a su carta con las explicaciones de rectificaciones para las publicaciones en inglés. En lo que concierne a la publicación, o sea, la edición del folleto "Una Nueva Humanidad en Marcha", en inglés, hay que ver qué sector quiere encargarse de tal trabajo, tal vez Puerto Rico, que es ya una zona de habla inglesa en gran parte. Relacionarse con los demás países para ver cuál es el Consejo Ejecutivo que quiere encargarse de la impresión de ese folleto o de los P. P., también en el idioma inglés. Estoy contento de saber de la afiliación de la "World University Roundtable" de U.S.A. Debemos tratar de unificar los esfuerzos con todas aquellas organizaciones de la misma índole que nosotros. El diploma será enviado desde Caracas.

GUATEMALA: *Hno. Luís Elías Tórtola* (30 calle "B" 7-24, Zona 8, Guatemala).

Es agradable para el Director Espiritual de una Institución, oír decir a uno de sus adherentes que seis años de Universidad no le enseñaron lo que la G.F.U. pudo hacer en seis horas. Ello es una prueba de que estamos en la buena línea para re-educar a los humanos. Me parecen muy buenas sus ideas para que el Movimiento tenga un Himno y estoy de acuerdo para que se organice un concurso a tal respecto. El Consejo Supremo podría enviar a todos los Consejos Ejecutivos algunas explicaciones, invitando a todos los países a concurrir enviando la letra o la música para el certamen del Himno de la G.F.U., el cual, una vez aprobado, será entonado en todas las ceremonias oficiales, públicas. Claro que se podrá otorgar un diploma para el primer puesto y menciones honoríficas para el segundo, tercero, etc. En consecuencia, pueden ustedes ponerse en contacto con Caracas, para ver la mejor manera de organizar el concurso que ya ha recibido mi "Visto Bueno" en los delineamientos generales. Enviar detalles al Consejo Supremo.

EL SALVADOR: *Hna. Rosa de Escobar* (Apartado 877, San Salvador).

Lamento que su carta del 7° del Escorpión no me dé más informaciones positivas. Ya algo ha sido hecho; es lástima que haya dificultades para la terminación del Templo. La cuestión de las publicaciones son de lo más importantes para mí en la actualidad. Agradezco a los Hermanos Salvador Moreno y Monterrosa, por su participación activa con los diarios, a objeto de lograr una campaña intensiva de prensa. Con relación al Deuteronomio, es claro que fueron leyes para los judíos, que habíanse desligado de la gran inteligencia hebraica. Son códigos de exoterismo para el social-humano, el cual no puede pedir muchas reformas de una vez. Así hay varias "contradicciones" en la Biblia, en cierto modo. He confirmado ya el recibo de los \$ 180. Gracias.

*COSTA RICA: Hno. Max Cabezas (Apartado "P", Puerto Limón).*

Recibí su informe del 21° de la Balanza. Por los diversos casos de varios Centros creo que nos es difícil juzgar, hasta que no haya alguien sobre el terreno mismo para observar con mayor facilidad. Asimismo, todo eso será resuelto con la visita de nuestro Sub-Director, próximamente.

Tengo en mi poder también, los detalles de las actividades de la Escuela, enviados por la Hna. Genoveva Rizo.

*Casa del Acuario (Apartado 3463, San José).*

Bien recibida la carta de mi Hermanito Leonidas Lake, hijo. Gracias por su foto, igualmente por las estampillas que siempre estoy regalando a mis amiguitos de aquí. Que continúen bien y reciban mi Bendición.

*Hna. Eneida de Calvo (Apartado 4372, San José).*

Recibí su carta de fecha 3 grados del Escorpión. Espero que todo lo pasará bien. PAX ...

*PUERTO RICO: Hno. Bernarr Martínez Ruiz (Av. de Diego N° 571, Puerto Nuevo).*

Tengo en mis manos su carta de fecha 4° del Escorpión. No comprendo y de ninguna manera estoy de acuerdo con las prácticas que me dice. Nunca ha existido tal práctica de cadena y levantar las manos, etc. Todo eso son maniobras ajenas al Acuario y seguramente que así se preparan las deformaciones, a que cada uno le gusta incluir un nuevo ritual que nunca ha formado parte de las ceremonias de la G.F.U. De ninguna manera hay en nuestra Institución pases magnéticos hechos por cualquier miembro o Dignatario: no existen "visitas" astrales de Maestros, etc. Tengo que llamar la atención sobre tales hechos que no están de acuerdo con nuestra enseñanza. De todos modos, no son parte de las lecciones de nuestras Escuelas: Pre-Iniciáticas o Iniciáticas, en las cuales los cursos son mucho más positivos y sin ningún tipo de espiritismo. Hablamos en nuestras clases de Ciencias puras o de

Filosofías trascendentales y no de un vago ocultismo, bajo experiencias mediumnámicas. Cada uno es libre de operar según su concepto, pero en nuestras Escuelas hay que seguir normas enseñadas por el Cuerpo Supremo y de acuerdo con los textos dejados por el mismo MAESTRE. Por lo que concierne a la Astrología, se trata del estudio de la Cosmobiología científica y nunca de horoscopia. Hay para tales cursos, los pasajes de los "Grandes Mensajes" y el Libro del MAESTRE "Documentación Astrológica". Para la cuestión de los Antenajes, ya he hablado varias veces sobre ese tópico, ya que supe que el Hermano Estrada hizo algunas variantes que no fueron autorizadas por el MAESTRE y que no son valaderas, en el sentido de la Ceremonia Cómica de la G.F.U., según el sistema tradicional. Hay que ceñirse de acuerdo con los textos publicados en los "Grandes Mensajes", relativos a esta Ceremonia, la cual es explicada en detalles en esta Obra del MAESTRE. Creo que los Gurúes A. Gil y J. V. Mejías, siguen correctamente el ritual, pero como bien se sabe, en estas mismas Circulares yo me he visto en la obligación de llamar la atención al Hermano Estrada por su interpretación personal y sus actos deformativos en varios aspectos, de los cuales muchos miembros han informado.

Es cierto, que supe de varias fuentes que durante las tenidas de estudios nunca se hace mención del MAESTRE o de Su enseñanza; todo eso proviene de algunas deformaciones que se originaron hace más o menos dos años y que hay que re-ajustar, si los Centros quieren ser rectos en su manera de actuar. Le ruego a usted hacer observar las cosas "torcidas", ya que con su visita al Templo Central, el ejemplo de los Gurúes A. Gil y J. V. Mejías, pueden dar testimonio de lo que no es Recto y así reclamar la recta actitud en las cosas que le parezcan no estar conformes al camino trazado por los Altos Dignatarios, y especialmente por el Regente Supremo. El presente pasaje de mi Circular, podrá ser usado para hacer respetar mis órdenes y que sin tener "autoridad", tiene por supuesto, el DERECHO de hacer observarlas.

COLOMBIA: *Hna. Omaira Linares* (Bogotá).

Le aviso recibo de su carta-informe del 13 de octubre. Son interesantes sus experiencias y como siempre le servirán de algo, ya que nada es inútil, de las lecciones que los humanos reciben en cada instante de los varios aspectos de la vida consciente o inconsciente. Sus ideas y proyectos están muy bien y es claro que el Consejo verá la utilidad de tales labores, cuando todo esté bien maduro. Es claro que la Escuela Iniciática puede y debe tener su círculo de actividades (fue uno de mis puntos en mi Circular precedente, precisamente para dar el ejemplo de que cada miembro de la Escuela tiene también a su cargo una responsabilidad específica). Nuestro Gelong D. Ferriz la apoyará en todo lo necesario para lo cual tiene ya mi "Visto Bueno".

*Hno. Martín Ferré* (Apartado Aéreo 9546, Bogotá).

Tengo su carta del 23 de octubre y supe ya de su proyecto para el acto teatral, para dar a conocer la G.F.U. A mi modo de ver, será un gran acontecimiento. Adelante Hermano, es un programa fantástico y mis votos le acompañan para una gran realización y el mejor éxito. Reciba mi Bendición.

*Hna Graciela Sánchez Silva* (Carrera 18-B-Nº 4-24).

Tengo recibido el informe y me siento contento de saber de nuevos elementos llegados a la Misión y dispuestos a trabajar con dinamismo en labores positivas.

*Hno. Noé Moncada* (Carrera 9-A Nº 3-35, Bogotá).

Gracias por sus buenos sentimientos a la Causa y Bendición para las Organizaciones de Lustradores de Calzado que prestan su colaboración.

*Hno. Carlos A. Rodríguez D.* (Calle 75 Nº 30-36, Bogotá).

Siento mucho darle una respuesta negativa a su carta del 19 de octubre. En realidad, hace años que no me ocupo más de astrología y menos de horoscopia. Lamento no poder hacer una excepción, ya que mi misión es de otro aspecto ahora y mis ocupaciones no me permiten de todos modos, emplear mi tiempo en levantar un tema astral, cosa que necesita largos momentos que no puedo distraer de mis tantas labores, para mantener contacto con los Centros de la G.F.U., y demás trabajos ya mencionados en esta misma Circular, al comienzo de estas páginas. Que la PAZ sea con usted y su digna madre. Gracias por su devoción a nuestra Obra y reciba mi Bendición.

*Hno. León Sánchez Molano* (Carrera 19 Nº 2-50, Bogotá).

Muy agradecido por su cheque que recibí sin carta a qué referirme.

P A X . . .

*Hna. Adela de Marulanda* (Apartado Nacional 752, Cali).

Bien recibido el informe de la Escuela, hecho por la Hermana Nydia Duque.

*Hna. Carlelly Córdova* (Apartado Nacional 758, Cali).

Recibí su carta de fecha 21º de la Balanza, con las noticias sobre las elecciones; también, su correspondencia particular. Que la Paz sea con usted.

*Centro Nº 1 de Cali* (Apartado Nacional 752, Cali).

Recibí los informes de actividades, enviados por la Hermana Nydia Duque. Me gustaría que se haga un esfuerzo para lograr una Biblioteca; sería siempre bueno no solamente para documentación de los miembros, sino para ofrecer nuestra literatura a las personas nuevas interesadas y así prepararlas en nuestra enseñanza.

*Escuela Pre-Iniciática de Medellín.*

Recibí la carta de la Hna. Doralba Giraldo, avisándome de la constitución de la Escuela. Mi Bendición a todos los Hermanos y Hermanas.

*Hno. José de Dios Amaya* (Calle 32-A N° 61-04, Medellín).

Gracias por sus buenas noticias. fe, Esperanza y PAZ ...

*Centro N° II de Palmira* (Calle 32 N° 21-11).

Recibí la carta de los Hermanos de la Directiva. Muy contento del punto 4 en el cual se me avisa que la G.F.U., es también aceptada por las autoridades civiles, militares y eclesiásticas. Está muy bien el hecho de que nuestros "misioneros" no mencionan a otras filosofías, para denigrar o rebajar sus méritos, sino simplemente se limitan a exponer los conocimientos que directamente benefician a la Humanidad. Que continúen bien y PAZ con vosotros todos.

CHILE: *Consejo Ejecutivo* (Casilla postal 10280, Santiago).

Bien recibida la carta de la Hermana Lilian Rowlands de Struque y me gustaría saber pronto de las Brigadas Misionales. Muy bien la labor del "ropero" y cenas entre los hermanitos indigentes. Es importante tratar de unificar la Cruz Roja con la G.F.U.

Quedé enterado de la nueva dirección y va mi Bendición a todos...

Aquí se termina la Carta-Circular No. XXXIII.

Presidente Vitalicio de la G.F.U.

(Fdo.) Dr. S. R. de la Ferrière

**CARTA-CIRCULAR N° XXXIV DEL SUBLIME MAESTRE (Para ser distribuida a TODOS) Correspondiente al cero grados del Macho Cabrío, Año XII del Acuario**

Desde hace dos años he estado enviando periódicamente a la Dirección General de la "UNESCO", en París, importante documentación (recortes de prensa, informes de actividades de la G.F.U. en los varios aspectos de la Obra, nombres y direcciones de nuestros representantes, acontecimientos, labores desarrolladas, etc.). El señor Zuckerman, Jefe de Relaciones Públicas y de Información, acaba de escribirme para agradecernos tantas labores valiosas y muy especialmente en el campo de la enseñanza, Escuelas para niños, ayuda en favor de alfabetización, etc., trabajos éstos en los cuales la "UNESCO" está particularmente interesada, enviándome una breve documentación al respecto. En seguida envié estas hojas informativas a los diferentes Consejos Ejecutivos de la G.F.U., a objeto de que tomen nota y modelo para el desarrollo de nuestros planes de trabajo en favor de la educación. Me participa también que sería conveniente que nuestros Representantes se pongan en contacto con el Delegado de la "UNESCO", para las regiones de Latino-América: Edificio Regional de la "UNESCO", Calle 5 No. 306, Vedado HABANA-Cuba.

Sería útil una colaboración más estrecha con la "UNESCO" en cada país, y les ruego averiguar las posibles relaciones. Yo había enviado a algunos sectores la fotocopia de la carta credencial que recibí el 23 de septiembre de 1958, del señor Vladimir Hercik, Jefe de la División de Relaciones con las organizaciones internacionales. Documento que confirma la inscripción de la G.F.U., en la "UNESCO", (copia de ella puede ser solicitada a nuestra Sede de Caracas, a fin de que cada Consejo Ejecutivo tenga a su disposición esta prueba en frente de las Delegaciones locales de la "UNESCO", o para las Autoridades competentes).

Estaría muy bien la reproducción de tal documento en los periódicos de cada país, tal como lo hizo la Revista "Raza", de México, (Director: Antonio Bautista Orozco, San Juan de Letrán No. 6, Desp. 104, Edificio Rule, México 1, D. F.).

En esta documentación que he enviado a los Consejos Ejecutivos se podrá observar que la "UNESCO" no hace mención de la colaboración de la G.F.U., cosa que lamento mucho, pero que es consecuencia de la falta de los sectores de no haber enviado los Cuestionarios debidamente llenados, para así haber podido yo enviar a la "UNESCO", un Informe completo sobre el mecanismo y la estructura de la G.F.U.

Existen todavía muchas faltas en la buena administración y espero que con la visita de nuestro Instructor-Inspector, el Sub-Director de la G.F.U. Prof. Alfonso Gil Colmenares, se podrán resolver los casos pendientes. No se debe olvidar, por favor, que ANTES de su llegada el terreno debe estar bien preparado y especialmente con una campaña intensa de prensa, como lo he pedido y repetido desde hace meses. Solamente el sector de Honduras ha seguido mis instructores, publicando extractos de los P.P., y artículos del Dr. de la Ferrière, interesando así al gran público con nuestros principios, lo cual dará éxito a la visita del cercano Discípulo del MAESTRE, durante sus conferencias, para las cuales el público tendrá entonces interés por saber un poco más de aquello que ya fue expuesto en la prensa. Favorecerá asimismo la venta de la literatura y el acercamiento a nuestro Movimiento.

He recibido algunas peticiones de varias fuentes, diciéndome que cuando se logra espacio (columnas) en la prensa, se debería aprovechar para pasar artículos del MAESTRE y no publicar textos ajenos, a la G.F.U., o artículos de miembros, buscando publicidad personal. Es claro que estoy de acuerdo con esta petición que justifica el que muchos elementos de la G.F.U., buscan todavía beneficio egoísta, mientras debería ser dedicado a la Causa. Que cada uno reciba su lección de tal declaración.

Les recuerdo una vez más, que no hay que publicar nada sobre la venida del Prof. Alfonso Gil C., antes de que se hayan publicado por lo menos una docena de artículos de fondo (ya sea de artículos de los textos del MAESTRE o de literatura sobre los acontecimientos, proyectos y labores o finalidades de la G.F.U.). Además, todo debe estar bien preparado para cuando llegue el Instructor-Inspector, es decir, que los Comités estén funcionando así como también las Brigadas Misionales, los contactos establecidos, los Consejos organizados con sus Centros de Estudio, etc.

El Sub-Director de la G.F.U., durante su jira, deberá presentar al MAESTRE un informe detallado cada vez que parta de un país, en el cual tratará del número de miembros activos, de las Escuelas para niños, de los Clubes, de las Bibliotecas, Dispensarios, Ashrams, Templos, actos sociales, ayuda a los pobres, contactos con las Autoridades y otras organizaciones, etc.

El Venerable Hermano Gil Colmenares, será responsable ante el MAESTRE de tal hecho y sería conveniente que cada uno esté consciente de su deber y preste su colaboración.

Es muy raro que todavía parece que los miembros no conocen los principios de la G.F.U.; yo recibo regularmente solicitudes sobre cuestiones que debo contestar individualmente, cosa que me toma mucho tiempo, y siempre son cosas ya escritas en mis libros, pero seguramente son numerosos los que no conocen la literatura completa del MAESTRE. Falta de buena distribución de la documentación y demás obras. Culpa de los Consejos Ejecutivos. Hay sectores

enteros que desconocen los P.P., y son numerosos los que nunca han oído hablar del folleto "Una Nueva Humanidad en Marcha". Además, me extraña también que ignoren inclusive, el artículo primero de nuestros Estatutos: UNIR la Ciencia, el Arte y la Religión; FUSIONAR todas las asociaciones, sociedades, etc.

¿No podrían los Consejos Ejecutivos delegar representantes Oficiales, para ir a visitar a otros Movimientos? ¿No pueden las Secretarías tomar contacto con tantas organizaciones que quieren colaborar con la G.F.U.? Es muy raro que sea el MAESTRE mismo, desde aquí, quien efectúa estas relaciones con estas sociedades. En los casos de que haya contactos de la G.F.U., con otras organizaciones, entonces los sectores respectivos deberían participarlo a la Sede Central en Caracas, para que el Consejo Supremo envíe el Documento de Adhesión a tal organización. Debemos intercambiar así credenciales para dar prueba de buenas relaciones y de representación simultánea de nuestras dos organizaciones, cada una en su campo de acción.

Algunas veces ya he dado el nombre de organizaciones que quieren inscribirse a la G.F.U., las cuales a su vez, también representan a nuestra Institución; es mediante la unión así de todos, que podrá realizarse una verdadera Fraternidad Humana.

Ya he hablado en estas Circulares sobre este asunto y me gustaría que se trate de lograr la inscripción de numerosas sociedades y participarlo enseguida al Consejo Supremo, para que les sea enviado el documento respectivo (Diploma de Afiliación), como ya se hizo con la "Academia Internacional" ("International Academy") del Canadá y la "Acción Libertadora América del Sur"; hay así otras sociedades dispuestas a entrar en el seno de la G.F.U., con las cuales hay que entrar en contacto, tanto el Consejo Supremo como los demás Centros, a fin de establecer una cadena espiritual. Ejemplos: Señor Francisco Aguirre González, "Unión Mundial de los Pueblos contra la Guerra", Apartado 45, Colón, N° 222, Saltillo (Coah), MÉXICO. Prof. Fernando Nobre, "Instituto de Demofilocracia para la Paz Universal" 232 Avenida Higienópolis San Pablo, ARGENTINA. Dr. Mauricio Obelar, Director de "El Iris", Lulian Laguna 4364, Montevideo, URUGUAY, etc., etc., y tantos otros así por el estilo que hay que buscar.

Además, también he informado sobre elementos que piden documentación e información, a fin de establecer contacto para organizar un centro en su sector. Son personas que son miembros o que aspiran serlo de la G.F.U., pero les falta orientación para formar un núcleo o una Asamblea que podría, poco a poco, desarrollarse en un verdadero sector.

El Dr. Alberto Montaña de la Lanza, Casilla 2202, Buenos Aires, es un nuevo elemento que pide contactos con los varios Centros de la G.F.U. Es por casualidad que el MAESTRE está ya en relación con este Hermano, quien se

encontró en Bolivia a la Hna. Suzanne de Trigo, y aún cuando esta persona fue nuestra representante en su país, no le quiso hablar de la G.F.U. Es muy raro que los mismos miembros no hagan propaganda para el Movimiento y es así como numerosas personas ignoran todavía la existencia de nuestra Institución por falta de cumplimiento de su deber de muchos miembros, como está estipulado en el artículo 19 de nuestros Reglamentos Generales (Incisos: a, b y c). ¿Para qué sirve entonces decirse miembro de la G.F.U., Adepto del Aquarius o discípulo del MAESTRE?

El Hermano César Cabral, 19 Park Place, Brooklyn, 17 N. C. New York, pide contactos y ruego que se le envíen orientaciones. Él podrá, tal vez divulgar la literatura en inglés. Al respecto, hay que felicitar a los colaboradores para las traducciones al inglés que se están haciendo y por lo cual ruego a todos los interesados ponerse en contacto con el Hermano Hermes Delgado, Apartado 1112, Managua-Nicaragua. El folleto "Una Nueva Humanidad en Marcha" (en inglés) será publicado pronto y servirá ventajosamente de propaganda en los países sajones. Otros hermanos están haciendo también la traducción al inglés de los P.P. Como siempre, hay nuevos elementos capaces en esta rama de cooperar; me han escrito ofreciendo sus servicios: Hna. María Josefa Carballo, Calle D. No. 303, Apto. 5, entre 13 y 15, Vedado, HABANA-Cuba. Hna. Esther Sandín, Calle 3-D No. 18, BAYAMON, Puerto Rico (de quien he recibido su cheque. Gracias). A todas estas personas que colaboran para las traducciones al inglés, les ruego ponerse en contacto con nuestro Secretario del Consejo Ejecutivo de Nicaragua, Hno. Hermes Delgado.

No olvidar que para cualquier reproducción de literatura deben ponerse en contacto con nuestro Coordinador, el Lic. David Ferriz O., Apartado Nacional 3767, Bogotá-Colombia, y participar al mismo tiempo al Consejo Supremo de Caracas, sobre la nueva edición.

Me place mencionar aquí el buen ejemplo del Coronel Felipe Escobar, de San Salvador, quien ha tomado 360 ejemplares de los P.P. (10 copias de cada número), encargándose de distribuirlos, regalándolos a sus amistades o relaciones y haciendo así una valiosa propaganda en todos los medios. El ejemplo de nuestro querido Hermano debería generalizarse, encargándose cada miembro de 5 ó 10 copias de cada libro y tratar de venderlos (o regalar algunos), poniéndose así en su recto deber de miembro activo de nuestra Orden, en el aspecto de hechos concretos y positivos.

Tengo que felicitar al Centro de Barquisimeto (Venezuela), por ser el primero en haber publicado mi artículo "Desaparición de Continentes y Viajes Interplanetarios"; sin embargo, sería más conveniente que sea el Consejo Ejecutivo de cada país el que haga la primera publicación en el Diario más importante de la comarca, para que el artículo no sea publicado primeramente en un periódico secundario de un Estado, o una revista de una localidad

pequeña, y luego nos encontremos con que el Diario de mayor circulación de la capital no quiere publicarlo después. Se puede ver al final de mi Circular No. XXXII, lo que he dicho al respecto de este artículo, que fue copiado después de la parte "Anexa". Este artículo deberá ser publicado en cada país, si es posible en el PERIÓDICO MAS GRANDE. Además, en mi Circular No. XXXIII, he repetido mis instrucciones al respecto. Estoy dispuesto a ayudarlos con otros artículos y por lo tanto les pido me den el nombre y dirección del periódico o revista más popular (de gran tiraje), a objeto de encorajar al Director a que me escriba, a fin de que se ponga en contacto directo conmigo, para enviarle otros textos de vulgarización y de interés general para los lectores.

Estoy esperando carta de cada Consejo Ejecutivo al respecto, pero como siempre, no parece que mis palabras fueran tomadas en cuenta. Existe otra cuestión que desde hace años hemos discutido y que todavía reaparece y que me veré en la obligación de tomar medidas estrictas para suprimir tal anomalía; por ejemplo, hay todavía algunos Centros que llevan nombre de personas, cosa que siempre ha sido prohibida. Lo hemos dicho y repetido en varias ocasiones, la G.F.U., es la Fundación del Dr. de la Ferrière y nada más. ¿Entonces, cómo es posible que existan todavía sobres con el membrete "Centro Hermano Mayor"? Es más todavía he visto sobre los papeles membretes con direcciones inexactas y hasta algunas que no existen más, como "Bd. Gambetta, Nice-Francia", la cual desapareció desde hace dos años, ¿Por qué no se han corregido semejantes irregularidades?

Pasamos a otra cuestión que viene de vez en cuando a mis manos y es el problema de los niños sin padre. Asimismo mujeres no casadas me escriben para que dé mi nombre a chicos y como lo he manifestado al comienzo de mi Misión pública y hasta lo he escrito en los textos) (Centros Iniciáticos), y lo he participado en estas mismas Circulares, que estoy siempre dispuesto a ofrecer mi nombre a los abandonados. Son numerosas las mujeres que sin ser casadas se encuentran encinta y rápidamente abandonadas por el hombre frente a tal responsabilidad; es muy normal que los Acuarianos tomen su parte en tal aspecto y soy el primero en ofrecer que tales nacimientos reciban el nombre de Serge o el apellido de Raynaud, y que no es necesario pedir mi autorización, ya que son numerosos los niños que lo han recibido cada 18 de enero (el primero que ha nacido en una ciudad). Claro que el título de "de la Ferrière" no puede ser transmitido.

Otra cuestión más delicada, es la pregunta que me formulan algunos, en el sentido de saber si soy el MAESTRE. Cuestión que en verdad no necesita respuesta. Es cierto que "Maestros" hay muchos y entonces soy uno más en el conjunto general. En cuanto a "MAESTRE" hay uno solo, que es el Regente de la G.F.U., lo que también no se puede negar que soy. Pero tal vez los elementos curiosos quieren otra contestación que no soy yo el elegido a darla. Nunca he

negado o confirmado los títulos diversos que me han sido otorgados, y entonces ¿prueba de qué? De nada; precisamente porque cada uno debe realizar por sí mismo y encontrar el MAESTRE a su alcance. "Cuando el discípulo está preparado aparece el "MAESTRE", pero son muy pocos los DISCÍPULOS realmente **preparados** y entonces no pueden ver al MAESTRE. "No es el MAESTRE quien va a escoger a sus discípulos, sino ellos quienes se acercan a El". Por esta razón se debe meditar antes de aceptar al MAESTRE y no buscar EL SER que corresponde a su deseo, sino esperar la Entidad que vendrá a vibrar al interior, chocando tal vez las concepciones, opuestas quizá a sus consideraciones del Superior que él debería ser, pero íntimamente ligado al aspecto profundo que El representa y para el cual El fue escogido en su Misión Universal.

Ahora, antes de pasar a la parte "Anexa", tengo que participar el funcionamiento de la "Secretaría Coordinadora de Jiras Misionales". **Todos los Centros deben tomar contacto con el Consejo Supremo de Caracas.**

Este servicio tiene ya relaciones con algunos sectores, a donde se están enviando las informaciones relativas a la Jira, tanto del Instructor-Inspector, A. Gil C., como para lo que concierne a los "Emisarios", etc. Lamentablemente varios Centros no contestan a la correspondencia del Departamento Coordinador de Jiras Misionales, o actúan sin estar sincronizados con esta Central. Es indispensable que sigan las orientaciones dadas por este Secretario General, especialmente en lo que concierne al archivo en conjunto. Hay que enviar copias de modelos de artículos, charlas, etc., a fin de que en la Central (Caracas) sean multigrafiados y enviados a los demás sectores como ejemplo de labores que hay que cumplir. Hay que tomar en cuenta que nadie es autónomo e independiente en el sentido de nuestra Organización y que todo debe indiscutiblemente ser bien administrado por una centralización efectiva: El Consejo Supremo.

Creo que todos los récords han sido superados en el aspecto de mi correo de este mes: 176 cartas. Ciento setenta y seis correspondencias de contactos, de información, de orientaciones a todos los lugares del mundo; además, se comprende que si unas misivas fueron de una sola hoja, muchas fueron de 4 ó 5 páginas, además de artículos por elaborar, textos corregidos, literatura a rectificar, documentos por examinar, piezas a clasificar, re-enviar, etc. Asimismo, me disculpan si no me es posible enviar a todos en particular mis votos de Felices Pascuas y Feliz Año Nuevo profano, y deposito aquí TODOS mis deseos sinceros para vuestras buenas realizaciones en todos los planos. Y que la PAZ sea con vosotros. Bendición.

## PARTE "ANEXA", (Contestación a la correspondencia)

VENEZUELA: *Consejo Supremo* (Apartado 3987, Caracas).

He recibido la carta del 5º del Arquero, de la "Secretaría Coordinadora de los Instructores en Jira", (con importante documentación de cartas enviadas y recibidas). Así estoy enterado de las actividades actuales sobre la sincronización de esta importante tarea. Lamento solamente que algunos sectores no parecen responder rectamente a su buen servicio. Siga adelante, Hermana, y aunque a la disposición tanto del Gag-Pa Días Porta como del Gelong David Ferriz, estos Dignatarios tienen por el momento su cargo particular y más tarde todavía podrá tal vez seguir usted con esta responsabilidad actual del servicio importantísimo de Coordinación de las Jiras.

Es cierto que México fue el más favorecido y si envié una buena docena de artículos, modelos de charlas, cartas para gobernantes y personalidades, fue debido a que por allí pasaría primeramente el Instructor-Inspector. Sin embargo, me encuentro extrañado de que ellos no le contestan a usted y no envían copia de sus trabajos. El Hno. Murguía puede escribir por amistad a su compatriota el Hno. Franco, pero antes que todo debe enviar el material al Consejo Supremo y no a particulares, individualmente. En fin, todo eso se rectificará porque así tiene que SER. Lo hemos visto ya con el mismo Consejo Supremo, que ahora es realmente, con su nuevo re-ajuste, un Cuerpo Colegiado. Ya era tiempo. Parece ser que fue por placer que algunos elementos se infiltraron en nuestras filas para obstaculizar la marcha de la Misión, pero todo llega a su RECTO Camino, todo a su Tiempo...

La carta de la Hermana Consuelo para el Gelong Ferriz, me enseñó muchos detalles interesantes, así como las demás correspondencias de las cuales he recibido copias. Muy bien organizada la Hermana y espero que pueda seguir así, o sea con la carga de Secretaria de Coordinación y como Secretaria General del Consejo Supremo. Un buen elemento. Gracias por tantas noticias, Hermana y por sus buenos deseos. Reciba mi Bendición.

*Al Administrador General, Respetable Gurú Mejías.*

Bien recibida su carta "Brother One", y ahora que el P.P. está para la nueva reedición, debe enviarme las pruebas de correcciones para el No. II, para mi "Visto Bueno". Se hace necesario estas reimpressiones de los Libretos ya que faltan en las colecciones de muchos miembros que los han pedido urgentemente. Estoy de acuerdo con las exaltaciones del 24 de Diciembre; en cuanto a los otros elementos propuestos, (pero en observación), serán para el 18 de Enero o el 22 de Marzo. Sobre los Diplomas con las Fechas Inicialíticas,

me gustaría además de G.F.U., la dirección del Consejo Supremo. Es ésta la razón que yo veía para que estas inscripciones fueran en la parte inferior de la hoja, donde hay más espacio, (más largo, para poner la dirección).

*Al Ashram No. 1, "El Limón". (Apartado 4665, Maracay).*

Bien recibida vuestra carta del 26° del Escorpión. Así como también copia de las 3 últimas sesiones del C.S., el Correo del Ashram y el Boletín de la G.F.U. Gracias. Lo que me dice de los letreros me parece bien. En lo que concierne a los elementos que quieren ir al Ashram, hay que analizarlos antes muy bien. No se pueden aceptar moradores que van únicamente en un aspecto profano para aprovecharse del lugar. Un Ashram no es un Darmashala, es distinto, hay que abrir un departamento especial para los que no tienen a donde ir a vivir y que podrían recibir hospitalidad, sin seguir disciplina y línea de conducta que es la norma de un Ashram, donde se va preparando al candidato para ser en el futuro un Instructor. Tiene usted autorización para llevar los vestidos que me pide, si así es su aspiración. No es de ninguna manera una obligación, como ahora bien lo sabe usted. Está muy bien su guía de trabajo como Jefe de los Comisionados-Coordinadores. Creo que la Hermana encargada por ahora para el servicio es muy activa y puede seguir hasta que usted tome la entera responsabilidad; de todos modos, como ella pasará a la Secretaría General, quedará para ayudarle un poco, así como al Muy Reverendo Gelong David Ferriz, cuando él llegue a Caracas, para tomar su cargo. Estoy contento de ver una renovación, del dinamismo. Mis buenos votos a la Hermana Sara y que la Paz sea con todos vosotros en el Santo Lugar.

*Hna. Irma de Beaumont.*

Recibí la tarjeta del Centro Infantil que usted dirige. Muy bien Bendición.

*Hna. Carmen Moros (San Cristóbal).*

Fe y Esperanza. Para Orlando como para usted, Hermana, mi Bendición.

*Hermano Olinto Peña (Carrera 24 N° 175, Barquisimeto-Edo. Lara)*

Recibí su carta de fecha 22 de noviembre con el recorte de prensa Mayor contacto con la Central de Caracas, por favor.

ECUADOR: *Consejo Subalterno (Apartado 46-51, Guayaquil).*

Tenemos el Cuestionario bien llenado, pero es muy raro que el Consejo Ejecutivo de Quito, no responda y que vosotros mismos no hagan algo para levantar el dinamismo de los Hermanos a fin de implantar correctamente la Misión en vuestra tierra, que desde hace años está muy pasiva. En lo que concierne a los P.P., yo personalmente envié los primeros números a esta misma dirección, luego fue desde Caracas que debieron haber recibido mensualmente esta literatura; es muy raro entonces que el Coronel Don Octavio

Valencia me diga ahora no tener ninguno de los libretos de los P.P. y que solamente de Caracas ha recibido últimamente los Nos. XIII, XV y XXX. ¿Y los demás? El Hermano Ángel C. Castro nunca contestó la correspondencia. Creo que ustedes no toman contacto con regularidad con la Sede, ya que de hacerlo recibirían orientación del Consejo Supremo, pues con 60 hermanos con que cuentan en Guayaquil, podrían levantar un buen Centro; además, tienen un buen lote de terreno para organizar un Ashram, lo cual es ya algo para organizar un núcleo y entonces tratar con los miembros de Quito, que tampoco contestan a la correspondencia enviada al Apartado No. 4. En el Cuestionario dicen también que hay 3 Centros en el país. ¿Cuál es el tercero, por favor? Un poco de hechos positivos, Hermanos.

P A X...

CHILE: *Consejo Ejecutivo* (Casilla 10280, Santiago).

Hay, según vuestro Cuestionario, 300 personas, 5 Centros y 2 Clubes Infantiles. En consecuencia, me gustaría recibir informes más detallados y hechos concretos de vuestras actividades. Nunca la Hermana Sofía de Caviedes (Representante en vuestro país) me escribe y sólo la Hermana Olga de Allende, de vez en cuando, me da algunas noticias, pero no de labores concretas (pido recortes de prensa, por favor) Relacionarse estrechamente con el Servicio de Coordinación de Caracas, de donde han recibido ya ustedes correspondencia y orientación y sobre lo cual necesitan contestar pronto.

BOLIVIA: *Hno. Mario Hurtado Ballivián* (Casilla 1078, La Paz).

Desde hace 3 meses estoy enviando importante documentación, tanto a usted como a su hermano, y no he recibido de ninguno de los dos, contestación alguna. ¿Qué pasa? Supe igualmente que no contestaron a las correspondencia de fecha 25° del Escorpión, enviada por la Secretaría Coordinadora de Jiras Misionales, desde Caracas. Es muy raro que después que ustedes solicitaron orientación, no hayan dado más noticias, cuando estuvieron tan interesados en formar un nuevo núcleo. Sería conveniente —después de este primer impulso— seguir con una buena actividad y hechos concretos, ya que ahora tienen bastante información: les he dado toda clase de documentación para iniciar un Centro y desarrollar labores. PAX VOSTRUM.

*Hna. Clory de Camacho* (Cochabamba).

Siempre silenciosos los elementos de vuestro sector. El MAESTRE le ruega un poco de noticias y que se pongan en contacto con las demás secciones de vuestro país, y relaciones más estrechas con el Consejo Supremo.

BRASIL: *Hno. Luís Ignacio Domínguez* (Rúa do Lavradio No. 64, Grupo 5, Río).

Mucho tiempo sin sus buenas noticias, Hermano. ¿No hubo más publicaciones nuestras en la "Gazeta do Brasil"? Supongo que el Consejo Supremo lo tiene al tanto de los asuntos, pero sería conveniente que se relacionaran más estrechamente con él también. Con las visitas de nuestros "Comisionados" y "Emisarios", me gustaría verle otra vez como en el pasado, al frente de las labores en su tierra, a fin de lograr implantar bien nuestros principios del Ideal a que usted se dedica también con valiosa participación.

COLOMBIA: *Hna. Graciela Sánchez Silva* (Carrera 18-B No. 4-24, Bogotá).

Tengo su informe sobre la Escuela Pre-Iniciática. En lo que concierne a su pregunta, no se preocupe de si los seres podrían ser peligrosos, ya que no está probado que haya habitantes en la Luna, y en caso afirmativo, no serían más peligrosos que nosotros, con la llegada de un avión sobre los Aeropuertos... A menos de accidentes. No creo que haya mencionado nada al respecto en mi P.P. No. XVIII, ya que soy muy prudente en mis hipótesis y teorías que expongo en mis escritos, y no creo haber mencionado algo sobre los seres que podrían vivir en la Luna o en otro Planeta de nuestro sistema.

*Hna. Soledad de Terán.* (Calle 60 No. 943, Chapinero).

He recibido su cartita en un sobre que parece haber sido abierto antes. En efecto, estaba su tarjeta entre una hojita blanca (papel ligero doble) ¿Por qué? ¿Había alguna otra cosa, tal como correspondencia o documentación? ¿Fotografías?

*Hno. Manuel Cabeza G.* (Apdo. Aéreo 15-33, Barranquilla).

Contento de saber que sigue con buenas labores y siempre en la línea del Servicio Impersonal. En lo que concierne al Instituto Cervantes, de enseñanza secundaria que está a vuestro cargo, tendré el placer de escribirle en particular. Me extraña que todavía no haya recibido la credencial de su título de Getuls. Debe dirigirse al Consejo Supremo. Congratulaciones al Consejo Seccional y adelante, Hermanos.

*Hna. Doralba Giraldo* (Sección Medellín).

En unión espiritual con los alumnos de la Escuela Pre-Iniciática. Gracias por su carta del 10º de Arquero.

*Hno. José Vicente Arana* (Calle 38 No. 34-08, Palmira).

Es muy raro que me envíe una lista de preguntas, las cuales ya han sido explicadas en mis varios textos. ¿Los tiene usted en su totalidad? ("Grandes Mensajes", "Propósitos Psicológicos"). Además, me dice que es simpatizante de la G.F.U. ¿Asiste usted a un Centro de Estudios? No parece que usted tenga la documentación elemental, pero podría dirigirse a nuestro Dignatario en Bogotá, el Lic. David Ferriz. ¿No podría usted revisar su concepto general, ya que

parece equivocarse entre lo que es el alma y el espíritu?... La Paz sea con usted.

*Hna. Leonor Manrique* (Apartado 4820, Cali).

Encantado de saber del Botiquín para los pobres y que tienen ya 3 Médicos. La Hna. Adela de Marulanda me había ya avisado del Costurero, que es también muy interesante; claro que estoy de acuerdo con sus proyectos con la prensa, radio, etc. Bendición.

*Hno. Reinel Hernández* (Consejo de Cali).

Recibí el pequeño mensaje de los miembros de vuestra seccional..

P A X...

*Hna. Sara Villalobos de Aguilar* (Apartado Nac. 22-67, Bogotá).

Bien recibido su certificado con el programa para la celebración navideña. Reciban mis votos de éxito para todos los colaboradores. Darshan sobre el Templo.

CUBA: *Hna. María J. Caraballo* (Calle "D" N° 303, Apto. 5, entre 13 y 15, Habana).

Recibí su carta del 4 de diciembre. El Banco me avisó de los cheques. Igualmente recibí su carta del 3 de diciembre con las 82 firmas de los miembros de La Habana, pidiendo que la estada del Gurú Gil sea prolongada. Muy bien, pero por poco tiempo, a fin de dejar a México que finalice las preparaciones, ya que todavía no están debidamente listos para la venida del Instructor, pero es claro que ellos también le esperan y que si nuestro Sub-Director se queda para la Navidad con vosotros, deberá por lo tanto estar con los Hermanos de México para la fiesta del 18 de Enero. He recibido también el telegrama del Gurú Gil, sobre el asunto del viaje suyo a México. Espero que todo salga bien y rectamente. Bendición.

*Hna. Isola Bacaro* (San José 523, Apto. 2, Habana).

Gracias por su carta. Es cierto que la Revista rindió un buen servicio gracias al Hno. Inocencio Alfonso, y hay que agradecer los esfuerzos de los Hnos. Simón Martija y Florentino Santiago. Constitúyase en mi intermediaria para ofrecer mis buenos pensamientos a todos.

PANAMÁ: *Hna. Cándida de Villalaz* (Apartado 623, Panamá).

Recibí el Boletín "Espacio" y el artículo hecho en la prensa por el Centro No. 1. Siempre adelante, Hermanos y Hermanas.

NICARAGUA: *Hno. Hermes Delgado* (Apartado 1112, Managua).

Estoy enterado de la carta para el Consejo Supremo de Caracas, con la copia que usted me envió. Es magnífica la labor desarrollada por vuestro sector, la "UNESCO" está al corriente por la documentación que le han enviado a la Dirección General en París. Sería conveniente que todos los Centros de la G.F.U., trabajaran sobre los mismos planes: Escuelas, Guarderías para Niños, charlas a las madres y tantos contactos con el Gobierno, los Ministerios y las otras organizaciones del país. Los XXII puntos claramente expuestos son una lista de verdadero éxito según mi punto de vista, y me gustaría que cada país logre implantar nuestra Institución del mismo modo. Aprovecho de mencionar algo sobre la traducción de "Una Nueva Humanidad en Marcha". Este título en inglés debería ser "Men on a new Way". No se puede traducir exactamente el significado literal del castellano; es necesario, según cada idioma, escoger un título llamativo. No se puede poner "Mankind on a new Way", ya que para los sajones sería todo el mundo; cuando se escribe "Spiritual advancing of New Men", el término "spiritual" da demasiado sentido religioso, y en fin, creo que hay que conservar con "W" mayúscula el título "Men on a new Way", lo que da inmediatamente el aspecto de nuestra nueva psicología y con "Way" escrito así, en ese sentido, la línea del "sendero" (iniciático). Recibí el cheque de \$ 40.00 de la Hermana Graciela de Delgado.

*Hno. Raúl Herradora* (Apartado 1112, Managua).

Tengo su carta y el cheque. Le agradezco a usted, a Eloisa y a Brendita. Siempre con mi ayuda espiritual, les deseo buenas realizaciones en todos los planes.

COSTA RICA: *Hno. Max Cabezas*. (Apartado "P", Puerto Limón).

Aviso recibo de su carta certificada del 13° del Arquero, con los 2 cheques, (que puede enviarlos siempre directamente al Banco de Suiza). Gracias a la Hermana Carmen Cabezas y otras. Sobre el punto del Ashram, puede usted entrar en contacto con quienes le parezca conveniente, para lo cual tiene mi autorización, ya que sería provechoso un morador y me gustaría ver por fin organizada esta Colonia y pienso que los esposos Pacheco no dan más respuesta a nuestra solicitud. Claro que tardarán muchos meses antes que venga nuestro Sub-Director para que él resuelva esta cuestión, él mismo, y otros problemas internos de vuestro sector. De todos modos, debe ser centralizado al Consejo Ejecutivo del país. Para la cuestión legal, debe haber un solo Abogado que arregle los Estatutos, los deposite y haga lo necesario para todo el país; es decir, para el conjunto de los Centros que son como filiales de la Sede Principal de una COMARCA (El Consejo Ejecutivo). No comprendo las complicaciones que siempre hay entre vosotros para sacar cada uno la cubierta a él... ?

HONDURAS: *Consejo Ejecutivo* (Apartado 302, Tegucigalpa).

Está muy bonita la tarjeta de Navidad. Gracias. Siempre mis felicitaciones por la gran campaña de prensa. Es magnífico haber logrado tantos artículos sucesivos (46 hasta hoy), lo que seguramente implantará definitivamente la Misión en vuestro sector. Está bien la idea de enviar algunos recortes a los demás Consejos Ejecutivos. Yo quiero ver a todos los países seguir el ejemplo de vuestras labores y con estos modelos, los distintos sectores podrán actuar sobre la misma línea. Tengo la carta de la Hna. Matilde de Izaguirre (el último recorte es de "La Hora", de fecha 27 de noviembre "Materialismo y Espiritualismo", por el Dr. S. R. de la Ferrière). Creo haber acusado recibo de vuestro envío de \$ 50,00 hecho al final de septiembre. Es en verdad un triunfo el hecho de que el Secretario General de la "UNESCO", visite vuestro Centro de Estudios; sería conveniente que él pudiera tomar parte activa y entrar en el Consejo de la G.F.U., a fin de unificar realmente nuestras dos organizaciones y cooperar estrechamente. Debemos actuar en forma oficial.

MÉXICO: *Consejo Ejecutivo* (Apartado 2275, México).

Acuso recibo al Hermano Murguía de su carta de fecha 7 de diciembre. Creo haber confirmado la última remesa de dinero con la cual quedó cancelada la deuda de los P.P. Es tiempo que se haga una buena campaña de prensa (sin avisar la venida del Gurú); es decir, publicar artículos según los modelos enviados (recortes de textos del MAESTRE, extractos de los P.P., etc.), a objeto de que durante un mes el público se sature con los principios de la G.F.U. (obsérvese el esfuerzo magnífico del sector de Honduras), y entonces, en los últimos momentos, cuando el Sub-Director anuncie su llegada, se publica en la prensa el día de su venida, etc. Pero hay que empezar ahora mismo, si no el público no tendrá información, sino únicamente el aviso de la visita del Instructor. No es así como lo he ordenado.

Está muy bien que se envíen artículos a los Centros de otros países, pero yo le había dado instrucciones definidas, que primeramente se publicaran estos artículos y que después de su publicación en vuestra prensa, enviarlos a los demás Centros para que sigan vuestro ejemplo. Se hace lo contrario ahora, son los demás Centros —como Honduras y Nicaragua— que recibirán la visita del Gurú mucho más tarde, los más adelantados en la campaña de prensa, cuando son ustedes los que van a recibir al Instructor primero y no están listos para tal visita. ¿Qué ocurre con la publicación del Libro Blanco? Estoy esperando desde hace meses la segunda prueba de imprenta para las correcciones, rectificaciones, etc. Ustedes están engañando también a los demás sectores, ya que supe que algunas secciones de la Misión les han enviado ya suscripciones para esta literatura, sin que vosotros tengáis la autorización del MAESTRE para publicarla y ni siquiera el "Visto Bueno", para pasar las páginas en la imprenta. Muy mala disciplina y no recibe mi felicitación.

*Hna. Enriqueta de Ramírez* (Pilares 216, Valle, México 12).

Por su última carta del 9 de diciembre, estoy enterado de vuestras buenas labores; me interesa mucho el trabajo de las Brigadas Misionales y la línea cultural. Estoy bien al corriente de sus deseos y aspiraciones, así como de las copias para el Gurú Gil. Gracias. Mis buenos votos para la Academia de Corte. Tiene mi aprobación en principio, para el Centro, pues son labores que el Consejo no puede asumir, por tener otros problemas que resolver. Hace mucho tiempo que no tengo noticias de su digno esposo y creo que tal vez él podría encargarse de un aspecto de la Misión en la línea de posibilidad con sus actividades; sería muy conveniente que un Hermano como él, tomara parte activa en las labores socio-culturales. Es también un buen ejemplo cuando un matrimonio Acuariano puede ofrecerse como modelo de buena comprensión y afinidad. Para los dos, mi Bendición.

*Hno. Antonio B. Orozco.* (Independencia 18, Tlalpan, México 22).

Aviso recibo de dos cartas tuyas con la documentación, recortes de prensa, fotos, copias de cartas, etc. Están muy bien las emisiones radiofónicas. Mis congratulaciones para el Consejo Subalterno de Veracruz. Espero una buena preparación en los diferentes terrenos para cuando llegue el Sub-Director A. Gil C., en su jira de Instrucción-Inspección.

P A X...

*Hno. Rodolfo Heinze. (e)*

No tengo más incienso. Como siempre, es a usted a quien ruego enviarme nuevas cajitas, que vengan bien empacadas, por favor, pues las últimas llegaron un poco estropeadas y el incienso muy quebrado que hace imposible emplear una gran cantidad. Agradecimiento por adelantado.

ESTADOS UNIDOS: *Hno. César Caral* (19, Park Place Brooklyn, New York City).

Recibí su carta de fecha 1º del Arquero. Buena la idea de colocar mis obras en las librerías de la ciudad y tratar de formar un nuevo núcleo en la gran Babilonia moderna. Pida información al Consejo Supremo para direcciones de simpatizantes en Nueva York.

Allá existían una muchedumbre y personalmente he dejado una lista con numerosas personas con las cuales se pueden hacer contactos. Tal vez el Gurú Gil se recuerde todavía de algunas. Sus proyectos son perfectos. Ojala que se cumplan con rectitud. Adelante Hermano y con éxito. Muy particularmente le envío mi Bendición.

ESPAÑA: *Consejo Ejecutivo* (Berrocalejo de Aragona, Ávila).

Estén siempre en contacto con nuestro Representante Oficial el Hermano Pardo Trujillo y de vez en cuando con los demás Hermanos del país. Bien recibido el Cuestionario debidamente lleno. Espero que el entusiasmo se convierta en hechos concretos y especialmente que haya un reconocimiento oficial de parte del Gobierno. Paz con vosotros.

ITALIA: *Hna. Ida. de Paz* (Girólomo a S. Croce 19, 2o. Isolato, Nápoli).

Bien recibida la Hoja-Cuestionario. Espero que podrán ustedes organizar algo, aunque humilde pero un pequeño núcleo listo a engrandecerse con otras buenas voluntades. Hay muchos simpatizantes a la Causa, pero pasivos, hay que despertarlos.

PAX...

#### U L T I M O M I N U T O

ECUADOR: Acabo de recibir carta del Consejo Subalterno de Guayaquil (Apartado No. 46-51).

Contento de saber del Hermano Isidro López, de la Provincia de Guayas (Salitre) En lo que concierne a la "UNESCO", ya lo he dicho que la Dirección General está de acuerdo en que las Delegaciones Nacionales entren en contacto con la G.F.U. En pasadas Circulares he dado referencias al respecto. ¿Tienen ustedes la fotocopia de nuestra inscripción en la "UNESCO"? En el caso de que Quito no responda a su tarea, podrá Guayaquil, si está a la altura de tal responsabilidad, convertirse en el Consejo Ejecutivo para el Ecuador. Traten de activar nuestra Organización y establecer así una administración fuerte y aumentar el número de miembros para formar Comités diversos en todo el país. Mis buenos votos a todos.

Aquí termina la Circular No. XXXIV.

(Fdo.) S. R. de la Ferrière.

**CARTA-CIRCULAR No. XXXV DEL SUBLIME MAESTRE (Para ser distribuida a TODOS). Correspondiente al Cero Grado del Aguador, Año XII del Acuaris**

Supongo que me he explicado claramente ya sobre el punto primordial que significa para nuestra Institución, de entrar en contacto con otras organizaciones, por ser ese uno de los objetivos elementales de los primeros artículos de nuestros Estatutos, en el sentido de amalgamar en un TODO, las diferentes sociedades que laboran para el mismo Ideal que nosotros.

He expuesto en varias oportunidades la cuestión de la UNESCO, y principalmente lo he repetido en mi última Circular No. XXXIV, donde he explicado que se hace necesario dirigirse a los Delegados Regionales de la UNESCO, con la mención de nuestra inscripción a la Dirección General en París, donde nos fue expedido el Documento de Inscripción, del cual debe poseer cada Consejo Ejecutivo de la G.F.U., una fotocopia, y en caso de no tenerla, pedirla al Consejo Supremo en Caracas.

Varios sectores me escriben todavía diciéndome que el Delegado de la UNESCO no quiere tomar en cuenta nuestra Institución hasta que la Dirección General de la UNESCO en París no les dé la orden. Eso es completamente inexacto, ya que me he puesto en contacto con la Jefatura de dicha organización en París, donde se me hace saber que estamos debidamente inscritos en sus registros, y que ahora cada Representante Regional de la UNESCO, debe estar relacionado con nuestros Representantes de la G.F.U., en cada país.

En lo que concierne a las otras organizaciones, también he avisado desde hace mucho tiempo, sobre la necesidad de entrar en contacto con ellas; por mi parte, he dado algunas direcciones, pero corresponde a cada sector entrar en contacto con las diversas organizaciones, para intercambiar documentos de afiliación y avisar al Consejo Supremo de Caracas, para que sean enviados los Diplomas respectivos e inscribir en nuestros Libros de Registro todas las organizaciones que están ahora inscritas en el seno de la G.F.U. (Véase también en particular mi Circular No. XXXIV).

Hay así una muchedumbre de organizaciones que buscan unión y colaboración en sus labores. Se debe escribir al Consejo Supremo de Caracas, para informarle sobre estas organizaciones a objeto de que se les envíe documentación y pedir intercambio de literatura, para establecer así una cadena espiritual. Se les propone para que se unan con la G.F.U., y muchas veces ellas pueden representar también nuestra Institución en su comarca cuando no tengamos un Centro establecido; de todos modos, estarán dispuestas a recibir

un Diploma de Afiliación a la G.F.U. Ya he dado ejemplos de tal mecanismo y me gustaría un poco más de contactos en este sentido. Se puede encontrar así numerosas organizaciones en cada país. Y una vez que se haya avisado al Consejo Supremo se puede hacer una nómina completa de todas las Sociedades, Ordenes, Asociaciones, etc., culturales, científicas, artísticas, humanitarias, filosóficas, etc., y cada Centro de la G. F. U. podrá tomar a su vez el contacto, como intercambio fraternal. Así tenemos: "Service Civil International, (77 Boulevard Jean-Jaures, CLICHY. Seine, FRANCE); "World Constitutional Convention", (11. 520 West Colfax Ave. LAKE WOOD, Colorado, USA); "Instituto Panamericano", (2736, Avenida Belgrano, BUENOS AIRES); "Studies of the Harvard Research Center", Ateneo Idealista. (25 de Mayo, 115, ENSENADA, La Plata, ARGENTINA); "Unione Forze di Evoluzione", (Vía Balbo 21, CASALE MONFERRATO, Alessandria, ITALIA); "ALAYA Ricerche e Realizzazione Spirituali", (D. D. 3006, VENEZIA ITALIA); "Republica Universale" (ANDRIA, Bari, ITALIA); "The Pitagorean Society", (152 West 42 and Street, NEW YORK 13, N. Y.); "Centro Literario Filosófico Arca del Sur", (Madrid, 1536 MONTEVIDEO URUGUAY); "Societe Humaniste" (Rue du Lavoir, MAZAMET, Tarn, FRANCE); "World Culture Council", (Bluechenstrasse, 6, BERLIN, Zehlendorf, ALEMANIA); "Orden Aglosfista", (Rue Uruguay, 397, Tijuca, RIO DE JANEIRO); "Orden de los Templares", (18, Schanzenstrasse, NUEREMBER-ALEMANIA); "Buena Voluntad Mundial" (Páez 2561, BUENOS AIRES); "Columbus Association", (Vía S. Michele 9 TRIESTE-ITALIA); "Royal & Soverain order of Piast Dynastie", (Chorzow 3, Sieman 52, SILESIA-POLONIA); "World Brotherhood League", (P.O. Box 1962, CAIRO, Egypt).

Creo que basta por hoy; no es mi trabajo informarles sobre nombres y direcciones donde deben ustedes tomar contacto; corresponde a vosotros relacionarse con tantas organizaciones que están listas a afiliarse a la G.F.U. Por lo tanto, se les participa ya que son numerosas las Ordenes que lastimosamente ignoran todavía nuestra existencia. Como siempre, es por culpa de los Consejos Acuarianos que no cumplen con sus deberes. Siento mucho estar siempre en la obligación de llamar vuestra atención sobre el incumplimiento de vuestras tareas, y que los discípulos parecen olvidar los puntos básicos de nuestra Obra, para perder su tiempo en casos individuales y en problemas internos o personales.

Hay Hermanos que a veces tienen discusiones con personas ajenas a nuestra Institución, y que se encuentran muchas veces en dificultades para contestar preguntas, como por ejemplo, el Acuariano que le expuso a una persona: ... "Nosotros pertenecemos a la quinta sub-raza de la quinta raza raíz. La gente de los países orientales pertenece a la cuarta sub-raza de la quinta raza raíz. De allí que nuestro organismo no sea compatible, a la Kriya Yoga, pues nosotros ya la hemos superado. Esta Yoga no es para el mundo occidental...".

Primeramente no estoy de acuerdo con el hecho de generalizar esta cuestión de pueblos de tal o cual sub-raza y raza raíz, pero por encima de todo me extraña que se pueda decir que hemos superado la Kriya Yoga o cualquier otro método de yoga; yo pienso que los occidentales no tienen por lo menos ni la primera idea de tal sistema. Entonces, yo me pregunto ¿cómo es posible que los pueblos orientales, siendo una sub-raza atrasada con relación a los occidentales, puedan ellos haber superado la Yoga cuando los occidentales no conocen todavía tal práctica y están muy lejos de haberla "superado"?

Ahora, tengo que decir también que nunca hemos profesado en el Acuario la práctica de la Kriya Yoga con preferencia a la Bhakti Yoga a todas las otras formas de la Yoga, que sí tratamos de estudiar. La Kriya Yoga es para el mundo occidental como cualquier otro método de Yoga, sea Jnana, Raja, Laya, etc., lo mismo que para los orientales. La única diferencia es que los orientales la practican desde hace mucho tiempo y que los occidentales apenas empiezan a comprender el asunto, y lejos de haber "superado" tal cuestión, están en la etapa inicial. En consecuencia, hay que comprender que por Acuario se entiende el Ser que se interesa en todas las ramas del Saber, o sea que sin estar enterado especialmente en un aspecto de Yoga (Kriya, Hatha, Mantram, etc.) , él debe interesarse en la YOGA, entendido en su sentido total y completo; al mismo tiempo que estudiar todas aquellas cosas que puedan hacerlo evolucionar, ya sea científica, artística, intelectual, cultural o espiritualmente, sin limitación alguna.

Otra cosa que viene de vez en cuando a ser una dificultad al exponerlo a las gentes, es la cuestión que figura en varios de nuestros textos, en el sentido de que nuestra Institución es completamente APOLÍTICA. La palabra "completamente" ha suscitado más de una vez esta pregunta: ... ¿"Puede realmente la G.F.U. ser completamente apolítica"...? Yo tengo que contestar que sí. Así mismo, supongo que todos saben que el término "política" proviene del griego "politikós", que pertenece al Gobierno de los Estados. Una Institución política es aquella que se ocupa de los asuntos del Estado. En consecuencia, Apolítica es todo lo contrario; es decir, que no se ocupa de los asuntos gubernamentales, tal como lo es nuestra Institución, que labora sobre otro plano. "Completamente" proviene del latín "completus", que quiere decir llena, o sea enteramente, y asimismo, la G.F.U., es totalmente, perfectamente y sin lugar a equivocación, **completamente** APOLÍTICA. Claro que aquí el término "política" es entendido como adjetivo, pero existe la palabra "político" como nombre, que proviene del griego "politiké" y que entonces significa el arte de gobernar un Estado, y puede también ser aplicado a una manera fina de actuar; asimismo, se dice que un poco de política es necesaria para lograr algo. En este sentido se podría decir que la G.F.U. busca, mediante maniobras "diplomáticas", lograr sus finalidades. Pero eso también es falso, ya que nuestra Institución, no tiene dogmas particulares o enseñanza especial. La G.F.U., en este sentido es

también **completamente** APOLÍTICA, o sea, que no se interesa en buscar métodos, para lograr sus objetivos; no es una religión o un partido que trata por distintos modos especiales de hacer nuevos Adherentes, con promesa alguna. La G.F.U. está enteramente por encima de tal idea y limitación y trabaja sobre un plano universal; no va al encuentro de ninguna concepción o leyes de países, de partidos, de razas, etc., no se mezcla tampoco con tal Orden ya que su tarea es Mundial y por lo tanto debe estar al alcance de toda la humanidad. Nuestros Estatutos no son para el Occidente o para el Oriente, para una nacionalidad o para un país, para una raza o para un clan, para un mundo de pensadores particulares o para una porción de sociedad, sino... PARA EL GENERO HUMANO ENTERO. La G.F.U., es una Organización Internacional y no tiene que ver con los cambios de regímenes, autoridades, etc., sino que se coloca por encima del Tiempo y del Espacio, para ser la Representación de un Ideal Superior.

Para continuar, no insistiré más sobre la imperiosa necesidad de una campaña de prensa. Parece que los Consejos no toman nota de lo que dice el MAESTRE, con excepción de Honduras, que es el único país que ha hecho realmente numerosas publicaciones de artículos en los diarios para preparar la venida de nuestro Inspector-Instructor. En Nicaragua siempre se sigue con los acontecimientos relatándolos en los periódicos y dando así a conocer nuestra Institución como órgano cultural.

El sector de Bucaramanga (Colombia), publicó en el periódico "Vanguardia Liberal" el artículo "Desaparición de Continentes y Viajes Interplanetarios", del Dr. S. R. de la Ferrière, pero me extraña que no haya sido un diario de la capital colombiana el que haya hecho primero la publicación.

El sector de Barquisimeto (Venezuela), publicó dos artículos del Dr. de la Ferrière, en "El Impulso", pero también me parece que han debido ser publicados primero en la capital. Está muy bien que cada sector publique artículos por su cuenta, pero ya lo he dicho que se debe dar primeramente la exclusividad al mejor periódico del país, y después podría publicarse en los periódicos locales, pues al ser publicado por periódicos locales, el más importante diario del país no aceptará publicarlo después de los otros. ¿Qué les parece? Toca a los Consejos Ejecutivos organizar el trabajo.

Nuestro Hermano Tany P. Viana, Secretario de Cultura del Consejo Ejecutivo de Honduras, merece una felicitación por haber dado conferencias muy importantes; primeramente, delante de 120 Profesores de la Escuela Normal, y luego, delante de 300 alumnos del Instituto Cívico Presidencial. Es cierto que tales conferencias pueden dar resultados muy ventajosos para el prestigio de la G.F.U.

Es de Honduras de donde sale el proyecto de una campaña continental en favor de suscripciones y donaciones para la edición de la Revista "Síntesis", que el MAESTRE piensa editar, en SU calidad de Presidente de la "Federación Internacional de las Sociedades Científicas". Es claro que no se trata de un Boletín de la G.F.U., sino de una publicación en francés, (después será hecha una edición en castellano), como órgano de difusión científica. Se tratará sobre Biología, Astronomía, Astronáutica, Física, Química, Etnología, Psicología, Historia del Arte, estudio de Razas y Civilizaciones antiguas, Arqueología, Antropología, Descubrimientos importantes y progresos de la ciencia en general. Será una revista para intelectuales que más tarde, indirectamente, podrán acercarse a la G.F.U.

Creo tener conocimiento de que nuestro Sub-Director, el Profesor Alfonso Gil Colmenares, hizo últimamente una Circular extraordinaria al respecto, a fin de poner a todos los miembros de la G.F.U., al corriente de los planes de trabajo del MAESTRE, que actualmente se dedica a la nueva administración de la "Federación Internacional de las Sociedades Científicas" agrupando las más eminentes personalidades del mundo científico de Francia y del exterior. Ruego por lo tanto a todos, ponerme en contacto con los Directores de Universidades, Academias, Colegios, etc., con los Presidentes de Sociedades científicas, culturales, de historia, etc.

Diplomas de Afiliación a la "Federación Internacional de las Sociedades Científicas" serán enviados a todas las Escuelas, Asociaciones, Facultades o grupos que pidan su inscripción. Carnets de miembros serán enviados también a los interesados en esta Federación Científica.

La Revista es solamente un proyecto, ya que para la edición se necesitan fondos muy importantes, y por lo tanto tardará en realizarse. Sin embargo, es de Honduras, una vez más, de donde viene la primera donación para constituir el capital necesario para tal edición de la Revista "Síntesis", que estará a cargo directo del MAESTRE; la cual, una vez publicada, será enviada una copia gratis a todas las Instituciones, Universidades, Observatorios, Facultades, etc., que vosotros podríais indicarme desde ahora. Artículos científicos son aceptados también.

He de mencionar también la segunda donación que proviene de España. Es un ejemplo magnífico el del Hermano Pardo Trujillo (de Ávila), quien siempre está activo, muy concretamente, aún cuando aislado de los contactos y en un sector difícil para implantar la Orden. Este Hermano hizo ya un buen volante con el nombre de la G.F.U., Fundación del Dr. de la Ferrière, haciendo propaganda para nuestra literatura. Felicitaciones.

Como la mayoría de los miembros de la G.F.U. no tiene todavía estudiados todos los libros del MAESTRE (98 Obras) y como por otra parte varios Centros no han pagado la literatura (Propósitos Psicológicos), creo que antes de escribir

otros Libros para vosotros ("EL MAESTRE"- "Base de una Enseñanza Esotérica"), yo puedo dedicarme durante unos meses a la buena administración de la "Federación Internacional de las Sociedades Científicas" y organizar la edición de la Revista "Síntesis".

Antes de pasar a dar contestación a la correspondencia en general según la costumbre, yo tengo que agradecer a todos los Hermanos y Hermanas por las tarjetas que he recibido en estos momentos simbólicos de Navidad.

He recibido los buenos votos de Felices Pascuas y Feliz Año Nuevo (profano), en particular de: Leonor Manrique (Colombia); Manuel Carballeda (Venezuela); Luís Vázquez Dávila y señora, Lola y Elvira Puyana y Centro de Estudios de Bucaramanga (Colombia); Hugo Pérez y Centro de San Cristóbal (Venezuela); del Centro de Barranquilla; Jorge Suárez y María O. Reyes, de Bucaramanga; Nydia Duque, de Cali-Colombia; Matilde de Izaguirre y Consejo Ejecutivo de Honduras; Consejo Ejecutivo de Guatemala; "Casa del Acuario", Genoveva Rizo, Ángela de Jiménez, Eneida de Calvo, todos de San José-Costa Rica; Lastenia de Ramírez e hijos en Alajuela (Costa Rica); Pety Moscoso, de Panamá; Blanca de Mijón, de Puerto Rico; Consejo Ejecutivo y Rodolfo Heinze, de México; César Cabral, de Nueva York; Ida de Paz y esposo, de Nápoli-Italia; del Ashram de Cataluña, en Barcelona-España; Whitlock y esposa, del Centro de Darwin-Australia y de Oldmeadow, de la "Chandra Bala House", Perth-Australia.

Otros, en cartas me enviaron sus buenos votos y lo agradezco a todos por haber pensado en el MAESTRE en estos días tradicionales; asimismo me disculpan si he olvidado mencionar a algunos individualmente. PAX.

## PARTE ANEXA:

VENEZUELA: *Al Administrador General (Consejo Supremo-Caracas).*

Bien recibida su carta de fecha 3° del Macho Cabrío, con el Acta de los miembros del Consejo Supremo. Muy bien. Tengo también su carta del 15° del mismo signo; enterado de lo que me dice, B.O. Recibí aviso del Banco por el cheque de \$ 530.00. Gracias.

Creo que la rifa puede ser un éxito de propaganda más que de beneficio material, ya que puede considerarse como un vehículo para dar a conocer mejor la G.F.U. Son 13,000 billetes, en los cuales muchas personas pueden leer el nombre de nuestra Institución. Agradezco a la. Hna. Inés y a Papá Gil, que siempre me recuerdan con cariño.

*Consejo Supremo.*

Tengo copia de la carta enviada al Gurú Gil sobre la cuestión de las exaltaciones. No tengo comentarios que hacer, sino que sólo el Consejo Supremo es el Juez para otorgar las honorificaciones; el MAESTRE mismo propone, pero es el C.S. el que debe analizar y estudiar los casos; el MAESTRE no puede estar sobre el terreno para estar al corriente de los detalles; así que, es según los informes de las varias fuentes que la Suprema Asamblea debe dictaminar para otorgar o no las exaltaciones.

Tengo vuestra carta del 23° del Arquero, con las respuestas a mis preguntas. Gracias por vuestras sabias contestaciones.

*Irma de Beaumont. (Apdo. 3987, Caracas).*

Recibí las tarjetas de invitación del Centro Infantil, muy bien. Bendición.

*Ashram de El Limón (Apdo. 4665, Maracay).*

Bien recibidas las estampillas. Gracias al Gag-Pa Días Porta.

Recibí carta del Hno. Octavio Villa con foto. Gracias. Muy buena labor Hermano; se le necesita para respaldar un poco al Gag-Pa, ya bien preocupado con tantos problemas de administración y dirección de los Ashrams. Es verdaderamente un éxito el lograr la simpatía de estos Sacerdotes Católicos. Me gusta ver intercambio de ideas. En lo que concierne a la formación de un grupo de Hermanos que deseen misionar; me parece muy interesante la sugerencia y espero que el Gurú Mejías le dará permiso para orientar este grupo y aprender la mejor manera de hablarle al público y cómo dar a conocer nuestra Obra eficientemente. Adelante Hermanito... Darshan.

*Inés María Hernández (Caracas).*

Su carta me satisfizo al saber que está mejor de salud. Espero que continúe bien y que siga rectamente el Sendero. Bonita la tarjeta. Gracias y PAX...

*Carmen Ofelia Moros* (San Cristóbal, Apdo. 139).

Contento de su carta del 17-12-59. Agradecido por el cheque de \$ 86.00 a todos vosotros. Mis buenos votos para su hijo Orlando. Protección para el hogar.

MÉXICO: *Hna . E. F. de Ramírez* (Pilares 216, México 12, D. F.).

Recibí su carta del 9° del "Carnero" (supongo sea equivocación por "Arquero"). Claro Hermana, que después de seis años de ininterrumpida labor por el Acuario, es natural que el Gurú Gil la haya nombrado Directora de la Escuela Iniciática del primer grado, cargo por el cual recibe usted también mis felicitaciones.

Congratulaciones también para el Guarda-Templo, Anastasio Sánchez y al Dr. Veraza, quienes forman con usted el ternario representativo de dicha Escuela.

De acuerdo con el sello, Hermana Getuls. Respecto al "Libro Blanco", debo recordarles que no tengo las segundas pruebas de imprenta para la corrección (según mis rectificaciones a las primeras pruebas que yo les envié hace algunos meses).

Mi Bendición a todos y especialmente a los que han recibido nuevos grados y que el Gurú Gil esté siempre bajo mi Darshan en su jira misional.

*Hno. Rodolfo Heinze.*

Recibí su carta de fecha 10° del Macho Cabrío, la Circular a la Hermandad y copia de la correspondencia para la Secretaría Coordinadora de Jiras Misionales en Caracas. Por lo que dice con motivo de no haberse publicado artículos, la falta es de vosotros, ya que el MAESTRE lo había avisado desde el año pasado y que hubo bastante tiempo para preparar la prensa, pero es siempre con argumentos que piensan tener razón, cuando sería mejor actuar un poco en vez de discutir o tratar de interpretar las cosas de un modo personal. Hay algo en vuestro sector que no anda bien y rectamente; espero que con la presencia del Sub-Director se pondrán arreglar seriamente todas estas cuestiones.

*Hno. J. Bautista Orozco.* (Independencia 18, Tlalpan, México 22).

Muy buena la labor de esos cuatro programas radiofónicos a la semana, sin costo alguno. Es un buen ejemplo de lo que se puede lograr cuando uno está activamente dispuesto a trabajar. Espero publicaciones en los periódicos. Siempre adelante.

*Hno. Felipe Paredes.*

Recibí su carta con fotos del Centro de Puebla, que me envió el 10 de diciembre. Será bueno, cuando termine su labor allí, que vaya a Oaxaca, incluyendo visitas a los presos. Es cierto que la Hna. E. de Ramírez nunca dejó de dar un impulso a ellos, pero es necesario de una nueva dinámica; las últimas correspondencias dejan traslucir algunos problemitas que hay que resolver. En marcha Hermano.

*Hna. Irene Alanís de Quiroga (Mina 737 Sur Monterrey, N. L.).*

Siento mucho la penosa experiencia que tuvo con su bolsa que le fue robada. Lamento no poder escribirle en estos momentos individualmente, pero espero que reciba siempre mis Circulares y que pueda sacar algo provechoso para su mejoramiento espiritual. No deje de escribirme de vez en cuando; espero más tarde poder contestarle más personalmente. Siempre mi Bendición.

*Consejo Subalterno (Gral. Treviño N° 140, Monterrey, N.L. México).*

Nunca recibo noticias de vuestras actividades. Contactos por favor.

PUERTO RICO: *Dra. . E. Sandín (Calle 3-D-18, Bayamón).*

Recibí su carta con el cheque. Gracias. Espero que sus proyectos se realicen. Claro que se pueden discutir los P.P. en las clases, así se descubrirá la enseñanza de base que hay que tomar en cuenta, en el análisis o estudio profundo de todos mis textos. Saludos al Hno. Ramírez y Riviera. Muy bonito el análisis filosófico del amor.

*Hno. Bernarr Martínez Ruiz (San José N° 708, SAN JUAN).*

Recibí la magnífica foto en colores del Altar, junto con la carta del 12° del Macho Cabrío. Sobre su primera cuestión, me parece que ya la contestación está en mi P.P. No. III, y además, hay una explicación en el P.P. No. II, ¿No los lee Ud.?

Es claro que nunca se debe afirmar que un símbolo es benéfico o maléfico, ya que hay que usarlo y no dejarse usar por él. No sé si me comprende; o sea, en lo que concierne a este número, se debe permutar y aprovechar de obtener siempre el triángulo benéfico y vencer así la parte negativa ligada el número entero y tradicional.

Para su segunda pregunta, pienso que no puedo satisfacerlo; o sea, que no creo posible una jira personal del MAESTRE, que ahora tiene sus delegados y representantes en sus discípulos cercanos, que van a inspeccionar e instruir como apoderados del Sat-Gurú. Cada uno de vosotros puede ser entrenado para guiar a los demás; es una cuestión de fervor y de sana aspiración de querer ser digno de representar rectamente a la G.F.U. o al mismo MAESTRE.

A su tercera pregunta le contestaré que el MAESTRE no da ninguna clase de instrucción directa; no dirige Colegio Iniciático o Ashram. Está aquí por el momento en Francia, donde tiene que desarrollar varios tópicos. (Véase por

ejemplo las actividades científicas, culturales, descritas al comienzo de esta Circular). Es claro que tenemos falta de "Gurúes" para dirigir los Ashrams o los Colegios de Iniciación, así como para el Centro Esotérico, que sólo el Gurú Mejías está asumiendo sin mucha ayuda. El primero en lamentarse soy yo, el hecho de que la Misión que inicié, adelanta muy difícilmente.

PAX...

*Hna. Blanca E. M. de Mijón* (Caparra Terrace, Río Piedras).

Está muy bien el estudiar más para ayudar mejor a sus semejantes, pero hay que analizar muy bien los medios, antes de lanzarse en una nueva orientación de vida. Espero que todo irá bien, en el futuro y reciba mi Bendición.

*Hno. Rafael Elvira* (San José 708, SAN JUAN).

Supe de un descanso de 20 días por decisión propia de usted. No creo comprender bien tal actitud imperativa sin motivo; al menos que haya recibido orden de alguno de los Dignatarios o Autoridad Suprema de nuestra Institución. Le ruego darme enseguida explicaciones al respecto. Saludo acuariano a todos.

EL SALVADOR: *Hna. Dolores Canales*.

Necesita prepararse bien para recibir el Getulado; no se trata solamente de un título sino de un estado de consciencia, por lo cual le pido que medite y se auto-analice profundamente. En caso de que viaje por los E.U.A. es conveniente que pida al C.S. un documento de "Emisario" o cualquier otra credencial para visitar los Hermanos de esta comarca. Espero también sus noticias con detalles.

*Hno. Alberto Duarte* (Apdo . 877, San Salvador).

Recibí su carta del 13° del Macho Cabrío, con su poema "El Sendero". Gracias. Mejor para mí no hacer comentarios y de todos modos, ¿por qué? Experiencias interesantes, Hermano y claro que puede seguir con las asanas y toda la práctica de Yoga, con cuidado siempre, como le es aconsejado a cualquier estudiante en el Camino Iniciático. Desde hace dos años usted ya tiene buena preparación y es claro que debe seguir adelante sin pensar por lo tanto en una superioridad, en cuanto a facilidad de ejecutar las asanas, ya que la humildad es la regla primordial del discípulo. Y antes que todo comprender que las asanas una vez bien controladas deben ser acompañadas de toda la disciplina (Yama, Niyama, Pranayama, etc.); es decir, continuar la parte física pero agregando poco a poco las concentraciones sobre los chakras, visualización de deidades, mentalización de palabras sagradas, etc. Con la próxima salida de mi Libro "Yoga", tendrá allí todos los detalles para seguir adelante con el sistema entero. Ahora, sobre la cuestión de la línea de conducta, tengo que confirmarle que el verdadero HOMBRE es aquel que sabe hacer buen uso de sus atributos, no el que los desperdicia. Nunca se ha demostrado el carácter de "hombre" con

aventuras pasionales, sino con el control y la maestría de su voluntad. El principio mismo de la Yoga, como de todo misticismo, es el de controlar (no quiere decir aniquilar, matar o destruir tal o cual sensación), el cuerpo y hasta el alma, para al fin demostrar la superioridad del espíritu. Esos son mis votos para Ud. como para todos mis "misioneros", de tratar —no sólo una vida ejemplar— sino algunas virtudes que puedan servir de modelo y motivo de reflexión para la gente. Ser recto y firme en sus aspiraciones: no un santo, sino un HOMBRE, a fin de llegar a lo que he pedido a mis cercanos Discípulos, de poder lograr un día ser lo que he llamado SUPERHOMBRES, porque así lo necesitamos para la Nueva Era.

*Hna. Ángela Rodríguez Guzmán* (14, Av. Norte y 21 C.O. Col, Guatemala, Salvador).

Recibí su carta del 2° del Macho Cabrío con el cheque de \$ 40.00, Muchas gracias. Estoy contento de saber vuestra buena armonía y de los trabajos coordinados de los Centros Nros. 2 y 3, en esa ciudad guatemalteca. Que la Paz sea con todos.

COSTA RICA: "*Casa del Acuario*" (Apdo. 3463, San José).

Tengo en mi poder carta de la Hna. Hada Luz de Lake de fecha 29° del Arquero e informes del Consejo Subalterno de San José. Gracias por la foto que me enviaron de la excursión. Es claro que en el Santuario se pueden poner las diferentes manifestaciones de la Divinidad o esculturas, pinturas, estatuas de Maestros (Buddha, Jehsu, Krishna, etc.), siempre que no sea sobre el Altar donde sólo deben estar los cuatro elementos; así Ud. puede poner la Diosa Shiva en una esquina del Santuario, para hacer contraste con el Buddha que tiene. Todo es muy conforme con los Templos de la G.F.U. Sólo he dicho que los retratos de los Dignatarios de la G.F.U. podrían estar en un álbum o en las paredes del salón de estudios o en la antesala del Santuario. El Altar debe ser muy humilde a objeto de que los asistentes no sean perturbados por algunos fotos, esculturas, estatuas varias, etc.; además, he dicho que sería una anomalía de la G.F.U. poner la efigie de un Gran Maestro (ya sea de Jehsu, Buddha, Krishna, etc.) y no poner las efigies de los demás, pues con ello se demostraría parcialidad. No somos una secta especial, sino que veneramos a TODOS y a TODO. Los retratos o efigies deben estar sobre una pared del lado o en el fondo (a la entrada), pero nunca en frente de la asistencia. Vuestro informe está muy interesante; bastantes actividades y es cierto que hay que felicitar a la Hna. Laile Pana por haber distribuido en los buses la propaganda Acuariana. Bonito ejemplo de devoción a la Causa. Bendición.

NICARAGUA: *Consejo Ejecutivo* (Apdo. 1112, Managua).

He recibido carta de la Hna G. de Delgado, del 1° del Macho Cabrío. La tarjeta del Patronato de Menores es muy llamativa, pienso enviarla a la Dirección de la

UNESCO en París, pues deben conocer nuestras actividades en todos los aspectos. Los recortes de prensa son muy educativos para los que quieran ver nuestra obra en sus varios aspectos. Gracias por su cheque, Hermana.

*Hna. Josefa Rocha de Rivera* (Escuela Normal de Varones, Jinotepe-Carazo).

Lo que me dice en su carta no me extraña Hermana, ya que es así como deben hacerse las cosas; hay que seguir adelante con fe y confianza, para implantar mejor nuestra Obra en el Mundo. Ya en Nicaragua estamos bien representados, pero todavía necesitamos más en todos los planos de la sociedad; debemos estar presentes y misionar para que se infiltren nuestros principios y para que sea más fuertemente implantada nuestra Misión. En cuanto a la lectura de los P.P. creo que está equivocada; es cierto que para penetrar por completo la significación filosófica de estos escritos se necesita una preparación, sin embargo, yo no hice esta literatura únicamente para altos intelectuales, profesores o eminentes sabios, sino para toda clase de lectores y cada uno encuentra según su preparación, la lección que él puede sacar del texto. Sería equivocado decir que no debemos dedicarle tiempo a la lectura de los P.P., cuando es la base misma de la enseñanza en nuestros Centros de Estudios. En aquellos casos de que no haya grupos organizados en algunos sitios, los P.P., como los Grandes Mensajes y demás Obras del MAESTRE, pueden servir de línea a seguir para evolucionar en el Sendero, al mismo tiempo que se adquiere una documentación científica, cultural y en una palabra, intelectual y concreta.

Creo que con su ejemplo y la manera como está orientando las clases, se podrá pronto obtener más éxito que el ya obtenido con los alumnos y profesores. Veo que con las virtudes bien explicadas y bien demostradas, se puede ir adelante en la preparación pedagógica de una nueva Humanidad. Siempre bajo mi Bendición, Hermana, y que la Paz sea con usted.

COLOMBIA: *Hno. Max Watstein* (Alhambra No. 45-12, Almacén México, Medellín).

Hermanos: no olvidéis vosotros que aún cuando un grupito sea pequeño, no quiere decir que no sea interesante; todos los sectores tienen un poco de dificultades y es así como se llama "Misionar"; ya vosotros habéis recibido algunos "misioneros" o "encargados", y hay otros sectores que ni siquiera han visto a un Instructor o Inspector y que sin embargo siguen laborando por la Gran Causa. Qué diríais vosotros entonces si estuvieran como en el caso del Hno. Pardo Trujillo en España, aislado en un pueblecito, quien sale por aquí y por allá, logrando hasta 80 Sacerdotes Católicos como simpatizantes de nuestra Causa, ya que sin descansar él se lo pasa misionando sólo con su buena voluntad, y que es ahora, después de muchos años, que ha logrado algunos contactos y reconocimientos. Vamos Hermanos: no se dejen llevar por la apatía y la inactividad, traten al contrario de demostrar que siempre se puede hacer

algo. Vosotros tenéis que laborar firmemente en vista de que un día no lejano, recibirán la visita del Sub-Director Alfonso Gil Colmenares, quien pasará también por vuestra comarca, como ya lo hizo el Dignatario David Ferriz y ese Hermano tan valioso como lo es Octavio Villa. Ojala todos se revistan de un poco de coraje y así las cosas andarán perfectamente.

PAX...

BOLIVIA: *Hna. Clory de Camacho* (Casilla 900, Cochabamba).

Es muy raro que no hayan recibido todas mis Circulares, ya que el Consejo Supremo ha recibido instrucciones más al respecto. En cuanto a que sólo han recibido los P.P. Nros. III, VII, XX, y XXX... Es indispensable que pidan a Caracas el envío de la colección completa. Espero más detalles sobre el viaje a La Paz suyo y, saber lo que hace el Hno. Ballivián y su Centro . El Consejo Supremo le habrá escrito también. Contactos más estrechos, por favor. Bendición.

Aquí termina la Carta-Circular No. XXXV

Firmado: S. R. de la Ferrière

**CIRCULAR N° XXXVI DEL SUBLIME MAESTRE (Para ser distribuída a TODOS) Correspondiente al Cero Grado de los Peces, Año XII del Acuario.**

Tengo primeramente que agradecer a mis queridos discípulos por las varias manifestaciones hechas el 18 de Enero. De varias fuentes he recibido detalles de acontecimientos, fiestas, etc., que se realizaron en este día simbólico. Recibí muchas tarjetas personales también y no puedo seguramente contestarles a todos. Aviso recibo a: B. de Mendoza, (Apdo. 9934, Bogotá); Domingo Vega, (Apdo. Tijuana, México); Hermano Murguía y su esposa, (de México); tarjeta del personal docente del Instituto de Yoga, de México; De B. de Mijón, de Pto. Rico; de la Misión de Cali (con 17 firmas); Ana Esther Méndez, de San Miguel, El Salvador, etc.

Muchas gracias también por las sumas enviadas: \$ 33 de Tijuana; \$ 50 de Puerto Rico; \$ 22 de Bogotá; \$ 7 de T. de Ramírez, de San Salvador; \$5 de Bogotá; \$10 de la Hna. E. de Calvo y \$10 del Hno. Cabezas y su esposa de Costa Rica.

A este respecto algunos rumores me han llegado, en el sentido de que algunas personas dicen que hay demasiadas conversaciones sobre dinero en nuestra Organización. Algunos critican al MAESTRE por hablar de finanzas. Quizás tengan razón, pero sería conveniente entonces que ellos solucionen los problemas económicos, tanto del MAESTRE como de la Misión; para que no nos veamos en la obligación de hablar de tal cosa. Lastimosamente estamos en un mundo material donde se necesitan cosas materiales, o sea, el dinero, para hacer de nuestra Institución algo fuerte. Son pocos los desinteresados y abnegados y seguramente los más interesados en asuntos monetarios son los que precisamente critican los aspectos materiales que exponemos de vez en cuando para implantar nuestra Misión. En la aurora del año XIII acuario, más que nunca vamos a necesitar dinero. La época es simbólica en tal sentido y no podemos quedarnos negativos. Una llamada especial precisamente debe ser hecha para que podamos cumplir con todos los propósitos de nuestra Tarea. Lo siento mucho pero me veo en la obligación de insistir sobre este punto primordial del momento: El dinero.

Es lamentable ver que después de tres años de haberse iniciado las publicaciones de los P.P., los Centros de Panamá y El Salvador, estén todavía adeudando \$1.204 y \$763, respectivamente.

En estas condiciones no me fue posible seguir con la literatura, en frente de tantos problemas económicos, para los cuales nadie quiere ayudarme. De todos modos creo más conveniente que se difunda primeramente con intensidad

nuestra literatura. Así por ejemplo, debería ser depositada en CADA Biblioteca nacional o municipal, una copia de cada una de las Obras del Dr. de la Ferrière. Es así como se deben dar a conocer nuestros principios, ya que no hay que olvidar que algunos elementos que nunca se acercarán a la G.F.U., podrían interesarse en hacerlo con la lectura de los Libros depositados en las Bibliotecas. Así pasó en Australia, con un elemento que por curiosidad encontró un Libro del MAESTRE, quería saber más al respecto y ahora se dedica a formar un Centro de Acuario en Darwin (Australia); todo por haber encontrado en la Biblioteca de la ciudad el Libro "Misticismo en el Siglo XX" (copia inglesa).

Con relación a estas copias de "Mysticism in the XXth Century", quiero recordar que hace algún tiempo fueron enviados varios ejemplares al sector de México y Puerto Rico. Nadie me confirmó el recibo (Los envíos fueron hechos hace varios meses, por nuestra Hermana Oldmeadow, de Perth, en Australia) . Los pagos no han sido todavía arreglados.

Nunca he recibido contestación al pedido que he hecho varias veces sobre lo que pasó con el depósito de \$ 1,000, en el sector de Los Ángeles? Creo tener conocimiento de que en Chile y Perú también fueron depositados unos fondos para la edición de las Obras del Dr. de la Ferrière. ¿Qué se han hecho estas sumas? No me parece muy serio todo eso.

Se hace indispensable reproducir los libretos "Propósitos Psicológicos", ya que todavía recibo solicitudes de personas que no conocen esta literatura. Es muy raro que si se acaban unos números no se editen otros. Por el contrario, hay varios Centros que tienen muchas copias en reserva y que no son puestas en circulación. ¿Quieren o no quieren difundir la literatura? (¿Hay obstaculizadores en la Obra?). En la reproducción hay que tener mucho cuidado y ya he dado todo el procedimiento al respecto. Con los artículos es lo mismo; siento mucho ver con qué ligereza algunos publican mis artículos con errores groseros. Supe que el Consejo Supremo de Caracas, envió una nota de rectificaciones, en particular con mi artículo: "Desaparición de Continentes y Viajes Interplanetarios". Varios periódicos han escrito: 40.000,000 millones de Kms. de distancia para Venus, cuando es 40,000.000 de kilómetros. Asimismo, se trata de la superficie de Marte y no de la faz Sur de Marte; además, otro error grosero es haber escrito macro-organismos cuando se trata de micro-organismos, etc.

En fin, lamento también que la mayoría de los sectores han dado este artículo a periódicos de escaso tiraje y de poca importancia; y ahora los diarios principales de la capital no quieren reproducir este artículo después que ha sido publicado antes que ellos por pequeños periódicos, y eso se comprende muy fácilmente. Cuidar eso, por favor. Varios sectores me piden que escriba unos artículos con exclusividad para tal o cual periódico, pero olvidan que artículos así, firmados por el Dr. de la Ferrière, deben ser pagados, y me gustaría saber el precio que ofrecen por los artículos, antes de darles la exclusividad de mis escritos.

Como siempre, hay que congratular al sector de Honduras, que durante las 52 semanas del año 1959, publicó 52 artículos en un periódico, y que sigue siempre con un artículo cada semana, dando así a la Hermandad un magnífico ejemplo de la difusión de los principios de la G. F. U. Igualmente han editado un folleto que está muy bien, con lo cual se logra la campaña intensiva según instrucciones del MAESTRE.

En cambio, el sector de México no publica los artículos, a pesar de haber sido a este sector donde fueron enviados mayor número de modelos, material, etc. En verdad que no se puede saber de quien es la culpa, ya que cada uno quiere cumplir mejor, pero no hay buena sincronización de las labores. Desgraciadamente el Gurú Gil encontró esto así a su llegada, sin que el gran público supiera de su visita. Si nuestro Sub-Director no puede cumplir el cometido para el cual fue encargado por el MAESTRE, a él se le llamará la atención y él a su vez deberá disciplinar a los responsables. En mi Carta-Circular No. XXXII, he dado los detalles sobre los cuales él debe informar al MAESTRE; siendo deber de cada uno el ayudarlo en su labor de inspección-instrucción. Yo quiero tener a su salida de cada país un informe completo de actividades, nombres, acontecimientos, etc. Que sea algo positivo y no informes vagos de proyectos o palabras, sino que pueda presentarse a los Gobernantes, UNESCO, otras organizaciones, etc. En fin, un plan claro de lo que es la G. F. U., en cada país, con los Representantes Oficiales, los Delegados, Abogado, número legal del Registro de los Estatutos, legalización, fechas, obras cumplidas, Escuelas, etc.

Principalmente se debe lograr que cada sector se comunique con los demás; es muy raro que no se pueda lograr una cadena fraternal, ya que una prueba de ello se pudo constatar con el envío de los documentos (38 páginas), que deberían pasar de un Centro a otro y regresar con las firmas y fechas de recepción al MAESTRE, para tener un archivo del buen funcionamiento de la G. F. U., y al mismo tiempo para que haya coordinación y sincronización del trabajo. Esta documentación (copias de cartas a enviar a los Ministerios, Autoridades, etc., modelos de propaganda, etc.), se extravió y nadie sabe dónde, debido a que nadie toma en cuenta las instrucciones. Con fecha 16 grados del Aguador, del X Año, fue enviada una Circular Extraordinaria al respecto, para avisar los sitios por donde debía pasar esta documentación con las correspondientes explicaciones. Después de DOS años nada sabemos desde que fue registrada dicha documentación en Costa Rica, el 5 de mayo de 1958 y que no pasó a Panamá, Colombia, Ecuador, Perú, como fue indicado en el itinerario que debía seguir esta documentación, supimos del paso por Chile, el 10 de septiembre de 1958, y ¿después?, nada...

Y así sucede con todo, comprobándose cada vez la mala organización. Una mejor noticia es saber que las columnas y la puerta del Templo de San Salvador

fueron puestas, iniciándose así los trabajos de buenas voluntades para erigir este edificio importante de la G. F. U.

Hay que felicitar aquí también al Hermano Martín Ferré, quien elaboró una obra teatral en Colombia y esperamos que sea un éxito su presentación pública. El libreto es muy sugestivo y trae como tema principios de fraternidad, lo que vendrá a ser como una propaganda artística para la Misión. La labor ha sido hecha en colaboración con nuestro Gelong D. Ferriz, siempre activo en todos los planos misionales, tanto como conferencista, organizador de los "Karis", (Boys Scouts de la G. F. U.) , como en la coordinación de la literatura y la supervisión de las ediciones de las obras del MAESTRE, de las cuales esperamos para muy pronto estará en venta el Mensaje VII, "La Yoga".

Agradecemos a la Dirección del Anuario Bucheli, su colaboración con nuestro Ideal, mencionando nuestras seccionales, con direcciones y publicando uno de nuestros artículos ("Fundamento Astronómico de la Nueva Era, o cómo calculan los Acuarianos la Era", etc.). Además de esta edición de Chile, he recibido la Revista "Espacio", de Panamá; así como algunos recortes de prensa de México, Colombia, Nicaragua, etc.

Me agrada mencionar aquí la dirección de los Templarios, quienes tratan de fusionarse con las diferentes órdenes de la misma índole, (ya he dado la dirección en Alemania, en mi anterior Circular). Esta es la dirección bajo la vigilancia del Dr. Kormel Tarczly: "Ordo Militae Crucis Templi", Akademie Strasse, 3 WIEN, (Austria).

En fin para terminar les diré que la "**FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE LAS SOCIEDADES CIENTÍFICAS**", fundada en París en 1947, tiene ahora su sede principal en Niza, donde está ya funcionando el Comité Directivo, y que durante las dos primeras reuniones administrativas, ha quedado demostrado lo bien fundado de su existencia.

Todos los aspectos oficiales han sido arreglados y el depósito legal de los nuevos Estatutos ha sido hecho, así como también la publicación del Journal Oficial ha sido registrado en la Prefectura de Policía.

El problema actual es encontrar un local fijo para establecer una "Central Científica", con salas de conferencias, bibliotecas, laboratorios, salón de estudios, residencias, museos, etc. El local actual ha sido alquilado en el gran edificio del "Artistic", de Niza. En una entrevista particular del Dr. de la Ferrière con el Alcalde-Diputado, éste ha prometido un pabellón, (edificio), en la nueva Universidad de la ciudad; mientras la construcción se concluye, la Municipalidad ha ofrecido el pago de la renta para la Federación, del local donde realiza sus reuniones.

El Dr. de la Ferrière fue recibido también por el Director de la Policía del Estado, con quien ha charlado un buen tiempo, quien le ofreció su apoyo y una ayuda

para el establecimiento de la Federación, que elevará el prestigio del pueblo y de la comarca.

Todo sigue adelante, rectamente, y los contactos son numerosos. Razón por la cual el MAESTRE ruega a vosotros ponerlo en contacto con los Directores de Universidades, Academias, Librerías, Observatorios, Presidentes de Sociedades de Arqueología, Ciencias Naturales, Pre-Historia, Antropología, etc. Sería muy útil para el MAESTRE entrar en correspondencia con personalidades del mundo científico y cultural. Les ruego direcciones, por favor, en cada país.

Además, el Dr. de la Ferrière ha sido nombrado Director del Comité de Administración del Instituto de Arqueología y Prehistoria, aceptando el cargo de las relaciones con el exterior, doble motivo para pedirles muchas direcciones, tanto para la Fed. Int. de las Sc. Cient. , como para el Inst. de Arq. y Prehistoria.

En fin, estas relaciones también son indispensables para lograr un gran número de suscriptores para la Revista "Síntesis", de la cual ya ustedes están al corriente por mi precedente Circular y para el éxito de la cual el C.S. está coordinando la colecta de fondos iniciada por el Centro de Honduras, de donde ha sido enviada una circular al respecto. Estoy en espera de los buenos resultados, de lo cual depende el éxito para empezar la edición del primer número de esta Revista, para la Dirección de la Fed. Intern. de las Soc. Científicas (Se aceptan artículos, que traten sobre materias científicas únicamente: geología, astronomía, prehistoria, paleontología, física, química, biología, historia antigua, etnología, etc.).

Serán enviados Diplomas a todas aquellas Sociedades que quieran inscribirse en la Federación, las cuales recibirán el correspondiente documento. Asimismo, serán enviados carnets de Miembros a las personas que quieran adherirse a la Federación, individualmente (con derecho al Boletín).

Pasamos ahora a la parte relacionada con la contestación a la correspondencia. Yo pido siempre hacer llegar una copia de estas Circulares a todas las personas interesadas; parece que todavía hay muchos miembros que no reciben mis Circulares.

P A X...

## PARTE ANEXA

CONSEJO SUPREMO, Caracas, Venezuela.

En una correspondencia recibida últimamente de la Hermana Urribarrí, me hace observar que he omitido los nombres de los Directores de algunas de las Organizaciones dadas en mi Circular N° XXXV; le diré que desconozco los nombres; fue únicamente para dar un ejemplo que debería ser seguido por TODOS, en el sentido de avisar al C. S., de tales Organizaciones o personas que quieran inscribirse a la G.F.U., y así recibir sus correspondientes documentos. La Secretaría General me ha enviado copia de varias cartas que han sido enviadas al exterior; me permito decirles que esas cartas no serán leídas, ya que por ejemplo en Polonia este idioma es desconocido. Para el exterior debe escribirse en inglés o francés, pero nunca en castellano (a excepción de la América Latina).

Creo que ustedes se ilusionan un poco sobre el valor del castellano. Eso tiene valor para aquellos sectores que quieren ponerse en contacto con Organizaciones o personas del exterior. Sirva de ejemplo vuestra carta para la Columbus Association en Trieste. Es seguro que nadie será capaz allí de comprender nada de este texto castellano. Debe buscarse alguien que escriba en italiano, o por lo menos en francés, ya que casi todos lo hablan en Italia. Con vuestra carta para el Instituto Técnico de Asmara, sucede lo mismo; si nadie conoce el árabe, se debe escribir en inglés, que en África se habla en general, incluso en Eritrea, donde el idioma italiano se habla junto con el árabe. Es una cosa de buen sentido que vosotros todos deberíais tomar en cuenta. Ya lo he dicho, que los secretarios (y creo fue mencionado en los Estatutos originales), deben saber los 3 idiomas principales: inglés, francés y castellano (Véase artículo 14 de los Estatutos). Creo que hasta el presente, el único que puede considerarse como un verdadero Secretario del Exterior es nuestro Hermano que se encuentra en este cargo en el Centro de Santiago de Chile, hablando seis idiomas y quien es egresado de las Facultades de Filosofía y Pedagogía. Arreglar esta cuestión, por favor, y especialmente enfocarse sobre el idioma inglés.

*Al Gag-Pa D. Días Porta (Ashram de Maracay).*

Toca a Ud. decidir, Hermano, yo no hago más que proponer candidatos, pero es al Director del Ashram a quien corresponde analizar cada caso y pasar para su debido estudio los varios elementos que quieran venir a vivir al Santo Lugar. Me contenta saber lo de la rifa para ayudar al proyecto de la Revista. Es mi problema importante por el momento. Estoy de acuerdo para la expedición, si cree que puede resultar de algún éxito. También puede ir al Ashram N° 2 de

Costa Rica; creo que es conveniente, a fin de dar los primeros pasos de organización de tal Colonia, pero sería tal vez muy útil ir allí con un elemento dispuesto a quedarse también, así los dos podrían iniciar una buena administración del lugar y una vez terminada la etapa de organización, podría Ud. regresar a Maracay y dejar la otra persona en el lugar de las operaciones. Gracias por haberme expuesto algunos detalles de importancia. Felicitaciones al Hermano Miquelena. Bendición a todos.

*Getuls José Hugo Pérez (Caracas).*

Aviso recibo de su carta de fecha 10º del Aguador. Están interesantes sus puntos de vista, tanto en el aspecto de las informaciones como en la parte esotérica simbólica. Recibí el ejemplar del Anuario Bucheli, gracias por su colaboración. Contento al saber que la prensa de Caracas ha empezado a prestar colaboración en la publicación regular de nuestros textos. Siga adelante, Hermano, y esperemos los hechos concretos en el año XIII del Acuario.

*José Gregorio Barrera (Caracas).*

Gracias por informarme sobre las actividades. Siento mucho si mi carta se extravió, Hermano, porque yo siempre doy contestación, ya sea en carta particular o en estas Circulares. Siga preparándose y continúe a la orden del Gurú Mejías.

PAX.

*Getuls Tomás Franco (Apdo. 4201, Puerto La Cruz).*

Están muy buenas las fotos y los artículos de prensa. Mis agradecimientos a todos los que han colaborado en los actos, los cuales vienen a dar un buen prestigio a la G. F. U., en vuestro sector. Sigán adelante, Hermanos y Hermanas, y aún cuando existen pruebas (indispensables), es de mayor importancia tener Fe y SABER el por qué de lo que estamos haciendo. PAX...

COLOMBIA: *Gelong David Ferriz (Bogotá, Apdo. Nal. 3767).*

Interesantes sus actividades de conferencista. Muy bien los avisos en la prensa e importante pasarlos por la televisión. Todo marcha adelante. De acuerdo para la exaltación al Getulado de la Hermana Lulú de Esguerra. El C. S. de Caracas resolverá. Por mi parte, vería con agrado la exaltación de nuestra Gegnian, en atención a su labor y en particular en las ediciones de las Obras del MAESTRE, que le van a dar una buena preparación de base.

*Hna. Graciela Sánchez Silva (Bogotá).*

Recibí su informe sobre el funcionamiento de la Escuela Pre-Iniciática. Gracias.

*Centro Infantil N° 1, (Av. 6 N° 18a-04, Bogotá).*

Bien recibido vuestro saludo colectivo. Mi Bendición para todos.

*Hno. Max Watstein* (Alhambra N° 45-12, Medellín).

Claro que la venida de miembros del exterior producen siempre un nuevo dinamismo, pero toca a vosotros también vencer las dificultades del sector y seguir incansablemente los trabajos de implantación de nuestros principios. Deben solicitar, tanto del Consejo Ejecutivo como al Consejo Supremo no solamente los Propósitos Psicológicos que les faltan, sino también la serie completa de mis Circulares. Es INDISPENSABLE. Bendición a todos.

*Consejo Subalterno* (Apdo. 757, CALI).

He recibido cartas del 27° del Macho Cabrío y 16° del Aguador firmadas por los esposos Marulanda. Gracias a los Hermanos por su cheque. Es bueno haber logrado la publicación de un pequeño artículo en la prensa, y se debe aprovechar para dar agradecimiento, ya que así, una vez más, se menciona el nombre de la G. F. U. Contento al saber que el Botiquín sigue funcionando con muy buen éxito.

Recibí carta con los detalles de las actividades habidas durante la Navidad y las fiestas del Centro N° 2 y 3, así como los Mensajes de la Hermana Leonor Manrique. Gracias a todos y que la Luz Divina os ilumine.

*Hna. Leonor Manrique* (Apdo. 4820, CALI).

Gracias por su tarjeta y buenos votos. Le aviso recibo de su carta de fecha 25° del Macho Cabrío, con el anuncio de la cuenta en el Banco para construir el Templo. Bendición.

Mi agradecimiento para el Dr. Domínguez Delgado, por su colaboración como Médico a favor de la Causa de la G. F. U. Están muy interesantes sus proyectos. Reciba mis buenos votos para que esté bien de salud y que todo se realice rectamente. También recibí su otra carta, gracias por el contenido; el artículo esta muy bien. Siempre adelante. PAX.

ECUADOR: *Consejo Subalterno de Guayaquil* (Casilla 4651).

Bien recibido el volante editado por vuestro Centro. Tengo vuestra correspondencia de fecha 10° del Aguador. Lamento que los Hermanos de Quito no hayan tenido mayor entusiasmo, ya que ni con vuestro Consejo y Comité, ni con el Consejo Supremo han tenido contacto. Ya es tiempo que un "emisario" salga de Caracas para ir a preparar el camino al Gurú Gil, cuya presencia se hace indispensable para arreglar varios asuntos administrativos. De todos modos os agradezco a vosotros por haberme dado un informe completo con los detalles y varios puntos de vista. Me quedo en espera de que vuestros proyectos puedan realizarse pronto, y que en fin, la G.F.U., sea de una vez por todas debidamente implantada en ese sector. Es claro que hay

elementos valiosos, que aún cuando sean pocos, son sin embargo suficientes para levantar un nuevo dinamismo y tratar de reajustar las cosas rectamente. Con mis votos los mejores, reciban todos mi Bendición.

BOLIVIA: *Hna. Clory de Camacho* (Cochabamba), Ecuador 254).

Contento al saber que entró en contacto con el Hno. Ballivián. Me extraña que él no me escriba en estos días. He enviado bastante documentación e instrucciones para formar el nuevo núcleo en este sector, el cual pidió informaciones. Fe y esperanza.

CHILE: *Consejo Ejecutivo* (Santiago).

Bien recibida de la Hna. Olga Allende su cartita del 27º del Macho Cabrío; así como también una copia del Anuario Bucheli. Gracias. Saludos acuarianos a todos.

Tengo también carta del Hno . V. Baratinski, felicitación por su nuevo cargo de Secretario del Exterior. Que la Paz sea con todos vosotros.

PANAMÁ: *Consejo Ejecutivo*.

Enterado por copia de carta que he recibido del Presidente del C. E., al Consejo Supremo y demás Centros de la comarca, sobre la "Mesa Redonda". Espero que todo sea cumplido rectamente.

PAX...

*Hna. Pety M. Villarreal.*

Aviso recibo de su carta de fecha 18 de enero . Muy penoso, es cierto, que existan personas que usan el nombre de la G. F. U., en tal sentido y que en realidad no pertenecen a nuestra Institución, ni están registrados como miembros, en los Libros de Registros, ni participan en la venta de la literatura, etc. Yo no sé que más decir con tantos hechos contradictorios; son maniobras de obstaculización frente a las cuales debemos tener cuidado todos los buenos acuarianos. Contento al saber de la bella fiesta que se celebró con éxito; gracias a todos los que prestaron su colaboración: Hno. Carlos Villalaz, Porfirio Blandón, Bodegas, Cardozo, Hna. Cándida de Villalaz, Nelly Hofman, etc., etc. Gracias a todos y en particular al Hno. Hipólito Molina y Bautista Julio Morales. Hay que enviar copia de la carta del Hno. Thompson (de Ghana, en África), al Hno. Secretario del C. E. de Chile, ya que nuestro Hermano Barantinski conoce bien el inglés y podría también tomar contacto con este elemento de África, que pide información y documentación.

CUBA: *Sra. María de los Ángeles de Moyano* (Calle 25 N° 803, Apdo. 6. Vedado).

Gracias por su bonita carta y espero que todo saldrá bien. Mis oraciones para su esposo reciba mi Bendición.

NICARAGUA: *Consejo Ejecutivo.*

Aviso recibo de la correspondencia del 23° del Macho Cabrío y 16° del Aguador; así como también los recortes de prensa. Gracias también por los \$ incluidos. El Himno puede divulgarse, pero de ninguna manera puedo yo optar especialmente por él, ya que se ha propuesto un concurso, y por tal motivo debe dársele oportunidad a otros concursantes. Me gustan mucho esas fotos de la gran Comunión Católica, con nuestra participación; copias de las mismas fueron enviadas a la Dirección de la UNESCO, en París; así como documentación de vuestras actividades. Siga siempre adelante y confíe en el Darshan.

*Hno. Hermes Delgado.*

Le aviso recibo de su carta de fecha 9 de febrero. Muy bien por la edición de la literatura en inglés para el C. E. de Puerto Rico; seguramente estarán ellos encantados de poder cooperar así. Para artículos en inglés en la Revista "The Voice", tal vez sería conveniente publicar de primero "Desaparición de Continentes y Viajes Interplanetarios", ¿no cree usted? Con relación al volante, para el cual Ud. me pide el Visto Bueno, me gustaría más que se use siempre "Universal Great Brotherhood" (y no "Great Universal Brotherhood"), "Aquarius" debe ser con 'q' (es un término latino), y no con 'c'. Que la Paz sea con Ud., Hermano.

COSTA RICA: *Casa del Acuario.*

Aviso recibo de carta del 14° del Aguador con Informe, fotos, informe del 17° del Aguador, con carta del Hno. Max Cabezas. Estoy de acuerdo para la Escuela de Ballet. Mis felicitaciones a los colaboradores.

Hna. Ángela R. de Jiménez (Apdo. 523, San José).

Trataré de ayudarle lo mejor posible; no olvide que los designios de Dios son impenetrables y que la perfecta Justicia reina siempre. Confianza, Hermana, y Bendición.

*Hna. Nina de Villegas* (Apdo. 3194, San José).

Haré lo posible por asistirle como anteriormente. Paz con Ud.

GUATEMALA: *Hno. Duarte* (Apdo. 1412, Guatemala).

Recibí su carta de fecha 20° del Macho Cabrío y copia para el C. S. Bien recibido también el volante editado por el Centro de El Salvador. Estoy de acuerdo con sus sugerencias que son valiosas en verdad, pero necesita para tal cosa, una nueva organización, o sea, unos "orientadores". Voy a escribir al elemento mencionado y espero que podrá colaborar en tal sentido, de arreglar correctamente la dosis de enseñanzas. Cuento con Ud. también para presentar

un plan concreto de trabajo y pedir los puntos de vista, tanto al C. S. como a los Dignatarios, tales como al Hno. D. Ferriz y D. Días Porta. Se podrá entonces elaborar un programa completo bien establecido. Por mi parte escribiré también a la hermana de esta persona en U.S.A. Bien recibido el paquetito, gracias. A mi modo de ver debería usted quedarse el tiempo que más pueda en Guatemala para levantar enteramente el sector y ocuparse después de otros países del Centro, ya que tenemos otro Hermano que saldrá ahora de Caracas para el Sur. Creo que Guatemala, Honduras, El Salvador y hasta Nicaragua, necesitan su presencia para preparar la venida del Gurú Gil. Después le avisaremos junto con el C.S. a dónde ha de ser Ud. enviado como "emisario" o "delegado".

PAX...

*Hno. Cástulo Villalobos (Apdo. 1412, Guatemala).*

He recibido su carta y estoy enterado de los detalles que tomaré muy en cuenta. Creo que podrá usted participar concretamente en la creación del Instituto de Yoga. No tengo comentarios particulares que hacer y el tiempo me falta en estos momentos para contestar individualmente las correspondencias, pero cuento con Ud. como valiente participante a nuestra Causa.

PAX VOSTRUM.

EL SALVADOR: *Hna. T. H. de Ramírez (Av. Irineo Chacón N° 1263, S. S.).*

Gracias por la carta y su contenido. Todo saldrá bien, Hermana. Bendición.

*Hna. Luz Armeria Ramírez.*

Contento al saber de su participación al Ideal. Magníficos los trabajos para el Templo. Gracias por los sellos postales y ojala pronto me diga algo en francés.

*Hno. José Ramírez Avalos.*

Bien recibida la tarjeta. Bendición para toda la familia.

*Hno. Álvaro Tovar (Apdo. 142, Santa Ana).*

Al fin recibo noticias tuyas, Hermano, después de tanto tiempo que las esperaba ansiosamente. Experiencias, pruebas, dificultades, son los obstáculos naturales de esta existencia, en las cuales debemos buscar el beneficio de las lecciones que cada vez se repiten, pero que a menudo las venimos a comprender mejor con el tiempo. Son espinas indispensables del Camino en el cual hay que darse enteramente.

Es verdad que tomar una Misión no es fácil y que la incompreensión que nos rodea es tal vez el peor peligro para nuestra Fe, pero debemos vencer en todos los aspectos, cuando SABEMOS el por qué de nuestras actividades en el Recto Sendero. Mis votos para Ud., para que Dios le dé el coraje y la perseverancia

para que continúe positivamente como nunca ha dejado de hacerlo en los años pasados, durante los cuales recuerdo los esfuerzos que ha hecho para implantar los elevados principios de nuestro Ideal. Yo podría tal vez aconsejarle, pero no es el momento, ya que no quiero dirigirlo en tal o cual línea, hasta tanto todo no haya sido bien re-ajustado y que Ud. mismo encuentre la mejor manera de prestar su preciosa colaboración en uno u otro aspecto misional. Bendición.

HONDURAS: *Consejo Ejecutivo.*

Acuso recibo de la publicación N° 57, hecha en "La Hora". Mis felicitaciones una vez más. He recibido 3 cartas (25° del Macho Cabrío, 9° y 22° del Aguador), de la Hna. M. de Izaguirre, con informes y detalles de labores. Gracias por hacer todo bien ordenado y conforme a las instrucciones superiores. Un ejemplo magnífico de disciplina acuariana. Me alegra ver iniciada la campaña "Servicio Continental de Buena Voluntad", en pro de la Revista. Arreglar todos los detalles, de acuerdo con el C. S. para la colecta de fondos. He recibido las listas con los 385 nombres y direcciones de personas a las cuales se les ha enviado la Circular de la campaña pro fondos para la Revista "Síntesis". Una labor magnífica y van mis felicitaciones, muy especialmente a los cooperadores de este trabajo (Matilde de Izaguirre, Mercedes González, Alfonso Aguilar, Enrique Chandía, Diego Rafael Martínez, José Santos Maldonado, Tany Viana, Lydia de Amador, Carlos Arturo Izaguirre).

Es una idea espléndida, la de abrir una Cátedra de Información con reproducción de los artículos publicados por la prensa, y que será hecho con una buena presentación para hacerla llegar a las Universidades, Colegios, etc., de todo el país, para que sirva de orientación a los Maestros y Estudiantes. Me alegra saber que la Secretaría de Educación Pública manifestó que era una estupenda idea para ayudar como fuente de información para ampliar el conocimiento. Por fin, así será conocida oficialmente nuestra literatura. Ojala que este ejemplo pueda ser seguido por los otros sectores. Bravo a todos los Hermanos y Hermanas de Honduras, por este grandioso dinamismo. Mi Darshan.

*Hno. Tany P. Viana (Apdo. 423, Tegucigalpa).*

Gracias por su buena comprensión expuesta en su carta del 12 de enero. En cuanto a este señor, supe ya de varias fuentes que en verdad él trató de aprovechar de la credulidad de los acuarianos. He tratado de advertirlo, pero el caso es delicado. No se debería dar apoyo a cualquiera, al menos que sea comisionado por el C. S. y que porte su carnet y credencial. Las cartas mismas del MAESTRE no significan nada, ya que muchos me escriben, yo doy respuesta a sus cartas y ellos reproducen tal correspondencia sin dar a conocer todo lo expuesto, sino la firma del MAESTRE, engañando así a las gentes. Debemos tener cuidado con estas personas que se dicen ser enviadas de tal o cual parte y que piden dinero o tratan de vender sus libros, o intentan hacer

registrar nuestros miembros en otras organizaciones, o los matriculan para cursos, etc., todo eso es muy nebuloso y deberían los acuarianos estar en guardia. Sería conveniente que dé usted también la información a los varios Consejos Ejecutivos de Nicaragua, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, etc., a objeto de evitar otros casos de índole similar. He inscrito su Academia en los Libros de la Fed. Int. de las Soc. Cient. Pronto recibirá el Diploma de Afiliación. Si tiene Ud. otras Escuelas, Academias libres, Universidades, etc., me hace el favor de indicarme la dirección o hacerlas entrar en contacto con nuestra "Federación" (nuestra Circular-Boletín está por el momento únicamente en francés). El Comité Directivo está ahora funcionando en Niza.

MÉXICO: *Al Sub-Director de la G.F.U. en Jira (Apdo. 2275, México).*

Querido Gilett: por no tener nada en particular que decirle, contestaré aquí a sus varios informes recibidos en su correspondencia. Verdad que sería bonito un Ashram cerca de este lago del Cacique, en Bucaramanga, de Colombia. Están muy bien las clases del Dr. Veraza. De acuerdo con el trabajito relacionado con el horario para las disciplinas. Este joven con su esposa podrían tal vez encargarse de la organización de un Ashram. Tengo los dos artículos del "Zócalo". Es lástima en verdad que hayan cortado la parte Acuarium con direcciones; luce muy raro este blanco, pero algo es algo, como, Ud. dice. Debe tener cuidado, pues todavía hay errores en mi artículo sobre "Viajes Interplanetarios" (la fórmula de la linita, el término Macrocósmico, en lugar de microcósmico, o mejor dicho micro-organismos) y otros errores mencionados en la Circular-nota del C. S., a fin de rectificar eso.

No olvide, por favor, que la razón de su jira de inspección-instrucción, como ya se lo he expuesto anteriormente, es la de dejar los sectores en perfectas normas de trabajo, con todo bien organizado legal y oficialmente. Reciba mi Darshan.

*Hna . Enriqueta de Ramírez.*

Tengo en mi poder sus correspondencias con los informes establecidos correctamente sobre las actividades del Ven. Sat-Arhat A. Gil C., y la copia de la carta para el C. S., para mi archivo. Gracias por todo. Favor tomar debida nota sobre las recomendaciones del C. S., ya que me he enterado de algunas cosas por copia de la carta que fue enviada a vosotros, en la cual se llama vuestra atención, por términos usados incorrectamente, en varios aspectos. No parece que esto sea muy importante, pero en este sentido debemos actuar con mucho cuidado y seguramente que Ud. será la primera, siempre acatando la buena disciplina y respecto a la Jerarquía comprenderá que las rectificaciones son necesarias para que no hayan más cosas torcidas y que todo siga adelante en el recto sentir y vivir, para los cuales van mis votos sinceros. La Bendición a todos.

*Hno. Luís Murguía A.*

Está muy buena la carta del Embajador de la India a nuestro Instituto de Yoga en México. Poco a poco vamos obteniendo el reconocimiento oficial por nuestros buenos oficios. Es claro que la presencia de tan alto Dignatario (el cercano Discípulo del MAESTRE), en el Instituto de Yoga es valiosa y estoy seguro que mi querido "Gilett", debe encontrarse feliz en tal atmósfera de alumnos tan bien dispuestos a trabajar. Con relación a los artículos que Ud. me pregunta, le diré que sí le he enviado textos elaborados por el Hno. Duarte y otros elaborados por el Dr. de la Ferrière. Desde hace varios meses y en repetidas ocasiones le envié gran cantidad de documentación para preparar la venida del Gurú Gil. Se incluían instrucciones, informes, etc., en particular: 24° del Cordero, el 2° del Toro (7 charlas para la radio), 9° del Toro, 1° de los Gemelos (bastante documentación), 12° de los Gemelos; dirigidos al C.E. de México (12 artículos); 23° del Toro, 5° del Cangrejo; 10° del Cangrejo, 21° del Cangrejo, siempre con instrucciones y documentación la mayoría de las veces; después siguieron otras cartas, donde no me recuerdo si iban artículos, ya que primero debían ser publicados los enviados con anterioridad; por esa época escribí todavía al respecto con fecha 24° de la Balanza (cuando incluí el Cuestionario), etc. Sin embargo, reconozco que se hizo una buena labor elaborando textos (extractos de mis P.P.), y que han circulado en otros países por la buena distribución que usted hizo a los diferentes sectores para ser publicados en vista de la preparación pública de la visita del Gurú. Gracias por eso. Es tal vez mía la culpa por haber dirigido a tres o cuatro fuentes (a Ud., al Hno. Bautista Orozco, a la Hna. E. de Ramírez, etc.), artículos con el encargo de difundir esa literatura, en lugar de haber responsabilizado a una sola persona. Así es que a su vez me disculpa. AUM...

*Hna Etelvina de Murguía.*

Recibí su carta del 14° del Aguador. Está muy bonito su proyecto de una escuelita para niños pobres; ojala que se realicen pronto sus deseos. La sugerencia de vivir por un tiempo en el Ashram no estaría mal, con lo cual podría prepararse para organizar el Ashram de México; veamos que dice el C. S. al respecto. Mis congratulaciones, para todos los componentes del Instituto de Yoga; es bueno averiguar el horario de disciplina en forma cierta, a fin de distribuir las propias normas que cada uno debe seguir. Muy bien así. Tengo el informe de las actividades presentado a la Jerarquía por Ud. y su digno esposo. Que sigan adelante y rectamente y que la Paz sea con vosotros. Darshan.

*Hno. A. Bautista Orozco (Apdo. 2275, México).*

Le aviso recibo de su carta de fecha 7° del Aguador, a la cual contestaré individualmente; en cuanto a su otra correspondencia sobre el "Libro Blanco", todavía hay mucho que averiguar. Permítame decirle que para la parte donde dice "YOD y MEM" (no es Yod y Mem), sino únicamente "YOD", sobre la primera

línea, y el "MEM", sobre la tercera (lo segundo se queda sin nada entre los dos paréntesis). Con relación a la página donde aparecen las direcciones, es claro que debe ponerse la de Caracas, un poco a la derecha y me gustaría que la de Bogotá fuese de los mismos caracteres, a objeto de presentar las cosas con más gusto y buen sentido (estéticamente). Hasta pronto, cuando le enviaré mis noticias en particular sobre los varios aspectos de sus preguntas.

*Hna. Ana de Ferriz* (Apdo. 26460, Zona 13, México).

Tengo en mi poder sus dos correspondencias (de fecha 26° del Macho Cabrío y 10° del Aguador). Gracias por tan bonitas palabras para mí; hay que saber que basta la humildad y recto pensar para estar en comunión con el MAESTRE. Una poesía maravillosa, Hermana, esta narración de su visita al Hospital en busca del primer nacido el 18 de enero.

Bien enterado de su posición; vamos a estudiar lo más que se puede para ser más útil a la Causa. Todo se cumple a su tiempo, Hermana y reciba mi Bendición.

*Hno. Guillermo Iglesias Sandoval* (Apdo. 2275, México).

Le aviso recibo de su importantísima correspondencia de 9 páginas. Informes bien detallados y muy interesantes que me servirán de documentación sobre las actividades de vuestro sector, gracias. Labores extensas, Hermano, siempre que se puedan verificar así; distribución intensa de propaganda (volantes por millares, sellos, banderines, etc.), desarrollar actividades en las Escuelas, venta de literatura, etc. Es realmente magnífico el trabajo cumplido para implantar la Misión en la gran República. Saludo acuariano a todos.

*Hno. Rodolfo Heinze*.

Recibí la bonita tarjeta con pictografía indígena. Gracias.

*Hno. Getuls Antonio Arroyo* (Rayón N° 10-6, México 2).

Bien recibido su trabajito, gracias.

*Hno. Paulino Lozano Hernández* (44 Poniente N° 707-3, Puebla).

Aviso recibo de su carta de fecha 7° del Aguador con los recortes de prensa. Es algo en verdad y hay que esperar más en el futuro, ya que siempre hay que perfeccionarse en todos los campos.

*Hno. Domingo Vega* (Apdo. 535, Tijuana).

Recibí su carta de fecha 26° del Aguador. Está muy bien sostener los programas en la radio con regularidad. Lo mismo lograr publicaciones cada quince días de uno de mis artículos. Puede seguir así. Es muy raro que Colombia no les haya enviado los "Grandes Mensajes", especialmente cuando vosotros habíais

pagado por adelantado. Deben hacer la solicitud una vez más a Bogotá, con copia de la carta al Consejo Supremo de Caracas. Reciban mis buenos votos todos, Hermanos y Hermanas.

*Consejo Subalterno de Durango (Apdo. 99).*

Recibí copia de la carta enviada al Consejo Supremo; así como también el recorte de uno de mis artículos. Gracias. Ha sido muy bonito lograr sacar 2,000 ejemplares de vuestra Revista "Acuario". Es cierto que esta publicación está muy bien hecha y los felicito por tal publicación. Adelante, Hermanos.

PUERTO RICO: *Consejo Ejecutivo (San José 708, San Juan).*

He recibido vuestro donativo y les agradezco a todos los firmantes de la carta del 26° del Macho Cabrío.

*Hno. Rafael Elvira.*

Gracias por la carta aclaratoria y reciba mi Bendición.

*Hno. Bernar Martínez Ruiz (Av. de Diego 571, Puerto Nuevo)*

Muy bien el "Calendario Astrológico Acuariano". En el reverso no debe llevar oración o mensaje, sino una pequeña explicación del por qué de este mecanismo (el por qué del XIII Año, etc.). Ahora, tengo que advertirle que tiene errores. Todos los meses "astrológicos" deben tener 30 grados; así, el Toro no puede terminar con 29, el sábado será aquí el grado 30 y los Gemelos comenzarán con 0 grados el mismo sábado. Hay que comprender que el 30 es al mismo tiempo el 0° del siguiente; hay siempre un día en que el Sol debe salir del 30° para pasar al primer grado; es en realidad el cero grados que en realidad no existe positivamente, sino que es parte del grado 30° y a su vez, parte del primer grado del otro signo; han puesto ustedes 31 grados a los Gemelos; eso es imposible, ya que debe terminar en 30 grados el lunes. En la Virgen se equivocaron también, por no ponerle 30°; en cuanto al Toro, debería tener 29°, y 30° también; al Aguador también 30° y los Peces, 28°, 29° y 30°. Hay que estudiar mejor la cuestión antes de editarla. Lo siento mucho (No se comprende la columna donde está la "Luna"). Es claro que ustedes encuentran solamente 353°, ya que olvidaron 7 grados, los cuales acabo de mencionarlos ahora; el 30° del Toro, borrar el 31° de los Gemelos, agregar 30° a la Virgen, 29° y 30° al Centauro; 30° al Aguador, y 28°, 29° y 30° a los Peces, lo que es igual a los 7 grados que vosotros no encuentran para formar los 360°. En 1960 el Sol entrará en el Aguador el 21 de Enero, a las 6 horas y 16 minutos de la tarde (18 H. 16 m. hora de Greenwich). En fin, este "Calendario CÓSMICO" debe ser corregido.

*Hno. Noé Ramírez (Calle Barcelona, Santurce).*

Recibí su carta del 12º del Aguador con su contenido. Gracias. Espero que podrá lograr éxito con sus proyectos, siempre que sean para el Ideal de nuestra Causa.

Aquí se termina la Circular N° XXXVI.

Bendición a todos.  
(Fdo.) R. de la Ferrière.

**CARTA-CIRCULAR No. XXXVII, Del SUBLIME MAESTRE (Para ser distribuida a TODOS) Correspondiente al Cero Grados del Cordero del XIII Año del Acuario.**

En este comienzo del Nuevo Año Cósmico, envío a todos mis discípulos mis votos, los mejores, deseando que cada uno pueda cumplir rectamente su Camino en todos los aspectos y que todos los Miembros de la G. F. U., puedan en este Año XIII del Ciclo Acuariano, lograr buenas realizaciones.

Les ruego una vez más estudiar mi Circular N° XXV, o sean mis instrucciones dadas en el comienzo del Año XII, y reflexionar en particular sobre la introducción que yo había ofrecido en esta especie de Boletín de Instrucciones, como lo decía al iniciarse la precedente entrada del Sol en su ronda zodiacal anual.

Con esta Circular, el MAESTRE cumple 3 años de estar en contacto mensual con sus discípulos y entra en el cuarto año de relaciones regulares epistolares con los Centros de Instrucción, a los cuales no descansa en darle sus orientaciones.

Esta Circular N° XXXVII, marca la entrada en la 13ª vuelta solar de la Nueva Era, o sea el Año XIII del Calendario Acuariano.

En los Arcanos del Taro Egipcio, se pueden ver en el Arcano 13, las llaves mayores, la cosecha de trigo y el Planeta Mercurio que viene a simbolizar el trabajo que debe ser cumplido. Ejemplo magnífico para tenerlo como base de meditación para todos. La primera idea que salga de este símbolo tradicional es el resultado que deberá sacarse del Año 13º de nuestra Edad, que se inició con la Fundación de nuestra Institución en los asuntos exotéricos y manifestándose desde el 21 de Marzo de 1948, como Organización Internacional en sus labores de un Grupo Cultural Mundial, que trabaja en pro del Bien de la Humanidad entera, sin prejuicios de ninguna especie hacia personas o sociedades.

Como consecuencia de la regencia simbólica de Mercurio para esta Nueva Edad, será indispensable seguir las normas de este astro que influye sobre el intelecto, las finanzas y los contactos culturales, científicos y oficiales.

De tal modo, que dejando a un lado las especulaciones metafísicas, debemos enfocar nuestros esfuerzos sobre los problemas correspondientes a la simbología de Mercurio —el Mensajero Divino— considerado como el intermediario entre Dios y los Hombres, o sea el "Hermes" iniciático, laborando para lograr al mismo tiempo que la Gran Obra de Transmutación Espiritual, sea un aspecto más material sobre los planos físicos-humanos. En fin, es fácil

comprender la imprescindible necesidad de llevar nuestra Institución a una esfera más oficial, legal y reconocida. Presentar la G. F. U., en un aspecto más cultural con el fin de acercar la mayor cantidad posible de asociaciones científicas, agrupaciones internacionales, ligas humanitarias, servicios gubernamentales, ministerios, personalidades del mundo artístico, literario y pensador. Lograr medios económicos para poder asegurar la independencia y la libertad de acción a la G. F. U., la cual debe imponerse en todos los niveles de la sociedad en cada país.

Vamos a desarrollar un poco estos puntos:

**FINANZAS:** Es el mayor problema de casi todos los sectores, el cual es producto de una mala organización: gastos incontrolados, administración torcida, etc. Han sido hechas varias donaciones de bienes, terrenos, etc., pero no se ha efectuado una buena legislación. Asimismo, poco se ha aprovechado de la buena voluntad de los donantes. Los terrenos, locales, materiales, son dejados sin que se aprovechen los beneficios de los mismos. La legalización no ha sido hecha la mayoría de las veces, o sea que los documentos no son oficiales y no existe ningún archivo en el C. S. de Caracas. Las cosas andan sin control y los bienes son descuidados.

Cada Centro hace su propaganda (volantes, publicidad, hojas, etc.), sin que exista una centralización de las labores. Todo material escrito deberá ser supervigilado por la Asamblea Suprema y esperamos que con la venida del Gelong David Ferriz al C. S. de Caracas, saldrá de allí toda clase de publicaciones, las cuales deberán ser homogéneas para todos los países, ya que no debemos olvidar que somos una Institución Internacional y no una serie de pequeños grupos en cada comarca. Eso es lo que ha venido pasando con las varias ediciones de libros o artículos del MAESTRE, pues cada quien hace lo que mejor le place. Es claro que todos lo hacen con la mejor voluntad, pero se hace indispensable que todo pase en lo futuro, por manos de nuestro coordinador de la Literatura, el Licenciado David Ferriz, quien pronto terminará la impresión y publicación de la obra "Yoga" del MAESTRE, en Bogotá, para entonces dirigirse a Venezuela, a fin de encargarse de la centralización de todas las labores de divulgación.

Varios Centros han publicado libros o artículos del MAESTRE, sin obtener beneficio alguno. La razón es muy simple Es que se sacan pocas copias (Lo que cuesta mucho, dado el poco tiraje). Haciendo una gran cantidad de ejemplares, el precio se rebaja y así se pueden vender a mejor precio al público, dejando buenas ganancias para las Librerías y sacar al mismo tiempo beneficio para el sector.

Existe siempre un derecho de autor, aunque el Dr. de la Ferrière nunca ha recibido el mínimo por sus obras; eso no significaría nada, si los Centros

podieran realizar algún beneficio que podría servir para asegurar su vida misional. Pero así, no se obtiene beneficio y el público no se entera de la literatura.

Con los artículos pasa lo mismo; los encargados de las publicaciones no parecen estar a la altura de su cargo, ya que nunca he sabido que estos artículos hayan sido pagados. Como ejemplo, les diré que un artículo firmado por el Dr. de la Ferrière se paga un equivalente a \$25 y hasta \$100 dólares americanos (U.S.A.).

Varios miembros me piden que envíe artículos exclusivos para tal o cual revista o periódico, pero parece que ignoran que ya en 1945 y 1946, los diarios de Francia pagaban al Dr. de la Ferrière, el equivalente a \$30 U.S.A., por textos sobre astrología o psicología. Por no tener ahora tiempo para confeccionar muchos artículos, he elaborado no obstante eso, algunos y he dado la autorización para la reproducción de textos de mis Obras, con la idea de ayudar económicamente a los Centros de la Misión. Pero debe entenderse bien que las Obras del MAESTRE tienen todas "Reproducción prohibida" o sea, que cuando el autor da su aprobación para la reproducción, es muy natural que los periódicos deben pagar un derecho de Autor (lo que iría en beneficio del Centro que se encarga de publicar los textos, y así mejorar las finanzas).

Una vez más les ruego tener cuidado sobre la multitud de errores que se escapan en mis artículos en sus diversas reproducciones, y espero que pronto el Hno. Ferriz estará en posibilidad de organizar un servicio de publicación de la literatura y que desde Caracas saldrán las publicaciones correctamente que deberán ser distribuidas en cada país, para ser reproducidas en la prensa de cada comarca. Tengo que agregar, que si acepto que se reproduzcan algunas de mis fotos, sería conveniente que las fotografías del MAESTRE sean adecuadas con el tema que trata el texto del artículo. No creo que sea prudente publicar una fotografía del MAESTRE en posición de Yoga, cuando se publica el artículo sobre los "Viajes Interplanetarios", donde en su lugar debería aparecer una foto del autor más como científico que como un yoghi y reservar el retrato del MAESTRE en asana o de pie, con vestiduras blancas, para cuando se trate de un texto místico sobre religión o filosofía, etc...

Eso me parece de buen sentido.

**CULTURAL:** Una multitud de veces he atraído vuestra atención sobre el importante punto del acercamiento con otras organizaciones. Parece que nadie comprende el fundamento de nuestro Movimiento y que se deben nombrar regularmente representantes (delegaciones que estén integradas por los tres representantes oficiales de la G. F. U. en cada país), para que vayan a visitar sociedades, agrupaciones, órdenes, ligas, etc.; debemos lograr las inscripciones de todas las organizaciones nacionales e internacionales en el seno de la G. F. U. Enviar inmediatamente el nombre y la dirección completa con el nominativo

del Presidente o Director, etc., al MAESTRE y al C. S. de Caracas, para que se tome entonces contacto con dichas agrupaciones, enviando el Diploma-Documento, informaciones, documentación, etc. Podemos hacer intercambio de Diplomas de Honor y de afiliación: así ellos representarán a la G.F.U., en sus actividades e igualmente nosotros los representaremos a ellos en nuestras labores. En esa forma lograremos una unificación completa con todas las organizaciones que trabajan por el mismo ideal sobre diferentes aspectos.

He dado aquí mismo, en varias oportunidades, nombres y direcciones a fin de que todos los sectores, tomen contactos y que estas organizaciones vean que estamos presentes en todas partes. Las relaciones de nuestros secretariados del exterior son buenas, pero no se deben dejar así en contactos casi individuales, sino participar primero al MAESTRE y al C. S. de Caracas y a los demás C. E. de cada país, para que tales personas u organizaciones reciban nuestra literatura y documentación de nuestros diversos sectores en el mundo. Existe una muchedumbre de personas o grupos que todavía ignoran que existimos y con las cuales es indispensable tener relaciones fraternales de informaciones o de contactos cooperativos.

No basta con decir "tenemos relaciones con tal o cual...", sino que hay que inscribirlos en los registros del C. S. de Caracas, de donde se les enviará el respectivo Diploma de Afiliación o su documento de Miembro, etc.

He dado ya bastantes direcciones, pero corresponde a vosotros encontrar otras y enviarlas a los demás sectores, a objeto de que se MAESTRE y al C. S. Por mi parte, les comunico varias, que si no son establezcan los contactos, sin olvidar siempre enviar una nómina al para ser incluidas en la "Fed. Int. de las Soc. Cient." pueden en cambio sí ser inscritas en los libros de la G.F.U. Como por ejemplo, el Dr. Octave Verraghen, 23 Rue de Termonde, BERCHEM. Sante Aghate (Bruxelles) Belgique. Esta persona se preocupa por los niños y le gustaría ser miembro de nuestra Institución. Dr. Rosala Garzuze, Cixa 1047 Curitiba (Paraná), Brasil. El es el Presidente del Instituto Neo-Pitagórico. El Dr. Alberto Montaña de la Lanza, Casilla 2202, Buenos Aires, quien quiere encargarse de formar un nuevo núcleo de la G. F. U. y necesita orientación, documentación, etc. El señor Iván Cervaev, N° 1, Srta. Sofía SLIVEN, BULGARIA El vería con agrado tomar el contacto y quien sabe si tal vez hasta podría representarnos en su país. El señor Peter Zacho, 94-96, Mariendalsvej, COPENHAGUE, DINAMARCA, es Presidente del Instituto of Martinus. Se puede hacer el contacto con la condesa de San Jorge, "Casa Imperial del Anáhuac" (Casa Imperial de México), 137, Balmes, BARCELONA, ESPAÑA. El señor Wilson Boulos, 5 Carstin Street (Zamaleck) CAIRO, EGIPTO, a quien se puede enviar documentación. El señor Salom Zamir, 18 Bin- Num. TEL AVIV, ISRAEL. Señor Eizo Itoo (c/o OOMOTO), Kameoka, KIOTO-HU, Japón. Señor Masaharu Tamiguchi, 78 Onden. 3. SHIBUYAKU (Tokio), Japón. Profesor Aldo Lavagnini,

Apartado 2929, México, D.F. Profesor José Campos. Xicotencatl, 22 XALAPA (Ver.), México. Dr. Joao Alfonso, Corte Real, 138 Rua Sao Sebastiao da Pedreira, LISBOA, PORTUGAL. Mrs. Brigitte Hoegh, TVETA, Farjestaden, OLAND, SUEDE (Scandinavia). Dr. Frant T. Billett, Box 1252, YORK (Pensilvania). USA, Prof Dr. John A. Manas, 152 West 42th Street, NEW YORK, 13, USA, Prof. John C. Banks. Box 1815, CHICAGO 90 (Illinois), USA. Mr. Edmond Bordeaux, Rancho La Puerta, TECATE (California), USA. Prof . Kojc, Sredisce ob Dravi, YUGOSLAVIA.

Y tantos otros que se sentirían tal vez felices al recibir un Diploma de Honor y que podrían representarnos en su tierra o formar un nuevo Centro, o recibir documentación; es claro que se debería tomar el contacto con ellos, pero se les debería escribir en su idioma — por lo menos en inglés o francés— ya que el castellano se debe usar únicamente para los interesados residentes en tierras de habla española (a excepción de América Latina, sólo España y Portugal, ya que a los demás se les debe escribir especialmente en inglés a la mayoría: USA, Japón, Europa Central y a otras en francés. Egipto en inglés; asimismo para Scandinavia, Holanda, Alemania, etc.).

**PRESTIGIO:** Este es un aspecto que debe ser bien estudiado, ya que parece que los Miembros se quedan sobre un solo punto de vista, el iniciático en su aspecto que ellos dicen "esotérico" y que en verdad pasan la mayoría del tiempo sobre un nivel religioso, mezclando misticismo, religión, espiritualismo, espiritismo, ocultismo, magia, esoterismo, iniciación, etc... Es claro que nuestro Movimiento tiene un carácter esotérico con la Orden del Acuario, pero también un aspecto exotérico con la Misión. Sin embargo, la G.F.U., como Fundación del Dr. de la Ferrière, es propiamente una Institución Cultural Internacional primordialmente. Por lo tanto, se debe presentar la Organización pública y oficialmente según reglas públicas, mediante las cuales la gente pueda comprender esta Obra Mundial. La "F. I. S. S." (en francés "Federation Internationale des Sociétés Scientifiques") vendrá a apoyar la obra de la G. F. U., en su aspecto cultural-científico y esta es la razón de mi insistencia de que cada país me envíe la nómina de Universidades, Escuelas de Ciencias, Historia, Literatura, Etnología, Sociedades de Arqueología, Ciencias Naturales, Geología, agrupaciones de biólogos, químicos, antropólogos, paleontólogos, Institutos de Investigación, etc. Algunos Centros de la G. F. U. ya están en contacto con ciertas agrupaciones científicas o departamentos de Ministerios de Educación, etc., y me gustaría que me pongan en contacto con estas organizaciones como personalidades importantes de sus respectivos países, a fin de ver la posibilidad de afiliar a estas personas como miembros de la "F. I. S. S." (Federación Internacional de las Sociedades Científicas), y estos grupos o servicios como sociedades inscritas en la Federación Internacional, recibirán todos su Diploma o Documento o Carnet, de miembros desde Francia. El C. E. de Chile fue el primero en enviarme una lista de personas que quieren pertenecer a la F. I. S.

S., y a las cuales el Comité Directivo de Francia, enviará su correspondiente credencial.

En la actualidad, 42 (cuarenta y dos) sociedades diversas, universidades, observatorios astronómicos, institutos de investigación científica, escuelas de historia y de ciencias, agrupaciones literarias o culturales, etc., están ya afiliadas a la "F. I. S. S."

Una primera Circular de la Fed. Internacional de las Soc. Cient., ha sido enviada al C. S, de la G. F. U., en Caracas y será traducida al castellano para ser enviada a todos los Centros acuarianos para que sea reproducida y difundida lo más que se pueda a fin de informar por medio de esta Circular e interesar a grupos de personas a formar parte de esta Federación Científica y a la vez, obtener suscriptores para la Revista "Synthese", en castellano "Síntesis", que pronto será editada en Francia y después traducida al castellano y editada en América Latina.

Un importante punto a desarrollar son los contactos, y por lo tanto deben enviarme nóminas de personas y direcciones de cada país. Las que no puedan servir para la F. I. S. S., podrán servir para la G. F. U., pero los contactos serán bien establecidos y un serio prestigio será ganado así, para el conjunto de la Causa que defendemos.

Mil Circulares (1,000), han sido ya enviadas aquí en Francia para dar a conocer la "F. I. S. S.", y preparar a las personas para que se suscriban a nuestra Revista; pero se necesita que sea bien divulgada en el exterior también; además de las sociedades que vendrán a inscribirse a la "FISS"; o personas intelectuales como miembros, se necesitan también personas que escriban artículos; por lo tanto, ruego a vosotros todos, en cada país, tratar de publicar un aviso, así por ejemplo: ... "REVISTA INTERNACIONAL SOLICITA ARTÍCULOS CIENTÍFICOS O PARA - CIENTÍFICOS, TEXTOS SOBRE ARTE O LITERATURA SIMBÓLICA, FOLKLÓRICA, ESTUDIO DE COMARCAS, PUEBLOS, TEORÍAS ORIGINALES SOBRE COSMOLOGÍA, COSMOGONÍA, HECHOS RAROS Y VARIEDADES EXTRAÑAS. Pueden enviar los trabajos a: ..... etc. ...." (Aquí la dirección del periódico o de la persona que se encargará de representar a la "F. I. S. S.", en el país).

¿Ven entonces, que hay una gran labor que cumplir este año? Ya que además de las Obras de la G.F.U., vienen a agregarse otros trabajos para la F. I. S. S., pero una complementa a la otra, precisamente para un mayor prestigio de todos y cada uno.

Una vez en posesión de todo el material: Nombres y direcciones de grupos y personas para ser inscritas en la "Federación", artículos para publicar, contactos bien establecidos, vendrá el momento de la edición de esta Revista si

rápidamente encontramos los fondos que actualmente se están recolectando para reunir la suma de seis mil dólares (6,000.00) como mínimo que necesitamos para comenzar esta importante publicación mensual. Supe que han sido hechas ya varias contribuciones y tengo que felicitar de primero a nuestro Hermano Pardo Trujillo, de Ávila, España, que por su parte envió ya quinientas pesetas (500 pesetas). Si cada miembro hace lo mismo por su parte, no tardará mucho tiempo para lograr los fondos indispensables para iniciar la edición de "Síntesis", bajo la Dirección de la F.I.S.S., pero que será distribuida por la G.F.U., con los beneficios no solamente de prestigio sino material-económico para nuestra Institución.

Ojala que la Campaña de fondos pro Revista sea rápidamente un éxito.

A U M...

Para terminar sobre este tercer punto (el prestigio), que yo quería exponer, déjenme decirles que a mi modo de ver, los títulos iniciáticos, grados y honorificaciones, deberían estar ausentes en los escritos públicos y mejor sería usar el nombre de todos los miembros del Movimiento, con su cargo como ya lo ha dicho al respecto del Sub-Director de la G.F.U., el Prof. Alfonso Gil, a quien podemos seguir llamando Gurú, o mejor, Sat-Arhat (según su verdadera posición, pero solamente entre nosotros. Asimismo, no creo que tengan buena acogida los títulos que se dan en las varias biografías del MAESTRE. En consecuencia, a fin de rectificar esto, les doy un resumen de mi "Curriculum Vitae". Creo que estos grados esotéricos que le ponen al Regente de la G. F. U. (como "Khediva", "San Bhikku", "Dignatario de la Shambalah", etc.), son buenos para las publicaciones internas de la Orden, pero una vez a la vista del público pueden prestarse a confusión y tal vez surtir un efecto contrario al que ha sido buscado por los discípulos del MAESTRE, quienes tratan de elevarlo y dignificarlo. En consecuencia, pienso oportuno reproducir aquí unos datos más concretos y a la altura de la comprensión del mundo material y principalmente de los intelectuales y personalidades oficiales. Son títulos legales y de los cuales tengo diplomas, credenciales, documentos, medallas, etc., según lo que la mayoría de la gente les gusta constatar. En fin, son tal vez cosas insignificantes y para vosotros espiritualmente hasta sin importancia, pero debemos contar con la categoría de la gran masa humana, acostumbrada a hechos positivos, conocidos y tangibles eficientemente.

Asimismo, cuando tengo que presentarme ante las autoridades legales, personalidades oficiales, elementos gubernamentales, etc., lo hago según el esbozo siguiente: Serge Justinien RAYNAUD de la FERRIÈRE (Francés. 45 años).

Presidente Director de la FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE LAS SOCIEDADES CIENTÍFICAS.

Presidente Vitalicio de la GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL.  
Delegado ante la UNESCO.  
Profesor de Ciencias Biológicas (Facultad de París).  
Doctor en Ciencias.  
Doctor en Ciencias Sociales.  
Doctor en Psicología.  
Doctor en Filosofía.  
Doctor en Teología.  
"Fellow" F.M.B.S. MATHEMATICAL SOCIETY (Universidad de Burma).  
Oficial del Mérito Sanitario de Francia.  
Oficial del MERITO NACIONAL FRANCÉS.  
Medalla de Oro del MERITO HUMANO, de Francia.  
Titular de la MEDALLA CIVIL, de Francia.  
Propuesto como oficial de Academia por el Diputado-Alcalde de Niza. (Las Palmas académicas serán otorgadas por el Ministro de Educación Nacional de Francia).  
Miembro del Senado Académico de la UNIVERSIDAD "MARCONI".  
Doctor H.C. de la ACADEMIA DE ALTA CULTURA (México)  
Miembro de Honor de la AMERICAN ACADEMY OF SCIENCE AND HISTORY.  
Miembro de Honor de la FONDAZIONE INTERNAZIONALE DI ALTA CULTURA (Messina).  
Miembro de Honor del INSTITUTO NOR-AFRICANO DE ESTUDIO (Tunis).  
Miembro de Honor del INSTITUTO DE CULTURA AMERICANA (Argentina).  
Miembro de Honor de la Universidad de VENEZIA (Italia).  
Miembro de Honor de DEFENDERS OF CIVILIZATION (Inglaterra).  
Miembro de Honor del INSTITUTO PANAMERICANO (Argentina).  
Miembro de Honor de la Academia de Ciencias Humanísticas (México).  
Miembro de Honor de la COMISIÓN INTERNACIONAL HERÁLDICA.  
Miembro de Honor de la BIBLIOTECA PARTENOPEA (Italia).  
Miembro de Honor de la LIBERA UNIVERSITAD DI PSICO-BIOFISICA (Italia).  
Miembro de Honor de la WORLD CULTURAL COUNCIL (USA).

Miembro de Honor de GESAMTVERBAND DEUTSCHER GEISTERARBEITER (Alemania).

Miembro de Honor del KAPITULA ORDERU WOLNOSCI (Polonia).

Miembro de Honor de la ACADEMIA DEL MEDITERRÁNEO.

Miembro del Comité de Honor de ASOCIACIÓN FLORIMONTAISA FRANCO-BELGA.

Miembro del Comité de Honor de SOCIEDAD HUMANA (Bélgica).

Miembro del Comité de Dirección del INSTITUTO DE ARQUEOLOGÍA Y PREHISTORIA (Francia).

Miembro Correspondiente de la AMERICAN SOCIETY OF HERALDI, U.S.A.

Miembro Correspondiente de ANANAY, Astronomía (Japón).

Miembro de la Sociedad ASTRONÓMICA DE FRANCIA.

Comandator. ORDO SUPREMO DEL TEMPLO (Portugal).

Comandator. UNIVERSALA ORDENO DE ANTERES (Trieste).

Comendador del Templo ORDEN DE LA ROSA Y LA CRUZ DE LA NUEVA JERUSALEM.

Gran Cordón de Honor. ORDINE DE CONFRATERNIDAD MUNDIAL.

Gran Collar. ORDEN DE LA ESTRELLA DE LA PAZ (Roma).

Gran Collar. ORDEN CABALLEROS DEL CID (Madrid).

Caballero Gran Cruz. ORDINE DE SAN GIORGIO DI ATIOCHA.

Caballero Esperonado de la ORDEN SEÑORIAL DEL LILI DE SARNIA.

Gran Cruz de Honor ORDO EQUESTRIS MILITARIS (Londres).

Gran Cruz de Honor ORDEN UNIVERSAL DEL ESPÍRITU (Roma).

Gran Cruz ORDEN DE LA ESTRELLA DE LA REINA DE LA CORONA DE BOLOGNA.

Académico de Honor de la ACCADEMIA PANSOFICA (Italia).

Cruz de Honor Académica de la AMERICAN INTERNATIONAL ACADEMY (U.S.A.).

Gran Cruz de la ORDEN DE SAN GIORGO DO BRAZIL.

Gran Estrella de la ORDEN DE LA ALTA SILESIA.

Cruz del Mérito NÚCLEO DE PROPAGANDA EDUCATIVA (Portugal).

Cruz de Servicio de Primera Clase ASOCIAZIONE BIOSOFICA UNIVERSAL (México).

Maestro de la Paz ASSOCIAZIONE INTERNAZIONALE PRO PAZ (Rumania).

Diploma de Honor. CONFRATERNIDAD GUATEMALTECA.

Diploma de Honor. ACCIÓN LIBERTADORA AMERICANA DEL SUR.

Diploma de Honor. LEGIÓN AMERICANA ESPIRITUAL.

Titular en la ORDEN DE LA CORONA AZTECA.

Miembro Honorífico. ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE LOS CONDECORADOS DE LA ORDEN DE LOS CABALLEROS.

Medalla de Plata. SOCIETY OF BUDDHISM (Rangoon).

Medalla de Plata. OBRA FILANTRÓPICA BELGO-FRANCESA.

Titular de la Medalla de la ORDEN DEL CARDO AZUL.

**CONFERENCISTA:** Numerosos viajes alrededor del mundo (43 países visitados). Estudios de costumbres, razas, idiomas y especialmente civilizaciones antiguas. Más de 2,500 charlas, conferencias en las Universidades, Colegios, Institutos, etc. (Escuelas de Medicina, Rotary Club, Cruz Roja, Centros Culturales, Alianza Francesa, etc.). Cursos a grupos particulares (especialistas, grupos de estudios, sociedades de investigación, etc). Múltiples emisiones a la Radio y Televisión.

**ESCRITOR:** Colaboró en una muchedumbre de periódicos de varios países, sobre tópicos diversos: Medicina, biología, psicología, etnología, astronomía, astronáutica, arqueología, simbología, arte, filosofía. etc., y también artículos de actualidad.

Autor de 98 Obras editadas hasta el presente.

PARTE "ANEXA" (Contestación a la correspondencia).

VENEZUELA: *Consejo Supremo* (Caracas).

Una sugerencia que he retenido es la siguiente: La Sede Principal debería tener en su seno, elementos de varios países, o sea que la Asamblea Suprema de nuestra Institución debería estar representada por miembros de los distintos países. Esa fue una de mis indicaciones (con el mecanismo de la G.F.U., expuesto en mi Circular N° XX), de integrar las Delegaciones Internacionales como parte misma del C . S., es decir, que lo mejor sería que varios elementos seleccionados de aquí y de allá, podrían venir a establecerse en Caracas para representar a su país y asimismo, tener en la Jefatura un conjunto de personas a la altura de tal cargo del Cuerpo Colegiado. Es muy natural que nuestros elementos valiosos no se encuentren TODOS en Venezuela, sino que unos están en México, otros en Nicaragua, otros en Honduras, etc. Será conveniente un día no lejano, el poder agrupar a estos buenos elementos de la Hermandad para formar con ellos la verdadera Cabeza Superior que deberá regentar los asuntos globales de nuestra Institución. Recibí volantes y copias de cartas para el Gelong Ferriz.

*Al Administrador General.*

Siempre poético-místico mi B.: O.: Recibí su papelito del 19° de los Peces. Es verdad que el artículo "Hombre del Campo" (de José Martí), enviado por el Gurú "Gilett", es muy bueno. Recibí el "certificado" con los volantes para el Equinoccio de Primavera, con su notita de fecha 19° de los Peces, mencionando los contribuyentes del cheque de \$ 114, del cual recibí aviso del Banco. Gracias a todos.

*Hna. C. Urribarrí* (Caracas).

Tengo en mi poder su larga carta de fecha 16° de los Peces. La Secretaría de Coordinación es muy importante en estos momentos de jira del Gurú Gil, pero además, las correspondencias deben mantenerse continuamente con todos los sectores ya que esa es la única manera de demostrar que la Sede Principal de la G.F.U., llena su papel de Jefatura orientadora para todos los Centros, que de lo contrario se van al abandono y desintegración por falta de quien los anime y dirija. En el pasado ha sucedido así: División y hasta desaparición completa de sectores, que sin embargo habían sido bien establecidos durante el paso de los Instructores, pero que los Hermanos dejaron de frecuentar, ya que nadie se ocupó de enviarles instrucciones, informaciones y documentación. Así es que es muy importante seguir con los contactos con todos los Centros. Que sea Ud. quien siga con ese cargo u otra persona, hay que meditar bien sobre mis instrucciones para las relaciones con el exterior.

Siento mucho su posición personal y espero que todo se resolverá bien. Gracias por su confianza en el MAESTRE. Mis votos por su buena salud. Bendición.

Estoy contento al saber que el Hno. Domínguez publicó los artículos en Brasil. Por mi parte nunca más he recibido noticias de él, aunque yo le he escrito y enviado algunos artículos; fue así como "Gazeta do Brazil" publicó mis textos. No he recibido tampoco ejemplares de ellos. Está muy bien que "Ultimas Noticias" de Venezuela se haya decidido también a publicar. Tengo en mi poder el gran sobre con las copias de cartas. Gracias. La carta al Profesor Capo puede servir como modelo para todas las correspondencias elementales, con las varias Instituciones o personas que ya he mencionado en mis Circulares y con quienes hay que tomar contactos (en particular con la Suprema Orden de los Templarios, en Austria, de donde piden los postulados de la G.F.U. Escribir en inglés o francés; ya le di la dirección en mi anterior, así como la del Gran MAESTRE en Alemania).

*Hna. Sara (Ashram de El Limón, Maracay).*

Recibí las copias del Boletín. Gracias. Tengo sus copias de cartas para información del MAESTRE. Muy bien explicado, Hermana. Que la Paz sea siempre con Ud. Mis Bendiciones para la nueva acuarianita y Darshan sobre el Ashram.

COLOMBIA: *Consejo Ejecutivo (Apdo. 3767, Bogotá).*

Recibí el gran sobre "certificado" con los avisos de gran tamaño para las conferencias del Gelong D. Ferriz. Una buena labor la que se está realizando en el país.

*Gelong D. Ferriz.*

Están muy bien las sugerencias para el mejor éxito misional. Gracias por esta documentación que debería ser generalizada, ya que los puntos son muy interesantes para los 'emisarios', 'encargados', 'Delegados' y hasta para el 'Instructor' en jira, así como para 'Misioneros', 'Instructores', etc. Siga adelante, Gelong, bajo mi Darshan.

*Hna. Lulú de Esguerra.*

Recibí los cartelones y su "Certificado" de fecha 21º de los Peces, con fotos y recortes de prensa. Gracias. Muy interesante pasar por la televisión los alumnos durante la Yoga y el Gelong hablando, interesantísima la participación del "Instituto de Relaciones Culturales Nacionales e Internacionales" (me gustaría tener la dirección exacta). Muy bien la asistencia del Director a nuestras conferencias (su nombre por favor). PAX...

*Consejo de Cali (Apdo. Nac. 752).*

Recibí vuestra carta de fecha 16º de los Peces, así como también el artículo mío del "Relator". Gracias.

*MÉXICO: Al Sub-Director General de la G.F.U.*

He recibido una carta dirigida al B.: O.: espero que no haya sido equivocación y que se trate de una información para el MAESTRE (pero no parece copia sino original). ¿Recibiría el Gurú Mejías el duplicado? Estoy enterado también de sus actividades por las copias de la correspondencia que me hace llegar con regularidad la Hna. Ana de Ferriz.

He recibido los Estatutos (45 artículos y 11 capítulos), para la formación de un grupo bajo el nombre de "Centro Yoga Universal", por lo cual no estoy de acuerdo, ya que nuestro Instituto de Yoga debe llevar el nombre de "Instituto de Yoga de la G.F.U., Fundación del Dr. de la Ferrière", tal como fue propuesto por el Hno. Murguía y así hay que seguir las normas, incluso unificar otros grupos de Yoga que podrían formarse en México. El Swami Pranavananda (Dr. Shukla de Delhi), puede ser recibido con el título de Gurú Honorario, hasta tanto no haya definido su posición ante la G.F.U. Este Hermano puede ser recibido así en todas nuestras seccionales en todos los países siempre que no trate de fomentar un cisma o crear una división con la fundación de agrupación ajena a nuestra Institución, sino que sea una sección de yoga bajo la supervigilancia del C.E. de la G.F.U., en el país y sometido a las orientaciones del C. S. o de sus representantes con los miembros de la Jerarquía o sea, nuestros Dignatarios reconocidos.

*Gegnian Ana de Ferriz.*

He recibido su carta de fecha 18º de los Peces y los recortes de prensa. Claro que siempre hay unos errores, pero no podemos lograr todavía una centralización para las ediciones y publicaciones que deberán estar bajo la vigilancia de un servicio especial como lo he expuesto en esta Circular, cargo que desempeñará el Gelong David Ferriz (Coordinador de toda la Literatura).

*Hna. Enriqueta de Ramírez (Pilares 216, Valle, México 12).*

Por favor, cerciorarse bien sobre las estampillas, ya que han faltado algunas y he tenido que pagar 450 francos (1 dólar americano), y como eso se viene repitiendo varias veces, es un gasto importante para el MAESTRE. Revisar más el correo para ver si el total es exacto a fin de no dejar salir cartas con pago insuficiente. Gracias. Recibí su importante documentación, con su carta del 24º de los Peces. Para la carta del "A.S.A.C.C.", creo conveniente no dejar a los otros sectores la misma libertad que para México, a donde se autorizó contestar a estos nuevos "Hermanos" y tratar de intercambiar correspondencia; por mi parte le voy a escribir a este país, pero creo que la mayoría de los países de América Latina no podrán tener tales relaciones, las cuales deben ser con mucho cuidado, supongo que me comprende.

Gracias por las numerosas cartas (copias). Lo del sello es como Ud. dice. Me gustaría que el Gurú Gil fuera a visitar al Hno. Pantaleón Blas García, en Oaxaca, y a mi modo de ver, podría ser este hermano honorificado por su labor incansable por la Causa en un lugar muy difícil para desarrollar trabajos. Mi Bendición para él.

Los Hermanos Adela y Humberto Marulanda, de Cali (Colombia), son muy buenos y hay que esperar que el ejemplo sea seguido para asistir al MAESTRE.

A U M...

*Hna. Cuca Padilla Arredondo* (Ocampo 1102, Tijuana, Baja Calif.).

Gracias por su carta de devoción y su buena disposición de preparar por entero la Gran Causa Humana. ¿Por qué formar nuevos grupos y con nuevo nombre? Es siempre mejor poner todo bajo el nombre usado hasta ahora de G.F.U. (principalmente por el hecho de que me dice Ud. que son Hermanos acuarianos). ¿Entonces? (¿Por qué poner "Gran Fraternidad Esenia"?). Mi foto para el Centro la puede recibir desde el C.E. de México, con el cual deben estar en contacto y bajo su obediencia. Orden y respeto jerárquico, Hermana.

PUERTO RICO: G.F.U. (Inglaterra, Ave. 2017, SANTURCE).

Recibí de Uds. la primera tarjeta de "Felicidad por el Nuevo Año Cósmico". Gracias.

CUBA: *Hna. Gloria de Averhoff* (José Antonio Saro 412, Apdo. 17, Altos, 1er. Piso).

Tengo en mi poder copia de informe sobre el sector de La Habana, o mejor dicho del Ideal despertado en esta Hermana, que espero verla como valiosa abanderada de la Causa. Bendición para ella y su digno esposo, así como también para la Hermandad de ese sector.

HONDURAS: *Consejo Ejecutivo*.

He recibido el 61avo artículo publicado por este Centro siempre en concreta actividad. La Hermana M. de Izaguirre me tiene como siempre al corriente de las labores cumplidas. Gracias a todos los miembros (Adelina de Guerra, Mercedes González, Lydia de Amador, José Santos Maldonado, Alfonso Aguilar, Enrique Chandías, Gonzalo González, etc.), y que continúen con sus trabajos "Pro Revista Síntesis".

He recibido la nómina de 558 personas a las cuales se les ha pedido colaboración y suscripciones. Sigán adelante y que la Paz sea con vosotros.

NICARAGUA: *Consejo Ejecutivo* (Apdo. 1112, Managua).

Recibí carta de fecha 19° de los Peces con las copias de la correspondencia de la Hna. Getuls G. de Delgado y los recortes de la prensa. Buena labor, Hermana. Cinco Escuelas a cargo de la G.F.U., es un modelo de tarea que debería ser seguida por todos los sectores. Ojala que nuestra Misión se implante así en todas partes para que al fin Reine el Aquarius.

EL SALVADOR: *Consejo Ejecutivo* (Apdo. 877, S.S.).

Recibí la carta de nuestra Getuls R. de Escobar y le agradezco por la nómina importante de instituciones y personalidades científicas, etc., con las cuales me pondré en contacto para la "Fed. Int. de las Socied. Cient.".

Gracias a los Hnos. Salvador Moreno, José Ramírez Avalos, Gustavo Paredes, Eugenio Campos, reales colaboradores para los asuntos de publicaciones y radio. Es algo muy importante poder difundir ya por las ondas, nuestra enseñanza.

PAX...

*Hna. M. D. Canales* (96 O N° 98 "D", San Salvador).

Recibí su carta del 28° del Aguador. Contento al saber de las buenas actividades. El proyecto de constancia para las Bibliotecas está bien, a mi modo de ver. Ahora queda por saber lo que decidió el C. S. al respecto. Mis votos porque todo salga bien. Protección espiritual, Hermana y Bendición a su hija también.

*Hno. Rodolfo Benavides* (Sec. de la Directiva Biblioteca G.F.U.).

Le aviso recibo del documento firmado el día 31 de enero de 1960.

PANAMÁ: *Hno. Carlos Villalaz* (Apdo. Postal 623, Panamá).

Recibí el acta de la "Mesa Redonda". No tengo comentarios que hacer, sino mis votos porque todo marche rectamente.

*Hno. Francisco Bodegas* (Apdo. 3495).

Recibí el acta de la "Mesa Redonda". Sin más comentarios que el precedente. Me alegra ver la decisión final en lo que concierne a que los Centros se van a fusionar y que todo será entregado al C.E. en el cual sería conveniente que haya miembros de los distintos Centros, para no fomentar más complicaciones de incompreensión.

COSTA RICA: *Hno Max Cabezas* (Apdo. "P", Puerto Limón).

Le aviso recibo de su "certificado" de fecha 5° de los Peces. Gracias a todos por sus donativos. Creo conveniente que espere la venida del Gurú Gil, antes de abrir la Escuela Pre-Iniciática, por las mismas razones que Ud. considera que no es oportuno hacer funcionar el Centro de Estudios Esotéricos, o sea, falta de conocimientos. Muy bien. Me parece correcto pensar que el Sol entró en el

Cordero a las 8h. 43 A.M., en Costa Rica, ya que hay 6 horas de atraso sobre Greenwich, de donde se deduce que el Sol pasó por el punto vernal este año a las 2h. 43 m. de la tarde. Asimismo, entrará en los Gemelos el 20 de mayo a las 7h. 34 m. P.M. para Costa Rica, ya que en Greenwich entrará a las 1h. 34 m. de la mañana del 21 de mayo. En el Cangrejo, lo hará el 21 de junio a las 3h. 43 m. hora de Costa Rica, ya que el fenómeno tendrá lugar a las 9h. 43m., hora de Greenwich. No sé por qué usted piensa entonces que haya 31 ó 32 grados en el Toro o en los Gemelos. Parece ignorar la marcha ASTRONÓMICA del Sol (o sea la curvatura de la Tierra, que marca también los Equinoccios y los Solsticios, siendo de aquí que provienen estos fenómenos de días más largos y días más cortos).

*Hna. Genoveva Rizo* (Apdo. 11, Puerto Limón).

Gracias por los informes sobre los estudios realizados en El Limón. Muy poca la asistencia, Hermana, eso no me parece una Escuela. Reajustar eso, por favor.

*Hna. Eneida de Calvo* (Apdo. 4372).

Reciba mis felicitaciones por su nombramiento oficial de Bachiller en Ciencias y Letras del Ministerio de Educación Pública. Me contenta saber la mejoría de su digno esposo. Que todo siga bien y reciban mi Bendición.

CHILE: *Consejo Ejecutivo* (Apdo. 10280).

Gracias, Hermana Allende, por su pronta respuesta y en particular por la nómina de personas que quieren formar parte de la "Fed. Inter. de las Soc. Cient.". Les enviaré a todos, los documentos así como también nuestra primera Circular de esta "Federación".

No creo que usted tenga solamente mis Circulares hasta la N° V (debe haber una equivocación en el número). Conteste, por favor, y pedir a Caracas la serie completa de las XXXVII Circulares indispensables a TODOS.

*Hno. V. Baratinski.*

Tengo la copia que el C.S. de Caracas le envió a Ud. con respecto a las traducciones. Es un trabajo a su alcance y me sería muy grato saber su buena disposición para cumplir labores en pro de nuestra Causa. Creo que Ud. podrá llenar un papel importante en nuestra Institución y me gustaría que algún día pueda Ud. dedicarse por entero a la Causa y dirigirse a Caracas, para tomar un cargo en la Asamblea Suprema de nuestra Misión, donde su presencia seguramente será muy apreciada.

P A X...

*Hna. Beatriz Poblete Veas* (Casilla 10280, Santiago).

Lamento sus dificultades y experiencias, por las cuales ha tenido que pasar y espero podrá seguir con su Ideal, gracias a los Hermanos del Centro y en particular con la ayuda de nuestra colaboradora efectiva, Hna. Olga Allende. Reciba mis mejores votos para que todo marche rectamente, y mi Bendición.

*Hno. Gabriel Ramírez Fontecilla* (Salesiano 801, San Miguel, Santiago).

Feliz al conocer el funcionamiento del Centro N° 3, en su casa; así como también el Club Deportivo. Reciba mi saludo acuariano, en unión de su esposa. Bendición a sus hijos.

#### U L T I M O M I N U T O:

AL ADMINISTRADOR GENERAL Juan Víctor Mejías: Recibí su última carta con los recortes de prensa.

AL SUB-DIRECTOR GENERAL A. *Gil C.*

Recibí sus dos últimas correspondencias. Gracias por el anuncio de ayuda al MAESTRE (las cartas con fecha 25° y 27° de los Peces). No he recibido el trabajo del arqueólogo que Ud. me habla. Ojala, pues tengo que tener contacto con los científicos, organizaciones de México, al igual que de todos los países, respecto a la "F.I.S.S."

*Hna. Ana de Ferriz*

Tengo en mi poder su carta de fecha 17° de los Peces, con la carta del Gurú Gil para el Gurú Mejías. Claro que el Sat-Arhat puede dar Bendiciones en el Templo. Mi consejo precedente fue no hacerlo en público, a fin de que no pueda dar lugar a equivocación por parte de los profanos, que podrían ver en eso un bautizo, etc. ¿Me comprende? He recibido el trabajo del Ingeniero José Mariano Pontón; yo quiero su dirección exacta o que él me escriba, para ponerlo en la "Fed. Int. de las Soc. Cient."

*Hno. Octavio Villa* (Apdo. Aéreo 616, Bucaramanga, Colombia).

Contento de saber sobre sus labores misionales. Sería bueno que salga para el Ecuador, donde están un poco flojas las actividades. En relación con sus preguntas, le enviaré carta individual. Bendición.

Aquí termina la Carta-Circular N° XXXVII.

Firmado:

R. de la Ferrière

**CARTA-CIRCULAR N° XXXVIII DEL SUBLIME MAESTRE**  
**PARA SER DISTRIBUIDA A TODOS Correspondiente al cero grados del**  
**Toro del Año XIII del Acuario.**

No creo que sea necesario repetir una vez más lo concerniente a que estas Cartas-Circulares deben ser reproducidas por cada Centro y a su vez ser distribuidas a **TODOS** los Miembros y simpatizantes, a fin de que se den una idea clara sobre la marcha de los asuntos y las orientaciones que se deben observar para lograr perfectamente los fines que perseguimos.

Cada quien debe poseer estas 38 Circulares (enviadas hasta ahora), lo mismo que los 36 "Propósitos Psicológicos" y "Los Grandes Mensajes". En estos textos está la literatura de base que los Acuarianos, como los simpatizantes de la G.F.U., deben estudiar primordialmente para orientar su línea de conducta, de acuerdo con las reglas e instrucciones allí impartidas.

Les ruego en particular difundir bien algunas Circulares, específicamente las informativas, como por ejemplo mi última (distinguida con el N° 37), y en donde se abarcan los varios aspectos que debe enfocar cada Consejo Ejecutivo, cada Centro y los miembros y simpatizantes en general.

Vuestros contactos y relaciones **NO ESTÁN** bien establecidas y se hace necesario reajustar correctamente este trabajo elemental de buena coordinación de los esfuerzos entre vosotros primero, y lograr así una mejor extensión de nuestros campos de acción; asimismo, aún cuando la Misión parece bien establecida en ciertos sectores, nunca se ha podido constatar su fortalecimiento y siempre se quedan con los mismos elementos desde la fundación, cuando en realidad ya debería haber crecido el número de miembros bien catalogados, en los archivos del C. S. de Caracas, y cada uno con su carnet, número de inscripción, documentos, etc.

Las relaciones con otras organizaciones no están bien establecidas y la mayoría del tiempo han servido únicamente para beneficio de los demás, sin que la G.F.U., reciba provecho alguno. Supe de varias comarcas donde han aparecido elementos ajenos a nuestra Institución aprovechando la buena voluntad de los "Acuarianos", para fortalecerse y hasta formar su propio grupo o divulgar su propaganda personal o por cuenta de su organización, hasta lograr hacer a los simpatizantes de la G.F.U., miembros activos de otra organización. Lo saben bien todos que nunca he querido prohibir a los discípulos, alumnos y miembros de la G.F.U., el que pertenezcan a otras organizaciones; pero es lástima que personas que podrían dedicarse mejor a nuestra Institución, se van a colaborar

con otros grupos, cuando la G.F.U., presenta un programa adecuado para **TODOS**, en los diversos aspectos y en todos los campos del pensamiento y actividades de la vida.

Supe de algunos elementos bien intencionados que venían laborando tal vez para una Causa impersonal, pero que después de aprovecharse por completo de la buena acogida de la G.F.U., haberse beneficiado de la hospitalidad, las energías y el renombre de nuestra Institución en algunos lugares, se fueron a fundar un grupo fuera de nosotros. Es lamentable que si ofrecemos un estudio o un sistema, haya en la comarca un nuevo grupo que está laborando por la misma causa, cuando en realidad estamos establecidos desde hace años, pregonando tal método; como por ejemplo, he visto un aviso por la prensa "Conquista muchos adeptos en la ciudad, la Ciencia Yoga"... Como nosotros teníamos ya una Escuela Yoga de la Fundación del Dr. de la Ferrière, me extrañó ver que en realidad el artículo trata de una nueva escuela ajena a la G.F.U., que sin embargo, había prestado su apoyo a la formación del nuevo grupo que creó enseguida una división. Es claro que aún cuando estas dos escuelas de Yoga enseñan el mismo método, va a aparecer ante el público como algo completamente opuesto, y se prestará para competir en el sentido de reclutar miembros; la labor elemental de la G .F. U., es **UNIFICAR**.

He dado ya bastantes nombres y direcciones, tanto de personas como de organizaciones con las cuales se debe entrar en relación, pero es tarea de cada Centro el buscar nuevos contactos a fin de amalgamar en un **TODO**, como ha sido definido en nuestros primeros artículos y en nuestros Estatutos y Reglamentos.

Me permito hacer un paréntesis para nombrar a dos personas quienes necesitan también documentación, información, orientación, literatura, etc., son ellos: el Dr. Roberto Remartínez (Médico), 19, Conde Salvatierra, VALENCIA, España; y el Dr. Eduardo Alfonso, Apartado 85, RIO PIEDRAS, Puerto Rico.

Ya lo he dicho y lo repito, hay personas y organizaciones que están listas para ingresar en la G.F.U., y otras que podrían ser inscritas en la "Federación Internacional de las Sociedades Científicas" (algunos pueden interesarse en las dos instituciones). Asimismo, debemos laborar muy unidos y fuertemente para ir en ayuda de los intereses del género humano, en cualquier aspecto o nivel.

Agradezco a la Getuls R. de Escobar, haberme enviado una nómina importante de personalidades y organizaciones (Colegio de Médicos, Universidades, Escuelas de Ciencias, Historia, etc.), que pueden estar interesados en la "F.I.S.S."; ya fue enviada una circular a todos. Cinco nuevas organizaciones fueron inscritas este mes en el seno de la "Federación Internacional", con las cuales se llega a 47 sociedades diversas afiliadas a la "F.I.S.S.", hasta hoy.

La Circular que fue enviada de la "F.I.S.S." a todos los interesados, fue también remitida a los varios Centros de la G.F.U., para ser traducida al castellano para que sea reproducida y distribuida en las esferas intelectuales, Colegios, Universidades, Observatorios, grupos de estudios arqueológicos, paleontólogos, prehistóricos, etnológicos, asociaciones de física, de química, de matemáticas, etc.

Espero que cada Centro haga un esfuerzo para lograr un buen número de miembros para la "Federación", que serán a su vez los probables suscriptores de la Revista "Síntesis", para la cual ya varios Centros están colaborando para asistir económicamente a la edición de esta Publicación de textos científicos y para-científicos, la cual esperamos podrá salir pronto (cosa que depende del entusiasmo con que las personas respondan al llamado del C.S. y la campaña que hace actualmente el Centro de Honduras, cuyo Consejo Ejecutivo está laborando para reunir fondos en pro de la Revista).

No se debe olvidar que necesitamos también artículos sobre varias materias para ser publicados en esta Revista que será una colección de textos de vanguardia no sólo de hombres de ciencia de Francia, sino de Europa y de América, para lo cual estamos esperando los posibles colaboradores que cada uno podría proponer al Comité de Lecturas de la "F.I.S.S.", que preside el Dr. de la Ferrière (La Dirección de la "F.I.S.S." está particularmente interesada en recibir de América Latina, artículos de indigenistas, arqueólogos, numismáticos, folkloristas, etnólogos; igualmente sobre biología, bioquímica, etnología, y textos sobre sitios o estudios de curiosidades o cosas raras).

Ojala que los fondos para la Revista sean rápidamente reunidos a fin de establecer próximamente la fecha en que se han de sacar los primeros números de esta publicación mensual que necesita un estudio bien planificado antes de darla a la luz pública. No se debe olvidar que si estoy insistiendo por una pronta contestación de vuestro entusiasmo, es por un motivo de conveniencia, ya que en Francia a partir de junio el trabajo se retrasa por ser el período de vacaciones y la mayoría del tiempo, a partir de julio no hay talleres abiertos, y por tal motivo las labores se difieren para octubre; este retraso, sin ser perjudicial, sería sin embargo una dificultad más. Es la razón de coordinar los esfuerzos para tener todo listo para el mes de mayo.

No me extenderé más en esta entrada del segundo mes zodiacal del Año XIII de la Era Acuariana, sino que ruego a todos analizar bien los términos de mi precedente Circular, o sea la número 37, en la que se dan todos los detalles de los principales puntos que se deben seguir y desarrollar.

PARTE ANEXA (Contestación a la correspondencia recibida).

VENEZUELA: *Consejo Supremo* (Apartado 3987, Caracas)

He recibido la carta de fecha 15° del Cordero de nuestro Administrador General, Juan Víctor Mejías (Gurú); que cariñosamente llamamos "Brother One". Estoy enterado de la cuestión por la copia de la carta adjunta. No comprendo la razón del recorte de periódico sobre el cual he buscado en vano lo que se trató y que podría ser de algún interés. Sólo un artículo completo se destaca: "EL CEN de AD decidirá la entrega del Consejo Municipal a URD en Bolívar", y no comprendo en nada de lo que se trata y creo esto de ningún interés para mí. ¿Qué significa el tal recorte de "El Nacional" que el Gurú Mejías me anexó en su carta?

Debe ser seguramente alguna equivocación. Me permito ahora señalar al C. S. a dos personas que me gustaría sean tomadas en consideración para próxima "honorificación". Les ruego analizar los casos de estos dos valiosos elementos.

La Hna. Marina Chávez Zamora, quien ayuda a la Hna. Eneida de Calvo, y que a su vez labora en el Centro de Alajuela, en Costa Rica. Hay que reconocer que esta Hna. recorre muchos kilómetros y hasta 8 horas de camino para ir a ayudar en las labores misionales y animar el Centro de Estudios.

La Hermana Salvadora Tigerino Rizo, quien puede ayudar eficientemente a la Getuls R. de Escobar, en El Salvador, es una persona muy culta y de grandes conocimientos tanto espirituales como filosóficos, que intelectualmente podría preparar un plan de trabajo sobre dosificación y metodización de la Enseñanza. Su proyecto será sometido al Consejo Supremo para su debido estudio, ya que se hace indispensable ahora preparar la presentación de la Enseñanza según un sistema progresivo, a fin de no desanimar a los nuevos alumnos que vienen por primera vez y decepcionar al mismo tiempo a aquellos discípulos que ya conocen toda la cuestión. Asimismo, hacer unas lecciones mediocres no es bueno, ya que eso es bueno para los unos y demasiado difícil para los otros, y así todos se van desencantando; cuando deberían infiltrarse los cursos según un programa mejor adaptado.

*Al Gag-Pa D. Días Porta*, Director del Ashram.

He recibido las fotos de las nuevas construcciones en el Ashram de "El Limón" y del acuarianito a los 15 meses de edad. Gracias. Está bien gordito el pequeño León. Reciba mi Bendición.

*Hno. J. G. Barrera* (Apartado 4665, Maracay).

Le aviso recibo de su carta-informe enviada desde el Santo Ashram de "El Limón". Mi Darshan al Hno. Miquelena y mis votos por el buen éxito en su jira misional. AUM...

MÉXICO: *Hna. Guadalupe Venegas de Ramírez.* (Apartado 2275, México).

Tengo en mi poder su carta de fecha 5° del Cordero con las fotos, las cuales están magníficas, dando una buena vista de las actividades. La presencia del Gurú Gil es importante, pero hay que tomar debida nota de sus instrucciones para seguir después de su ida, las recomendaciones que él imparta. Esta muy bien la pequeña industria, es una buena idea. Siempre adelante, Hermana y transmita mi Bendición a todos.

*Getuls A. Arroyo.*

Supe de sus grandes actividades para preparar en todas partes la visita del Sub-Director, Prof. Alfonso Gil, y recibí una bonita foto, tomada durante su conferencia en Mazatlán. Que continúe bien, Hermano.

AUM... TAT... SAT...

GUATEMALA: *Hno. Luís Elías Tórtola.* (30 Calle B 7-24, Zona 8, Guatemala).

He recibido su carta de fecha 29 de marzo. Lamento no poder satisfacerlo en dar una enseñanza más directa. Lo hice para mis discípulos más cercanos en el pasado, pero ahora la única línea a seguir es la de nuestros Centros de Estudios, después el Colegio Pre-Iniciático y luego el Colegio Iniciático; y así, perfeccionarse poco a poco, para poder recibir más adelante unas lecciones de un Inspector-Instructor en jira o establecerse en un Ashram o vivir algún tiempo en el Templo del C. S. No hay ningún otro modo y si algunas otras organizaciones pueden ofrecer un trabajo iniciático más rápido, es porque se trata en realidad de un falso esoterismo y de una pseudo-iniciación sin valor. Sería muy fácil sí a través de unos "mantrams" pudiera una persona enseguida despertar los chakras y el Kundalini, cosa que los Yoghis perfeccionados toman años para lograr, después de muchos estudios, largas meditaciones, enormes disciplinas y muchedumbre de sacrificios. En cuanto a la "magia sexual", parecen olvidar los grupos que divulgan tal método, que no es con folletos y literatura como se puede preparar un elemento para tal procedimiento que la mayoría del tiempo consiste en un sistema de pura fértil imaginación, sin ningún resultado, engañando a los demás en general y a la compañera en particular y muy especialmente a sí mismo. Estoy listo a declarar públicamente que tal sistema tiene su valor; es el "Ojashakti Yoga", o el "tantrismo tibetano", con sus varias reglas, entre las cuales ninguno no iniciado puede alcanzar el primer grado de comprensión, sin hablar de resultado positivo de un beneficio de superación.

No es una cuestión fácil, sino una "magia", (Magisterio, maestría) muy superior para la cual se necesita un saber extra-humano, un conocimiento profundo tanto de la medicina, como de la física, de la química, de la biología, patología, psicología y además una gran documentación sobre Qabbalah y de los mecanismos, muy especialmente de transmutación, según las leyes de la homología basada sobre la ciencia arqueométrica. Únicamente con eso, creo que no haya muchos que estén a la altura de poder ni siquiera la décima parte para llegar a comprender de lo que se trata solamente. A lo dicho hay que agregar varias disciplinas de abstinencias sexuales por lo menos de tres años, reglas de vida que comprenden una duración de casi diez años, etc ... y después de eso, ¿cree usted que basta con unas indicaciones en textos de vulgarización mágica para lograr un resultado cualquiera?.

Tome mi Circular No. XXII y mire bien en donde está lo que se llama los "Grandes Iniciados" o sea la escala "Aerosómica". Son los únicos que pueden abordar con un mínimo de comprensión la "magia sexual" y verá usted que está lejos todavía de todos los elementos falsos que pretenden practicar la "magia sexual", reservada únicamente a los INICIADOS de la segunda Octava Esotérica. No es un secreto sino un pudor por la ignorancia humana, la razón por la cual me he abstenido la mayoría del tiempo de no hablar de tal cuestión. No solamente porque es peligroso, sino porque se daría a la gente la realización de su poca preparación para alcanzar tal método de un sistema que sin embargo he expuesto en mi libreto "La Magia", (serie de los P.P. No. XXII).

Que la Paz sea con usted, Hermano y mis votos porque tenga éxito.

COSTA RICA: "*Casa del Acuario*" (Apartado 3463, San José).

Aviso recibo del Informe quincenal que me envió el Hermano Leonidas Lake. Me contenta saber los buenos resultados y de la buena armonía existente entre todos vosotros.

PAX...

*Hno. Max Cabezas C.* (Puerto Limón, Costa Rica).

Le aviso de haber recibido el libro. En verdad no lo conocía y me gustaría ver estos textos; le diré que más tarde le daré mi opinión, después que lo haya leído. Gracias.

*Hna. Hada Luz de Lake.*

Acabo de recibir el Informe trimestral. Está muy bonita la foto "Danza Árabe", (y claro que debe tener predisposición para las posturas de yoga...). Recibí igualmente el volante y los recortes de prensa. Todo está muy bien. Gracias por esta documentación, pero por favor, vigilar la imposición de estampillas, ya que

tengo que pagar sobretasas, por insuficiencia del pago en el correo de San José, y eso me cuesta gastos suplementarios, lo cual se ha repetido varias veces. Me disculpan por llamarles la atención por tal hecho y reciban todos mi Bendición.

EL SALVADOR: *Consejo Ejecutivo.* (Apartado 877, S. S.)

Estoy informado por el C. S. de Caracas sobre vuestra participación para la Revista "Síntesis"; recibiré seguramente el aviso del Banco muy pronto. Gracias.

HONDURAS: Consejo Ejecutivo.

Aviso recibo de toda la documentación (recortes de prensa, volantes, propaganda, cupones, etc.). Le agradezco por esta infatigable campaña en la prensa y ahora por vuestro trabajo de enviar ese gran número de hojas para recolectar los fondos para la Revista "Síntesis". Es esta una tarea bien cumplida, Hermanos y Hermanas. Está muy bien el instructivo informe que me rinde la Hna. M. de Izaguirre, en su carta de 14° del Cordero. Me siento feliz de saber las buenas disposiciones del Prof. A. T., de Santa Rosa de Copan y de su ayuda para las transmisiones por la radio preparando la venida de nuestro Instructor. Mi agradecimiento al Profesor, así como a la Sra. Carmen Leyva de Rodríguez, por preparar en la ciudad de Choloma, un sector nuevo de la G.F.U. Mis felicitaciones por la gran venta de la literatura; sigan adelante y que se imponga profundamente nuestra Institución.

COLOMBIA: *Consejo Ejecutivo.* (Apartado Nac. 3767, Bogotá).

Aviso recibo de los Informes de las actividades del Gelong David Ferriz, y en particular sobre la reunión en el Templo Oficial de la G.F.U. Es un punto importante tanto espiritualmente (concentración del triunvirato: Caracas, México, Bogotá), como materialmente sobre aspectos de organización y buena administración, siempre bajo la recta y sabia insinuación de nuestro Gelong, elemento muy unificado con el MAESTRE, y comprensivo en el más mínimo deseo del Regente de la G. F. U., y seguidor devoto de los principios de su Sat-Gurú. Mi Darshan.

*Hna. Josefina de Arrechea.* (Apartado 752, Cali).

Recibí su carta de fecha 1° de abril. Gracias por sus palabras de gran devoción a la Causa nuestra y veneración hacia los postulados expuestos por la Jerarquía de los Maestros de la Tradición Iniciática, en la cual usted quiere perfilarse para perfeccionarse y lograr la paz universal. No se lamente, Hermana, de su pobreza económica, cuando usted puede ofrecer las vibraciones espirituales de su Ideal a los demás, a fin de despertar tantas mentes dormidas e ignorantes de la gente que sigue su vida automáticamente. Reciba mi Bendición.

*Hno. Miguel Ángel Arce.* (Carrera 34 No. 38-55, Palmira).

Aviso recibo de su carta de fecha 20 de marzo, con sus gratas palabras sobre sentimientos devocionales hacia la G.F.U. Me gusta mucho ver sus actividades para los Centros Infantiles y 30 niños son ya un núcleo interesante para desarrollar un programa de acción misional e implantar así los principios que defendemos. Que Reine el Acuario y que la Paz sea con Ud.

*Hno. Max Watstein* (Alhambra 45-12, Medellín).

He recibido su cartita del 8º grados del Cordero y copia de la carta-informe. El Hno. Marulanda está en plena acción y espero verle un día en las grandes esferas de la Institución, desarrollando tal vez un cargo importante dentro de la Misión. Hay otros elementos valiosos que usted mismo cita y entonces no hay razón para que si se presentan algunas dificultades, aflojen por eso. Somos una "Misión" y por lo tanto **TODOS** "misionando" y es así como hay que comprenderlo para poder sacar lecciones y elaborar programas frente a tantas pruebas que hay que aceptar como obstáculos indispensables para levantar nuestra FE. Adelante, Hermano, no se deje llevar por influencias negativas, cuando hay que cumplir todavía una muchedumbre de cosas mucho más importantes.

AUM...

BOLIVIA: *Hno. Francisco Villarroel C.* (Casilla Postal 1174, Cochabamba).

Desde hace varios meses he dado la oportunidad al sector de Bolivia de levantar algo. En verdad, envié una gran cantidad de documentos: fotos, volantes, artículos, orientaciones e instrucciones sobre funcionamiento e informaciones sobre manera administrativa y de organización del nuevo Centro. He enviado varios modelos de charlas: tanto para la radio como para conferencias públicas, propaganda, cartas a varios elementos de la Seccional o personas dispuestas a tomar la cabeza orientadora de la comarca. Fueron enviados libretos de "Propósitos Psicológicos", recortes de prensa, informes de otras secciones, una correspondencia importante de Cochabamba, La Paz y dirigida a varias personas, tales como al Dr. Alberto Montaña García de la Lanza (Casilla 987, Cochabamba); al Hno. Jaime Hurtado (Casilla 1078, La Paz); a su hermano el Prof. Ballivián (en La Paz); a la Hermana Suzana de Trigo (Casilla 1705, Cochabamba); así como también a la Hermana Clory de Camacho, etc. Apenas si ellos me contestaron y sin embargo, no me canso de hacer envíos de literatura para que puedan prepararse como núcleo y así presentar un grupo — aún cuando reducido pero compacto— para la venida de nuestro Instructor-Inspector el Prof. Gil C., Sub-Director de la G. F. U., que será precedido de un Emisario que no tardará en ir a visitarlos para organizar y levantar el dinamismo de los pocos elementos que parecen estar dispuestos a trabajar por la Causa.

Me gustaría que por lo menos me avisen cuando reciban los grandes sobres llenos de documentos que envío de aquí con regularidad para alimentar el

sector Boliviano; de lo que necesita para un conocimiento mejor, tanto de los principios de la Institución, como sobre la marcha de los asuntos misionales en los diferentes países. Una vez más, les va en correo ordinario, importante documentación para vuestro interés a la Causa. Que la Paz sea con vosotros y adelante Hermanos, todos juntos para cumplir la Magna Tarea.

Aquí se termina la Circular N° XXXVIII.

FIRMADO: Dr. S. R. de la Ferrière.  
Presidente Vitalicio de la G. F. U.

**CARTA-CIRCULAR N° XXXIX DEL SUBLIME MAESTRE (para ser distribuida a TODOS) Correspondiente al cero grados de los Gemelos del Año XIII del Acuario.**

Siento mucho tener que iniciar esta Circular N° 39, como lo he hecho con otras tantas, o sea, llamando la atención sobre la mala distribución de estas instrucciones.

Todavía estoy recibiendo peticiones de varias partes, donde se me dice que muchos conocen solamente las Circulares a partir de la 15 o la número 20; otros no han recibido más Circulares después de la número 20 ó 25, y que muchos desconocen por completo las Circulares e instrucciones que en ellas se imparten.

Es lamentable saber que algunos elementos bien dispuestos no pueden seguir las orientaciones por no recibir con regularidad este "pequeño boletín de enlace".

Es cierto por otra parte que hay numerosos hermanos que no se acercan a su Consejo Ejecutivo, reuniéndose de vez en cuando en pequeños grupos; sin tomar en cuenta la absoluta necesidad de una reunión global en el seno del Centro principal, con todos los miembros, una vez a la semana y una reunión completa una vez cada mes en el Consejo Ejecutivo.

El problema de la UNESCO sigue pendiente en muchos países, de donde me escriben sobre el aspecto negativo de las delegaciones nacionales de la UNESCO, que no quieren reconocer nuestra Institución como inscrita en la Dirección General.

Copia de la correspondencia recibida últimamente del Director General de la UNESCO (Place Fontenoy, París, Vlle., Francia).

Referencia: ODG/NGO/913.364.

Carta de fecha: 14-4-60.

"Al señor S . Raynaud de la Ferrière  
Presidente Fundador de la G .F .U.  
NICE (A. M.), Francia.

Señor Presidente:

El señor Zuckerman acaba de transmitirme vuestra carta del 12 de febrero de 1960, concerniente a las relaciones de las secciones nacioles de vuestra

Organización (GFU) con las comisiones nacionales de la UNESCO en los varios países de América Latina.

Tengo que informarle que el Secretario General de la UNESCO no puede dar instrucciones y menos todavía "órdenes" a las comisiones nacionales, ya que éstos son organismos autónomos creados por los Gobiernos de los Estados miembros y dotados de constituciones diversas. Corresponde a cada Comisión nacional (de la UNESCO), el determinar qué asociaciones nacionales no gubernamentales pueden ser escogidas para asociarse a sus labores. Por otra parte es imposible al Secretario General de la UNESCO en París, pronunciarse en favor de la eficacia de las secciones de la "Gran Fraternidad Universal" en los diferentes países de América Latina.

Le ruego, señor Presidente, estar seguro de mi consideración muy distinguida.

Firmado: Vladimir Hercick

Jefe de la División de Relaciones con las Organizaciones Internacionales".

De acuerdo con la comunicación que ha recibido el Sublime MAESTRE del Secretariado General de la UNESCO en París, toca a las diferentes secciones de la G.F.U., ponerse en contacto con las Comisiones nacionales de la UNESCO en cada país, y que éstas no deben negar la posibilidad de cooperar sin la autorización de la Sede en París. Nuestra inscripción fue hecha según documento: ODG/NGO/795.580, de fecha 23 de septiembre de 1958; del cual se ha enviado copia a los principales Centros de la G.F.U. (Caracas, México, Nicaragua, Panamá, El Salvador, Bogotá); y habiendo sido reproducido también en la Revista "Raza", de México, el día 2 de febrero de 1959.

Hace tiempo sugerí a vosotros que debían reproducir en cada ciudad este documento que da prueba de la inscripción de la G.F.U., en los registros de la UNESCO (La fotocopia enviada a los Centros principales es tomada del original que fue enviado de la Dirección General de la UNESCO en París, al señor R. de la Ferrière. El documento original en francés podría ser traducido al castellano y reproducirse en la prensa de cada comarca, para dejar constancia del acto oficial; y luego hacer una visita, una delegación de la Misión, a la Comisión nacional de la UNESCO en vuestro país).

Es indispensable que nuestra Institución sea reconocida oficialmente, y que no se mezcle más con otros grupos u organizaciones que han tomado títulos más o menos semejantes. Esta ha sido la razón de insistir y mencionar la "GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL", "Fundación del Dr. de la Ferrière".

A propósito, debemos felicitar una vez más a nuestro querido Gelong, el Lic. David Ferriz y sus colaboradores, quienes organizaron una Asamblea Misional con la asistencia de 200 personas; con el fin de discutir sobre labores primordiales, ponencias y sugerencias de nuevos trabajos y conclusiones que

versaron principalmente sobre la creación de un Comité Superior de Educación; creación de botiquines, dispensario, kioscos, costureros, etc..., para lograr llevar a la G.F.U., al reconocimiento oficial como Institución de UTILIDAD PÚBLICA.

Por mi parte, trato de ayudarlos indirectamente por varios medios; asimismo, he señalado algunos elementos de nuestra Institución como personas dignas de honorificaciones, grados, etc., y a veces recibirán títulos de Universidades, Ordenes de grados, condecoraciones de varios tipos, representaciones para Organizaciones Internacionales, documentos de delegados para Sociedades diversas; todo eso provendrá de relaciones y contactos del MAESTRE, quien señala regularmente sus discípulos y dignatarios de la G.F.U. a otras organizaciones, órdenes caballerescas, grupos de estudios, etc., para aumentar el prestigio de los elementos capaces.

Les ruego ahora tomar nota de algunos contactos que deben hacerse: La señora Hoegh, no está ahora en Sweda, sino que regresó a su domicilio; asimismo, Mrs. Brigitta Hoegh, 62 Ma; devein STAVANGER, Noruega (Escandinavia); esperan documentación en francés o inglés (ya han leído "Mysticism in the XXth Century"), del MAESTRE.

He aquí otras personas quienes piden documentación y les gustaría establecer contacto en inglés, los cuales son miembros de la "St. Andrew's University Intercollegiate" (Stonebridge Road, TOTTENHAM, Londres, INGLATERRA); a quienes se puede enviar documentación sobre la G.F.U. (Esta Universidad es afiliada a la "F.I.S.S.").

Rev. A. T. S., Frazer-Williams, P.O. Box 211, FREETOWN, Sierra Leone, ÁFRICA. Rev. Wesley A. Glazer, 16 Johnston Crecent, LONG SAULT (ONTARIO), CANADÁ. Mr. E. O. Aderan-Davies (c/o. Post Office, LAU Via Yola, ADAMAWA PROVINCE, N/Región, NIGERIA, ÁFRICA. Dr. Rupert H. Austin, 16 Warren Street, AGAWAN (Massachusetts), USA.

Como ya les he dado una larga lista en mis anteriores Circulares, y como parece que ustedes no encuentran más para relacionarse, una vez más les doy algunos ejemplos de direcciones, para que las agreguen a las anteriores, a objeto de dar también una nómina al C.S. de Caracas, e intercambiar así direcciones para que existan más amplios contactos.

International Quaker Center, 28 Parc du Chateau Banquet, GENEVE, Suiza.

"Fellowship". M. A. Hassler, 1 Audobon Avenue, NEW YORK, 32, USA.

Quaker Center 12, Rue Guy de la Brosse, PARIS (Ve), Francia.

Mr. Jim Pech (Room 825), 5. Beekman Street, NEW YORK, 38, USA.

Mr. Otto Mathissen, c/o. "Pacifisten", Lysbro Shole, SILKEBORG, Denmark.

Mrs. Mildred Fahrni, 2350, 2nd. Avenue W. VANCOUVER, B. C., Canadá.

Frau L. Eisemenger, Spittelbreitengasse, 46 III, Wien 12, Austria.

Mrs. Isabel Showler, 536 a/ Bloor Street, W. TORONTO (Ontario), Canadá.

Mr. W. J. Latona, 29 Water Reserve Road, BALGOWLAH (N. S. W.), Australia.

Dr. T. Michaltscheff, 24 a/ 13 Bornstrasse, 6, II, HAMBURGO 24/ Alemania.

Mrs. E. B. Elder, "The Manse", Brownles Street, SUTTERHEIM, C. P., África del Sur.

Mr. J. Abileah, I. Herzliag Street, HAIFA, Israel.

Mr. V. Meally, "PA" 98, Trees Road MONT MERRION, Co. DUBLIN, Ireland.

Mr. H. Brock, 3 Blackstoch Road, FINSBURY PARK, Londres, N. 4, Inglaterra.

"Christian Pacifist", C. R. Howell, Box 1992, AUCKLAND, C. I., Nueva Zelanda.

Naturalmente que la correspondencia y la documentación debe ser en inglés, ya que de nada sirve enviar informes o literatura en castellano a personas que desconocen por completo el idioma.

Hay un elemento español residente en Francia, el cual es un joven víctima de la poliomiélitis, y que no obstante estar sufriendo de parálisis, le gusta mucho instruirse; ya le he enviado "Los Grandes Mensajes", y ha leído bastante sobre espiritualidad y estudiado en varias escuelas filosóficas. No tiene muchos medios para vivir y sería correcto ayudarlo a progresar con documentación variada en francés y castellano.

Este joven, por no disponer de muchos medios económicos, no puede comprar los libros y espera que vosotros le enviéis literatura iniciática. Esta es su dirección: Sr. Pascua Mariano, 2 Cour de la Cocarde, BOURGES (Cher), Francia.

Ahora pasamos a otra clase de informes, los cuales se relacionan con la F.I.S.S. ("Federation Internationale des Sociétés Scientifiques"), de la cual ustedes ya tienen o tendrán pronto la primera circular (de fecha 18 de febrero de 1960). Recientemente se han afiliado otras organizaciones, siendo la última el "Instituto Neo-Pitagórico" - Caixa Postal 1047, CURITIBA, Paraná, Brasil (Presidente: el Prof. Rosala Garzuze).

Nuestra hermana Olga de Allende, de Santiago de Chile, nos ha enviado unos nombres de personas para que sean inscritas como miembros activos de esta "Federación"; espero que su ejemplo sea seguido ya que hay bastantes elementos que no quieren o no pueden pertenecer a la G.F.U., pero con mucho gusto dan su adhesión a la "F.I.S.S.", por ser una Institución de tipo especialmente intelectual (ciencia y cultura). El carnet de miembro es enviado desde Francia mediante el pago del derecho de entrada y la cotización para el

primer año, o sean \$ 2 .00. Las sociedades que quieran afiliarse, recibirán un documento-Diploma, mediante el pago de \$ 2.50; sus miembros pueden entonces inscribirse como miembro-afiliado y recibirá su carnet documento, al pagar \$ 1.50.

A fin de que estén todos bien enterados del funcionamiento y de las finalidades, daré aquí, a continuación, los estatutos oficiales ya legalizados:

### **"FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE LAS SOCIEDADES CIENTÍFICAS"**

Nuevos Estatutos propuestos y aprobados por la Asamblea del 15 de febrero de 1960, en su reunión del Bureau elegido el 25 de enero de 1960, los cuales fueron presentados en declaración hecha a la Prefectura de Policía, de fecha 25 de enero de 1960; la cual fue confirmada según comunicación de fecha 10 de febrero del mismo año, según recibo **expedido el 15 de febrero** de 1960, bajo el N° 14,133.

1. Fundada en París, el 18 de febrero de 1947, la "F.I.S.S.", tiene por objeto reunir las distintas ramas de la ciencia, a fin de constituir una "Central Científica". Eso fue declarado el 28 de febrero de 1947 oficialmente y depositado legalmente bajo el N° 10.022; con inserción en el "Journal Officiel" de París, el 25 de marzo de 1947.

2. La "F.I.S.S.", acepta de una parte la inscripción de Organizaciones Francesas y extranjeras, y de otra parte la adhesión de miembros individualmente.

3. Tiene por misión: Establecer contactos entre especialistas, intercambio de documentación, distribución de los trabajos, organización de ciclos de conferencias, constitución de archivos y el mantenimiento de relaciones entre buscadores, estudiantes, expertos o especialistas de las diferentes materias.

4. El objeto principal de la "F.I.S.S.", es la instalación de uno o varios establecimientos, especie de "Hotel de Sociedades Científicas", donde las distintas asociaciones puedan reunirse, para sus conferencias particulares o para confrontación de labores; se encarga de asumir los servicios para informar, consultar, archivar, bibliotecas, etc.; organizar igualmente las conferencias y orientar los visitantes y los investigadores.

5. La "F.I.S.S." se compone así:

a).-Como Federación de asociaciones diversas (grupos de estudios, Centros de investigación, sociedades de carácter científico y cultural, etc.).

b).-Como asociación en sí, compuesta de miembros de Honor, Benefactores, Titulares, Asociados (éstos forman ya parte de una asociación Afiliada a la "F.I.S.S."). Las cotizaciones serán fijadas cada año por el Bureau Administrativo.

6. Las asociaciones inscritas en el seno de la "F.I.S.S.", alcanzan ya a 42; cuya nómina se encuentra depositada junto con los presentes Estatutos; dicho

número de asociaciones inscritas podrá —naturalmente— ser aumentada, cada vez que sean hechas nuevas inscripciones, las cuales serán registradas ante la Prefectura de Policía, cada tres meses.

7. Los medios de subsistencia de la "F.I.S.S.", comprenden:

- a).-Sumas por concepto de inscripciones y cotizaciones.
- b).-Abonos y suscripciones de las publicaciones.
- c).-Subvenciones.

8. La declaración de fundación de la Asociación hecha el 18 de febrero de 1947, queda vigente todavía, ya que su Comité Directivo de París lo ratificó así, mediante una declaración hecha por ante la Prefectura de Policía, de fecha 16 de enero de 1960; donde se mencionó igualmente la constitución del nuevo Bureau de Nice (Alpes Marítimos Franceses).

9. El título, la Sede y la Administración, y las actividades serán en Nice (Departamento de los Alpes Marítimos).

10. Los Estatutos depositados el 18 de febrero de 1947, en la Prefectura de Policía siguen vigentes; debiendo ser considerados los presentes Estatutos como artículos adicionales.

11. Estos Estatutos serán complementados por un reglamento interno, que será sometido a la aprobación del Consejo de Administración.

Dado en Nice, el 15 de febrero de 1960, Sede de la "F.I.S.S."

27 Bd. Dubouchage, NICE.

(Fdo.: S. R. de la Ferrière, Presidente de la F.I.S.S ).

Fue hecha la inscripción en el "Journal Officiel", de fecha 25 de febrero de 1960. Habiendo sido todo conformado en la Prefectura de Policía de Nice, el 27 de abril de 1960, bajo el N° 9,522 (clasificación N° 4,891).

---

Así, ya que tenéis vosotros ahora todos los elementos para conocer mejor la existencia de la "Fed. Int. de las Soc. Cient.", su historia, la composición de su Comité, las diversas asociaciones ya afiliadas, sus proyectos, etc . (ver primera Circular de la Federación, de fecha 18 de febrero de 1960), y sus Estatutos, objetos y finalidades por los documentos reproducidos en estas Circulares de la G.F.U.

Aún cuando tienen dos líneas de acción diferentes y métodos distintos, las dos Instituciones (La G.F.U. y la F.I.S.S.), tienen no sólo un mismo Presidente en la persona del Dr. R. de la Ferrière, sino que trabajan por el acercamiento de los pueblos y el progreso de la Humanidad. Asimismo, están animadas por un

mismo y único Ideal en la búsqueda de la Verdad, por lo que aspiramos un éxito en sus realizaciones.

Esperamos que pronto podrá salir la Revista "Hipótesis y SÍNTESIS", a fin de dar mejor presentación a este proyecto de difundir los textos de vanguardia científica; es la razón de buscar también colaboradores en los especialistas de artículos pseudo-científicos o escritores de nuevas teorías en las diversas ramas: etnología, biología, cosmología, astronomía, estudios sobre sitios raros y pueblos extraños, etc.

Ya el Consejo Supremo está haciendo un esfuerzo para centralizar los fondos necesarios para la Revista (\$ 6,000 USA), y el Consejo Ejecutivo de Honduras está adelantando una campaña pro-recolecta de esta suma, para ayudar al magnífico proyecto de la Revista "Síntesis". La Casa Editorial estará en Francia o en Suiza, para la publicación en francés; en cuanto a la edición en idioma castellano, no hemos escogido todavía el sitio o país, ya que será nuestro Coordinador General de la literatura, el Lic. David Ferriz, quien verá las mejores soluciones que haya que adoptar para la nombrada edición, que podrá hacerse en Venezuela, o en Colombia, Cuba o México, cosa que no sabemos todavía. Después vendrá la edición en inglés, tal vez en el sector de Puerto Rico se podrá hacer, si otros Centros de los Estados Unidos no están más activos que hasta el presente.

A propósito de nuestro sector en Los Ángeles, nadie me ha contestado todavía a mi pregunta sobre lo que pasó con los \$1,000 USA, depositados en un Banco de esa ciudad precisamente para publicaciones, según se me dijo anteriormente.

Parece que los Centros no tienen mucho cuidado con el aspecto económico; por otra parte, he recibido informes de varios lugares sobre la manera ligera como es tratada la cuestión de los fondos, donaciones, bienes, etc. A los miembros debe informárseles de lo que ocurre con el dinero entregado a la Misión. Debe ser llevada una contabilidad bien estricta y me permito hacer un llamado a los Tesoreros para que no haya engaños ni pérdidas, para que siempre se sepa que se hace con el dinero. Cuidado, por favor.

La Tesorería de Caracas me aviso sobre \$162 provenientes de la campaña pro-Revista hecha por Honduras. He recibido también el Informe detallado sobre las actividades financieras que organiza la Hna. Matilde de Izaguirre, con sus preciosos colaboradores. Tengo una larga lista sobre envíos de dinero y dónde han sido recibidas esas sumas para la Revista. Gracias a todos los contribuyentes.

Gracias también a Eloísa y Jaime Quiroga, quienes en México se encargan de reunir mensualmente una cantidad de fondos entre las buenas voluntades, por sugerencia de nuestro Gurú Gil. Asimismo he recibido el cheque por la cantidad

de \$100.00. Doy mis más expresivas gracias a todos los Hermanos que contribuyeron con tanto gusto para el envío que me hizo la Hna. María de Álvarez, de Bogotá, para contribuir con los gastos del MAESTRE.

Esperamos que todos aquellos que han prometido, puedan también cumplir con su promesa y lograr así rápidamente un mejor rendimiento; el cual es indispensable para la parte material de la empresa. Que la Paz sea con todos vosotros.

## PARTE ANEXA:

Les ruego, como siempre, que cada uno dé lectura a esta parte también, ya que aún cuando su nombre no esté incluido, puede encontrar respuesta a su propio problema, sobre preguntas que no haya formulado. Muchas veces he decidido no nombrar personas, no obstante escribo aquí para TODOS y CADA UNO. Estas Circulares son importantes precisamente porque penetran en el corazón mismo de las cosas y estoy seguro que muchos se reconocen a través de una frase, aunque la cita no sea para él o se haga mención del caso.

El MAESTRE trata principalmente de dar una orientación a toda clase de cuestiones. Por no estar presente en los lugares, debe actuar la mayoría de las veces sin conocer a fondo los detalles; pero conociendo sí, las dificultades de todos y cada uno, y los obstáculos que son generalmente los mismos en todas partes.

## CONTESTACIÓN A LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

Muchas cartas he contestado ya individualmente en este mes y les ruego tener en cuenta la ausencia de Francia del MAESTRE en julio y agosto. Tratar, por favor, de regularizar las cuestiones pendientes.

Debo insistir, una vez más, para que se haga un esfuerzo y se reúnan los fondos de la Revista, antes de finalizar el mes de junio. El viaje del MAESTRE a París y Suiza, es precisamente para averiguar la cuestión de la edición de la citada publicación; o sea, que al comienzo del mes de julio, debería ya saber de las sumas reunidas a fin de conocer las disponibilidades para poder administrar con seguridad esta cuestión de la empresa de la Revista "Síntesis".

VENEZUELA: *Consejo Supremo* (Apdo. 3987, Caracas).

Aviso recibo del disco "La Oración Universal". Los participantes son buenos para la grabación, no es de lo mejor en el aspecto de fidelidad y selectividad. Sin embargo está bueno. ¿Tienen ustedes contacto con el "Rearme Moral" de Suiza (ciudad de CAUX) o de U.S.A. (ciudad de MECKINAC)? Pueden también entrar en contacto con la seccional francesa: "Rearment Moral", 68 Boulevard Flandrin, PARIS XVI-e. De su publicación "Ideología y Coexistencia", fueron editados 20'000,000 de ejemplares, desde septiembre de 1959. Veinte millones de copias, (dieciocho idiomas en los cuales se han explicado sus postulados).

Este constituye un bonito ejemplo que debería ser seguido por los miembros de la G.F.U. Adelante Hermanos, y que sea este un motivo para animar vuestro dinamismo y difundir nuestros principios. A. U. M. ...

Hno. José G. Barrera (Apdo. 3987, Caracas).

Recibí su "certificado" desde Barinas, y me encanta ver tantas actividades. Están muy bonitas sus labores realizadas allí Hermano; siga sobre tal sendero misional. Muy interesante ver todos esos Médicos deseando la revista; pero creo más conveniente por ahora, que se les envíe la Circular de la "F.I.S.S." ya traducida al castellano. No se las envió desde aquí, por tenerla sólo en francés y muchos perderían el interés al no entender el idioma. Espero que pronto recibirán desde Caracas la información, tanto de la "Federación" como de la Revista. Veremos entonces si quieren el contacto directo con el Dr. de la Ferrière, o con algunos de los científicos de la "F. I. S. S.", en Francia.

Para lo que me pide, Hermano, no hay consejo; sino seguir las normas y disciplinas que ya han sido bien expuestas en mis libros. Es de usted mismo de donde deben salir las fuerzas de la resistencia y superar así las malas vibraciones, etc. La voluntad como la verdad, no están por fuera del individuo, sino dentro de él mismo, y es bonito saberlo.

Mis felicitaciones por la venta de libros. Está muy bien que pida otros al Gurú Mejías; hay que difundir nuestra literatura primero, ya que eso es muy importante. Reciba mi Bendición.

*Al Director del Ashram " El Limón", Macaray:*

Acabo de recibir la copia de la carta que Ud. le envió al Sat-Arhat Gil. Gracias por esta información sobre la Convención que se realizó en el Ashram. Está muy bien insistir sobre la verdadera razón del Santo Lugar, al cual mucha gente lo ve como una colonia vacacional y se olvidan a menudo los motivos más altos de la disciplina y los reglamentos iniciáticos; es por lo que es necesario investigar sobre los candidatos eventuales que vayan a vivir en un Ashram. Hay que definir bien a los candidatos, lo que es y lo que tienen que esperar de su estada allí, donde no son palabras bonitas y enseñanzas intelectuales lo que recibe, sino más que todo una norma de vivencia y las disciplinas para prepararse a ser un "misionero", en toda la acepción de la palabra, (principalmente un ambiente consagrado a lo Divino). Es claro que primero es necesario pasar por las Escuelas, Centros de Estudios, Colegios Iniciáticos, ya que el Ashram es el último peldaño y solamente se pueden recibir elementos que hayan sido debidamente "probados". Es claro que yo estoy de acuerdo con los 5 artículos del acuerdo que fue aprobado por el C. S. relativos a los requisitos para ingresar al Ashram (un año de estar afiliado a la G.F.U.) tres meses, por lo menos, de labor desarrollada en su sector, Templo, etc.) De consiguiente, doy mi "Visto Bueno" para estas reglas.

Espero que haya recibido mi correspondencia donde le acuso recibo igualmente de las fotos del pequeño acuarianito, 'tan bonito él' (que gordito y fuerte parece el hijo de nuestros directores del Ashram) Mi Bendición.

*Hno. César Cabral.* (Calle 90 No. 7-100, Maracaibo).

Me extraña su presencia en Venezuela, ya que lo creía en U.S.A. todavía. Comprendo perfectamente sus consideraciones y espero que todo se logrará rectamente.

Yo no puedo decirle más actualmente. Es usted muy joven Hermanito, y no puede el MAESTRE intervenir en un asunto de tal índole sin ser él mismo culpable ante la ley de los hombres; no tengo ningún derecho, y es usted quien debe saber cómo se pueden arreglar sus asuntos. No olvide el contacto con el Hno. Hermes Delgado, a quien puede serle útil. Espero que podrá servir y ser útil a la Misión en cualquier parte, si no es posible en los Estados Unidos, como me gustaría, ya que deseo establecer un Centro en ese sector tan negativo hasta ahora, usted verá la mejor manera de hacer las cosas y como siempre estoy espiritualmente unido.

PAX...

COLOMBIA: *Consejo Ejecutivo.* (Apdo. Nac. 3767, Bogotá)

Por carta de la Hermana Lulú de Esguerra, me he enterado de las actividades del sector. Las ponencias de las diferentes Delegaciones son muy importantes y espero que se podrán lograr resultados positivos y rápidos. Las ponencias de Cali y Palmira son muy interesantes. Con respecto a la de Medellín, hay que averiguar bien, a fin de tener éxito en este sentido. Es cierto que C.S. debería darle publicidad a estas ponencias a objeto de que todos los países participen de las ideas expuestas en las ponencias; es lo que he dicho varias veces: que se deben generalizar los proyectos a todos los Centros de la G.F.U., para que el modelo sea adoptado. Los proyectos deben de intercambiarse entre los países, para mejor comprensión de la Obra en su totalidad. Darshan.

*Hna. Graciela Sánchez Silva* (Carrera 18-B No. 24, Bogotá).

Le aviso recibo del informe sobre la Escuela Pre-Iniciática, gracias. Mis felicitaciones a los colaboradores de buenas labores, (Tobías de Jesús Acosta, Sary de Aguilar, Flaminio Ariza Velasco, César Castelblanco y usted). Sigán adelante, Hermanos y Hermanas.

*Hna. María de Álvarez.* (Calle 30 No.6-18, Bogotá).

Gracias a todos los que contribuyeron a la campaña de fondos para la Revista y gastos del MAESTRE. He recibido el primer cheque. Mi Bendición.

*Hno. Víctor Garzón* (Apdo. Aéreo 10686, Bogotá-I).

Con mucho gusto me he enterado de que quiere fundar un nuevo Centro de la G.F.U., en Fusagasuga. Es claro que tiene mi autorización, siempre que ello sea comunicado primeramente al Consejo Ejecutivo de su país. Pero es el Consejo Supremo de Venezuela, el que debe autorizar todo, siendo de este Consejo de

donde debe recibir los documentos. Está muy bonito el banderín de la Emisora "Nueva Época". Marche adelante, Hermano, principalmente con su profesión, donde puede interesar a todos esos jóvenes en los nuevos principios acuarianos.

*Hna. Martha H. Díaz García.* (Carrera 27 No 18-32, B/manga).

Tenga siempre cuidado poner en la dirección, la ciudad de NICE (A. M.), Hermana, ya que Francia es grande y hay muchas ciudades de nombres parecidos; y aunque el Dr. de la Ferrière es conocido, resulta siempre difícil localizarle entre 81 departamentos y cuarenta millones de personas.

Como se lo he dicho siempre a todos, sus experiencias son necesarias; tienen los discípulos mucho que aprender todavía y la verdadera realización puede venir, no importa de dónde ni cuándo, sea en un Ashram o en la vida profana que se lleve; si por lo menos hay la voluntad de osar y querer encontrar el Sendero Iniciático. Que la Paz sea con usted.

*Hno. Octavio Villa Gallo.* (Tejelo No. 53-120, Medellín).

Estoy informado de sus actividades y contento de ver los programas realizados con la visita a ese sector. Encantado por saber que los hermanos del Ecuador le enviaron el pasaje para ir a visitarlos, ya que es indispensable levantar el dinamismo en esa comarca, para implantar debidamente la G.F.U.; sin embargo, no olvide terminar primero una cosa antes de comenzar la otra, o sea que debe ponerse siempre en contacto con el Gelong, sobre la marcha a seguir y estar de acuerdo igualmente con la Secretaría de Coordinación de Jiras, en el Consejo Supremo de Caracas.

Con relación a su pregunta, parece olvidar que aunque dos niños nazcan en una misma ciudad, tendrán no obstante, alguna diferencia en la hora; lo que basta para hacer cambiar el "Ascendente natal"; y así el mismo "theme astral" es completamente diferente, aún cuando algunas influencias puedan ser similares en el fondo de su evolución. En cuanto a su segunda pregunta, el término mismo de 'apéndice' significa 'aprender', o mejor 'Depender de' ..., o sea que depende del caecum, el cual también, como su nombre lo indica (viene del latín "caecus -ciego-"), es la extremidad sin salida del intestino grueso. Asimismo, no es completamente indispensable, sino como "el apéndice" que sirve para dar más explicaciones; él, por su parte, nos advierte cuando hay excesos.

**TOMAR BUENA NOTA DE LA NUEVA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE MEDELLÍN: Tejelo No. 53-120.**

*Hno. José de Dios Amaya.* (Presidente del Centro de Medellín).

He recibido la carta-informe de nuestro Comité. Es cierto que nadie puede imponer órdenes en la Misión y menos todavía cuando no se trata de

Dignatarios o altos iniciados con grados. Lamento que haya siempre algunos elementos que no comprenden la tolerancia indispensable a practicar. Es claro que algunos de los miembros pueden tener sus defectos, pero debemos señalárselos con fraternal discreción y no con insultos, y menos todavía proceder así con las damas, para con las cuales los acuarianos debemos demostrar ejemplo de la igualdad de sexo y no andar con principios ya caducos propios de Piscis, Era ya terminada. Que la Paz sea con vosotros y adelante en labores constructivas.

*Max Watstein.* (Almacén México, Alhambra No. 45-12, Medellín).

Tengo en mi poder copia de la correspondencia que usted dirigió a la Hna. Muñoz y al Revdo. Gelong, así como también su carta del 12° del Toro. Estoy enterado de todo lo expuesto y no tengo nada que decir; un Hermano es siempre libre de retirarse de un Centro. Tal vez su carácter un poco fuerte, no pudo soportar algunos defectos de los miembros. Nadie tiene la culpa, Hermano, cada quien puede faltar a determinada disciplina, pero no hay razón para chocar sus concepciones y menos para juzgar duramente sus acciones. Por mi parte, sé que el Gelong Ferriz le tiene mucho cariño y desearía ayudarle en el Sendero. También él tiene mucha confianza en nuestro "emisario" Octavio Villa; pero todo eso no quiere decir que los "encargados" de una Misión tengan el derecho de imponer su voluntad sobre los demás. Al Rvdo. Gelong Ferriz, le he conferido la responsabilidad de hacer reinar la justicia para todos.

Usted mismo reconoce su temperamento irritable y violento; lo que no puede arreglar en nada la desarmonía existente; tal vez fue la razón del retiro de algunos elementos de su Centro. En verdad, nadie puede negar el gran trabajo que usted ha hecho por la Misión y que fue en realidad el nervio del Centro de Medellín; pero todo eso no da razón para dejar transpirar animosidad. Yo siento mucho cuando me entero de cosas semejantes y es claro que conozco las debilidades humanas; pero si hubiera que sacar todas las personas por sus defectos, estoy seguro que en poco tiempo no quedaría ningún miembro. Eso pasaría en todas las organizaciones, ya que siempre la teoría es proclamada pero la práctica está lejos de lo que se proclama. Ninguno me engaña con bonitas palabras y estoy al corriente de los Hermanos que aprovechan de la credulidad de algunas Hermanas ... pero, ¿qué hacer? La debilidad humana es muy conocida y lamento solamente no poder estar presente en todas partes al mismo tiempo, para arreglar un poco esas cosas torcidas. Siempre en las querellas, hay errores de ambas partes. Desde hace algún tiempo he comprobado estos casos de incomprensión y lamento no perder dar satisfacción a todos. Que la paz sea con usted, Hermano.

*Heblin Omar Arce* (Cra. 34 No. 38-55, Palmira).

Por favor, no poner "París" en el sobre, sino NICE. Las iniciales (A. M.) son para nombrar el Departamento de "Alpes Marítimos". Cuidado, por favor. Contento de saber del buen trabajo y espero gran éxito. Mi Bendición.

BOLIVIA: *Hno. Jaime Hurtado de Mdza. Ballivián.* (Casilla 1078, La Paz).

Siento mucho que esté tan ocupado en su profesión; tenía muchas esperanzas en que usted podría hacer algo concretamente, y tener éxito. Motivo por el cual había enviado una importante documentación, que espero que su hermano Mario tomará como orientación principal; así como también para relacionarse estrechamente con la Sede de Caracas. Es muy importante establecer mejores contactos con el Secretario Coordinador de Jiras, para poder preparar la llegada de un "emisario" a vuestro sector, ya que el Instructor ha de ir más tarde, para organizar definitivamente la comarca. He dado instrucciones a los miembros de Bolivia (Cochabamba), para que unifiquen los esfuerzos y puedan formar un buen núcleo. Si no puede asumir el cargo, le ruego instruir a su hermano o a otra persona que pueda tomar su puesto.

PAX...

NICARAGUA: *Hno. Hermes Delgado.* (Apdo. 1112, Managua).

Me contenta saber que el Dr. de la Lanza piensa formar un nuevo Centro de la G.F.U., en Argentina; necesitamos allí una renovación, ya que nuestro sector estuvo inactivo durante mucho tiempo en Buenos Aires y Santa fe. Está muy bien seguir los contactos (trate de comunicar las direcciones, no sólo a nuestros Centros y principalmente Caracas, sino también a otras organizaciones o personas ajenas a nuestra Institución, a objeto de que reciban documentación de varias partes).

Tome debida nota de las direcciones que siempre doy en mis Circulares y pida direcciones a los otros sectores de la G.F.U., de los diversos países, a fin de establecer una cadena más estrecha con los países de Asia, Europa y U.S.A. Es indispensable el folleto "Una Nueva Humanidad..." en inglés. Necesito imperiosamente su colaboración en este aspecto.

PAX...

*Getuls Graciela de Delgado.*

Gracias por su comunicación y especialmente por su nómina de personas y organizaciones interesadas por la "F. I. S. S." Le agradezco su interés por la Revista "Síntesis". Interesantes las labores, Hermana; siempre con su intervención, con las cosas gubernamentales. Bendiciones.

COSTA RICA: *Hna. Hada Luz de Lake.* (Casa del Acuario, Apdo. 3463, San José).

Muchas gracias para las interesantes personas que quieren ser miembros de la "Fed. Int. de las Soc. Cient". Les escribiré y les enviaré su carnet-documento; para las que no cotizaron, les enviaré su Diploma de Miembro de Honor y veremos si ellos pueden afiliarse a la FISS. Buena labor y siga adelante. Bendición para la Casa del Acuario.

HONDURAS: *Consejo Ejecutivo*. (Apdo. 302, Tegucigalpa).

Sigo recibiendo los recortes de prensa con mis artículos publicados. Siempre ustedes los primeros en la cantidad increíble de textos publicados en los diarios. Asimismo, semana tras semana, el público va conociendo nuestros postulados y claro que el país será bien preparado para recibir a nuestro Instructor-Inspector.

Agradezco también a todos los Hermanos que trabajaron y siguen laborando en la campaña de fondos en pro de la revista. He recibido la nómina con 624 personas que ya están al corriente de este asunto. Mi Darshan a todos.

*Hno. Tany Viana*.

He recibido las tarjetas fotográficas. Están muy bien. La idea de organizar un álbum en cada país, es buena. Puede relacionarse para ver el interés de los demás sectores, para que en verdad puedan conocerse los unos y los otros y poder escribir así la historia de la G.F.U. Gracias por las publicaciones, las cuales he recibido también: volantes, recortes de prensa, con mis artículos. La tarea se cumple rectamente.

MÉXICO: *Hna. Ana de Ferriz*. (Apdo. 2275, México).

El Boletín de la G.F.U., sección México está muy bien; pero me costó 555 francos; o sea más de un dólar de sobretasa, ya que las estampillas que ustedes le pusieron no eran suficientes para cubrir la tasa. Un poco de cuidado, por favor, ya que eso se repite demasiado, y tengo así gastos por culpa de los unos y de los otros; que no pagan los derechos de importe según el peso y el precio postal.

Al llegar a Francia todas las cartas son pesadas nuevamente, para verificar el control de precio; y debemos pagar siempre una tasa sobrecargada (casi una multa). Resulta más caro un Boletín mimeografiado, enviado al MAESTRE . . . ¿No le parece? Que la Paz sea con usted.

*Hna. Getuls Enriqueta de Ramírez*.

Le acuso recibo de la carta enviada a Ensenada, B. C., copia de la enviada a Durango y de las dos a Ciudad Juárez. Todo va muy bien, como las labores sincronizadas. Gracias por las estampillas, pues tengo muchos amiguitos para regalárselas.

PAX...

*Jaime y Eloísa Quiroga Sánchez*. (1a. Cerrada Agricultura 32, Col. S. Tomás).

He recibido vuestra carta de fecha 13° del Toro, con la documentación incluida. Agradezco a todos los Hermanos por esta participación que promete una pequeña suma mensualmente. Que Dios les pague.

*Yolanda Olachea G. (Apdo. 418, Ensenada, B. C.).*

Es una felicidad para mí, saber que cincuenta conferencias fueron ya dadas por la Radio Emisora X.E.P.F. Espero que se puedan lograr también algunas publicaciones en la prensa, cosa que es sumamente importante para dejar algo en blanco y adelantado para el futuro de nuestra Misión, que debe extenderse a todas partes, a fin de dar prueba de la fuerza de actividad que tenemos... Muy bien las labores en el Penal, y envió mis felicitaciones al Gegnian Agripino Escalante. Gracias para usted también, así como también para el Presidente del Consejo, el Hno. Bernardino Orozco, y mis congratulaciones para la Hermana Elisa de Olachea, por la dirección del Centro Infantil, tarea interesantísima para difundir nuestros principios.

PAX VOSTRUM...

EL SALVADOR: *Consejo Ejecutivo. (Apdo. 877, S. S.).*

Me parece un poco pasivo vuestro sector, desde hace algún tiempo. Me gustaría tener noticias sobre los hechos concretos desarrollados. ¿Cómo va la Construcción del Templo? ¿Cómo estamos con la contabilidad de los "P. P."?

PANAMÁ: *Consejo Ejecutivo. (Apdo. 3495, Panamá).*

Me gustaría la cancelación de la deuda, por favor; la cual suma hasta el presente DOS MIL CIENTO SESENTA DÓLARES: (\$2,160.00). ¿Dónde piensan ustedes que pueda yo encontrar ese dineral? Lamento mucho que la única correspondencia que tenga con vuestro sector sea para hablar de dinero. Pero la culpa parece sea vuestra; el que nuestra organización parezca un asunto de negocios, lo siento mucho; pero me veo personalmente incapaz de entenderme con tal problema y encuentro muy incorrecto tal manera de proceder y tal indiferencia de parte de un sector que obstaculiza en gran parte la Misión, por su labor de desintegración primeramente y por su negligencia para cumplir con su responsabilidad de Centro Distribuidor de la literatura. En fin, da lástima ver como por culpa de algunos elementos, se desarrollan una serie de inconvenientes, hasta el punto de formar un grave problema para todos.

Vuestra displicencia hace que no merezcáis más la confianza de nadie y creo conveniente mencionarlo aquí. No es esta la primera vez que a la sección de Panamá, se le llama así la atención; por una razón u otra, pero es claro que algo debe andar torcido y que tendrá que ser enderezado de una vez por todas y rectamente, bajo la vigilancia de alguien a la altura de tal Tarea.

Aquí se termina la Circular No. XXXIX.

Firmado  
R. de la Ferrière.  
Presidente Vitalicio de la G. F. U.

NOTA.

En la página siguiente y por separado transcribimos textualmente el texto de la carta que aparece impresa al principio de la presente Circular No. 39, recibida por nuestro Supremo Regente, Dr. Serge Raynaud de la Ferrière, del Director General de la UNESCO, en París, con el objeto de facilitar a la Hermandad la presentación de ella, en las seccionales de la UNESCO en sus respectivos países, si hubiere necesidad de hacerlo.

PAX...

**CARTA CIRCULAR No. XL (40) DEL SUBLIME MAESTRE PARA SER  
DISTRIBUIDA A TODOS CERO GRADOS DEL CANGREJO DEL AÑO XIII  
DEL ACUARIUS**

En primer lugar ruego a todos tomar nota de la ausencia del MAESTRE, durante los meses de julio y agosto; durante los cuales él estará en Suiza con el objeto de estudiar las posibilidades de edición de la Revista "Síntesis".

El viaje es motivado por la necesidad de estudiar las formas de distribución de la citada publicación internacional. No es posible dar una dirección fija ya que el MAESTRE se dirigirá a París y otras ciudades de Francia, Suiza, y probablemente a otros países a fin de preparar correctamente todo el programa del proyecto que ha sido ya expuesto en anteriores Circulares.

Ya se encuentra mucho material archivado (artículos), para la elaboración de los tres primeros números de esta Revista, patrocinada por la Federación Internacional de las Sociedades Científicas; pero a cargo personalmente del MAESTRE. El modo de editarla, el sistema de difusión, la forma de distribución, etc., serán las razones del viaje.

Queda la parte más importante o sea el aspecto económico, que motivó el movimiento Pro-Campaña "Síntesis", organizado en Honduras y centralizado por el Consejo Supremo de Caracas. Nuestro sector de Honduras se ha encargado de distribuir hasta la presente unas 733 Circulares, solicitando suscriptores y fondos, los cuales llegan hoy a la suma de \$.1.049, (según tengo entendido). Estamos lejos del total de \$6,000.00 como minimum indispensable para iniciar la edición.

Además, el MAESTRE pidió que la suma completa fuese enviada antes de finalizar el mes de junio para poder organizar el viaje y tratar con las casas editoriales. Lamento una vez más que la cooperación no haya sido eficiente, pues no creo que desde hoy 21 de junio al 30, se podría en una semana satisfacer esa suma.

En lo que concierne a la primera Circular de la "F. I. S. S.", (iniciales del nombre en francés "Federation Internationale des Societés Scientifiques"), está ya traducida al castellano y será enviada a todos los centros culturales y científicos, con el fin de solicitar adherentes de organizaciones que quieran afiliarse a esta Federación.

Una segunda Circular (Boletín de enlace) está ya lista en francés y será enviada a nuestro Coordinador de la Literatura, el Lic. David Ferriz, en Bogotá, para ser traducida al español y enviada de allí o del Consejo Supremo de Caracas a los

diferentes sectores, para su distribución en las Escuelas, Colegios, Universidades, Grupos de Investigadores Científicos, Centros de Estudios de Historia, Astronomía, Biología, Física, Química, Etnología, Arqueología, Antropología, etc.

Es claro que los miembros de la G. F. U., pueden ser al mismo tiempo miembros de la "F.I.S.S." y proponerse como Delegados en su comarca. No se debe olvidar que esta Federación busca representantes en todos los países: hombres de ciencia para intercambio de labores, envío de nuevas teorías, textos para ser reproducidos en la Revista, artículos interesantes sobre etnología, estudios de sitios y pueblos, indigenismo, etc.

Los "Boletines de enlace" de la "F.I.S.S.", deberán llevar siempre la dirección de la Administración Principal en Francia; pero puede ponerse con un sello o imprimirse la dirección del delegado o sitio de centralización en vuestro país, de la Federación. Los documentos de Afiliación de las diferentes sociedades, los Diplomas de miembros y los Carnet de Identificación se envían desde Francia con su número de inscripción, firma del Presidente, etc. Todo registrado oficialmente y depositado en la Prefectura de París y de Nice, (Francia). Los miembros ya inscritos de la G. F. U. pagan su cotización como miembros asociados, (\$ 1,00 anual).

Con estas explicaciones y las dadas en las precedentes Circulares, (principalmente en la última, o sea la 39, del cero grados de los Gemelos) creo que deben ustedes estar bien al corriente de estas actividades de la Federación.

Al pasar a otras informaciones, tengo que avisarles de una anomalía muy perjudicial para la G. F. U. Se trata de la señora Magdalena Lieveille Joussein, que durante algún tiempo fue la Secretaria General del sector francés y que ha sido borrada de la nómina de miembros y definitivamente eliminada de nuestra Institución con fecha 1º de enero de 1957, por actividades perjudiciales e incorrección en manejo de fondos, abuso de título, falsa declaración, etc.

Esta persona ha continuado su acción destructiva y aprovechando su antiguo cargo, recolectó dinero a nombre de la G. F. U., se relacionó con Centros Acuarianos o simpatizantes y se hizo pasar en ciertas organizaciones (hasta en la UNESCO), como si fuese ella Presidente de la G. F. U. Después de haber encontrado algunas dificultades cambió el membrete de su papel por el de "Centros de Fraternidad Universal", y diciendo que se trata de otro aspecto de la G. F. U., a otros que le hicieron ver su mentira. En fin, todos los medios han sido buenos y lo siguen siendo para esta señora por lo que considero mi deber mencionarla como perjudicial para el prestigio de nuestra Institución.

Se infiltró hasta en la "World University Roundtable", de Los Ángeles (U. S. A.), y se hizo nombrar Delegada de la Comisión Consultiva de esta Organización, la cual acaba de indicarme el nombre de esta persona muy poco correcta. He

escrito al Presidente, John Zitko, sobre el asunto (Tomar nota por favor, todos los sectores y ruego al C. S. dirigirse también al Presidente de la "WUR", a la siguiente dirección: 6711, Sunset Boulevard, Los Ángeles, California, USA), para notificarle que el Tribunal de Honor del C.S. de la G.F.U., excluyó a esta señora definitivamente de su seno y que debe ser mencionada como perjudicial para todas las Instituciones. La "World University Roundtable" es afiliada a la "FISS", y el señor Howard John Zitko, es miembro de honor de nuestra Federación.

Supongo que el C. S., ya envió el Documento a esta Organización inscrita también en el seno de la G.F.U., así como el Diploma al señor Presidente. Los Centros de la G.F.U., pueden tomar contacto con la "W.U.R." P. O. Box 68, Huntington Park (California) USA.

El Dr. Edward Percival McCarthy, Heyzer 22, Cavanagh Road SINGAPORE, 9, Malaya (Asia), pidió su adhesión a la G.F.U. (él es el comisionado de la "International Academy" del Canadá, organización afiliada también a la "FISS"). Debe tomarse contacto y enviar el folleto "Una Nueva Humanidad en Marcha", a la "Orden Mística Incaica de Guanakauri", Apartado postal 1418, LIMA, Perú.

"Orden Cósmica Cristiana", 2133, Calle Galicia (Casilla 51), MONTEVIDEO, Uruguay. (Sección Latina: Clasificación 780, Santiago de Chile). El Dr. Joseph Pantaleone, (ya es miembro de la "FISS"), Médico, 504, Hamilton Avenue, TRENTON, New Jersey, USA., él es el Presidente de la "World United Movement", quien también podría inscribirse en la G.F.U.

El Prof . Renato Damiani, me avisa haber recibido el Diploma y me pide dar las gracias al C. S.; su dirección: 12, Vía Carducci, TRIESTE, Italia.

El Dr. José Luís Arteta Yábar, Calle "D", el Cangrejo, N° 4, Apdo. 9, Panamá (Apartado postal 623), desea escribir una biografía del MAESTRE en colaboración de nuestro Hermano Carlos Villalaz. Sería conveniente enviarle datos, documentación, hechos de la vida del MAESTRE, así como acontecimientos que sus discípulos podrían dar detalles por haber conocido o convivido con el MAESTRE.

Hay que avisar también al C.S. en Caracas y a nuestro Coordinador General, el Lic. David Ferriz, en Bogotá, sobre los discípulos que podrían haber escrito algo sobre la vida o la enseñanza del MAESTRE. También aquellos que hayan escrito libretos de aspecto acuariano o según la línea de las lecciones del MAESTRE; todo eso podría ser mencionado en el último libro del MAESTRE, la Obra "Yoghismo", que pronto saldrá de la imprenta. Hasta el presente sólo tengo conocimientos del libro escrito por el Hermano Gil, quien cita a profusión los textos del Dr. de la Ferrière en su libro "Escuela de Síntesis para la Paz. Avisar si hay otra obra por el estilo.

En fin, para terminar la primera parte de esta Circular, les daré otras tantas direcciones donde pueden dirigirse, enviando documentación, cartas de contactos, folletos, propaganda, etc.

Escribir en inglés a las siguientes direcciones: Dr. Sir Mahendra Pratap Raja, Member of Parliament of India, 103 South Avenue, New Delhi, India. Dr. Alvin Boyd Kuhn, (Theosophic Society New Century Foundation) 218 West Jersey Street, Elizabeth, NEW JERSEY, USA.

Komponist Rudolf Ili Schubert, Pstcalled 12 a/Ellwangen/ Jagst, Western Germany. Dr. Ernet Ganz (Vegetarian Unión), Waldenbachstrasse, 17, Zurich, Swisterlan.

Mrs. Anna Hamilton, (Fellowship of Reconciliation) Marshall, Missouri, USA. Prof. Johannes Ude, (Roman Catholic Church), Grundlsee-Salkammergut, OSTEREICH. Prof. Aurelio de Chiverny, Rue Canope en Face No. 73, Ap. 9, Ibrahimich, Ramloh, Alexandría, Egipto.

Prof. Dattataraya Vasudeo Cokhale, 604, Sadashiv, POONA, 2 India. Bishop A. Etuk Nwa, ("Salvation Army"), Ikot Anana-Iman, ETINAN, Postal Agency, NIGERIA (West África).

Bishop Akwaowo Udohsom, Obot Eka, Idim, OKOVO, P.O., Uyo District, Eastern Nigeria (West África). Dr. Govinda Banarjee, (Non Violence International League), P.O., Box 442, Georgetown, British Guiana. Dr. Mohammed Fahmy Mohammed Awad ("International Muslim League"), P. O. Box 1962, Cairo-Egipto.

**Dr. Muhammed Makki ("The Muslin Digets") 100, Brickfield Road, DURBAN, South África. Dr. Chisema Nishimura, Isurumaekimae - Yamatokyokukumay, KANAGAWA, Ken, Japón. Dr. Sanjib Chaudhuri, (Señor Advocate of High Court of India), 43, Sankaritolla Street, Calcutta, 14, India.**

Dr. M. R. Nayyar ("Benaras Hindu University"), Old Bazar, LUDHIANA, E. Pb. India. Dr. Masaharu Taniguchi, 78, Onden 111, Shibuyq-Ku, Tokyo, Japan. Dr. M. Hafiz Syed, 13 G., Chantham Lines, ALLAHABAD 2, India. Mr. Colin Unwin ("The Unism Plan to United Humanity"), G. P. O. BOX J-713, Perth, West Australia. Prof. Shri Kamta Prasad. (Director of "The Voice of Ahimsa"), ALIGANJ (Etan), U. P., India. (Este señor ha publicado artículos sobre el vegetarianismo, por el Mahatma Chandra Bala, y el Mensaje al Congreso Jain por el Dr. R. de la Ferrière, incluyendo fotos en las publicaciones).

Prof. Lothar Wendel, c/c., Birla Education Trust, Pinali, Bajasthan, (se puede mencionar en las comunicaciones que el Dr. R. de la Ferrière encontró al señor Birla en Hardwar, pero en esa ocasión el Mahatma Chandra Bala se hizo

conocer únicamente como un humilde Sannyasin en peregrinaje hasta el Santo Kailas).

Prof. Stefan Lubienski, Juan Van Goyenkade 27, AMSTERDAM, Z., Holland (este profesor conoce personalmente al Dr. de la Ferrière, en su viaje por Holanda, donde fue muy bien recibido, pero el Centro que existía en Ámsterdam se terminó desde años, lastimosamente).

Dr . Albert Schweitzer, LAMBRARRENE, Congo Gabon, Afrique Equatoriale, Francesa. (Sería conveniente enviarle larga documentación y exposición de nuestros planes de labores a esta eminente personalidad que yo personalmente considero como una de las figuras más simpáticas de nuestra época).

The Honorable Earl Bertrand, (British Parliamentary-Group for World Government), Plas Penrhyn PENRHYNDEUTHAETH, Merioneth, INGLATERRA. Abbé Perre, Ermitage Notre Dame des Voirons (Par Boege), Haute Savoie, France (este sacerdote de la Iglesia Católica Romana está haciendo una Obra magnífica de reconstrucción de un pueblo y reclasificación de los pobres abandonados, etc.; es casi un San Vicente moderno).

Mr. Henry Osborne (Labour Party) House of Commons, WEST-MINSTER, London, W. C.I. Dr. Linus Pauling, 3500 Fairpoint Street, Pasadena (California), U.S.A. Prof. Beda Maximilian Chee (Academia Masónica Philippines), Djl Tennis 16, Lalang, JAVA. Dr . Morikatsu Inagaki (Institute for Permanent Peace), 506, Kigahara, Otaku, Tokio. Mrs. Cynthia D. Halpern, (Red-Cross), Sir Launfal Apartaments 1848, N. Gramercy Place. LOS ÁNGELES 28, California, U. S. A.

Hasta aquí los contactos en idioma inglés. Proponerlos como Miembros de Honor, o Afiliados a la G.F.U. Enviarles folletos, documentación, etc.

Como siempre, el Consejo Supremo de Caracas, les escribirá en inglés primeramente, a fin de ver el interés de estas personas que son casi todos presidentes o miembros importantes de organizaciones; para buscar relaciones, cooperación y afiliación con otras instituciones y particularmente con un Movimiento como lo es la G.F.U.

Seguidamente los demás sectores, (Consejos Ejecutivos de cada país) deben igualmente tomar el contacto con estas personalidades para enviarles documentación e informarles sobre nuestras actividades, para definir bien nuestra acción mundial. Debe informárseles de tal correspondencia al C.S. y si es posible, aumentar estas listas ya dadas aquí en mis Circulares, a fin de constituir en Caracas un archivo completo de todas las organizaciones en el mundo que poco a poco se unificarán en el seno de la G.F.U. Les ruego hacer este trabajo primordial con mucha seriedad y bien centralizado y sincronizado con los varios secretarios de nuestra Institución. Espero que los encargados de las correspondencias y literatura en **inglés**, estén en contacto estrecho, para

establecer un buen servicio de divulgación en todos los países de habla inglesa en el mundo.

Me parece que se gasta mucho esfuerzo en hacer labores sin sincronización; cada comarca trabaja demasiado por sí misma, sin colaborar con el exterior. ¿Cuántas veces hay que repetir que somos una organización internacional y no grupitos laborando de manera independiente? Claro que para un buen servicio de correspondencia todo debería ser centralizado en un solo punto, en particular para los contactos **indispensables en inglés**. Se hace necesario que ustedes arreglen todos los detalles ya que no es el MAESTRE quien debe estar pendiente de estas cosas, principalmente ahora que se dedica más a la "F.I.S.S.", lo que de por sí le proporciona bastante trabajo, que debe cumplir él sólo. Los diversos departamentos de la G.F.U., deberán descargar al MAESTRE de tal preocupación, para dejarle sólo la supervigilancia y dar orientaciones en general.

## P A R T E A N E X A :

Se debe tomar debida nota, por favor, de la ausencia del MAESTRE durante los meses de julio y agosto; debiéndole escribir solamente para cosas importantes sobre casos personales o informes de la Misión; pero se debe entender que las listas de direcciones, por ejemplo, deben ser enviadas al C.S., ya que no es el MAESTRE quien debe tomar los contactos con tantas personas y organizaciones sino la Administración General de la G. F. U. Participar solamente al MAESTRE sobre personas u organizaciones que podrían estar interesadas en la "FISS", la cual es ajena al C.S. de Caracas. Lo que es más importante es hacer llegar al MAESTRE, recortes de prensa, demostrando la labor cumplida por los Centros de la G.F.U., en cada comarca. No basta con informes, sino **pruebas** de las labores; no proyectos, sino **hechos**.

VENEZUELA: *Al Administrador General*, (Apdo. 3987, Caracas).

Está muy bien, "Brother One", el que haya ofrecido el Templo de la G.F.U., para centralizar la Comisión de Auxilios en pro de la Ayuda a la población de Chile.

Felicitaciones a la Hna. Gegnian Teresa de Morales, esperando que su estada en el Templo haya sido beneficiosa para su evolución.

En cuanto a su nombramiento de Comendador de la Orden de la Corona Azteca, es una proposición mía, tal como trato de hacerlo con otros discípulos merecedores, para lo cual he propuesto otorgar otros títulos a varias organizaciones, órdenes, etc., como lo he mencionado anteriormente en estas mismas Circulares. Lo he propuesto a usted y a otros Dignatarios de la G.F.U., también como Cónsul General Delegado de la Casa Imperial del Príncipe de Gran Moctezuma. Siempre que sea propuesto por el MAESTRE, puede aceptar y tratar de cumplir rectamente el cargo, a objeto de estrechar los lazos fraternales entre tantas órdenes, fraternidades, caballerías, organizaciones, instituciones, etc.

CONSEJO SUPREMO, (Caracas).

Aviso recibo del "certificado", con la importante documentación anexa, copias de cartas, etc. Estuvo bien y era necesaria la rectificación a la prensa sobre el caso de "Gnósticos", y "Agnósticos", ("La Esfera" del 4 y 6 de mayo). Muy bien.

La nómina de personas interesadas en suscribirse a la Revista "SÍNTESIS" deben ustedes guardarla, ya que hay que enviarles la primera Circular de la "F I S S ", y la segunda, que está al llegar, la cual también debe ser traducida al castellano, para su distribución en cada país (Ponerse en contacto con el Gelong Ferriz).

En Francia solamente han salido Circulares y documentación en Francés, acerca de la "FISS", y ahora que la Circular No. 1 existe en castellano. El Gelong Ferriz, desde Bogotá, resolverá con vosotros quién ha de encargarse de centralizar la cuestión de la FEDERACIÓN para América Latina. Puede ser en Caracas o en cualquier otro país, donde se centralice la Delegación para la "FISS", debiendo allí hacerse todo el material (Circulares, correspondencia; Revistas, etc.).

De aquí, de Francia, solamente se enviarán los nombres y direcciones de personas u organizaciones inscritas y afiliadas a la "FISS", y de allí se enviarán los documentos, diplomas, carnets y credenciales.

AL DIRECTOR DEL ASHRAM. (El Limón, Maracay).

Acuso recibo de los ejemplares del Boletín de la G.F.U., Nos . 4 y 5.

COLOMBIA: *Gelong David Ferriz*.

Gracias por el cheque. Espero que el "Libro Negro" esté adelantado en su edición; en cuanto al "Libro de Yoga", supe en último minuto sobre una nueva disposición de la imprenta para acelerar la salida de esta obra. Espero que esté mejor de salud (pruebas indispensables en el Sendero. De corazón estoy con usted . Reciba Mi Darshan, bien querido Hermano).

*Consejo Ejecutivo*. (Bogotá).

Recibí el recorte de prensa sobre la nueva organización de los Scouts de la G. F. U. (Los "KARIS"). También he recibido el Informe de la Primera Reunión Misional de Colombia. Está muy bien la colaboración de los médicos y la creación del Botiquín-Dispensario de la G.F.U., que debe ser generalizado en todos los sectores de cada país.

Están correctas las diversas ponencias de los distintos sectores de Colombia (bibliotecas, kioscos, costureros, distribución de material escolar con el sello de la G.F.U., creación de departamentos de arte, etc.)

Aviso recibo de la carta del 17º de los Gemelos, de la Hna. Lulú de Esguerra, le ruego estar a la altura de la confianza en usted depositada.

*Hna. Rebeca Sánchez R.* (Apdo. 752, Cali)

Gracias por su envío. Espero que desarrollará un buen plan de trabajo y que todo andará rectamente. Bendición.

*Hna. Adela de Marulanda.* (Cali).

Bonita su manifestación de devoción, Hermana. Que pueda ser un valioso elemento de nuestra vanguardia misional, es mi deseo sincero. Saludos también para su digno esposo. Vuestro ejemplo de veneración a la Causa es ya conocido.

## PAX

Recibí copia de vuestra carta del 23° del Toro, dirigida a los Hnos. del Consejo de Venezuela; asimismo la copia de fecha 19° del Toro, para el Sr. A. Montaña de la Lanza; y la carta del 22° del Toro, donde me participan sobre el Congreso llevado a cabo en el Templo de Bogotá. Todo marcha bien, adelante.

*Hna . Rosa González (Carrera 46, San Félix, 44-97, Medellín).*

Su correspondencia del 27 de mayo es en verdad muy penosa para mí. Es verdad que hay cosas semejantes que pasan en la Misión y que el mismo MAESTRE no puede hacer nada por poner a marchar todo rectamente. Hasta la llamada de atención a los interesados ya no cuenta para nada, pues cada uno está preocupado en buscar por encima de todo un provecho personal en la Misión, que se refleja en el aspecto de orgullo o de bajas pasiones para sacar de la credulidad de una o de otra. Lo siento mucho, pero eso es lo que sucede en toda organización y no veo el remedio que deba aplicarse. Hasta los que tienen un poco de prerrogativas, abusan de su autoridad y se creen que con un título se pueden aprovechar fácilmente. Le agradezco darme detalles que pueden servirme para poner las cosas y las gentes en su puesto en el momento oportuno y adecuado. Que la Paz sea con usted.

*Hna. Carmenza de Martínez (Calle 34 N° 22-26, B/manga).*

Le aviso recibo de sus dos cartas y gracias por su contenido. Claro que para estar a la altura del nuevo cargo necesita estudiar, ya que actualmente se da preferencia al aspecto intelectual y que el saber en el sentido de Santidad no basta para educar a los pueblos; pero espero que con la veneración que usted siente por la Causa, podrá dedicarse a progresar en el Sendero y espero verla pronto como valiosa colaboradora misional. Reciba mi Bendición.

*Hna. Martha. (B/manga).*

Le aviso recibo de su correspondencia de fecha 25° del Toro; así como también la postal del Perú. Claro que me gusta esta vista del Machu Pichu. ¿Su amigo del Perú está en contacto con la G.F.U.? Hay que formar un núcleo más fuerte en el sector del Cuzco.

¿Puedo contar con usted para enviar al Perú más documentación, para que trate allá de reorganizar el sector un poco flojo desde hace algún tiempo (folleto "Una Nueva Humanidad en Marcha", literatura, volantes, propaganda, libros P.P. y Grandes Mensajes, etc.)?

Gracias por su poesía y sus pruebas de veneración. Reciba mi Bendición Hermana, ya que puede vencer las experiencias de la vida a fin de lograr la Paz verdadera.

ECUADOR: *Hno Octavio Villa (G.F.U., Apdo. 4, Quito).*

Estoy contento de saber que está en un sector que tiene absoluta necesidad de un "encargado" del C.S., para reanudar las actividades y como "emisario" preparar la visita de nuestro Sub-Director Gil en su jira de Inspección-Instrucción.

Confío en nuestro Hermano el Tte. Cnel. O. Valencia; pero parece que él no es secundado. Lo importante es buscar elementos dinámicos que podrían prestarle una ayuda eficiente en todo los aspectos misionales, para no quedarse más en pasividad como ha venido el sector hasta el presente. Personalmente he enviado bastante literatura y documentación tanto a Quito como a Guayaquil; se hace necesario sincronizar el trabajo entre estos dos sectores de la comarca. Con relación a lo que me dice sobre las citas en los "Grandes Mensajes", tales citas son de la Biblia original y no de las traducciones al castellano, en la que hay muchos pasajes que no se encuentran y principalmente si son Biblias publicadas por la Iglesia Católica, que censuró unos pasajes y cambió otros, de los textos originales. Sobre la cuestión de que Dios está en todas partes, no debe olvidar que la materia es —aunque sin embargo también es Dios— es una manifestación más baja. (vibraciones más densas y más alejadas de la chispa originadora), es la razón de que se hable del "Yo interno" como "chispa Divina" más aceptada, o sea más pura, más cerca (por vibración) del origen o sea más próxima del núcleo original. Sobre la cuestión de las glándulas, ya le he contestado en mi precedente donde usted me pidió lo mismo, respecto a la Yoga. Reciba mi Bendición.

*Hno. Ángel C. Castro.* (Apartado 4851, Guayaquil)

Recibí las copias de la carta para el Hno. Octavio Villa y para Lastenia Segovia de Granja. Espero que haya recibido los Propósitos Psicológicos y otros libretos (folletos, recortes de prensa, modelos de artículos, charlas, orientaciones e instrucciones) que desde hace bastante tiempo le he enviado a fin de preparar la venida de nuestro "Emisario" y con el propósito de organizar firmemente vuestro sector. Estoy en espera de noticias sobre hechos concretos y actividades; le ruego presentar a la Hermandad mi saludo de Paz y que todos reciban mi Bendición.

CHILE: *Hna. Olga Allende.*

Es con emoción que doy respuesta a su correspondencia. La devastación de su tierra es conocida en detalles por la prensa francesa y ha afectado a una muchedumbre de personas que vibran de simpatía ante esta tragedia que nos hace recordar la catástrofe de Agadir; así como también otra que sucedió aquí muy de cerca, que destruyó casi todo el pueblo de Frenjus, en el sur de Francia. Que la misericordia de Dios esté con nosotros. Reciba mi Bendición y que sus servicios para la Cruz Roja en Osorno sean dignos de una valiente acuariana. PAX VOSTRUM.

CUBA: *Hna. María J. Carballo*. (Calle D No. 303, Apto. 5, entre 13 y 15 Vedado, Habana).

Aviso recibo de su certificado del 9º del Toro. Espero que todos sigan bien de salud. Me contenta saber de su preciosa colaboración con el Hno. Hermes Delgado para las traducciones, ya que debemos elaborar una extensa literatura en inglés. Gracias también por la nómina de organizaciones y personalidades que me ha indicado, las cuales están interesadas en la "FEDERACIÓN INTERNACIONAL". Está bueno el trabajo realizado en el sentido de lograr la personería jurídica. Es muy raro que el Anciano del Ashram no haya contestado a su carta; él generalmente es muy correcto en estas cosas; en cuanto al C. S. es diferente, ya que hace falta un verdadero servicio bien equipado de secretarios como lo he pedido siempre que se haga igual en todos los C.E. Yo en particular he pedido un cuerpo de secretarios para Caracas.

PANAMÁ: *Hna. Cándida de Villalaz*.

Le acuso recibo del Informe mensual y el Boletín "Espacio". Vuestro sector aún no ha arreglado todavía la deuda mencionada en mi precedente; he recibido el estado de cuenta y la Secretaría de Finanzas del C. E. está de acuerdo en pagar de inmediato la suma sobre la cual estamos de acuerdo ahora, o sean \$ 2,952,00. Les ruego a todos su intervención para dar cumplimiento con este problema que es urgente.

COSTA RICA: *Casa del Acuaris*.

Aviso recibo de los Informes del Consejo Subalterno y de la Escuela Pre-Iniciática (con los volantes y la propaganda). Es muy importante la asistencia de estas 100 personas en la fiesta del MAESTRE y 81 asistentes en el Nuevo Año. Una buena noticia es la reapertura del Dispensario Médico de la G. F. U., en San José. Hay que proponer al Dr. José Alberto Ortigas (médico cirujano) como Miembro de Honor y Benefactor de la G.F.U.; al efecto, sería muy conveniente que el Consejo Supremo le escriba una carta de agradecimiento a sus labores desinteresadas en pro de nuestra Causa y a la vez le sea enviado un Diploma-Documento. Hay que citar estos casos públicamente a fin de que el ejemplo sea seguido y los benefactores sean reconocidos.

*Hno. Víctor Manuel Delgado*. (Apdo. 3463, San José).

Estoy enterado del asunto, espero que el caso mejorará, trataré lo que sea posible. Fe y confianza, Hermano. Nadie puede hacer algo en contra de su voluntad y es así como tiene usted que fortalecerse en las virtudes de la Sabiduría.

*Hna. Eneida P. de Calvo*. (Apdo. 4372, San José).

Me contenta saber que ha mejorado de salud. Me satisface estar al corriente de sus progresos y espero que seguirá adelante, hasta el final, con éxito completo.

Pitágoras nunca creyó que los seres puedan reencarnar en un cuerpo animal, sino que en una oportunidad, para burlarse de unos que le interrogaron después de su exposición sobre la trasmigración de las almas, (que él comprendía como la reencarnación del alma humana en alma humana), y que ellos no entendían. Al ser interrogado: "Y entonces en qué piensa usted reencarnar?", él repuso en forma de chiste: "En un gallo".

Estas cosas se han generalizado porque son muy pocos los historiadores que conocen la verdadera filosofía, y en cuanto a los filósofos de hoy, son en la mayoría de las veces literatos; pero no hay nada que hacer entre la literatura y la filosofía que hoy se estudia al mismo tiempo. Da lástima ver con qué ignorancia son dados hasta los cursos superiores; yo me lamento cada vez más de ver los programas universitarios y al hablar con los que se llaman intelectuales y hasta "profesores" de estudios superiores. ¿Qué hay que hacer? No podemos de un golpe mencionarles a ellos sus tan ridículos puntos de vista y menos opinar sobre lo mismo, principalmente cuando uno mismo necesita seguir los cursos. Más tarde cuando estemos liberados e independientes, entonces sí podemos indicarles a estos pseudo-hombres de ciencia su mala interpretación o su ignorancia sobre las cosas verdaderas. No es posible adoptar una posición de iniciado en frente de personas que de ninguna manera van a aceptar tal hecho, no hay más ciego que aquel que no quiere ver...

En verdad, los miembros de la G.F.U., no estudian; sería conveniente que se ocuparan del análisis objetivo de las cosas (cursos universitarios) y que adquieran los conocimientos intelectuales indispensables para contestar a las preguntas de los nuevos que se acercan a la Misión y que ven a los acuarianos como a unos pobres chicos fanáticos, incapaces —la mayoría de las veces— de explicar hasta su propio camino del Acuario y que de ninguna manera están a la altura para exponer los verdaderos postulados de la G.F.U. Así es como pasamos por una secta más, por culpa de los más devotos miembros de nuestra Causa. Eso es lamentable, y se hace necesario remediarlo. Tal vez será usted de esa minoría de elementos del Movimiento que podrán encargarse con algunos Dignatarios, de la verdadera re-educación de la Humanidad.

Reciba mis felicitaciones, Hermana, por haber logrado el reconocimiento de la UNESCO, después de tres años de lucha. Es una noticia magnífica, que yo, por mi parte, había apoyado la cuestión en París y escrito también a la Secretaria de la Comisión Nacional de la UNESCO en Costa Rica, la licenciada Victoria de Doryan, (miembro de la "FISS").

Es una gran oportunidad para dar a conocer el proceso a los demás países. Gracias por haberme comunicado de primero el acontecimiento.

*Hna. Virginia M. de Oca.* (Apdo. 3313, San José).

Le aviso recibo de sus dos cartas. Creo que no hay que preocuparse por lo que fuimos y por lo que somos como encarnados. La Misión es seguir un Ideal y cumplir una Tarea, no importa si somos tal o cual, y nunca ha sido esa mi preocupación; nunca he contestado a tales preguntas. Lamento ser tan negativo; pero a mí me parece que es perder el tiempo, meditar sobre cuestiones mediumnísticas o espiritistas, cuando ya hay sobre el plano físico tantas experiencias terribles y tantas cosas que hacer. Sin negar sueños, visiones, etc., a mi modo de ver, hay que dedicarse mucho más a los estudios concretos, a fin de perfeccionarse y estar a la altura para poder enseñar y dar consejos entonces a los otros. Meditar tal vez, pero no en el sentido de ver en astral o de estar en contacto con los espíritus, sino para estudiarse sí mismo. Siento mucho tener que contestar tan brevemente a tan gentil carta, pero debemos realizar algo sobre tales puntos sin respuesta posible en el sentido positivo. De todos modos lo he dicho y lo repito, no me importa lo que soy y tampoco nadie debe preocuparse de quién soy (en el sentido de re-encarnación). La Gran Labor es la transmutación Espiritual para cada uno; es el sendero a seguir según la enseñanza que doy, si así se le acepta, sin tomar en consideración mi anterior encarnación; todo esto son especulaciones metafísicas. Nunca he prohibido que se me den títulos o nombres, pero tampoco he aconsejado nunca tal cosa; me presento como un "Misionero de la Era Acuariana" y es todo; ofrezco unas lecciones y basta. Ahora me parece que cada uno de nuestros miembros y hasta los discípulos avanzados, se preocupan demasiado del personalismo y personajes todavía, cuando deberíamos conducirnos mucho más en el impersonalismo y la universalidad como un solo cuerpo de una Gran Alma, unidos por el mismo Ideal. Sin más, mi fraternal saludo para los esposos Soto y Lake, y mi Bendición.

HONDURAS: *Consejo Ejecutivo.* (Apdo. 302, Tegucigalpa).

Acabo de recibir el último artículo publicado en "La Hora" ("Los Propósitos Psicológicos"), como prueba de vuestra magnífica labor, casi única en su género. Es lástima que todos los países no hagan lo mismo. Mis felicitaciones una vez más.

He recibido vuestra correspondencia de fecha 24 grados del Toro y me he enterado de todo, (campaña pre-Revista, Memorándum, etc.), gracias. ¿Qué más decir, Hermanos? Vuestro trabajo es expresamente el reflejo de la buena disciplina y obediencia a las órdenes superiores y sólo lamento que el ejemplo no sea seguido por todos los sectores. Que la Paz sea con vosotros y sigan adelante para la buena implantación de nuestra Orden.

GUATEMALA: *Consejo Ejecutivo.* (Apdo. Postal 1412).

Tengo el informe detallado de las actividades realizadas en el sector. Por fin se logró algo concreto y hay que agradecer al Hermano Duarte, por su visita de buena voluntad que ha dado los mejores resultados. Asimismo yo lo propongo al C. S. para analizar su caso y ofrecerle una distinción honorífica mientras merece el título iniciático, el cual no puede tardar en recibir, en vista de su elevación espiritual y el ejemplo de devoción que da a la Causa. De todos los sectores me vienen elogios para el que sigue su camino de "emisario" sin presentar el menor orgullo y con toda humildad cumple su trabajo para el cual el MAESTRE le ha encargado desde hace varios meses. En todas partes él ha dado el ejemplo y es un modelo de acuariano en su labor misional. Que se le tome en cuenta, por favor. Le ruego especialmente al C. S. de Caracas, tomar nota párrafo por párrafo del Informe que le fue enviado desde esta sección de Guatemala (Carnets, diplomas, credenciales, etc.).

*Hno. Alberto Duarte. (Guatemala).*

Le aviso recibo de su carta de fecha 27° grados del Toro, gracias por la nómina de personas interesadas en la FISS, y la Revista "Síntesis". Me contenta saber de su proyecto y espero que saldrá bien, tanto como para usted como para ayuda de la G.F.U. Claro que su permanencia es útil en Guatemala; no se vaya antes de recibir mis instrucciones PERSONALES. Quédese allí a fin de implantar bien la Misión y sacar beneficio en todos los aspectos —tanto para su establecimiento individual con ventajas indispensables que necesita para asegurar su vida, como para lograr una buena organización acuariana en el sector—. No sería serio irse antes de que haya algo concreto, bien sembrado. Para la Hna. Isabel Cedeño García, yo pensaba que ella tenía una credencial de "emisaria", ya que está viajando bastante y da una buena ayuda a la tarea misional. El C.S. debe estar al corriente y hay que pedir un documento para ella, si es que no lo tiene.

Me contenta saber que la señora Cristina de Hernández, ayuda bastante a la Misión, de manera tan efectiva; hay que mencionarla al C. S. también. Los elementos de valor y tan bien dispuestos para la Causa, deben ser reconocidos oficialmente. No olvide usted que además de ser "emisario", forma parte del C. E. de Guatemala y por lo tanto está en el deber de orientar el grupo y los Hermanos tienen que seguir sus directivas; asimismo, yo ruego a todos los Hermanos del sector respetar las sugerencias suyas y usted puede utilizar esta Circular para sugerir a los miembros la puntual asistencia a las reuniones, cursos, clases, etc. Es necesario que haya alguien como usted y con su experiencia para dirigir la sección. Reciba mi Bendición. También le aviso recibo de su correspondencia del 18° y 24° de los Gemelos. Está muy bien el haber logrado al fin que se hagan publicaciones en la prensa, (artículos muy interesantes). Estoy de acuerdo para vuestra ayuda "a los de Chile", con la

variedad folklórica "Fantasía Indoamericana" (Bonito el programa en el Conservatorio Nacional).

No olvide solicitar al C.S. para el envío de su credencial para los cargos que debe usted desarrollar (sírvese de estas líneas de la Circular); es importante e indispensable que usted tenga algo que presentar como prueba de su autoridad, para actuar como "emisario" y como "encargado en el C. E."

Claro que estos actos artísticos son muy importantes para la G.F.U., la cual es reconocida así como una organización al servicio del público. Me contenta ver la prensa y la radio colaborar con vosotros, dando así un paso más para el buen prestigio de nuestra Orden.

*Hno. Antonio Segura.* (9a. Calle No. 4-19, Zona, Ap. 4, Guatemala).

Enterados del contenido de su estimable carta de fecha 2 de junio. Por diversas informaciones estoy ya al corriente de ciertas anomalías, tal como usted me lo escribe y podrá darse cuenta de mi llamada de atención a varios elementos, en estas mismas Circulares. Es claro que algunas cosas de tal índole proporcionarán "desintegración" de nuestros núcleos en varios sectores; lo siento mucho, pero la Misión no puede ser responsable de las personas mal intencionadas y es lástima que algunos visitantes se hagan presentar como discípulos del Dr. de la Ferrière, para aprovecharse de la credulidad de la gente. El gran defecto —por encima de todo— proviene de la falta de estudio de las Obras del MAESTRE, en las que se demuestra mi posición enfrente de todo lo que usted expone, pero, han leído las gentes mis textos? Parece que nadie se preocupa de conocer mis enseñanzas y buscan solamente detalles sobre el personaje. ¿Cuántas veces tendré que decir que la persona del MAESTRE no importa, sino que lo que hay que ver es si sus lecciones interesan o no?... Estoy cansado de repetir esto en mis Circulares y en mis textos (artículos, libros, mensajes, etc.) ¿Los han analizado? En lo que concierne al aspecto económico de la Misión, tiene usted razón, Hermano, pero, qué hacer? Si hasta el mismo Regente de la G.F.U., pasa por dificultades y no es nuevo saber que he tenido y tengo todavía amargas experiencias en el aspecto material, y hasta complicaciones por culpa de los miembros y Centros que no cumplen con su DEBER cuando yo me hago responsable por sus deudas. Si el Presidente de la G.F.U. está casi solo para asegurar su vida, ¿cómo podría cada misionero ser ayudado por la Misión? En cuanto a la estupidez, fanatismo e ignorancia al besar los pies del Hermano Estrada, es una cuestión sobre la cual ya he contestado y no puedo yo ser responsable por anomalías y deformaciones hecha por representantes y hasta por discípulos. De todas maneras le agradezco su franqueza y estoy plenamente de acuerdo con lo que me dice en su apreciable correspondencia y le envío mi saludo de PAX...

*Hno. Luís Elías Tórtola* (30 C. B. 7-24, Zona 8, Guatemala).

He recibido su carta de fecha 26 de mayo. Espero éxito en sus realizaciones para que avance en el Sendero Iniciático. Que la Paz sea con usted.

*MÉXICO: Al Sub-Director en Jira:*

Le aviso recibo de sus varias correspondencias, querido Gilett, con las copias de cartas, propaganda, informes, etc. Estoy interesado sobre los detalles de las actividades, gracias. No olvide lo primordial de su jira de inspección: recensar todas las actividades de la G.F.U., hacer nóminas de personas, encargos, títulos, servicios, etc. Informarse bien de mis órdenes al salir de cada país; darme un resumen corto pero claro, Delegación, dirección fija del local, persona, representación, legalización, etc.

Supe que el Swami Pranavananda cobra mucho dinero por sus "iniciaciones", qué lástima..., pero la época es del dinero, muchas veces la gente lo quiere así, sino les parece que no tienen valor... Estoy contento de saber sobre su buena impresión que tuvo al encuentro del Swami y ojala que esa entrevista sirva para un más estrecho contacto con su organización. Mis agradecimientos al Swami por su libreto con dedicatoria.

AUM...

Gracias por las fotos en colores. En cuanto a las camisas con la cruz azul yo no veo ningún inconveniente que se usen en el Templo, Ashram, o Instituto Yoga; pero es mejor no presentarse ante el público con tantos espectáculos vestimentarios.

La carta del Hno. Anastasio Sánchez Esquivel, es muy interesante con su proyecto del lago artificial con agua purificada. Me ha interesado algunas veces también en aparatos para purificar el aire y para silenciar los ruidos; en fin, tantas ideas que pasan por un cerebro, de por sí demasiado ocupado con tantos problemas urgentes. Personalmente no tengo tiempo para dedicarme a tal obra de ingeniería. Desde luego, tiene toda mi simpatía para tales trabajos y reciba mi Bendición.

*Hno. Luís Murguía Alarid.*

Tuve una vez más que pagar 75 francos de sobre-tasa por insuficiencia de estampilla, de su carta de fecha 22 de abril, con los informes de actividades, (con fotos de la Embajada de la India en México). Está muy bien el programa de conferencias del Prof. Gil y la carta enviada a la UNESCO en París, para dar a conocer nuestra Obra casi oficialmente, como ha sido reconocida ahora en México. Contactos interesantes los logrados, Hermano. De acuerdo también para su proyecto de funcionamiento del Instituto de Yoga de la G.F.U., Fundación del Dr. de la Ferrière. Se debe actuar siempre de mutuo acuerdo con el C. E. de México y sin faltar la supervisión y orientación del C.S., y previa autorización del Regente-Presidente de la G.F.U. Darshan.

*Hna. Enriqueta de Ramírez.*

Le aviso recibo de sus varias correspondencias, sin necesidad de comentarios de mi parte. Está bien. Recibí los depósitos del Banco, del Hno. Jaime Quiroga Sánchez, marzo, abril y mayo, \$100 cada uno. Gracias para todos los colaboradores y remitentes a esta colecta de buena voluntad, para ayudar al MAESTRE en sus gastos. Gracias por su remesa personal. Ojala que vuestro proyecto para una casa de la G.F.U., en México sea una realización concreta. Mi Bendición a todos los colaboradores y particularmente a los donantes de terrenos, bienes, etc. He tomado nota de que Puebla sigue trabajando con buen éxito, gracias al impulso del Hno. Paredes y al Hno. Antonio Bautista. Está muy bien que siga contactos con Oaxaca, pues ellos necesitan imprimirles dinamismo. Me es grato saber de la buena disposición del Hno. Rubén Pérez Peña.

Sería conveniente que envíen 250 ejemplares del "Libro BLANCO" para Colombia, y que a su vez ellos les envíen 250 copias del "Libro NEGRO", o mejor dicho la cantidad equivalente al valor (ya que este último es más costoso). Se puede dirigir el envío al Hno. Humberto Marulanda, (Presidente del C. Subalterno), Apartado Nacional 752, CALI, Colombia, ya que de allí será la central de distribución. Es urgente que ellos tengan esta literatura para adelantar también en sus labores de edición y vulgarización del "Libro NEGRO", que debe salir pronto.

PAX...

*Hna. Ana de Ferriz.*

Esta bonita la tarjeta de Puebla, gracias. He recibido cuatro cartas tuyas con largos informes, (incluyendo copia de cartas del Gurú Gil, con sus instrucciones). De acuerdo para la exaltación del Hno. Zenaido Maldonado. Claro que tengo también sus cartas del 20° del Toro y 6° de los Gemelos. Parece que las cosas adelantan con éxito. Qué buena está la donación del Hno. de Sara Michaux de Días, nuestra Getuls y Madre del Ashram. Creo haber ya confirmado el recibo del "Libro BLANCO".

*Hno. Antonio Bautista Orozco.*

Aún cuando el sobre venía estampillado por el Correo, he tenido que pagar 175 francos de sobre-tasa, por lo que parece que no es culpa suya, sino de la oficina de correos de México. Gracias por el contenido de su carta de 19° de los Gemelos. He sabido sobre sus actividades (con el Gurú Gil). Es muy rara esta tarjeta, foto del monumento de la Independencia. El programa de radiodifusión está muy bien. Siga adelante.

PAX...

*Getuls Guillermo Iglesias.*

Recibí su carta con copia de la carta para el Venerable Sat-Arhat, por la que tuve que pagar sobre-tasa. Contento por el trabajo con 30 hermanos. Que continúe bien, Hermano.

PUERTO RICO: *Esposos Elvira.* (San José 708, San Juan).

Me alegra saber del buen éxito de vuestras actividades y la pronta participación en la Revista "Síntesis". Gracias por el giro bancario. Reciba mi Bendición.

*Hna. María Ramírez de Ramírez.* (Apdo. 4391, San Juan).

Reciban mis felicitaciones por vuestro matrimonio y estoy contento por este primer contacto con una nueva acuariana, cuyo esposo conocí muy bien, el Hno. Noé, durante mi estadía en Nueva York. Para los dos mi Bendición.

U.S.A.: *Hna. Celia V. Grajeda.* (6517 Nowell St. HUNTINGTON PARK, Los Ángeles, U.S.A.)

Mis consejos y mis enseñanzas han sido ya suficientemente expuestas en mis obras, Hermana, para no repetir las bases que uno debe seguir para encontrar la paz a la cual usted aspira. Hay que leer y estudiar bien la literatura espiritual y poner en práctica tales virtudes millones de veces, las cuales han sido repetidas y difundidas a través de las edades, para que los humanos alcancen la comprensión de su verdadera misión sobre la tierra. Experiencias, penas, dificultades, son el resultado natural de nuestra manera de vivir hasta que no nos decidamos a enfilarnos por el Sendero Iniciático. Reciba mi Bendición.

ESPAÑA: *Hno. Pardo Trujillo.* (Berrocalejo de Aragona, ÁVILA).

Le enviaré carnet-credencial de la FISS, así como también para las personas indicadas en su última carta; pero hay que arreglar las cotizaciones en depósito internacional, a nombre de la FEDERACIÓN (F.I.S.S., 27 Boulevard, Dubouchage, Nice, France, giro en cheque postal, Marseille 824, o al Tesorero, señor Trubert). Puede usted centralizar las cotizaciones y enviar la cantidad global con los nombres de los adherentes postulados.

*Hno. Luís Pardo García.* (Vicolorano, ÁVILA).

Me place saber de su deseo de laborar en nuestras filas, y espero que algunos Hermanos tomarán contacto con usted, con su dirección que ha sido mencionada ahora en esta Circular. Estamos en espera de la legalización de la G.F.U. en España.

*Hno. Rafael Bolet* (Calle Anteneo 20, Villafranca del Panadós, Barcelona).

Está muy interesante su correspondencia, Hermano, como siempre. Espero que las relaciones se establezcan con más regularidad, con todos los sectores, para el bien de todos.

*Hno. Teodoro Aznar Fábregues (Cardona y Orfila 26, MAHON, Baleares).*

Me alegra el proyecto de formar un Centro de Estudios en Mahón; ojala que se concreten las actividades en España. Tome contacto con los demás sectores de la G.F.U., de América Latina, a objeto de recibir modelos de trabajos, ideas, sugerencias, etc.

PAX...

## ULTIMO MINUTO:

Ya para cerrar esta Circular, acabo de recibir otras noticias y por no tener más tiempo para hacer correspondencias individuales, acuso recibo de las cartas en esta parte "ANEXA" de mi Circular, además que redundo en provecho para todos...

VENEZUELA: *Dirección del Ashram* (Maracay, "El Limón").

Recibí la documentación, gracias. (Las instrucciones para ingresar al Ashram están muy bien explicadas). Reciba mis buenos votos toda la familia acuariana del Santo Lugar.

BRASIL: *Hno. Luís Ignacio Domínguez*.

Bien recibidos los ejemplares de "Gaceta do Brazil" (No. 138, 139, 141). Muchas gracias para estos artículos reproducidos en su diario. Hacía mucho tiempo que no tenía noticias tuyas, esperando que hubieran algunas actividades positivas y que se prepararan concretamente en un buen núcleo para cuando venga nuestro "Emisario" o "Delegado", a fin de preparar el terreno para la visita del Sub-Director de la G.F.U., el Prof. Gil, que en jira de inspección e instrucción pasará por cada país de América Latina. Mi saludo acuariano a todos.

COLOMBIA: *Hna. María de Álvarez*. (Carrera 18-B No. 4-92, Bogotá).

Recibí la carta certificada con el cheque. Mis agradecimientos a todos los donantes voluntarios de esta campaña de contribuciones, para quienes va mi Bendición.

*Hna. Leonor Manrique M.* (Apartado 4820, CALI).

Está muy bien la fundación del Botiquín No. 2 de la G.F.U. Me place que haya publicado este pequeño artículo. Que siga hasta llegar a la gran Luz Iluminadora.

NICARAGUA: *Hna. Josefa R. de Rivera* (Escuela Normal, Jinotepec, CARAZO).

Tengo en mi poder su larga correspondencia con el dinero incluido. Muchas gracias, es mejor un cheque sin nombre, o si no directamente depositado en el Banco con el Número de la Cuenta).

*Hna. Graciela de Delgado*.

Está magnífica la propaganda por la prensa que me ha llegado en estos varios extractos de los diarios. Los volantes distribuidos por la G.F.U., están muy interesantes. A decir verdad, se ven muchos progresos con tantos actos positivos en nuestro nombre. AUM...

HONDURAS: *Hno. Tany Viana* (Apartado 423, Tegucigalpa).

Es verdaderamente interesante, Hermano, su carta del 17 de junio, con los datos de tantas prominentes personalidades para la FISS, y los proyectos de artículos indigenistas para la Revista "Síntesis". He tomado debida nota de todo eso y le ruego tomar nuevos contactos, ya que es una línea importante para lograr algo concreto al respecto. Le agradezco bastante por esta valiosa colaboración para nuestra FEDERACIÓN. Lo voy a nombrar Delegado Oficial para la Comisión Nacional de la FISS en Honduras, y sería conveniente que tenga la Circular en castellano ya que será usted el encargado para difundirla y centralizar cotizaciones, trabajos, secretariado, artículos, etc.

Por separado recibirá otras instrucciones sobre este aspecto de la FISS. (Establezca contacto con el Lic. David Ferriz, para la distribución y reproducción de las Circulares de la FEDERACIÓN). Reciba mis mejores votos por grandes realizaciones.

Aquí se termina la Circular No. XL del Sublime MAESTRE.

Firmado: R. de la Ferrière